



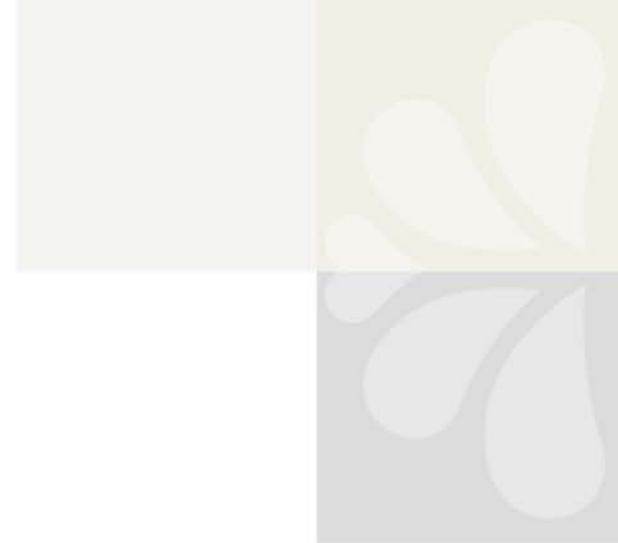
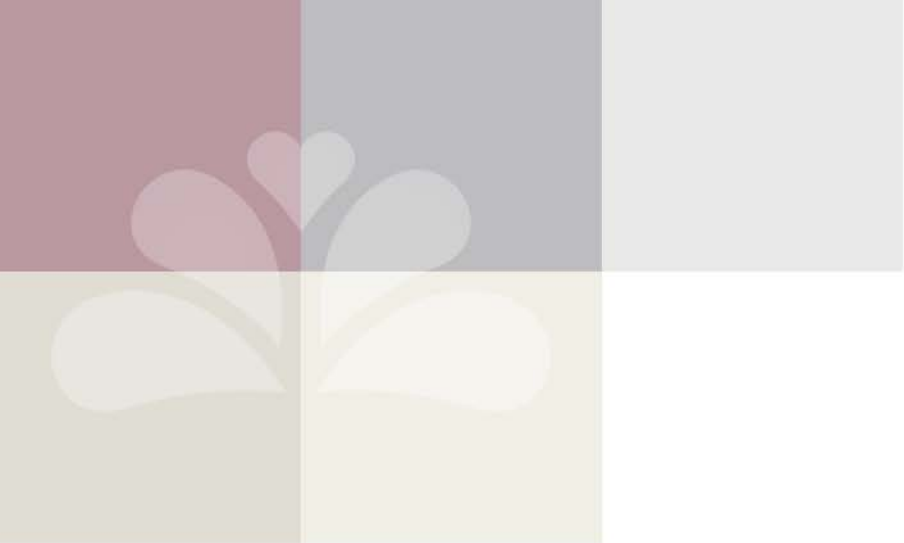
**LEY DE EGRESOS
DEL ESTADO DE PUEBLA,
PARA EL EJERCICIO FISCAL**

2024

**TOMO 3:
Información
Financiera
Detallada**



PUEBLA
Un gobierno *presente*



INFORMACIÓN FINANCIERA DETALLADA

7	GASTO PROGRAMABLE
9	<i>Información Consolidada del Gasto</i>
11	Clasificación Económica del Gasto
13	- Clasificación Económica por Capítulo y Tipo de Gasto
15	Clasificación Administrativa del Gasto
17	- Clasificación Administrativa por Tipo y Rubro de Gasto
19	- Clasificación Administrativa por Finalidad del Gasto
21	- Clasificación Administrativa por Tipo Ramo - Ramo - Institución
25	Clasificación Funcional del Gasto
27	- Clasificación Funcional por Tipo y Rubro de Gasto
31	Clasificación Programática del Gasto (Tipología General)
33	- Clasificación Programática por Tipo y Rubro de Gasto

INFORMACIÓN FINANCIERA DETALLADA

39

Gasto Público de los Ramos Poderes

Ramos Específicos

- Estrategia Programática del Ramo

Instituciones

- Clasificación Económica por Capítulo y Tipo de Gasto
- Clasificación Funcional - Programática por Tipo y Rubro de Gasto
- Clasificación Programática - Administrativa por Tipo y Rubro de Gasto
- Analítico de Plazas y Remuneraciones

INFORMACIÓN FINANCIERA DETALLADA

75

Gasto Público de los Ramos Autónomos

Ramos Específicos

- Estrategia Programática del Ramo

Instituciones

- Clasificación Económica por Capítulo y Tipo de Gasto
- Clasificación Administrativa - Programática por Tipo y Rubro de Gasto
- Clasificación Funcional - Programática por Tipo y Rubro de Gasto
- Clasificación Programática - Administrativa por Tipo y Rubro de Gasto
- Análisis de Plazas y Remuneraciones

INFORMACIÓN FINANCIERA DETALLADA

141

Gasto Público de los Ramos Administrativos

Ramos Específicos

- Estrategia Programática del Ramo

Dependencia Coordinadora

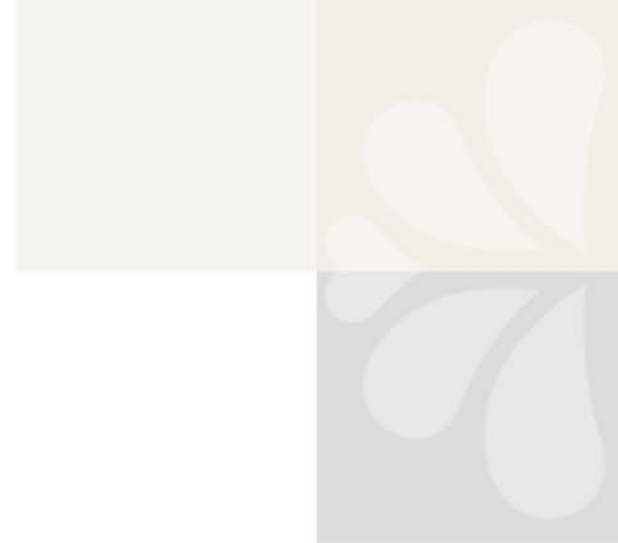
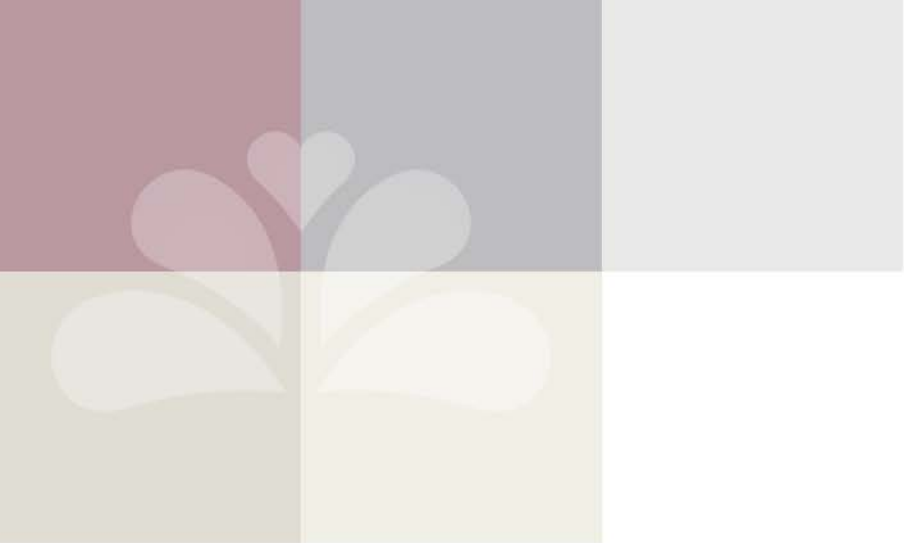
- Clasificación Económica por Capítulo y Tipo de Gasto
- Clasificación Administrativa - Programática por Tipo y Rubro de Gasto
- Clasificación Funcional - Programática por Tipo y Rubro de Gasto
- Clasificación Programática - Administrativa por Tipo y Rubro de Gasto
- Análítico de Plazas y Remuneraciones

Entidades Sectorizadas al Ramo

- Clasificación Económica por Capítulo y Tipo de Gasto
- Clasificación Administrativa - Programática por Tipo y Rubro de Gasto
- Clasificación Funcional - Programática por Tipo y Rubro de Gasto
- Clasificación Programática - Administrativa por Tipo y Rubro de Gasto
- Análítico de Plazas y Remuneraciones

INFORMACIÓN FINANCIERA DETALLADA

989	<i>Gasto Público de los Ramos Generales</i>
991	Provisiones Salariales y Económicas
994	- Provisiones Salariales y Económicas
995	Aportaciones a Seguridad Social
998	- Aportaciones a Seguridad Social
999	GASTO NO PROGRAMABLE
1001	Recursos Destinados a Municipios
1009	Deuda Pública





RAMO: 09 SALUD

Información Financiera Detallada | Gasto Programable



SÍNTESIS

MISIÓN

La Secretaría de Salud del Estado de Puebla tiene como misión: “Contribuir al desarrollo humano de las y los poblanos, mediante la promoción, la prevención y la atención de la salud, garantizando el acceso universal a servicios médicos integrales, oportunos y de calidad, con un enfoque en las necesidades de las personas, y en el uso eficiente, honesto y transparente de los recursos”.

Corresponde al Titular de la Secretaría, conducir la política de salud en el Estado de Puebla, en lo referente a otorgar servicios de salud a la población abierta, con el propósito de hacerla más efectiva y eficiente en la elaboración de programas de desarrollo, en la atención de las necesidades de los ciudadanos y en la resolución de problemas, emitiendo acuerdos, lineamientos, normatividad y políticas, que cubran las necesidades sociales de atención a la salud.

CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019-2024

En atención a la actualización realizada al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2019–2024, el cual está integrado por 5 Ejes de Gobierno: 1. Justicia Social y Fortalecimiento del Estado de Derecho; 2. Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Integral; 3. Fortalecimiento del Campo e Impulso a la Economía Justa y Social; 4. Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural; y, 5. Transparencia, Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción, con objetivos, temáticas, objetivos específicos, estrategias, líneas de acción, indicadores, metas y proyectos o programas.

Los Programas Presupuestarios (PP’s) del Ramo 09 Salud se enmarcan en el Eje 4: “Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural”, en el cual se priorizan la cultura, la educación y la salud, los cuales son elementos clave para lograr el bienestar social. Es así que, el Gobierno del Estado reafirma el enfoque de sus políticas públicas para hacer frente a las carencias sociales y elevar la calidad de vida de todas las personas especialmente las de aquellas que se encuentran en un estado de vulnerabilidad; lo anterior, se encuentra alineado al Eje 2. “Política Social” del Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024.

De conformidad con la Ley Estatal de Salud, el Sistema Estatal de Salud tiene como principal objeto dar cumplimiento al derecho a la protección de la salud en el territorio del Estado de Puebla, con los siguientes objetivos: proporcionar servicios de salud a toda la población del Estado y mejorar la calidad de los mismos, atendiendo a los problemas sanitarios prioritarios del Estado y a los factores que condicionen y causen daños a la salud, con especial interés en las acciones preventivas; contribuir al desarrollo demográfico armónico del Estado; colaborar al bienestar social de la población del Estado mediante servicios de asistencia social, principalmente a menores en estado de abandono, adultos mayores desamparados y personas con discapacidad, para fomentar su bienestar y propiciar su incorporación a una vida equilibrada en lo económico y lo social; dar impulso al bienestar de la familia y de la comunidad en general, prestando especial atención a la población indígena, propiciando el desarrollo de sus potencialidades culturales tradicionales; mediante su participación de conformidad con sus valores y organización social; así como la integración social y al crecimiento físico y mental de la niñez; apoyar el mejoramiento de las condiciones

SÍNTESIS

sanitarias del medio ambiente del Estado, que propicien el desarrollo satisfactorio de la vida; impulsar en el ámbito estatal un sistema racional de administración y desarrollo de los recursos humanos para mejorar la salud; promover el conocimiento, desarrollo e investigación de la Medicina Tradicional, así como su práctica en condiciones adecuadas en los espacios físicos e infraestructura proporcionados por el Estado en materia de atención a la salud, y aquellos que el Sistema Estatal de Salud reconozca; respetando la dignidad humana y el ejercicio adecuado de los conocimientos específicos en la materia; coadyuvar en la modificación de los patrones culturales que determinen hábitos, costumbres y actitudes relacionados con la salud y con el uso de los servicios que presten para su protección; proporcionar orientación a la población respecto de la importancia de la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad y su relación con los beneficios a la salud; diseñar y ejecutar políticas públicas que propicien la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, que contrarreste eficientemente la desnutrición, el sobrepeso, la obesidad y otros trastornos de la conducta alimentaria; elaborar y promover programas y servicios de salud especialmente dirigidos a las comunidades indígenas de acuerdo a sus tradiciones, usos y costumbres, respetando sus derechos humanos.

PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

En el contexto de la alineación al Eje 4 del PED 2019-2024, y de acuerdo con lo señalado en el referido documento, el derecho a recibir servicios de salud de alta calidad es fundamental, ya que proporciona a las personas los recursos necesarios para atender una de sus necesidades primordiales. Este derecho abarca desde la medicina preventiva hasta el acceso a la atención especializada y debe ser abordado de manera inclusiva por el Gobierno del Estado; los programas presupuestarios a desarrollar durante el Ejercicio Fiscal 2024 por el Sector Salud, mediante sus entidades sectorizadas, son los siguientes:

- **E040** Fortalecimiento de los Servicios de Salud. En este Programa Presupuestario se han definido acciones de prestación de servicios, específicamente aquellas que van enfocadas a la atención primaria a la salud otorgada en Casas y Centros de Salud, en los módulos de Medicina Tradicional y la brindada en hospitales de especialidad; al abasto de medicamentos en las unidades de salud, así como las relacionadas con los servicios prestados por el Sistema de Urgencias Médicas y Desastres. Asimismo, se han integrado acciones para atender las medidas de prevención, seguridad y justicia contenidas en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.
- **E042** Protección en Salud y Servicios de Salud a la Comunidad. Este Programa Presupuestario está financiado por el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), y está enfocado a la protección de la salud de las personas, en específico la salud materno infantil, así como la salud del niño y adolescente, y el cáncer de mama; con respecto a la salud comunitaria, las acciones están dirigidas a la certificación de comunidades saludables, talleres en temas de salud a la población en general y acciones de protección contra riesgos sanitarios, enfermedades transmitidas por vector como es el caso del Dengue.
- **P007** Rectoría en Salud. Este Programa Presupuestario está financiado por el FASSA, y está enfocado a acciones de rectoría y generación de recursos en salud, mediante la mejora en la calidad de la atención y la seguridad en salud, así como a la formación de los recursos humanos en

SÍNTESIS

medicina, enfermería, estomatología y carreras afines; y, a la atención de las inconformidades recibidas en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico.

- **E044** Prestación de Servicios Médicos. Por medio de este Programa Presupuestario, se contribuye a mejorar y mantener el estado de salud de las y los derechohabientes del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP), mediante el otorgamiento de servicios médicos en las unidades médicas de primer nivel y hospital.

- **E045** Prestaciones de Seguridad Social. A través de este Programa Presupuestario, se contribuye a mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de los derechohabientes del ISSSTEP, mediante el otorgamiento de prestaciones económicas y sociales, de acuerdo a la normatividad aplicable.

- **E046** Programa de Apoyo Alimentario. El objetivo de este programa es instrumentar estrategias y acciones en materia de asistencia social alimentaria, orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población con carencias alimentarias, ubicados preferentemente en municipios o localidades urbanas, rurales o indígenas de alto y muy alto grado de marginación.

- **E047** Prestación de Servicios de Asistencia Social para el Bienestar Familiar. El objetivo de este programa es brindar atención integral que comprende el cuidado, atención médica, psicológica, jurídica, social y de rehabilitación a personas sujetas de asistencia social, ubicados preferentemente en municipios o localidades urbanas, rurales o indígenas de alto y muy alto grado de marginación, a fin de reducir las brechas de desigualdad en el estado.

ACCIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR

El Ramo 09 Salud, atenderá Proyectos y Programas Estratégicos durante el Ejercicio Fiscal 2024, establecidos en el PED 2019–2024. En la temática 4.2, Salud, se llevarán a cabo los proyectos de ampliación del servicio de Oftalmología en el Hospital General de Cholula, la ampliación del servicio de Oncología y Cardiología pediátrica en el Hospital para el Niño Poblano, la Coordinación con la Federación para la implementación del IMSS-Bienestar, así como un programa de Prevención de Adicciones. En cuanto a la temática 4.7, Atención a grupos prioritarios, a través del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, se atenderán los proyectos de la Casa del Adolescente y Aulas en las casas de asistencia social para clases, talleres y oficio.

Mediante el programa **E040**, se continuará con el otorgamiento de servicios de atención primaria a la salud y medicina especializada, así como de los servicios prestados por el Sistema de Urgencias Médicas y Desastres. Asimismo, en este Programa Presupuestario se vigilarán las acciones destinadas a atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

SÍNTESIS

El programa **E042**, continuará realizando acciones preventivas, destinadas a la protección de niñas, niños y adolescentes, a la salud materna y perinatal, así como a la prevención del cáncer de mama. Asimismo, se ocupará de acciones hacia la comunidad, con la certificación de comunidades saludables y aquellas destinadas a la protección contra riesgos sanitarios y la atención de enfermedades transmisibles.

El programa **P007**, seguirá atendiendo cuestiones de calidad de la atención médica, con la mejora en la satisfacción de los usuarios, así como la formación de los recursos médicos para la salud, en específico residentes y pasantes en medicina, mismos que son vitales para el funcionamiento de los servicios. De la misma manera, se seguirán atendiendo las quejas recibidas en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico.

Mediante el programa **E044**, se continuará con el otorgamiento de servicios médicos de primer nivel y especialidad a las y los derechohabientes del ISSSTEP, consistentes en consultas generales, de especialidad, prenatales y de puerperio, así como la referencia de pacientes a las distintas especialidades para el tratamiento oportuno de sus padecimientos, en este sentido, se continuará con el seguimiento al surtimiento de medicamentos y la atención a quejas o sugerencias médicas y de medicamentos.

A través del programa **E045**, se seguirán otorgando prestaciones económicas y de seguridad social a las y los derechohabientes del ISSSTEP, de acuerdo a la normatividad aplicable, tales como: afiliación, pensiones, créditos a corto, mediano plazo e hipotecarios, así como inscripción a estancias infantiles, e inscripción a cursos y talleres en el Centro de Bienestar Social y Cultural.

Mediante el programa **E046**, se gestionará la entrega de alimentos a la población del Estado de Puebla que reside preferentemente en municipios o localidades urbanas, rurales o indígenas de alto y muy alto grado de marginación; de igual manera se analizarán los padrones de beneficiarios de los distintos programas de asistencia alimentaria a fin de actualizarlos y beneficiar a los grupos de atención prioritaria.

El programa **E047**, se continuará beneficiando a los grupos de atención prioritaria mediante la entrega de apoyos y servicios de asistencia social con el objetivo de mejorar la calidad de vida y fomentar acciones que garanticen la protección de niñas, niños y adolescentes, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

METAS A ALCANZAR DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS

El reto de preservar la salud de la población está presente en todas las entidades del Ramo 09 Salud, con el compromiso de contribuir a la generación de esquemas orientados a disminuir las brechas de desigualdad de las personas en situación de vulnerabilidad, a través de la satisfacción de sus necesidades básicas.

Los indicadores estratégicos comprometidos para el Ejercicio 2024, son los siguientes:

- Contribuir a mantener el indicador de carencia por acceso a servicios de salud en 47.50 por ciento.

SÍNTESIS

- Disminuir al 21.70 por ciento la población en situación de carencia por acceso a la alimentación.
- Disminuir la tasa de morbilidad general a 8045.80 casos por cada 100,000 habitantes.
- Alcanzar un porcentaje de pacientes referidos de 3.02 por ciento.
- Disminuir la tasa de mortalidad general a 5.62 defunciones por cada 1,000 habitantes.
- Reducir la razón de mortalidad materna a 25.99 defunciones por cada 100,000 nacidos vivos esperados.
- Reducir la tasa de mortalidad de la población de 10 a 19 años a 40.49 defunciones por cada 100,000 habitantes.
- Reducir la tasa de mortalidad por cáncer de mama a 18.22 defunciones por cada 100,000 mujeres de 25 y más años.
- Reducir la tasa de mortalidad en menores de 5 años a 2.50 defunciones por deficiencias de la nutrición por cada 100,000 niños en la entidad.
- Disminuir la tasa de mortalidad infantil a 11.54 defunciones por cada 1,000 nacidos vivos esperados.
- Disminuir la tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años a 19.02 defunciones por cada 100,000 niños en el Estado de Puebla.
- Mantener el nivel de satisfacción de los usuarios por el trato digno y adecuado en un 90.00 por ciento.
- Mantener un promedio de 1.02 médicos generales y especialistas por cada 1,000 habitantes de responsabilidad de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.
- Disminuir la tasa de mortalidad hospitalaria en 3.25 defunciones por cada 1,000 derechohabientes.
- Mantener la tasa de médicos en 3.00 por cada 1,000 derechohabientes.
- Mantener el promedio de consultas por médico general por jornada laboral en 12.00.
- Mantener el promedio de consultas por médico especialista por jornada laboral en 7.00.
- Mantener en 97.22 por ciento las solicitudes de prestaciones socioeconómicas otorgadas que cumplen con todos los requisitos.
- Mantener en 92.86 por ciento la población derechohabiente satisfecha con los trámites realizados.
- Beneficiar a un total de 773,438 personas con programas de asistencia alimentaria.
- Disminuir al 78.00 por ciento a la población con al menos una carencia social en el Estado de Puebla.
- Beneficiar a un total de 589,358 personas con programas de asistencia social.





SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	8,239,796,820	8,239,796,820	-	-
SERVICIOS PERSONALES	5,731,726,543	5,731,726,543	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	681,397,857	681,397,857	-	-
SERVICIOS GENERALES	1,802,849,760	1,802,849,760	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	23,822,660	23,822,660	-	-

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
SALUD - SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		8,239,796,820	8,239,796,820	5,731,726,543	2,484,247,617	23,822,660	-					
OFICINA DEL C. SECRETARIO		8,218,284,097	8,218,284,097	5,710,970,578	2,483,490,859	23,822,660	-					
E040	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD	2,921,515,018	2,921,515,018	1,504,100,712	1,397,414,306	20,000,000	-					
E042	PROTECCIÓN EN SALUD Y SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	5,046,669,074	5,046,669,074	4,190,510,076	856,158,998	-						
P007	RECTORÍA EN SALUD	250,100,005	250,100,005	16,359,790	229,917,555	3,822,660	-					
COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO		21,512,723	21,512,723	20,755,965	756,758	-						
P007	RECTORÍA EN SALUD	21,512,723	21,512,723	20,755,965	756,758	-						

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	8,239,796.820	8,239,796.820	5,731,726.543	2,484,247.617	23,822.660	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO SOCIAL	8,239,796.820	8,239,796.820	5,731,726.543	2,484,247.617	23,822.660	-	-	-	-	-	-
SALUD	8,239,796.820	8,239,796.820	5,731,726.543	2,484,247.617	23,822.660	-	-	-	-	-	-
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	4,893,845.352	4,893,845.352	3,316,370.594	1,557,474.758	20,000.000	-	-	-	-	-	-
E040 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD	2,921,515.018	2,921,515.018	1,504,100.712	1,397,414.306	20,000.000	-	-	-	-	-	-
SISTEMA NACIONAL DE SALUD	1,381,253.682	1,381,253.682	-	1,361,253.682	20,000.000	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	1,381,253.682	1,381,253.682	-	1,361,253.682	20,000.000	-	-	-	-	-	-
PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE SALUD	82,742.811	82,742.811	80,333.121	2,409.690	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	82,742.811	82,742.811	80,333.121	2,409.690	-	-	-	-	-	-	-
SISTEMA ESTATAL DE SALUD	1,457,518.525	1,457,518.525	1,423,767.591	33,750.934	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	1,457,518.525	1,457,518.525	1,423,767.591	33,750.934	-	-	-	-	-	-	-
E042 PROTECCIÓN EN SALUD Y SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	1,972,330.334	1,972,330.334	1,812,269.882	160,060.452	-	-	-	-	-	-	-
PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE SALUD	1,972,330.334	1,972,330.334	1,812,269.882	160,060.452	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	1,972,330.334	1,972,330.334	1,812,269.882	160,060.452	-	-	-	-	-	-	-
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA	3,074,338.740	3,074,338.740	2,378,240.194	696,098.546	-	-	-	-	-	-	-
E042 PROTECCIÓN EN SALUD Y SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	3,074,338.740	3,074,338.740	2,378,240.194	696,098.546	-	-	-	-	-	-	-
PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE SALUD	3,074,338.740	3,074,338.740	2,378,240.194	696,098.546	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	3,074,338.740	3,074,338.740	2,378,240.194	696,098.546	-	-	-	-	-	-	-
GENERACIÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD	84,822.796	84,822.796	-	81,000.136	3,822.660	-	-	-	-	-	-
P007 RECTORÍA EN SALUD	84,822.796	84,822.796	-	81,000.136	3,822.660	-	-	-	-	-	-
DISEÑAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD Y LAS ESTRATEGIAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN	84,822.796	84,822.796	-	81,000.136	3,822.660	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	84,822.796	84,822.796	-	81,000.136	3,822.660	-	-	-	-	-	-
RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD	186,789.932	186,789.932	37,115.755	149,674.177	-	-	-	-	-	-	-
P007 RECTORÍA EN SALUD	186,789.932	186,789.932	37,115.755	149,674.177	-	-	-	-	-	-	-
DISEÑAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD Y LAS ESTRATEGIAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN	148,917.419	148,917.419	-	148,917.419	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	148,917.419	148,917.419	-	148,917.419	-	-	-	-	-	-	-
INVESTIGACIÓN EN SALUD Y FOMENTO ACADÉMICO	16,359.790	16,359.790	16,359.790	-	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	16,359.790	16,359.790	16,359.790	-	-	-	-	-	-	-	-
CONCILIAR CONFLICTOS DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	21,512.723	21,512.723	20,755.965	756.758	-	-	-	-	-	-	-
COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO	21,512.723	21,512.723	20,755.965	756.758	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
SALUD - SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA
(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	8,239,796,820	8,239,796,820	5,731,726,543	2,484,247,617	23,822,660	-	-	-	-	-	
PROGRAMAS	8,239,796,820	8,239,796,820	5,731,726,543	2,484,247,617	23,822,660	-	-	-	-	-	
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	8,239,796,820	8,239,796,820	5,731,726,543	2,484,247,617	23,822,660	-	-	-	-	-	
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	7,968,184,092	7,968,184,092	5,694,610,788	2,253,573,304	20,000,000	-	-	-	-	-	
E040 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD	2,921,515,018	2,921,515,018	1,504,100,712	1,397,414,306	20,000,000	-	-	-	-	-	
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	2,921,515,018	2,921,515,018	1,504,100,712	1,397,414,306	20,000,000	-	-	-	-	-	
E042 PROTECCIÓN EN SALUD Y SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	5,046,669,074	5,046,669,074	4,190,510,076	856,158,998	-	-	-	-	-	-	
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	5,046,669,074	5,046,669,074	4,190,510,076	856,158,998	-	-	-	-	-	-	
P PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	271,612,728	271,612,728	37,115,755	230,674,313	3,822,660	-	-	-	-	-	
P007 RECTORÍA EN SALUD	271,612,728	271,612,728	37,115,755	230,674,313	3,822,660	-	-	-	-	-	
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	250,100,005	250,100,005	16,359,790	229,917,555	3,822,660	-	-	-	-	-	
A001 COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO	21,512,723	21,512,723	20,755,965	756,758	-	-	-	-	-	-	

Descripción	Analítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TOTAL		18,162		6,462,008,003	4,680,999,757	1,594,636,590	405,307,130	1,039,794,522	40,549,098	108,985,840	186,371,656
AUDITOR ENCARGADO	CF21135	1	-	223,641	165,690	51,473	11,729	38,415	1,328	-	6,479
COORDINADOR DICT. DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	CF21905	10	-	3,646,108	2,978,860	561,473	141,919	403,751	15,802	-	105,774
JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA	CF34068	10	-	2,302,224	1,713,232	522,298	121,281	387,326	13,691	-	66,694
DIRECTOR DE HOSPITAL ESTATAL	CF34245	15	-	4,861,319	3,868,845	851,532	217,790	609,536	24,206	-	140,943
SUBJEFE DE SERVICIOS ESTATALES	CF34260	4	-	1,825,194	1,514,097	258,158	74,452	175,575	8,131	-	52,939
SUBDIRECTOR	CF34261	13	-	4,213,143	3,352,999	737,994	188,751	528,264	20,978	-	122,150
JEFE DE DEPARTAMENTO ESTATAL	CF34263	36	-	8,288,005	6,167,636	1,880,272	436,613	1,394,373	49,286	-	240,097
SOPORTE ADMINISTRATIVO C	CF40002	11	-	4,873,161	3,619,816	1,112,253	283,174	798,694	30,385	-	141,093
SOPORTE ADMINISTRATIVO B	CF40003	11	-	4,307,781	3,096,279	1,086,836	269,784	788,037	29,014	-	124,665
SOPORTE ADMINISTRATIVO A	CF40004	41	-	14,763,151	10,374,156	3,961,857	958,633	2,899,881	103,343	-	427,138
ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITAL	CF41011	9	-	6,913,006	5,341,937	1,371,134	474,606	846,811	49,717	-	199,935
JEFE DE DIVISIÓN	CF41012	1	-	930,519	724,133	179,484	67,029	105,467	6,987	-	26,903
JEFE DE SERVICIOS	CF41013	2	-	1,714,465	1,327,102	337,793	122,904	202,057	12,832	-	49,570
JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL	CF41014	41	-	33,041,614	25,461,055	6,625,221	2,361,724	4,016,579	246,918	-	955,338
COORDINADOR MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA A	CF41015	71	-	44,684,868	33,781,814	9,610,818	3,108,826	6,174,785	327,208	-	1,292,236
JEFE DE ENFERMERAS A	CF41024	22	-	14,453,571	10,976,395	3,059,197	1,006,073	1,947,358	105,765	-	417,979
JEFE DE REGISTROS HOSPITALARIOS	CF41030	5	-	1,809,646	1,241,506	515,832	134,122	367,345	14,364	-	52,308
JEFE DE FARMACIA	CF41031	1	-	558,605	414,018	128,436	40,137	84,064	4,235	-	16,150
JEFE DE DIETÉTICA	CF41032	2	-	723,858	496,603	206,333	53,649	146,938	5,746	-	20,923
SUPERVISOR DE A. C. DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A POB.	CF41038	11	-	3,952,080	2,707,960	1,129,883	292,462	806,086	31,335	-	114,237
SUPERVISOR MEDICO EN ÁREA NORMATIVA	SUPERVISOR MEDICO EN ÁREA NORMATIVA	28	-	19,552,422	14,905,289	4,081,757	1,379,620	2,557,378	144,758	-	565,376
AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA	CF41055	6	-	1,792,969	1,176,263	564,878	132,435	418,123	14,320	-	51,828
TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO A	CF41056	31	-	11,137,680	7,631,522	3,184,216	824,211	2,271,697	88,308	-	321,942
TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO B	CF41057	12	-	4,602,967	3,232,290	1,237,568	321,667	881,450	34,452	-	133,108
TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO C	CF41058	9	-	3,802,818	2,665,426	1,027,506	293,578	702,734	31,193	-	109,887
VERIF. O DICT. SANITARIO A	CF41059	4	-	1,916,339	1,377,519	483,435	144,580	323,549	15,307	-	55,385
VERIF. O DICT. ESP. A	CF41062	14	-	8,510,159	6,410,099	1,853,954	591,336	1,200,315	62,302	-	246,106
VERIF. O DICT. ESP. B	CF41063	1	-	629,364	475,800	135,364	43,786	86,969	4,609	-	18,201
VERIF. O DICT. ESP. C	CF41064	1	-	661,120	503,360	138,640	45,513	88,343	4,785	-	19,120
VERIF. O DICT. ESP. D	CF41065	9	-	6,093,128	4,618,789	1,298,170	436,167	816,218	45,784	-	176,170
SUPERVISOR PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA	CF41074	1	-	416,686	288,484	116,166	33,673	78,920	3,574	-	12,036
COORDINADOR PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA A	CF41075	19	-	8,203,034	5,706,072	2,260,028	667,637	1,521,642	70,750	-	236,933
COORDINADOR PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA B	CF41076	2	-	845,071	592,317	228,335	65,240	156,163	6,932	-	24,419
JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA B	CF41077	1	-	557,717	411,080	130,515	41,232	84,936	4,347	-	16,121
SECRETARIO PARTICULAR DE S. P. S. 33	SECF53083	1	-	367,190	300,790	55,747	13,981	40,207	1,559	-	10,653
MÉDICO ESPECIALISTA A	M01004	811	-	597,982,967	458,633,476	122,055,305	41,199,903	75,059,672	4,319,710	1,476,020	17,294,186
MÉDICO GENERAL A	M01006	1,388	-	878,029,618	662,226,182	190,410,892	60,775,357	120,712,694	6,396,681	2,526,160	25,392,544
CIRUJANO DENTISTA A	M01007	344	-	207,711,823	155,647,224	46,057,854	14,465,437	29,442,086	1,524,250	626,080	6,006,746
MÉDICO GENERAL B	M01008	75	-	49,991,358	37,984,275	10,561,240	3,427,510	6,636,900	360,330	136,500	1,445,843
MÉDICO GENERAL C	M01009	99	-	72,079,630	55,351,612	14,643,198	4,894,325	9,055,195	513,498	180,180	2,084,819
MÉDICO ESPECIALISTA B	M01010	40	-	30,799,457	23,741,942	6,166,731	2,109,359	3,763,606	220,966	72,800	890,785
MÉDICO ESPECIALISTA C	M01011	23	-	19,492,372	15,041,213	3,887,571	1,392,893	2,307,342	145,476	41,860	563,588
CIRUJANO DENTISTA B	M01014	8	-	5,082,669	3,842,437	1,093,231	348,057	693,973	36,640	14,560	147,002
CIRUJANO DENTISTA C	M01015	5	-	3,321,938	2,519,558	706,309	229,673	443,393	24,142	9,100	96,071

Descripción	Analítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
QUÍMICO A	M02001	215	-	120,503,045	89,013,883	28,005,085	8,629,418	18,073,816	910,551	391,300	3,484,077
TÉCNICO LABORATORISTA A	M02003	179	-	61,539,579	41,405,754	18,355,034	4,571,071	12,967,523	490,660	325,780	1,778,791
AUXILIAR DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO	M02005	60	-	18,042,166	11,762,628	5,757,985	1,324,354	4,181,232	143,198	109,200	521,553
TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA	M02006	119	-	41,243,387	27,835,364	12,215,837	3,045,891	8,626,455	326,912	216,580	1,192,186
TÉCNICO EN ELECTRO DIAGNÓSTICO	M02007	2	-	687,593	462,634	205,084	51,073	144,889	5,482	3,640	19,875
TERAPISTA ESPECIALIZADO	M02011	1	-	361,155	246,178	104,537	26,587	73,281	2,849	1,820	10,440
TERAPISTA	M02012	22	-	7,563,524	5,088,975	2,255,926	561,808	1,593,774	60,305	40,040	218,622
TÉCNICO EN OPTOMETRÍA	M02014	9	-	3,094,169	2,081,854	922,879	229,830	651,998	24,670	16,380	89,436
PSICÓLOGO CLÍNICO	M02015	72	-	37,313,159	27,198,662	9,035,780	2,709,330	5,908,954	286,456	131,040	1,078,716
CITOTECNÓLOGO A	M02016	27	-	9,282,506	6,245,561	2,768,636	689,491	1,955,995	74,010	49,140	268,309
PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA	M02029	14	-	5,758,332	3,982,278	1,609,674	449,224	1,087,210	47,760	25,480	166,380
ENFERMERA JEFA DE SERVICIOS	M02031	84	-	52,127,698	39,006,967	11,613,552	3,725,527	7,343,167	391,978	152,880	1,507,178
COORDINADOR DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA	M02032	1	-	614,253	461,821	134,668	42,461	85,914	4,473	1,820	17,764
ENFERMERA ESPECIALISTA A	M02034	16	-	7,219,058	5,202,204	1,808,071	496,774	1,229,295	52,882	29,120	208,783
ENFERMERA GENERAL TITULADA A	M02035	613	-	254,956,667	181,697,246	65,884,909	17,248,459	45,677,327	1,843,463	1,115,660	7,374,513
AUXILIAR DE ENFERMERÍA A	M02036	2,161	-	797,087,292	557,321,900	216,706,052	52,610,085	154,502,856	5,660,091	3,933,020	23,059,339
OFICIAL Y/O PREPARADOR DESPACHADOR DE FARMACIA	M02038	12	-	4,125,558	2,775,805	1,230,505	306,441	869,331	32,893	21,840	119,249
TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA A	M02040	14	-	5,407,875	3,777,692	1,473,797	377,642	1,030,240	40,435	25,480	156,385
TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA	M02042	117	-	39,300,123	26,166,940	11,997,425	2,987,795	8,475,978	320,711	212,940	1,135,759
DIETISTA	M02045	26	-	8,938,710	6,014,244	2,666,094	663,954	1,883,551	71,269	47,320	258,372
COCINERO JEFE DE HOSPITAL	M02046	7	-	2,113,297	1,378,325	673,884	155,624	488,699	16,821	12,740	61,089
COCINERO EN HOSPITAL	M02047	42	-	12,151,926	7,770,160	4,030,589	927,048	2,926,862	100,239	76,440	351,177
AUXILIAR DE COCINA EN HOSPITAL	M02048	115	-	33,207,745	21,211,957	11,036,137	2,538,346	8,014,028	274,464	209,300	959,651
NUTRICIONISTA	M02049	5	-	2,377,466	1,696,898	611,858	179,916	403,792	19,050	9,100	68,710
TÉCNICO EN NUTRICIÓN	M02050	2	-	722,309	492,356	209,073	53,175	146,561	5,697	3,640	20,880
ECÓNOMO	M02051	2	-	578,663	370,008	191,933	44,145	139,374	4,773	3,640	16,723
JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD	M02054	53	-	16,555,523	10,939,468	5,137,422	1,196,820	3,714,890	129,252	96,460	478,632
JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD	M02055	29	-	9,587,766	6,404,286	2,906,325	705,060	2,072,626	75,859	52,780	277,154
JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD	M02056	19	-	6,428,749	4,314,920	1,927,998	474,503	1,367,929	50,987	34,580	185,831
JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO	M02057	5	-	1,691,776	1,135,505	507,368	124,869	359,981	13,418	9,100	48,903
TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MEDICA	M02058	35	-	11,571,441	7,729,311	3,507,634	850,935	2,501,445	91,554	63,700	334,496
AUXILIAR DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO	M02059	38	-	10,994,599	7,030,144	3,646,724	838,758	2,648,114	90,692	69,160	317,731
PSICÓLOGO ESPECIALIZADO	M02062	1	-	567,933	418,463	133,052	41,610	85,237	4,386	1,820	16,418
AYUDANTE DE AUTOPSIAS	M02063	1	-	300,703	196,044	95,966	22,073	69,687	2,387	1,820	8,693
AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO	M02064	1	-	289,332	185,004	95,966	22,073	69,687	2,387	1,820	8,361
TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA A	M02066	114	-	38,292,428	25,495,993	11,689,798	2,911,185	8,258,646	312,488	207,480	1,106,637
TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD	M02068	34	-	12,404,495	8,416,686	3,629,325	943,526	2,523,018	100,901	61,880	358,484
TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	M02073	69	-	20,748,490	13,527,022	6,621,682	1,523,007	4,808,417	164,678	125,580	599,786
LABORATORISTA A	M02074	4	-	1,410,987	953,288	416,918	105,703	292,607	11,328	7,280	40,782
INHALOTERAPEUTA	M02075	10	-	3,437,965	2,313,171	1,025,421	255,367	724,443	27,411	18,200	99,374
QUÍMICO JEFE DE SECCIÓN DE LABORATORIO DE A. C."A"	M02077	9	-	5,822,117	4,401,740	1,252,002	403,216	789,994	42,412	16,380	168,374
ENFERMERA GENERAL TITULADA B	M02081	37	-	16,369,139	11,794,394	4,101,273	1,106,703	2,809,247	117,983	67,340	473,473
AUXILIAR DE ENFERMERÍA B	M02082	29	-	11,439,203	8,076,371	3,031,950	771,241	2,125,298	82,631	52,780	330,882
TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA B	M02085	3	-	1,223,222	870,635	317,203	81,655	221,348	8,740	5,460	35,384
QUÍMICO B	M02088	5	-	3,019,067	2,262,314	669,446	210,253	427,937	22,155	9,100	87,307

Descripción	Analítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
QUÍMICO C	M02089	1	-	637,076	481,551	137,099	43,742	86,933	4,604	1,820	18,425
QUÍMICO JEFE DE SECCIÓN DE LAB. DE A. C. B	M02090	3	-	1,966,596	1,489,183	420,540	136,094	264,675	14,310	5,460	56,874
TÉCNICO LABORATORISTA B	M02095	9	-	3,134,434	2,109,905	933,938	235,656	656,635	25,266	16,380	90,592
CITOTECNÓLOGO B	M02097	1	-	348,270	234,434	103,771	26,184	72,959	2,807	1,820	10,066
MICROSCOPISTA PARA EL DIAGNÓSTICO DEL PALUDISMO	M02098	7	-	2,406,576	1,619,219	717,795	178,757	507,110	19,188	12,740	69,562
ENFERMERA GENERAL TITULADA C	M02105	652	-	337,891,385	246,298,998	81,824,011	24,534,493	53,508,858	2,594,021	1,186,640	9,768,375
ENFERMERA ESPECIALISTA C	M02107	519	-	290,497,768	213,046,978	69,054,055	21,595,460	44,237,764	2,276,251	944,580	8,396,735
TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN	M02109	8	-	4,145,907	3,022,074	1,003,976	301,037	656,550	31,828	14,560	119,857
PROF. EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA A	M02110	20	-	9,606,780	6,898,397	2,430,692	710,844	1,608,149	75,299	36,400	277,691
SUPERVISORA PROF. EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MED. C	M02112	26	-	13,248,392	9,635,449	3,229,931	960,990	2,119,957	101,664	47,320	383,011
INGENIERO BIOMÉDICO	M03001	1	-	567,933	418,463	133,052	41,610	85,237	4,386	1,820	16,418
VETERINARIO	M03002	45	-	25,221,568	18,630,813	5,861,529	1,806,157	3,782,892	190,580	81,900	729,225
TÉCNICO PUERICULTOR	M03003	1	-	312,368	206,405	96,932	22,582	70,092	2,439	1,820	9,031
PROMOTOR EN SALUD	M03004	532	-	181,268,773	121,893,398	54,135,538	13,365,926	38,365,568	1,435,804	968,240	5,239,837
AFANADORA	M03005	48	-	13,860,624	8,853,686	4,606,388	1,059,483	3,344,986	114,559	87,360	400,550
CAMILLERO	M03006	161	-	46,490,843	29,696,740	15,450,592	3,553,684	11,219,639	384,249	293,020	1,343,511
FÍSICO EN HOSPITAL	M03007	2	-	1,135,866	836,926	266,104	83,220	170,473	8,772	3,640	32,835
VETERINARIO C	M03010	1	-	637,076	481,551	137,099	43,742	86,933	4,604	1,820	18,425
LAVANDERA EN HOSPITAL	M03011	25	-	6,875,776	4,277,995	2,399,160	551,814	1,742,180	59,666	45,500	198,621
OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL	M03012	12	-	3,300,372	2,053,438	1,151,597	264,871	836,246	28,640	21,840	95,338
OPERADOR TÉCNICO DE CALDERAS EN HOSPITAL	M03013	5	-	1,503,514	980,219	479,832	110,363	348,436	11,933	9,100	43,463
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A8	M03018	52	-	16,534,033	11,080,652	4,975,205	1,139,846	3,617,425	123,294	94,640	478,176
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7	M03019	127	-	39,507,827	26,274,268	12,091,048	2,752,281	8,809,736	297,891	231,140	1,142,511
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A6	M03020	238	-	73,166,415	48,504,053	22,546,497	5,098,645	16,462,493	552,198	433,160	2,115,865
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A5	M03021	180	-	54,082,516	35,551,631	16,967,025	3,811,369	12,415,007	413,050	327,600	1,563,860
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A4	M03022	190	-	55,301,410	35,882,564	17,819,975	3,975,875	13,067,136	431,163	345,800	1,598,871
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A3	M03023	235	-	67,125,776	43,255,543	21,929,596	4,859,107	16,115,487	527,302	427,700	1,940,637
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A2	M03024	963	-	274,112,374	176,550,064	89,637,446	19,792,289	65,943,929	2,148,569	1,752,660	7,924,864
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A1	M03025	417	-	118,275,570	76,139,471	38,716,569	8,518,655	28,513,901	925,073	758,940	3,419,529
ANALISTA ADMINISTRATIVO (CESAMED)	A01807	1	-	71,041	49,024	19,947	-	5,447	-	14,500	2,069
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (AFIHC)	AA01803	4	-	275,061	188,145	78,905	-	20,905	-	58,000	8,011
ANALISTA ADMINISTRATIVO C (PUEPAN)	AAC1801	1	-	145,402	114,000	27,167	-	12,667	-	14,500	4,235
ANALISTA ADMINISTRATIVO D (PUEPAN)	AAD1801	2	-	216,217	162,827	47,092	-	18,092	-	29,000	6,298
ABOGADO DE RECURSOS HUMANOS	ABRH	1	-	233,810	142,091	85,739	28,498	41,541	-	15,700	5,980
ADMINISTRADOR DE AMBULANCIAS	ADAM	1	-	210,572	121,185	84,050	27,341	41,009	-	15,700	5,337
AUXILIAR DE ENFERMERÍA A (AFIHC)	AE02036	11	-	1,205,204	909,541	260,560	-	101,060	-	159,500	35,103
APOYO ADMINISTRATIVO A (AFIHC)	AF03025	2	-	360,981	289,320	61,147	-	32,147	-	29,000	10,514
ANALISTA ESPECIALIZADO	ANES	1	-	223,226	132,336	85,209	28,167	41,341	-	15,700	5,681
APOYO AUDIOLÓGICO Y REHABILITACIÓN	APAR	1	-	230,913	130,656	94,521	33,971	44,850	-	15,700	5,736
APOYO EN SALUD A	APOSAA1	1	-	166,002	132,000	29,167	-	14,667	-	14,500	4,835
APOYO EN SALUD C (PHICS)	APSC001	2	-	243,762	186,896	49,766	-	20,766	-	29,000	7,100
ARBITRADOR	ARB001	1	-	128,862	99,548	25,561	-	11,061	-	14,500	3,753
ARCHIVISTA	ARCH	3	-	597,393	328,392	254,034	83,510	123,424	-	47,100	14,967
ASISTENTE DE ADMINISTRADOR (AFIHC)	ASITAD	1	-	91,355	66,774	21,919	-	7,419	-	14,500	2,661
AUXILIAR DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZAD	ASM1805	1	-	68,765	47,036	19,726	-	5,226	-	14,500	2,003

Descripción	Analítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (PUEPAN)	AUA1803	1	-	68,765	47,036	19,726	-	5,226	-	14,500	2,003
AUXILIAR ADMINISTRATIVO PHICS	AUAD001	1	-	73,578	51,241	20,193	-	5,693	-	14,500	2,143
AUXILIAR DE ENFERMERÍA A ** (AHCS)	AUEA002	5	-	547,820	413,428	118,436	-	45,936	-	72,500	15,956
AUX. DE SERVS. Y MANTTO ESPEC. PLAN-PUE	AUM1805	1	-	68,765	47,036	19,726	-	5,226	-	14,500	2,003
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES (AFIHC)	AUX1805	1	-	66,224	44,815	19,479	-	4,979	-	14,500	1,929
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AXAD	1	-	196,534	107,556	84,050	27,341	41,009	-	15,700	4,928
AUXILIAR DE ALMACÉN	AXAL	1	-	193,889	105,156	83,882	27,341	40,841	-	15,700	4,851
AUXILIAR DE BANCO DE LECHE	AXBL	1	-	196,534	107,556	84,050	27,341	41,009	-	15,700	4,928
AUXILIAR DE BANCO DE SANGRE	AXBS	2	-	393,068	215,112	168,100	54,681	82,019	-	31,400	9,856
AUXILIAR DE CONTADOR	AXC	1	-	198,506	108,336	85,209	28,167	41,341	-	15,700	4,961
AUXILIAR DE CONTROL PRESUPUESTAL	AXCP	1	-	230,116	139,547	84,678	27,837	41,141	-	15,700	5,892
AYUDANTE DE AUTOPSIAS	AXDA	2	-	402,302	221,472	170,753	56,335	83,018	-	31,400	10,077
AUXILIAR DE SERVICIO	AXDS	7	-	1,375,736	752,892	588,349	191,384	287,065	-	109,900	34,496
AUXILIAR DE LABORATORIO	AXLB	2	-	393,068	215,112	168,100	54,681	82,019	-	31,400	9,856
AUXILIAR DE LAVANDERÍA	AXLV	5	-	1,039,120	576,660	436,471	146,812	211,159	-	78,500	25,990
AUXILIAR DE REGISTRO Y CONTROL	AXRT	2	-	410,831	231,131	169,356	55,673	82,282	-	31,400	10,344
AUXILIAR EN SISTEMAS	AXSI	1	-	199,131	109,464	84,678	27,837	41,141	-	15,700	4,989
BIÓLOGO	BIOL	2	-	688,634	420,312	251,375	106,785	113,190	-	31,400	16,947
BIÓLOGO	BIOL6	1	-	338,442	210,156	119,983	53,393	50,891	-	15,700	8,302
CAJERO	CAJR	5	-	1,012,500	566,280	420,736	137,530	204,706	-	78,500	25,485
CIRUJANO DENTISTA A (AFIHC)	CD01007	2	-	314,076	248,335	56,593	-	27,593	-	29,000	9,148
CODIFICADOR Y CAPTURISTA	CDCP	1	-	196,534	107,556	84,050	27,341	41,009	-	15,700	4,928
APOYO ADMINISTRATIVO F	CF01012	4	-	1,066,386	879,593	155,733	-	97,733	-	58,000	31,060
JEFE DE DEPARTAMENTO ESTATAL	CF34263	1	-	106,279	79,815	23,368	-	8,868	-	14,500	3,096
SOPORTE ADMINISTRATIVO D	CF40001	1	-	295,507	245,160	41,740	-	27,240	-	14,500	8,607
SOPORTE ADMINISTRATIVO C	CF40002	64	-	16,688,207	13,746,728	2,455,414	-	1,527,414	-	928,000	486,064
SOPORTE ADMINISTRATIVO B	CF40003	43	-	11,344,176	9,351,237	1,662,526	-	1,039,026	-	623,500	330,413
SOPORTE ADMINISTRATIVO A	CF40004	44	-	11,432,313	9,415,200	1,684,133	-	1,046,133	-	638,000	332,980
SOPORTE ADMINISTRATIVO A SERVS. HOSP.	CF400H4	4	-	630,223	498,480	113,387	-	55,387	-	58,000	18,356
JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA A	CF41001	1	-	481,868	408,000	59,833	-	45,333	-	14,500	14,035
SUBDIRECTOR MÉDICO E EN HOSPITAL	CF41009	1	-	468,135	396,000	58,500	-	44,000	-	14,500	13,635
SUBDIRECTOR MÉDICO F EN HOSPITAL	CF41010	1	-	567,839	483,120	68,180	-	53,680	-	14,500	16,539
JEFE DE SERVICIOS	CF41013	1	-	454,402	384,000	57,167	-	42,667	-	14,500	13,235
SUBCOMISIONADO A O B DE LA COM. NAL. DEL A. M.	CF51000	1	-	175,577	140,367	30,096	-	15,596	-	14,500	5,114
CHOFER A (AFIHC)	CH03810	1	-	82,195	58,770	21,030	-	6,530	-	14,500	2,394
COORD. EN ÁREA NORMATIVA GOB.HOSP.	CH41015	1	-	295,507	245,160	41,740	-	27,240	-	14,500	8,607
JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN HOSPITAL GOB.HOSP	CH41054	1	-	216,952	176,520	34,113	-	19,613	-	14,500	6,319
CHOFER PROMOTOR (VACUNACIÓN UNIVERSAL)	CHOFPP	1	-	60,865	40,133	18,959	-	4,459	-	14,500	1,773
CIRUJANO DENTISTA A ** (AHCS)	CIDE002	3	-	471,114	372,503	84,889	-	41,389	-	43,500	13,722
COORDINADOR DE CIRUGÍA GENERAL	COCG	1	-	469,124	294,720	162,972	76,627	70,645	-	15,700	11,432
COORD. DE MEDICINA TRADICIONAL EN HOSPITAL (PUEPAN)	COH1014	2	-	381,443	307,200	63,133	-	34,133	-	29,000	11,110
CONTADOR	CONT	1	-	200,978	110,736	85,209	28,167	41,341	-	15,700	5,033
DESPACHADOR AUXILIAR DE FARMACIA	DAXF	2	-	426,934	238,675	177,595	60,808	85,387	-	31,400	10,664
DESPACHADOR DE CLORO	DESP01	1	-	58,299	37,890	18,710	-	4,210	-	14,500	1,698
DIETISTA (AFIHC)	DI02045	1	-	119,465	91,337	24,649	-	10,149	-	14,500	3,480

Descripción	Analítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
ENFERMERA AUXILIAR	EFAX	9	-	2,022,365	1,142,640	829,310	291,470	396,540	-	141,300	50,414
ENFERMERA DE ENLACE	EFEL	29	-	6,654,867	3,821,040	2,667,350	939,182	1,272,868	-	455,300	166,476
ENFERMERA ESPECIALISTA	EFES	92	-	25,568,111	15,155,712	9,778,372	3,799,836	4,534,136	-	1,444,400	634,027
ENFERMERA GENERAL	EFGR	164	-	41,437,775	24,030,973	16,378,055	6,117,450	7,685,805	-	2,574,800	1,028,747
ENFERMERA JEFA DE SERVICIO	EFJS	3	-	693,602	398,660	277,600	98,196	132,304	-	47,100	17,342
ENFERMERA GENERAL "A" (AFIHC)	EG02035	50	-	6,240,084	4,800,000	1,258,334	-	533,334	-	725,000	181,750
ENCARGADO DE ARCHIVO CLÍNICO	ENAC	1	-	214,590	122,069	87,126	29,362	42,064	-	15,700	5,395
ENCARGADO DE ALMACÉN GENERAL	ENAG	1	-	211,039	120,504	85,209	28,167	41,341	-	15,700	5,326
ENCARGADO DE ALMACÉN DE MATERIALES	ENAL	1	-	194,812	105,792	84,147	27,506	40,941	-	15,700	4,873
ENCARGADO DE ALMACÉN DE MEDICAMENTOS	ENAM	1	-	201,893	111,624	85,209	28,167	41,341	-	15,700	5,060
ENCARGADO DE BANCO DE LECHES	ENBL	2	-	396,052	217,824	168,294	55,012	81,883	-	31,400	9,933
ENFERMERA GENERAL A ** (AHCS)	ENGE002	4	-	499,207	384,000	100,667	-	42,667	-	58,000	14,540
ENFERMERA GENERAL GOB.EDO	ENGE00B	4	-	742,287	596,400	124,267	-	66,267	-	58,000	21,620
ENTOMÓLOGO (DENGUE)	ENTOM01	1	-	72,757	50,524	20,114	-	5,614	-	14,500	2,119
ESTADÍSTICO (PUEPAN)	EST0001	2	-	190,016	139,933	44,548	-	15,548	-	29,000	5,534
FÍSICO MEDICO (GASTOS CATASTRÓFICOS SEG. POPULAR)	FISMED1	2	-	483,070	396,000	73,000	-	44,000	-	29,000	14,070
FOGONERO	FOGN	4	-	820,721	459,264	340,834	112,669	165,365	-	62,800	20,623
FONIATRA	FONI	1	-	214,733	123,048	86,270	28,829	41,741	-	15,700	5,415
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	G0301	1	-	495,396	419,820	61,147	-	46,647	-	14,500	14,429
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	1	-	218,957	178,272	34,308	-	19,808	-	14,500	6,377
SUBDIRECTOR DE LOS SERVICIOS ESTATALES	G0801	1	-	133,701	103,776	26,031	-	11,531	-	14,500	3,894
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	4	-	473,020	361,118	98,124	-	40,124	-	58,000	13,777
GESTORA DE SEGURO POPULAR	GTSP	1	-	225,382	133,908	85,739	28,498	41,541	-	15,700	5,734
COORDINADOR CONSULTIVO ESPECIALIZADO A	HORA008	15	-	7,013,365	5,932,433	876,659	-	659,159	-	217,500	204,273
COORDINADOR CONSULTIVO ESPECIALIZADO B	HORA009	4	-	1,597,873	1,344,000	207,333	-	149,333	-	58,000	46,540
ADMINISTRADOR C	HORA013	12	-	2,640,673	2,150,784	412,976	-	238,976	-	174,000	76,913
SUPERVISOR CONSULTIVO ESPECIALIZADO B	HORA017	1	-	317,068	264,000	43,833	-	29,333	-	14,500	9,235
ADMINISTRADOR B	HORA018	3	-	778,989	641,520	114,780	-	71,280	-	43,500	22,689
COORDINADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G	HORA019	2	-	551,737	456,000	79,667	-	50,667	-	29,000	16,070
COORDINADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS C	HORA027	1	-	266,596	219,898	38,933	-	24,433	-	14,500	7,765
ANALISTA CONSULTIVO ESPECIALIZADO A	HORA028	8	-	2,077,323	1,710,737	306,082	-	190,082	-	116,000	60,505
COORDINADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS D	HORA030	4	-	1,010,361	830,640	150,293	-	92,293	-	58,000	29,428
COORDINADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS E	HORA031	8	-	1,964,581	1,612,224	295,136	-	179,136	-	116,000	57,221
COORDINADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS I	HORA036	1	-	222,623	181,475	34,664	-	20,164	-	14,500	6,484
COORDINADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS J	HORA037	13	-	2,730,317	2,216,064	434,729	-	246,229	-	188,500	79,524
ESPECIALISTA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS B	HORA040	5	-	1,081,691	879,917	170,269	-	97,769	-	72,500	31,506
ANALISTA CONSULTIVO ESPECIALIZADO C	HORA041	12	-	2,486,420	2,016,000	398,000	-	224,000	-	174,000	72,420
ANALISTA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A	HORA044	1	-	186,602	150,000	31,167	-	16,667	-	14,500	5,435
ESPECIALISTA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G	HORA046	3	-	572,165	460,800	94,700	-	51,200	-	43,500	16,665
ESPECIALISTA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS M	HORA052	13	-	2,282,502	1,824,769	391,252	-	202,752	-	188,500	66,481
ESPECIALISTA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS O	HORA055	1	-	159,135	126,000	28,500	-	14,000	-	14,500	4,635
ANALISTA ESPECIALIZADO A	HORA056	5	-	795,671	629,996	142,500	-	70,000	-	72,500	23,175
ANALISTA ESPECIALIZADO G	HORA062	2	-	290,803	228,000	54,333	-	25,333	-	29,000	8,470
ANALISTA ESPECIALIZADO H	HORA063	23	-	3,337,162	2,615,817	624,146	-	290,646	-	333,500	97,199
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO H	HORA075	6	-	740,070	568,363	150,151	-	63,151	-	87,000	21,555

Descripción	Análisis de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
SUPERVISOR CONSULTIVO ESPECIALIZADO C	HORA161	3	-	903,701	750,492	126,888	-	83,388	-	43,500	26,321
SUPERVISOR CONSULTIVO ESPECIALIZADO	HORA162	3	-	1,074,805	900,000	143,500	-	100,000	-	43,500	31,305
COORDINADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A	HORA168	1	-	220,935	180,000	34,500	-	20,000	-	14,500	6,435
FISIATRA	HORP008	1	-	142,518	111,480	26,887	-	12,387	-	14,500	4,151
JEFA DE SERVICIO DE ANESTESIA Y QUIRÓFANO	JFAQ	1	-	526,657	350,578	162,972	76,627	70,645	-	15,700	13,108
JEFA DE SERVICIO DE BANCO DE SANGRE	JFBS	1	-	500,086	324,780	162,972	76,627	70,645	-	15,700	12,334
JEFE DE ATENCIÓN DE CONSULTA EXTERNA	JFCE	1	-	589,923	412,001	162,972	76,627	70,645	-	15,700	14,950
JEFE DE DIVISIÓN DE ATENCIÓN MEDICA	JFDM	1	-	824,417	639,665	162,972	76,627	70,645	-	15,700	21,780
JEFE DE SERVICIO DE URGENCIAS	JFUR	1	-	607,677	429,238	162,972	76,627	70,645	-	15,700	15,467
MEDICO ESPECIALISTA A	M01004	377	-	132,556,108	110,905,877	17,789,374	-	12,322,874	-	5,466,500	3,860,858
MEDICO ESPECIALISTA AMPLIACION HOSPITAL DEL NORTE	M01004A	1	-	349,204	292,080	46,953	-	32,453	-	14,500	10,171
MEDICO ESPECIALISTA A SERV.HOSP.	M01004H	1	-	349,204	292,080	46,953	-	32,453	-	14,500	10,171
MEDICO ESPECIALISTA AMPL.HOSP. DEL SUR	M01004S	1	-	382,109	320,832	50,148	-	35,648	-	14,500	11,129
MEDICO GENERAL A	M01006	421	-	87,096,285	70,609,500	13,950,000	-	7,845,500	-	6,104,500	2,536,785
CIRUJANO DENTISTA A	M01007	109	-	17,297,938	13,692,253	3,101,861	-	1,521,361	-	1,580,500	503,823
CIRUJANO DENTISTA EN HOSPITAL	M01007H	1	-	247,440	203,160	37,073	-	22,573	-	14,500	7,207
PSICÓLOGO AHCS	M01015C	5	-	712,588	557,400	134,433	-	61,933	-	72,500	20,755
QUÍMICO A	M02001	123	-	28,914,881	23,660,280	4,412,420	-	2,628,920	-	1,783,500	842,181
QUÍMICO A HOSP. DEL NORTE	M02001A	4	-	940,321	769,440	143,493	-	85,493	-	58,000	27,388
TÉCNICO LABORATORISTA A	M02003	95	-	13,539,179	10,590,600	2,554,234	-	1,176,734	-	1,377,500	394,345
TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA	M02006	108	-	15,844,284	12,435,120	2,947,680	-	1,381,680	-	1,566,000	461,484
TERAPISTA ESPECIALIZADO	M02011	1	-	142,518	111,480	26,887	-	12,387	-	14,500	4,151
TERAPISTA	M02012	30	-	4,221,620	3,297,294	801,366	-	366,366	-	435,000	122,960
PSICÓLOGO CLÍNICO	M02015	18	-	2,565,318	2,006,640	483,960	-	222,960	-	261,000	74,718
TÉCNICO HISTOPATÓLOGO	M02019	1	-	142,518	111,480	26,887	-	12,387	-	14,500	4,151
ENFERMERA JEFE DE SERVICIOS GOB.HOSP	M02031H	1	-	273,465	225,900	39,600	-	25,100	-	14,500	7,965
ENFERMERA ESPECIALISTA A	M02034	66	-	10,903,492	8,666,024	1,919,891	-	962,891	-	957,000	317,577
ENFERMERA GENERAL TITULADA A	M02035	765	-	96,900,550	74,687,131	19,391,073	-	8,298,573	-	11,092,500	2,822,346
AUXILIAR DE ENFERMERÍA A	M02036	928	-	103,160,236	78,029,615	22,125,957	-	8,669,957	-	13,456,000	3,004,664
DESPACHADOR DE FARMACIA GOB. HOSP.	M02038H	1	-	142,518	111,480	26,887	-	12,387	-	14,500	4,151
TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA A	M02040	60	-	8,063,348	6,262,644	1,565,849	-	695,849	-	870,000	234,855
DIETISTA	M02045	22	-	2,930,167	2,273,240	571,582	-	252,582	-	319,000	85,345
DIETISTA SERVICIOS HOSPITALARIOS	M02045H	1	-	142,518	111,480	26,887	-	12,387	-	14,500	4,151
COCINERO EN HOSPITAL	M02047	32	-	3,655,053	2,776,136	772,460	-	308,460	-	464,000	106,458
COCINERO EN HOSPITAL GOB. HOSP.	M02047H	2	-	228,441	173,508	48,279	-	19,279	-	29,000	6,654
AUXILIAR DE COCINA EN HOSPITAL	M02048	33	-	3,633,739	2,744,462	783,440	-	304,940	-	478,500	105,837
AUXILIAR COCINA EN HOSPITAL GOB. HOSP.	M02048H	3	-	330,340	249,497	71,222	-	27,722	-	43,500	9,622
NUTRICIONISTA	M02049	20	-	3,331,224	2,824,536	603,837	-	313,837	-	290,000	102,851
AUXILIAR DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO	M02059	13	-	1,408,016	1,060,655	306,351	-	117,851	-	188,500	41,010
TÉCNICO EN TRAB. SOCIAL ÁREA MÉDICA GOB. HOSP	M02066H	4	-	570,071	445,920	107,547	-	49,547	-	58,000	16,604
TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	M02073	7	-	452,415	303,964	135,274	-	33,774	-	101,500	13,177
INHALOTERAPEUTA	M02075	9	-	1,038,519	789,994	218,277	-	87,777	-	130,500	30,248
ENFERMERA GENERAL TITULADA B	M02081	4	-	654,926	520,065	115,785	-	57,785	-	58,000	19,076
AUXILIAR DE ENFERMERÍA B	M02082	1	-	126,560	97,536	25,337	-	10,837	-	14,500	3,686
MÉDICO VETERINARIO AFIHC	M03003A	13	-	1,946,460	1,531,140	358,627	-	170,127	-	188,500	56,693

Descripción	Analítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
PROMOTOR EN SALUD	M03004	45	-	4,101,073	2,996,212	985,412	-	332,912	-	652,500	119,449
CAMILLERO	M03006	482	-	49,916,046	37,325,863	11,136,318	-	4,147,318	-	6,989,000	1,453,865
CAMILLERO GOB. HOSP.	M03006H	1	-	110,113	83,166	23,741	-	9,241	-	14,500	3,207
LAVANDERA EN HOSPITAL GOB. HOSP.	M03011H	1	-	102,631	76,627	23,014	-	8,514	-	14,500	2,989
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A8	M03018	89	-	19,554,510	15,925,015	3,059,946	-	1,769,446	-	1,290,500	569,549
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7	M03019	42	-	7,061,749	5,622,360	1,233,707	-	624,707	-	609,000	205,682
APOYO EN SALUD A7 GOB. HOSP.	M03019H	1	-	118,809	90,763	24,585	-	10,085	-	14,500	3,460
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7 AHCS	M03019S	6	-	712,852	544,581	147,509	-	60,509	-	87,000	20,763
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A6	M03020	64	-	9,339,971	7,325,940	1,741,993	-	813,993	-	928,000	272,038
APOYO ADMINISTRATIVO A6 EN HOSP.	M03020H	1	-	111,198	84,114	23,846	-	9,346	-	14,500	3,239
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A5	M03021	86	-	10,452,568	8,011,011	2,137,113	-	890,113	-	1,247,000	304,444
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A4	M03022	2	-	211,498	158,704	46,634	-	17,634	-	29,000	6,160
APOYO EN SALUD A4 GOB.HOSP.	M03022H	2	-	202,102	150,494	45,722	-	16,722	-	29,000	5,886
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A3	M03023	41	-	4,857,058	3,708,981	1,006,609	-	412,109	-	594,500	141,468
APOYO EN SALUD A3 GOB.HOSP.	M03023H	2	-	192,900	142,453	44,828	-	15,828	-	29,000	5,618
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A2	M03024	179	-	25,761,922	20,174,467	4,837,107	-	2,241,607	-	2,595,500	750,347
APOYO ADMINISTRATIVO B AFHIC	M03024A	2	-	296,516	232,992	54,888	-	25,888	-	29,000	8,636
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A1	M03025	502	-	59,393,497	45,346,130	12,317,459	-	5,038,459	-	7,279,000	1,729,907
PSICÓLOGO	M2015HO	1	-	96,162	70,975	22,386	-	7,886	-	14,500	2,801
MÉDICO ESPECIALISTA A (AFHIC)	ME01004	4	-	1,396,817	1,168,320	187,813	-	129,813	-	58,000	40,684
MÉDICO GENERAL A ** (AHCS)	MEDG002	1	-	191,065	153,900	31,600	-	17,100	-	14,500	5,565
MÉDICO ESPECIALISTA A ** (AHCS)	MEES002	22	-	7,682,495	6,425,760	1,032,973	-	713,973	-	319,000	223,762
MÉDICO GENERAL	MEGR	3	-	1,152,656	710,821	413,591	182,941	183,550	-	47,100	28,244
MÉDICO ESPECIALISTA	MESP	72	-	30,963,815	19,378,597	10,827,602	4,952,323	4,744,879	-	1,130,400	757,616
MÉDICO ESPECIALISTA	MESP6	4	-	1,694,162	1,058,880	593,811	270,317	260,694	-	62,800	41,471
MÉDICO GENERAL A (AFHIC)	MG01006	46	-	8,788,990	7,079,400	1,453,600	-	786,600	-	667,000	255,990
NUTRIÓLOGA	NUTR	6	-	1,750,263	1,040,406	666,621	265,826	306,595	-	94,200	43,236
OFICIAL Y/O DESPACHADOR DE FARMACIA ** (AHCS)	OFDF002	1	-	88,608	64,374	21,653	-	7,153	-	14,500	2,581
OPERADOR DE CONMUTADOR	OPCN	1	-	196,534	107,556	84,050	27,341	41,009	-	15,700	4,928
OPERADOR DE INCINERADOR	OPIN	1	-	198,026	108,912	84,147	27,506	40,941	-	15,700	4,967
PAGADOR HABILITADO	PAGH	1	-	205,415	115,565	84,678	27,837	41,141	-	15,700	5,172
PROGRAMADOR ANALISTA	PRAN	3	-	669,678	397,008	255,626	84,502	124,024	-	47,100	17,044
ANALISTA ESPECIALIZADO DE INFORMÁTICA (PUEPAN)	PRP6804	1	-	145,402	114,000	27,167	-	12,667	-	14,500	4,235
PSICÓLOGO (AFHIC)	PS02015	1	-	138,535	108,000	26,500	-	12,000	-	14,500	4,035
PROMOTOR DE SALUD (AFHIC)	PS03004	3	-	273,405	199,747	65,694	-	22,194	-	43,500	7,963
PSICÓLOGO	PSCL	3	-	973,367	588,384	361,006	150,172	163,734	-	47,100	23,977
QUÍMICO DE LABORATORIO, BANCO DE SANGRE Y DE ALERGIA	QMLB	36	-	12,395,413	7,565,616	4,524,750	1,922,132	2,037,417	-	565,200	305,047
RECEPCIONISTA C.E. Y URGENCIAS	RECP	8	-	1,582,479	880,208	662,368	212,474	324,294	-	125,600	39,903
RESPONSABLE DE DEPARTAMENTO	REDE002	1	-	124,802	96,000	25,167	-	10,667	-	14,500	3,635
RESPONSABLE DE ENSEÑANZA	RSEN	1	-	485,602	310,718	162,972	76,627	70,645	-	15,700	11,912
RESPONSABLE DE NÓMINA	RSNO	1	-	250,411	158,208	85,739	28,498	41,541	-	15,700	6,463
RESPONSABLE DE PRESTACIONES	RSPR	1	-	250,411	158,208	85,739	28,498	41,541	-	15,700	6,463
RESPONSABLE DE URGENCIAS	RSUR	4	-	2,057,620	1,323,493	683,701	326,333	294,568	-	62,800	50,426
AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	S01801	1	-	61,175	40,404	18,989	-	4,489	-	14,500	1,782
CHOFER	S03802	2	-	129,926	87,428	38,714	-	9,714	-	29,000	3,784

Descripción	Analítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
CHOFER (SEG POR)	S03804P	2	-	191,389	141,133	44,682	-	15,682	-	29,000	5,574
SECRETARIA (AFIHC)	SEC04806	4	-	328,778	235,082	84,120	-	26,120	-	58,000	9,576
SECRETARIA (AHCS)	SER001	3	-	265,823	193,123	64,958	-	21,458	-	43,500	7,742
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES (SUPLENCIAS)	SM03024	1	-	66,224	44,815	19,479	-	4,979	-	14,500	1,929
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A	SM03028	7	-	969,745	756,000	185,500	-	84,000	-	101,500	28,245
SUPERVISOR DE ALMACÉN	SPAL	1	-	248,564	156,936	85,209	28,167	41,341	-	15,700	6,419
SUPERVISOR DE COMPRAS	SPCM	1	-	250,411	158,208	85,739	28,498	41,541	-	15,700	6,463
SUPERVISOR DE ENFERMERÍA	SPEF	9	-	4,731,871	3,703,201	900,660	336,876	422,485	-	141,300	128,010
SUPERVISOR DE FARMACIA	SPFA	1	-	250,411	158,208	85,739	28,498	41,541	-	15,700	6,463
SUPERVISOR DE REGISTRO Y CONTROL	SPRC	1	-	250,411	158,208	85,739	28,498	41,541	-	15,700	6,463
SECRETARIA EJECUTIVA A	SREA	1	-	301,403	207,715	85,739	28,498	41,541	-	15,700	7,949
SECRETARIA A	SRIA	3	-	616,246	346,696	254,034	83,510	123,424	-	47,100	15,517
SECRETARIA C	SRIC	3	-	613,852	346,212	252,149	82,022	123,028	-	47,100	15,490
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS	SUSM003	1	-	281,009	232,492	40,332	-	25,832	-	14,500	8,185
TÉCNICO BANCO DE SANGRE	TCBS	2	-	468,254	267,552	189,042	67,941	89,701	-	31,400	11,660
TÉCNICO CODIFICADOR Y CAPTURISTA	TCBC	1	-	198,026	108,912	84,147	27,506	40,941	-	15,700	4,967
TÉCNICO EN EQUIPOS ELECTRO MÉDICOS	TCEE	1	-	199,873	110,184	84,678	27,837	41,141	-	15,700	5,011
TÉCNICO ELECTRICISTA	TCEL	3	-	594,077	326,736	252,442	82,518	122,824	-	47,100	14,900
TÉCNICO ESPECIALIZADO DE MANTENIMIENTO	TCEM	1	-	199,873	110,184	84,678	27,837	41,141	-	15,700	5,011
TÉCNICO EN GASES MEDICINALES	TCGM	1	-	197,284	108,192	84,147	27,506	40,941	-	15,700	4,945
TÉCNICO HISTOTECNÓLOGO	TCHT	1	-	234,127	133,776	94,521	33,971	44,850	-	15,700	5,830
TÉCNICO EN INHALOTERAPIA	TCIN	1	-	234,127	133,776	94,521	33,971	44,850	-	15,700	5,830
TÉCNICO DE LABORATORIO	TCLB	1	-	234,127	133,776	94,521	33,971	44,850	-	15,700	5,830
TÉCNICO DE LAVANDERÍA	TCLV	1	-	208,665	116,316	87,126	29,362	42,064	-	15,700	5,222
TÉCNICO NEUROFISIÓLOGO	TCNE	1	-	230,913	130,656	94,521	33,971	44,850	-	15,700	5,736
TÉCNICO PARAMÉDICO	TCPA	6	-	1,183,652	649,656	504,299	164,043	246,056	-	94,200	29,697
TÉCNICO PLOMERO	TCPL	1	-	198,026	108,912	84,147	27,506	40,941	-	15,700	4,967
TÉCNICO POLIVALENTE	TCPO	7	-	1,458,748	812,364	609,883	205,536	294,447	-	109,900	36,501
TÉCNICO RADÍÓLOGO	TCRX	10	-	2,068,995	1,149,329	867,894	291,525	419,369	-	157,000	51,771
TÉCNICO RADÍÓLOGO	TCRX6	1	-	237,690	135,204	96,587	35,153	45,733	-	15,700	5,899
TÉCNICO EN SISTEMAS	TCSI	1	-	199,873	110,184	84,678	27,837	41,141	-	15,700	5,011
TERAPISTA ESPECIALIZADO (AFIHC)	TE02012	3	-	265,823	193,123	64,958	-	21,458	-	43,500	7,742
TÉCNICO RADÍÓLOGO B (PHICS)	TECB001	1	-	271,323	224,028	39,392	-	24,892	-	14,500	7,903
TÉCNICO RADÍÓLOGO (AHCS)	TECR002	6	-	1,627,936	1,344,168	236,352	-	149,352	-	87,000	47,416
TERAPISTA FÍSICO (6 HRS.)	TEFS6	1	-	233,558	133,056	94,689	33,971	45,018	-	15,700	5,813
TÉCNICO LABORATORISTA ** (AHCS)	TELA002	8	-	1,999,628	1,642,848	298,539	-	182,539	-	116,000	58,242
TEC. EN URGENCIAS MÉDICAS DEL EJECUTIVO AFIHC	TEUMAF1	1	-	126,560	97,536	25,337	-	10,837	-	14,500	3,686
TRADUCTOR LENGUA INDÍGENA (PUEPAN)	TRIO001	5	-	455,675	332,912	109,490	-	36,990	-	72,500	13,272
TRABAJADORA SOCIAL	TRSO	12	-	2,937,687	1,693,584	1,171,081	430,597	552,083	-	188,400	73,022
TRABAJADORA SOCIAL ** (AHCS)	TRSO002	1	-	101,875	75,967	22,941	-	8,441	-	14,500	2,967
VACUNADOR (VACUNACIÓN UNIVERSAL)	VACU01	1	-	68,765	47,036	19,726	-	5,226	-	14,500	2,003
TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA A	M02066	23	-	3,277,906	2,564,040	618,393	-	284,893	-	333,500	95,473
TÉCNICO ANALISTA (CESAMED)	TEA0001	1	-	71,177	49,143	19,960	-	5,460	-	14,500	2,073
APOYO TÉCNICO (CESAMED)	CFMC10	1	-	65,429	44,121	19,402	-	4,902	-	14,500	1,906
CIRUJANO MAXILOFACIAL	M01012	1	-	349,204	292,080	46,953	-	32,453	-	14,500	10,171

Descripción	Analítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
SUBDIRECTOR MÉDICO EN HOSPITAL ZN	C34261M	1	-	567,839	483,120	68,180	-	53,680	-	14,500	16,539
JEFE DE ENFERMERAS JURISDICCIONALES	CF41089	1	-	273,465	225,900	39,600	-	25,100	-	14,500	7,965

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	1,424,595,402	1,424,595,402	-	-
SERVICIOS PERSONALES	207,509,734	207,509,734	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,012,970,813	1,012,970,813	-	-
SERVICIOS GENERALES	80,154,499	80,154,499	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	123,960,356	123,960,356	-	-

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
SALUD - SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		1,424,595,402	1,424,595,402	207,509,734	1,093,125,312	123,960,356	-	-	-	-	-	
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA		1,424,595,402	1,424,595,402	207,509,734	1,093,125,312	123,960,356	-	-	-	-	-	
E046	PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO	989,386,704	989,386,704	-	989,386,704	-	-	-	-	-	-	
E047	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR	435,208,698	435,208,698	207,509,734	103,738,608	123,960,356	-	-	-	-	-	

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
SALUD - SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	1,424,595,402	1,424,595,402	207,509,734	1,093,125,312	123,960,356	-	-	-	-	-	
DESARROLLO SOCIAL	1,424,595,402	1,424,595,402	207,509,734	1,093,125,312	123,960,356	-	-	-	-	-	
PROTECCIÓN SOCIAL	1,424,595,402	1,424,595,402	207,509,734	1,093,125,312	123,960,356	-	-	-	-	-	
ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	989,386,704	989,386,704	-	989,386,704	-	-	-	-	-	-	
E046 PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO	989,386,704	989,386,704	-	989,386,704	-	-	-	-	-	-	
PROPORCIONAR SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIOS	989,386,704	989,386,704	-	989,386,704	-	-	-	-	-	-	
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA	989,386,704	989,386,704	-	989,386,704	-	-	-	-	-	-	
OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	435,208,698	435,208,698	207,509,734	103,738,608	123,960,356	-	-	-	-	-	
E047 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR	435,208,698	435,208,698	207,509,734	103,738,608	123,960,356	-	-	-	-	-	
PROPORCIONAR SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIOS	435,208,698	435,208,698	207,509,734	103,738,608	123,960,356	-	-	-	-	-	
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA	435,208,698	435,208,698	207,509,734	103,738,608	123,960,356	-	-	-	-	-	

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
SALUD - SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA
(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	1,424,595,402	1,424,595,402	207,509,734	1,093,125,312	123,960,356	-	-	-	-	-	
PROGRAMAS	1,424,595,402	1,424,595,402	207,509,734	1,093,125,312	123,960,356	-	-	-	-	-	
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	1,424,595,402	1,424,595,402	207,509,734	1,093,125,312	123,960,356	-	-	-	-	-	
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	1,424,595,402	1,424,595,402	207,509,734	1,093,125,312	123,960,356	-	-	-	-	-	
E046 PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO	989,386,704	989,386,704	-	989,386,704	-	-	-	-	-	-	
DA2V SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA	989,386,704	989,386,704	-	989,386,704	-	-	-	-	-	-	
E047 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR	435,208,698	435,208,698	207,509,734	103,738,608	123,960,356	-	-	-	-	-	
DA2V SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA	435,208,698	435,208,698	207,509,734	103,738,608	123,960,356	-	-	-	-	-	

Descripción	Analítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TOTAL		1,080		211,136,402	158,741,916	47,028,480	24,981,866	20,124,932	1,921,682	-	5,366,006
DIRECTOR/A GENERAL "A"	00001A	1	-	895,840	769,745	101,823	58,043	39,315	4,465	-	24,272
DIRECTOR/A "A"	00002A	12	-	10,280,332	8,855,892	1,145,447	651,469	443,864	50,113	-	278,993
JEFA/E DE DEPARTAMENTO "A"	00004A	31	-	12,086,896	8,835,864	2,951,637	1,678,581	1,143,934	129,122	-	299,394
JEFA/E DE SECCIÓN "A"	00005A	26	-	8,078,425	6,132,706	1,740,918	972,165	693,971	74,782	-	204,800
JEFA/E DE SECCIÓN "B"	00005B	50	-	16,610,152	12,358,123	3,835,901	2,157,174	1,512,791	165,937	-	416,128
JEFA/E DE OFICINA "A"	00006A	9	-	2,511,223	1,964,590	481,812	265,309	196,095	20,408	-	64,821
PROFESIONAL "A"	00007A	242	-	45,647,932	32,868,719	11,649,280	6,364,005	4,795,736	489,539	-	1,129,934
PROFESIONAL "B"	00007B	138	-	28,135,339	20,188,847	7,252,110	3,988,097	2,957,237	306,777	-	694,383
PROFESIONAL "C"	00007C	58	-	14,582,960	10,421,066	3,803,695	2,121,586	1,518,910	163,199	-	358,199
PROFESIONAL EVENTUAL A	50000A	1	-	231,443	164,254	61,521	34,186	24,705	2,630	-	5,669
CONSULTOR/A ANALISTA "B"	00034A	1	-	569,648	459,424	95,333	54,218	36,945	4,171	-	14,891
JEFA/E DE UNIDAD "A"	00035A	4	-	3,505,261	3,015,660	394,554	224,665	152,607	17,282	-	95,048
AUXILIAR DE OFICINA "A"	00008A	7	-	1,076,010	826,551	221,719	114,775	98,116	8,829	-	27,740
AUXILIAR DE OFICINA "B"	00008B	5	-	672,256	493,251	162,064	84,159	71,432	6,474	-	16,940
AUXILIAR DE OFICINA "C"	00008C	18	-	2,882,680	2,144,704	665,139	354,684	283,172	27,283	-	72,836
ASISTENTE "A"	00009A	4	-	651,216	507,609	126,697	65,586	56,066	5,045	-	16,910
ASISTENTE "B"	00009B	27	-	3,836,130	2,743,378	997,709	532,026	424,758	40,925	-	95,044
DISEÑADOR/A "A"	00010A	1	-	137,335	101,450	32,413	16,832	14,286	1,295	-	3,472
TRABAJADOR/A SOCIAL "B"	00012B	15	-	2,141,837	1,601,181	486,192	252,476	214,295	19,421	-	54,464
TÉCNICA/O "A"	00013A	13	-	2,074,645	1,541,876	480,378	256,161	204,513	19,705	-	52,392
TÉCNICA/O "B"	00013B	13	-	2,102,239	1,544,560	504,938	270,637	213,483	20,818	-	52,741
ARCHIVISTA "A"	00014A	2	-	264,232	194,217	63,348	32,793	28,033	2,523	-	6,667
CAJERA/O "A"	00016A	1	-	127,520	83,758	40,468	21,777	17,016	1,675	-	3,023
SUPERVISORIA "A"	00017A	5	-	805,829	600,688	184,761	98,523	78,659	7,579	-	20,380
ALMACENISTA "A"	00018A	1	-	138,001	102,097	32,413	16,832	14,286	1,295	-	3,492
ALMACENISTA "B"	00018B	2	-	369,720	286,284	73,904	39,409	31,464	3,031	-	9,532
CAPACITADOR/A "B"	00019B	6	-	1,023,472	806,703	190,045	98,378	84,099	7,568	-	26,724
MANTENIMIENTO "A"	00020A	7	-	1,079,103	780,354	271,890	145,727	114,952	11,210	-	26,859
SECRETARIA/O "A"	00022A	20	-	3,048,788	2,336,791	633,484	327,928	280,331	25,225	-	78,514
SECRETARIA/O "B"	00022B	7	-	1,124,718	873,840	221,719	114,775	98,116	8,829	-	29,159
SECRETARIA/O "C"	00022C	10	-	1,550,537	1,167,257	343,824	181,900	147,932	13,992	-	39,456
SECRETARIA/O "D"	00022D	9	-	1,461,672	1,031,636	394,164	213,647	164,083	16,434	-	35,872
CHOFER/ESA "A"	00023A	7	-	1,078,767	829,227	221,719	114,775	98,116	8,829	-	27,820
CHOFER/ESA "B"	00023B	7	-	1,136,320	885,104	221,719	114,775	98,116	8,829	-	29,497
CHOFER/ESA "C"	00023C	6	-	1,087,029	855,587	203,146	107,284	87,609	8,253	-	28,296
CHOFER/ESA "D"	00023D	14	-	2,259,216	1,685,356	516,699	275,493	220,014	21,192	-	57,161
INTENDENCIA "C"	00025C	41	-	5,024,894	3,600,982	1,298,642	672,252	574,679	51,712	-	125,270
COCINERA/O "A"	00026A	17	-	1,998,177	1,410,260	538,461	278,738	238,281	21,441	-	49,456
PROGRAMADOR/A "A"	00027A	3	-	424,967	286,534	128,231	69,355	53,541	5,335	-	10,202
PROGRAMADOR/A "B"	00027B	1	-	189,944	132,767	52,552	28,899	21,429	2,223	-	4,626
CAPTURISTA "B"	00028B	4	-	724,378	578,640	126,697	65,586	56,066	5,045	-	19,041
ENFERMERA/O "A"	00029A	87	-	10,165,081	7,158,100	2,755,655	1,426,485	1,219,440	109,730	-	251,326
FOGONERA/O "A"	00030A	1	-	115,485	75,787	36,952	19,705	15,732	1,516	-	2,746
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90014A	2	-	246,733	221,120	18,427	-	18,427	-	-	7,186

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90016A	1	-	116,691	104,577	8,715	-	8,715	-	-	3,399
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90076A	3	-	556,328	498,576	41,548	-	41,548	-	-	16,204
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90078A	5	-	1,182,599	1,059,835	88,320	-	88,320	-	-	34,445
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90079A	1	-	72,061	64,581	5,382	-	5,382	-	-	2,099
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90088A	10	-	1,513,881	1,356,727	113,061	-	113,061	-	-	44,094
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90091A	5	-	533,895	478,472	39,873	-	39,873	-	-	15,550
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90096A	8	-	1,076,061	964,356	80,363	-	80,363	-	-	31,342
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90097A	16	-	1,391,742	1,247,267	103,939	-	103,939	-	-	40,536
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90098A	6	-	698,776	626,237	52,186	-	52,186	-	-	20,353
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90101A	20	-	2,363,938	2,118,540	176,545	-	176,545	-	-	68,853
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90106A	46	-	4,700,620	4,212,654	351,055	-	351,055	-	-	136,911
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90126A	1	-	219,493	196,707	16,392	-	16,392	-	-	6,393
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90127A	1	-	202,466	181,448	15,121	-	15,121	-	-	5,897
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90128A	2	-	336,831	301,865	25,155	-	25,155	-	-	9,811
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90137A	12	1	1,189,954	1,066,427	88,869	-	88,869	-	-	34,659
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90139A	3	-	330,461	296,156	24,680	-	24,680	-	-	9,625
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90140A	3	-	319,567	286,393	23,866	-	23,866	-	-	9,308
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90141A	1	-	176,927	158,560	13,213	-	13,213	-	-	5,153

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE
LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL
ESTADO DE PUEBLA**
Información Financiera Detallada | Gasto Programable





Concepto	Importe ¹
TOTAL	4,038,762,754.83
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA	4,038,762,754.83

¹/ Dato Informativo.





RAMO: 10 BIENESTAR
Información Financiera Detallada | Gasto Programable





SÍNTESIS

MISIÓN

La Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla es una Dependencia que, mediante políticas de bienestar social contribuye a mejorar la calidad de vida reduciendo la brecha de desigualdad, para que la sociedad pueda satisfacer sus necesidades fundamentales con las mismas oportunidades y derechos, mediante la corresponsabilidad y la participación ciudadana para un bienestar equitativo en el Estado.

CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019-2024

El Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 está integrado por 5 Ejes de Gobierno: 1. Justicia Social y Fortalecimiento del Estado de Derecho; 2. Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Integral; 3. Fortalecimiento del Campo e Impulso a la Economía Justa y Social; 4. Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural y 5. Transparencia, Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción.

En este contexto, los Programas Presupuestarios del **Ramo 10 Bienestar** correspondientes a la Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla se alinean en el Eje 4, desde el cual se contribuye a mejorar las condiciones de vida de todas las personas, atendiendo primordialmente a las que se encuentran en situación de vulnerabilidad, para contribuir a su desarrollo integral.

La Administración Pública Estatal manifiesta entre sus principales objetivos lograr el bienestar integral de las familias poblanas, para poder cumplir con esta tarea se definieron y establecieron estrategias y líneas de acción, que permitirán que las poblanas y los poblanos logren alcanzar un pleno desarrollo, a través del acceso efectivo a los derechos sociales, bajo criterios de calidad, accesibilidad y disponibilidad.

PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

E048 Acercamiento y Concentración de Servicios Gubernamentales. Tiene por objetivo acercar servicios y productos alimentarios a la población en situación de carencia alimentaria.

E049 Desarrollo Comunitario. Tiene por objetivo promover la participación de la población con Organizaciones de la Sociedad civil, para mejorar la economía de la población en situación de vulnerabilidad, a través de la coinversión con actores sociales.

E050 Transformar tu vivienda. Tiene por objeto contribuir a combatir la carencia por acceso a espacios y calidad de la vivienda mediante la ejecución de acciones que abatan el hacinamiento.

E051 Transformar tu entorno urbano. Tiene por objeto encaminar acciones de mejora mediante programas que otorgan electrificación, agua potable y equipamiento para el aprovechamiento de los recursos naturales.

SÍNTESIS

E052 Centros Preventivos de Bienestar. Tiene por objeto brindar servicios de salud preventiva a la población que se ubica cerca de los 20 Centros Preventivos, para mejorar sus condiciones de vida con acciones que giran en torno a una salud integral.

E053 Regularización de la Vivienda. Tiene por objeto garantizar la regularización de los lotes, construcciones y viviendas que fueron otorgadas a los beneficiarios de los distintos programas de vivienda social por la Inmobiliaria del Estado de Puebla, el Instituto Poblano de la Vivienda Popular, el Instituto Poblano de la Vivienda, Comisión de Vivienda del Estado de Puebla, Fideicomiso para la Regularización de la Vivienda en Puebla y el Fideicomiso Público denominado Comisión Estatal de Vivienda de Puebla que no han sido concluidas.

P008 Impulso al Desarrollo Integral. Tiene por objeto establecer la estructura para el diagnóstico del programa presupuestario y las características necesarias de cada elemento que la integran, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.

ACCIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR

Programa de Cuartos Dormitorio para el Mejoramiento de la Vivienda en el Estado de Puebla, atendido a través del programa presupuestario E050, el cual tiene la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias vulnerables poblanas en situación de pobreza, mediante la renovación y mejora de la calidad y espacios en la vivienda, mediante el servicio de una entrega por beneficiario equivalente a un cuarto dormitorio de 16.00 m² de espacio útil; el cual será adherido a una construcción de vivienda ya existente para cumplir la condición de una ampliación.

Programa de Piso Firme para el Mejoramiento de la Vivienda en el Estado de Puebla, atendiendo a través del programa presupuestario E050, el cual tiene como objetivo mejorar el nivel de vida y bienestar de las familias poblanas en situación de vulnerabilidad, para contribuir en la disminución de la pobreza. Mejorando el acceso y cobertura de la calidad y espacios en la vivienda, mediante la dotación de un piso firme para la sustitución en viviendas con piso de tierra, de acuerdo a lo reportado por el CONEVAL.

Programa de Techo Firme para el Mejoramiento de la Vivienda en el Estado de Puebla, atendido a través del programa presupuestario E050, el cual tiene como objetivo mejorar el nivel de vida y bienestar de las familias poblanas en situación de vulnerabilidad, para contribuir en la disminución de la pobreza. Mejorando el acceso y cobertura de la calidad y espacios en la vivienda, mediante la dotación de un techo firme para la sustitución de materiales endebles en techos, de acuerdo a lo reportado por el CONEVAL.

Programa Estatal de Estufas Ecológicas, atendido a través del programa presupuestario E051, el cual tiene como objetivo contribuir a mejorar el nivel de vida y bienestar de las familias poblanas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, a través del suministro e instalación de una estufa ecológica con chimenea. Además de mejorar el acceso a los servicios básicos en la vivienda de las familias poblanas que habitan en

SÍNTESIS

viviendas que no disponen de estufa con chimenea cuando utilizan leña o carbón para cocinar.

Programa de Calentadores Solares para el Mejoramiento de la Vivienda en el Estado de Puebla, atendido a través del programa presupuestario E051, el cual tiene como objetivo contribuir a mejorar el nivel de vida y bienestar de las familias poblanas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, a través del suministro e instalación de un calentador solar en sus viviendas. Además, de brindar bienestar a las familias poblanas, a través del ahorro en la compra de combustibles fósiles, así como de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos; fomentando el uso de energías alternas y cuidado del medio ambiente.

Programa Electrificación No Convencional, atendido a través del programa presupuestario E051, el cual tiene como objetivo contribuir a mejorar el nivel de vida y bienestar de las familias poblanas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, a través del suministro e instalación de un sistema fotovoltaico en sus viviendas. Además de mejorar el acceso a los servicios básicos en las viviendas de las familias poblanas que habitan en viviendas sin electricidad de acuerdo con lo reportado por el CONEVAL, en los municipios del Estado de Puebla.

Programa Centros Preventivos de Bienestar, atendido a través del programa presupuestario E052, el cual tiene como objetivo:

- Promover la prestación de servicios sociales básicos de prevención a la población del Estado de Puebla que vive en condiciones de marginación, vulnerabilidad y/o pobreza.
- Generar las condiciones para el acceso a servicios de prevención.
- Contribuir a la construcción de entornos y comunidades saludables.
- Fomentar la cultura de atención preventiva y oportuna de bienestar en las familias.
- Generar corresponsabilidad entre ciudadanía y gobierno.
- Mejorar la calidad de vida de los poblanos.

Programa Integral Alimentario, atendido a través del programa presupuestario E048, en el cual se contribuye a la disminución de la carencia por acceso a la alimentación mediante la dotación de Producto Lácteo y la instalación de Módulos de Autosuficiencia Alimentaria en sus dos modalidades, Módulos Integrales Alimentarios y Módulos Avícolas Familiares en los municipios del Estado de Puebla.

Programa de Coinversión Social, atendido a través del programa presupuestario E049, el cual tiene como objetivo fortalecer la cohesión social, desarrollo comunitario y la inclusión e integración social para mejorar el acceso a los derechos sociales de la población del Estado de Puebla, mediante Proyectos de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Programa Regularización de la Vivienda, atendido a través del programa presupuestario E053, el cual pretende llevar a cabo las acciones tendientes a regularizar los lotes, construcciones y viviendas que fueron otorgadas a los beneficiarios de los distintos programas de vivienda

SÍNTESIS

social por la Inmobiliaria del Estado de Puebla, el Instituto Poblano de la Vivienda Popular, el Instituto Poblano de la Vivienda, Comisión de Vivienda del Estado de Puebla y por el Fideicomiso para la Regularización de la Vivienda en Puebla que no han sido concluidas. Además, la Comisión Estatal de Vivienda se compromete a ofrecer un servicio de atención personalizado a cada uno de los beneficiarios y a agilizar el proceso de emisión de constancias de no adeudo, liberaciones de hipotecas y escritura de los inmuebles que así lo requieran.

METAS A ALCANZAR DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS

La Secretaría de Bienestar dará cumplimiento a los indicadores estratégicos de porcentaje de personas en situación de pobreza, teniendo como meta 53.50%, así como el porcentaje de personas en situación de carencia por acceso a la alimentación con una meta del 21.7% ambos para el año 2024, lo anterior conforme con el PED 2019-2024.

Para lograr su cumplimiento se estableció como estrategia implementar políticas orientadas a la disminución de la pobreza y el rezago social en igualdad de oportunidades, desagregadas en las siguientes líneas de acción:

- Desarrollar políticas que permitan renovar o mejorar las viviendas de la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad.
- Mejorar el acceso y la cobertura de los servicios básicos en la vivienda con enfoque de pertinencia cultural.
- Fortalecer las estrategias dirigidas a las personas en situación de vulnerabilidad para incrementar su acceso a una buena alimentación.
- Incrementar el acceso a los servicios preventivos de salud y bienestar con un enfoque incluyente.
- Impulsar acciones orientadas a la disminución de las carencias sociales, atendiendo criterios de calidad, accesibilidad, disponibilidad y pertinencia cultural.
- Participar con actividades en materia de monitoreo, seguimiento y evaluación para mejorar los programas y políticas públicas.
- Incentivar la participación social mediante la corresponsabilidad y coinversión de los diferentes sectores.
- Empezar esquemas de coordinación entre los tres niveles de Gobierno para promover el bienestar social.



SECRETARÍA DE BIENESTAR

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	1,162,537,998	662,537,998	500,000,000	-
SERVICIOS PERSONALES	90,794,309	90,794,309	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	545,084,584	104,135,356	440,949,228	-
SERVICIOS GENERALES	350,607,769	291,556,997	59,050,772	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	176,051,336	176,051,336	-	-

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		1,162,537,998	662,537,998	90,794,309	395,692,353	176,051,336	-	500,000,000	-	-	500,000,000	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO		19,593,510	19,593,510	17,515,459	2,078,051	-	-	-	-	-	-	-
E050	TRANSFORMAR TU VIVIENDA	17,996,730	17,996,730	17,515,459	481,271	-	-	-	-	-	-	-
P008	IMPULSO AL DESARROLLO INTEGRAL	1,596,780	1,596,780	-	1,596,780	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN		1,226,702	1,226,702	1,107,082	119,620	-	-	-	-	-	-	-
P008	IMPULSO AL DESARROLLO INTEGRAL	1,226,702	1,226,702	1,107,082	119,620	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN JURÍDICA		2,565,260	2,565,260	2,307,082	258,178	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	2,565,260	2,565,260	2,307,082	258,178	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		3,587,691	3,587,691	3,102,392	485,299	-	-	-	-	-	-	-
P008	IMPULSO AL DESARROLLO INTEGRAL	3,587,691	3,587,691	3,102,392	485,299	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		2,640,877	2,640,877	2,334,490	306,387	-	-	-	-	-	-	-
P008	IMPULSO AL DESARROLLO INTEGRAL	2,640,877	2,640,877	2,334,490	306,387	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES Y PARTICIPACIÓN		21,406,320	21,406,320	19,541,117	1,865,203	-	-	-	-	-	-	-
P008	IMPULSO AL DESARROLLO INTEGRAL	21,406,320	21,406,320	19,541,117	1,865,203	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y OPERACIÓN		779,347	779,347	525,725	253,622	-	-	-	-	-	-	-
P008	IMPULSO AL DESARROLLO INTEGRAL	779,347	779,347	525,725	253,622	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE OPCIONES PRODUCTIVAS PARA EL BIENESTAR		4,083,194	4,083,194	3,296,777	786,417	-	-	-	-	-	-	-
E048	ACERCAMIENTO Y CONCENTRACIÓN DE SERVICIOS GUBERNAMENTALES	3,741,396	3,741,396	3,296,777	444,619	-	-	-	-	-	-	-
E049	DESARROLLO COMUNITARIO	341,798	341,798	-	341,798	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS EN ZONAS PRIORITARIAS		138,760,169	138,760,169	2,547,783	237,086	135,975,300	-	-	-	-	-	-
E049	DESARROLLO COMUNITARIO	138,760,169	138,760,169	2,547,783	237,086	135,975,300	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE DESARROLLO MICRO REGIONAL		142,573,169	142,573,169	6,528,272	101,148,835	34,896,062	-	-	-	-	-	-
E048	ACERCAMIENTO Y CONCENTRACIÓN DE SERVICIOS GUBERNAMENTALES	142,573,169	142,573,169	6,528,272	101,148,835	34,896,062	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE IMPULSO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS EN EL ÁMBITO URBANO		7,351,736	7,351,736	1,828,513	343,249	5,179,974	-	-	-	-	-	-
E049	DESARROLLO COMUNITARIO	7,351,736	7,351,736	1,828,513	343,249	5,179,974	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA		8,411,438	8,411,438	7,058,086	1,353,352	-	-	-	-	-	-	-
E050	TRANSFORMAR TU VIVIENDA	7,831,281	7,831,281	7,058,086	773,195	-	-	-	-	-	-	-
E051	TRANSFORMAR TU ENTORNO URBANO	580,157	580,157	-	580,157	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS PARA EL BIENESTAR		280,388,850	280,388,850	4,021,134	276,367,716	-	-	-	-	-	-	-
E052	CENTROS PREVENTIVOS DE BIENESTAR	280,388,850	280,388,850	4,021,134	276,367,716	-	-	-	-	-	-	-

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
DIRECCIÓN DE VIVIENDA		315,120,267	3,465,867	2,703,160	762,707	-	-	311,654,400	-	-	311,654,400	-
E050	TRANSFORMAR TU VIVIENDA	315,120,267	3,465,867	2,703,160	762,707	-	-	311,654,400	-	-	311,654,400	-
DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA		190,356,346	2,010,746	1,287,261	723,485	-	-	188,345,600	-	-	188,345,600	-
E051	TRANSFORMAR TU ENTORNO URBANO	190,356,346	2,010,746	1,287,261	723,485	-	-	188,345,600	-	-	188,345,600	-
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		23,693,122	23,693,122	15,089,976	8,603,146	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	23,693,122	23,693,122	15,089,976	8,603,146	-	-	-	-	-	-	-

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	1,162,537,998	662,537,998	90,794,309	395,692,353	176,051,336	-	500,000,000	-	-	500,000,000	-
DESARROLLO SOCIAL	1,162,537,998	662,537,998	90,794,309	395,692,353	176,051,336	-	500,000,000	-	-	500,000,000	-
PROTECCIÓN AMBIENTAL	2,010,746	2,010,746	1,287,261	723,485	-	-	-	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DEL AGUA	2,010,746	2,010,746	1,287,261	723,485	-	-	-	-	-	-	-
E051 TRANSFORMAR TU ENTORNO URBANO	2,010,746	2,010,746	1,287,261	723,485	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	2,010,746	2,010,746	1,287,261	723,485	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	2,010,746	2,010,746	1,287,261	723,485	-	-	-	-	-	-	-
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	650,637,474	150,637,474	12,309,029	2,353,145	135,975,300	-	500,000,000	-	-	500,000,000	-
URBANIZACIÓN	580,157	580,157	-	580,157	-	-	-	-	-	-	-
E051 TRANSFORMAR TU ENTORNO URBANO	580,157	580,157	-	580,157	-	-	-	-	-	-	-
PROMOCIÓN, SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	580,157	580,157	-	580,157	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA	580,157	580,157	-	580,157	-	-	-	-	-	-	-
ABASTECIMIENTO DE AGUA	688,521	688,521	-	688,521	-	-	-	-	-	-	-
E050 TRANSFORMAR TU VIVIENDA	688,521	688,521	-	688,521	-	-	-	-	-	-	-
PROMOCIÓN, SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	688,521	688,521	-	688,521	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE VIVIENDA	688,521	688,521	-	688,521	-	-	-	-	-	-	-
VIVIENDA	510,608,627	10,608,627	9,761,246	847,381	-	-	500,000,000	-	-	500,000,000	-
E050 TRANSFORMAR TU VIVIENDA	322,263,027	10,608,627	9,761,246	847,381	-	-	311,654,400	-	-	311,654,400	-
PROMOCIÓN, SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	322,263,027	10,608,627	9,761,246	847,381	-	-	311,654,400	-	-	311,654,400	-
SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA	7,831,281	7,831,281	7,058,086	773,195	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE VIVIENDA	314,431,746	2,777,346	2,703,160	74,186	-	-	311,654,400	-	-	311,654,400	-
E051 TRANSFORMAR TU ENTORNO URBANO	188,345,600	-	-	-	-	-	188,345,600	-	-	188,345,600	-
SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	188,345,600	-	-	-	-	-	188,345,600	-	-	188,345,600	-
DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	188,345,600	-	-	-	-	-	188,345,600	-	-	188,345,600	-
SERVICIOS COMUNALES	138,760,169	138,760,169	2,547,783	237,086	135,975,300	-	-	-	-	-	-
E049 DESARROLLO COMUNITARIO	138,760,169	138,760,169	2,547,783	237,086	135,975,300	-	-	-	-	-	-
ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE DEMANDAS SOCIALES Y DE BIENESTAR	138,760,169	138,760,169	2,547,783	237,086	135,975,300	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS EN ZONAS PRIORITARIAS	138,760,169	138,760,169	2,547,783	237,086	135,975,300	-	-	-	-	-	-
PROTECCIÓN SOCIAL	280,388,850	280,388,850	4,021,134	276,367,716	-	-	-	-	-	-	-
OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	280,388,850	280,388,850	4,021,134	276,367,716	-	-	-	-	-	-	-
E052 CENTROS PREVENTIVOS DE BIENESTAR	280,388,850	280,388,850	4,021,134	276,367,716	-	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y MARGINACIÓN	280,388,850	280,388,850	4,021,134	276,367,716	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS PARA EL BIENESTAR	280,388,850	280,388,850	4,021,134	276,367,716	-	-	-	-	-	-	-
OTROS ASUNTOS SOCIALES	229,500,928	229,500,928	73,176,885	116,248,007	40,076,036	-	-	-	-	-	-

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
OTROS ASUNTOS SOCIALES	229,500,928	229,500,928	73,176,885	116,248,007	40,076,036	-	-	-	-	-	-
E048 ACERCAMIENTO Y CONCENTRACIÓN DE SERVICIOS GUBERNAMENTALES	146,314,565	146,314,565	9,825,049	101,593,454	34,896,062	-	-	-	-	-	-
FOMENTO Y PROMOCIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL COMBATE A LA POBREZA	3,741,396	3,741,396	3,296,777	444,619	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE OPCIONES PRODUCTIVAS PARA EL BIENESTAR	3,741,396	3,741,396	3,296,777	444,619	-	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y MARGINACIÓN	142,573,169	142,573,169	6,528,272	101,148,835	34,896,062	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE DESARROLLO MICRO REGIONAL	142,573,169	142,573,169	6,528,272	101,148,835	34,896,062	-	-	-	-	-	-
E049 DESARROLLO COMUNITARIO	7,693,534	7,693,534	1,828,513	685,047	5,179,974	-	-	-	-	-	-
FOMENTO Y PROMOCIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL COMBATE A LA POBREZA	341,798	341,798	-	341,798	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE OPCIONES PRODUCTIVAS PARA EL BIENESTAR	341,798	341,798	-	341,798	-	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y MARGINACIÓN	7,351,736	7,351,736	1,828,513	343,249	5,179,974	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE IMPULSO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS EN EL ÁMBITO URBANO	7,351,736	7,351,736	1,828,513	343,249	5,179,974	-	-	-	-	-	-
E050 TRANSFORMAR TU VIVIENDA	17,996,730	17,996,730	17,515,459	481,271	-	-	-	-	-	-	-
DISEÑAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE BIENESTAR Y LAS ESTRATEGIAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN	17,996,730	17,996,730	17,515,459	481,271	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	17,996,730	17,996,730	17,515,459	481,271	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	26,258,382	26,258,382	17,397,058	8,861,324	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	26,258,382	26,258,382	17,397,058	8,861,324	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN JURÍDICA	2,565,260	2,565,260	2,307,082	258,178	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	23,693,122	23,693,122	15,089,976	8,603,146	-	-	-	-	-	-	-
P008 IMPULSO AL DESARROLLO INTEGRAL	31,237,717	31,237,717	26,610,806	4,626,911	-	-	-	-	-	-	-
DISEÑAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE BIENESTAR Y LAS ESTRATEGIAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN	1,596,780	1,596,780	-	1,596,780	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	1,596,780	1,596,780	-	1,596,780	-	-	-	-	-	-	-
COORDINAR LA PLANEACIÓN EN MATERIA DE BIENESTAR CON LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y MUNICIPALES	3,587,691	3,587,691	3,102,392	485,299	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	3,587,691	3,587,691	3,102,392	485,299	-	-	-	-	-	-	-
IMPLEMENTAR PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES	2,640,877	2,640,877	2,334,490	306,387	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	2,640,877	2,640,877	2,334,490	306,387	-	-	-	-	-	-	-
ASESORÍA Y APOYO TÉCNICO EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y BIENESTAR A MUNICIPIOS Y GRUPOS SOCIALES	1,226,702	1,226,702	1,107,082	119,620	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN	1,226,702	1,226,702	1,107,082	119,620	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

BIENESTAR - SECRETARÍA DE BIENESTAR
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
PROMOVER, COORDINAR Y SUPERVISAR LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR	22,185,667	22,185,667	20,066,842	2,118,825	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES Y PARTICIPACIÓN	21,406,320	21,406,320	19,541,117	1,865,203	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y OPERACIÓN	779,347	779,347	525,725	253,622	-	-	-	-	-	-	-

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	1,162,537,998	662,537,998	90,794,309	395,692,353	176,051,336	-	500,000,000	-	-	500,000,000	-
PROGRAMAS	1,162,537,998	662,537,998	90,794,309	395,692,353	176,051,336	-	500,000,000	-	-	500,000,000	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	1,136,279,616	636,279,616	73,397,251	386,831,029	176,051,336	-	500,000,000	-	-	500,000,000	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	1,105,041,899	605,041,899	46,786,445	382,204,118	176,051,336	-	500,000,000	-	-	500,000,000	-
E048 ACERCAMIENTO Y CONCENTRACIÓN DE SERVICIOS GUBERNAMENTALES	146,314,565	146,314,565	9,825,049	101,593,454	34,896,062	-	-	-	-	-	-
2000 SUBSECRETARÍA DE OPCIONES PRODUCTIVAS PARA EL BIENESTAR	3,741,396	3,741,396	3,296,777	444,619	-	-	-	-	-	-	-
2002 DIRECCIÓN DE DESARROLLO MICRO REGIONAL	142,573,169	142,573,169	6,528,272	101,148,835	34,896,062	-	-	-	-	-	-
E049 DESARROLLO COMUNITARIO	146,453,703	146,453,703	4,376,296	922,133	141,155,274	-	-	-	-	-	-
2000 SUBSECRETARÍA DE OPCIONES PRODUCTIVAS PARA EL BIENESTAR	341,798	341,798	-	341,798	-	-	-	-	-	-	-
2001 DIRECCIÓN DE PROGRAMAS EN ZONAS PRIORITARIAS	138,760,169	138,760,169	2,547,783	237,086	135,975,300	-	-	-	-	-	-
2003 DIRECCIÓN DE IMPULSO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS EN EL ÁMBITO URBANO	7,351,736	7,351,736	1,828,513	343,249	5,179,974	-	-	-	-	-	-
E050 TRANSFORMAR TU VIVIENDA	340,948,278	29,293,878	27,276,705	2,017,173	-	-	311,654,400	-	-	311,654,400	-
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	17,996,730	17,996,730	17,515,459	481,271	-	-	-	-	-	-	-
3000 SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA	7,831,281	7,831,281	7,058,086	773,195	-	-	-	-	-	-	-
3101 DIRECCIÓN DE VIVIENDA	315,120,267	3,465,867	2,703,160	762,707	-	-	311,654,400	-	-	311,654,400	-
E051 TRANSFORMAR TU ENTORNO URBANO	190,936,503	2,590,903	1,287,261	1,303,642	-	-	188,345,600	-	-	188,345,600	-
3000 SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA	580,157	580,157	-	580,157	-	-	-	-	-	-	-
3102 DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	190,356,346	2,010,746	1,287,261	723,485	-	-	188,345,600	-	-	188,345,600	-
E052 CENTROS PREVENTIVOS DE BIENESTAR	280,388,850	280,388,850	4,021,134	276,367,716	-	-	-	-	-	-	-
3100 COORDINACIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS PARA EL BIENESTAR	280,388,850	280,388,850	4,021,134	276,367,716	-	-	-	-	-	-	-
P PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	31,237,717	31,237,717	26,610,806	4,626,911	-	-	-	-	-	-	-
P008 IMPULSO AL DESARROLLO INTEGRAL	31,237,717	31,237,717	26,610,806	4,626,911	-	-	-	-	-	-	-
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	1,596,780	1,596,780	-	1,596,780	-	-	-	-	-	-	-
1001 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN	1,226,702	1,226,702	1,107,082	119,620	-	-	-	-	-	-	-
1100 COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	3,587,691	3,587,691	3,102,392	485,299	-	-	-	-	-	-	-
1101 DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	2,640,877	2,640,877	2,334,490	306,387	-	-	-	-	-	-	-
1200 COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES Y PARTICIPACIÓN	21,406,320	21,406,320	19,541,117	1,865,203	-	-	-	-	-	-	-

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
1201 DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y OPERACIÓN	779,347	779,347	525,725	253,622	-	-	-	-	-	-	-
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	26,258,382	26,258,382	17,397,058	8,861,324	-	-	-	-	-	-	-
M APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	26,258,382	26,258,382	17,397,058	8,861,324	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	26,258,382	26,258,382	17,397,058	8,861,324	-	-	-	-	-	-	-
1002 DIRECCIÓN JURÍDICA	2,565,260	2,565,260	2,307,082	258,178	-	-	-	-	-	-	-
7100 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	23,693,122	23,693,122	15,089,976	8,603,146	-	-	-	-	-	-	-

Descripción	Análitico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TOTAL		263		81,655,970	58,873,214	20,585,034	5,600,705	6,190,110	600,149	8,194,069	2,197,722
SECRETARIO	G0201	1	-	1,181,441	924,957	226,171	130,622	85,501	10,048	-	30,314
SUBSECRETARIO	G0301	2	-	1,597,706	1,244,177	312,651	180,336	118,443	13,872	-	40,879
COORDINADOR GENERAL	G0504	3	-	2,286,949	1,866,614	360,198	206,388	137,934	15,876	-	60,136
DIRECTOR GENERAL	G0403	1	-	762,316	622,205	120,066	68,796	45,978	5,292	-	20,045
COORDINADOR CONSULTIVO	G0406	2	-	1,454,177	1,174,794	241,344	137,592	93,168	10,584	-	38,039
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	9	-	4,876,102	4,009,140	737,952	414,854	291,186	31,912	-	129,010
SECRETARIO PARTICULAR DEL TITULAR	G0802	1	-	610,725	512,658	81,725	46,095	32,085	3,546	-	16,342
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	9	-	5,251,711	4,373,809	737,952	414,854	291,186	31,912	-	139,950
SUBDIRECTOR	G0801	3	-	1,295,480	1,114,687	145,534	78,839	60,630	6,065	-	35,260
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	21	-	8,319,977	7,073,752	1,021,206	551,875	426,879	42,452	-	225,019
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	50	-	15,124,629	12,576,610	2,143,739	1,155,492	899,363	88,884	-	404,279
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	10	-	2,952,763	2,446,716	427,293	231,098	178,418	17,777	-	78,754
ANALISTA CONFIANZA	G0830	1	-	279,388	231,026	40,910	21,840	17,390	1,680	-	7,452
OFICIAL "R"	G0020	18	-	6,307,238	2,520,677	3,623,151	647,076	680,512	49,775	2,245,789	163,409
OFICIAL "M"	G0003	5	-	1,714,406	753,201	916,063	152,771	153,933	11,752	597,607	45,142
OFICIAL "I"	G0907	5	-	1,422,559	512,120	873,031	128,341	160,961	9,872	573,856	37,408
OFICIAL "E"	G0911	13	-	3,304,126	1,098,708	2,118,142	285,664	365,167	21,974	1,445,337	87,276
OFICIAL "A"	G1301	30	-	7,544,095	2,553,184	4,791,732	655,200	754,652	50,400	3,331,480	199,179
HONORARIOS	H0001	7	-	1,377,325	1,126,555	212,011	24,423	165,429	22,159	-	38,760
HONORARIOS	H0002	4	-	834,074	683,233	127,590	23,589	91,771	12,230	-	23,250
HONORARIOS	H0006	5	-	904,341	766,497	111,878	-	99,043	12,835	-	25,966
HONORARIOS	H0007	21	-	3,710,900	3,143,155	461,663	18,477	392,892	50,294	-	106,081
HONORARIOS	H0010	5	-	862,417	735,907	101,726	-	90,264	11,461	-	24,785
HONORARIOS	H0011	4	-	670,680	573,607	77,791	-	69,108	8,683	-	19,281
HONORARIOS	H0013	1	-	195,551	170,969	18,948	-	16,845	2,103	-	5,634
HONORARIOS	H0015	5	-	789,168	675,857	90,616	-	80,658	9,958	-	22,695
HONORARIOS	H0025	5	-	1,691,662	1,547,724	95,315	13,522	73,030	8,764	-	48,623
HONORARIOS	H0031	21	-	4,037,055	3,575,667	345,209	12,961	296,968	35,280	-	116,179
HONORARIOS	H0004	1	-	297,008	265,009	23,427	-	20,718	2,709	-	8,572

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo. El total considera compensación en términos netos.





FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA PUEBLA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	5,523,410	5,523,410	-	-
SERVICIOS PERSONALES	3,785,054	3,785,054	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	198,000	198,000	-	-
SERVICIOS GENERALES	1,540,356	1,540,356	-	-

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
BIENESTAR - FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA PUEBLA
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		5,523,410	5,523,410	3,785,054	1,738,356	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA PUEBLA		5,523,410	5,523,410	3,785,054	1,738,356	-	-	-	-	-	-	-
E053	REGULARIZACIÓN DE LA VIVIENDA	5,523,410	5,523,410	3,785,054	1,738,356	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
BIENESTAR - FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA PUEBLA
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	5,523,410	5,523,410	3,785,054	1,738,356	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO SOCIAL	5,523,410	5,523,410	3,785,054	1,738,356	-	-	-	-	-	-	-
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	5,523,410	5,523,410	3,785,054	1,738,356	-	-	-	-	-	-	-
VIVIENDA	5,523,410	5,523,410	3,785,054	1,738,356	-	-	-	-	-	-	-
E053 REGULARIZACIÓN DE LA VIVIENDA	5,523,410	5,523,410	3,785,054	1,738,356	-	-	-	-	-	-	-
INSTRUMENTAR LOS PROGRAMAS DE OTORGAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE PROPIEDADES Y CRÉDITOS DE VIVIENDA	5,523,410	5,523,410	3,785,054	1,738,356	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA PUEBLA	5,523,410	5,523,410	3,785,054	1,738,356	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

BIENESTAR - FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA PUEBLA
(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	5,523,410	5,523,410	3,785,054	1,738,356	-	-	-	-	-	-	-
PROGRAMAS	5,523,410	5,523,410	3,785,054	1,738,356	-	-	-	-	-	-	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	5,523,410	5,523,410	3,785,054	1,738,356	-	-	-	-	-	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	5,523,410	5,523,410	3,785,054	1,738,356	-	-	-	-	-	-	-
E053 REGULARIZACIÓN DE LA VIVIENDA	5,523,410	5,523,410	3,785,054	1,738,356	-	-	-	-	-	-	-
FA2X FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA PUEBLA	5,523,410	5,523,410	3,785,054	1,738,356	-	-	-	-	-	-	-

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TOTAL		13		3,891,215	3,257,297	527,761	213,795	281,264	32,702	-	106,157
DIRECTOR GENERAL	G0403	1	-	885,261	741,568	120,066	68,796	45,978	5,292	-	23,626
SUBDIRECTOR	G0801	2	-	733,110	617,191	96,215	52,560	39,612	4,043	-	19,704
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	4	-	1,094,815	894,909	170,917	92,439	71,367	7,111	-	28,988
HONORARIOS	H0004	6	-	1,178,029	1,003,628	140,563	-	124,307	16,256	-	33,838

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.





**RAMO: 11 MEDIO AMBIENTE Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**
Información Financiera Detallada | Gasto Programable





SÍNTESIS

MISIÓN

Somos una Secretaría de Gobierno del Estado de Puebla que trabajamos colaborativamente, para disminuir riesgos ambientales, mediante la implementación estratégica de políticas, proyectos y programas, apoyados por la innovación tecnológica y científica, en un marco de legalidad e inclusión social, y somos capaces de incidir en los procesos de desarrollo, para la preservación de la Vida, el Medio Ambiente, así como el Desarrollo Sostenible y el Ordenamiento Territorial.

CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019 - 2024

La contaminación del aire, suelos y cuerpos de agua; la degradación y erosión del suelo; la pérdida de biodiversidad; el cambio climático y la sobreexplotación de recursos, son resultado de actividades humanas que forman parte de nuestro modelo social y económico actual, que representan problemáticas socio-ambientales que han propiciado desequilibrios ecológicos, generando impactos negativos sobre nuestra salud, calidad de vida y seguridad alimentaria, comprometiendo en mayor medida, nuestro derecho a gozar de un medio ambiente sano.

En este sentido y en relación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2019-2024, la protección al Medio Ambiente, el Desarrollo Sustentable y el Ordenamiento Territorial, juegan un rol de suma importancia; por ello, los Programas Presupuestarios de Ramo 11 Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, contribuyen al Eje 2 denominado Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Integral, que tiene como objetivo "Fortalecer el desarrollo sostenible con un enfoque intergeneracional y multidisciplinario", impulsando el desarrollo integral y regional, generando competitividad con un enfoque sostenible, con perspectiva de género, para todas y todos, mismo que permita el aprovechamiento de los recursos y la mitigación de la contaminación, a través de la preservación y protección de los recursos naturales para disminuir efectos adversos en materia de medio ambiente, así mismo, que al aplicar políticas de gestión de territorio se pueda lograr el uso eficiente y regular el uso del suelo y los recursos naturales. Lo anterior, atenderá dos temáticas identificadas en el PED 2019-2024: Cuidado del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, que tienen como objetivo, contribuir a la preservación y protección de los recursos naturales para disminuir efectos adversos en materia de medio ambiente, así como, planificar y regular el uso de suelo y los recursos naturales.

Cabe hacer mención que los Programas Presupuestarios del Ramo 11, abordarán 15 líneas de acción, entre las más sustantivas se considera, establecer programas preventivos y correctivos interinstitucionales para la atención de la contingencia ambiental y la protección de la población; fomentar prácticas sostenibles, de prevención de riesgos y adaptación al cambio climático en las actividades económicas; promover de manera integral el saneamiento y recuperación de la cuenca del alto Atoyac y difundir y fomentar la cultura del bienestar animal.

PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Con el objetivo de promover la gestión ambiental y mitigar los efectos causados por el cambio climático derivado de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano, y con el propósito de fortalecer no sólo el desarrollo sostenible, sino también sustentable y el uso del suelo

SÍNTESIS

eficiente y equilibrado, se han diseñado los siguientes Programas Presupuestarios, cuya operación es prioritaria en la presente administración.

- **E054** Gestión del Territorio y Desarrollo Urbano. Tiene por objeto contribuir con acciones suficientes de prevención, regulación, preservación y ordenamiento para el desarrollo sostenible de la superficie territorial del Estado de Puebla.
- **E055** Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética. Tiene como finalidad realizar la gestión y regulación ambiental más rigurosa con enfoque de sustentabilidad, conforme a la normatividad aplicable en el Estado de Puebla, mediante el manejo integral de residuos y monitoreo del medio ambiente, calidad del aire, cambio climático y seguridad hídrica.
- **E056** Protección Forestal. Tiene por objeto contribuir con el combate de incendios forestales y reforestación de la superficie arbolada en las regiones de Puebla protegidas y conservadas.
- **G003** Fomento y Vigilancia de Bienestar Animal. Tiene por objeto concientizar y lograr mejorar las condiciones de vida en las que son tratados los animales, conforme a las normativas en el Estado de Puebla, mediante la capacitación, difusión de la tenencia responsable y del bienestar animal, así como la cultura de denuncia para casos de crueldad animal.

ACCIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR

La estrategia programática correspondiente al Ramo 11 Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, para el ejercicio fiscal 2024, contempla ajustes considerables, que permitirán el correcto cumplimiento de las responsabilidades derivadas de las obligaciones jurídicas establecidas en el Reglamento Interior de la Secretaría, así también, contribuir en tres Proyectos Estratégicos y una acción en atención a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género 2023-2024, dando mayor claridad en las acciones a implementar y la manera en la que se dará cumplimiento a las mismas.

- A través del Programa Presupuestario **E054**, se dará atención al manejo y conservación de áreas naturales protegidas de jurisdicción estatal, de las cuales se buscará conservar la biodiversidad por medio del monitoreo de especies, difusión y promoción de la importancia de su conservación, asimismo, permanecerán de manera activa las acciones de reforestación como medida de atención a la deforestación de ecosistemas. Por otro lado, en materia normativa, se dará seguimiento a las acciones orientadas a lograr que los asentamientos humanos se encuentren en cumplimiento de lo estipulado en los programas de ordenamiento ecológico, territorial y desarrollo urbano existentes, así como a las estrategias para atender la contaminación visual generada por espectaculares. Adicionalmente, este programa trabajará en tres proyectos estratégicos, los cuales son: Estrategia Estatal de Resiliencia, que consiste en realizar acciones de investigación, análisis, recopilación de información para la prevención de riesgos ambientales. El Programa de Reforestación, en el cual se realizarán gestiones para la reforestación, a través de jornadas y/o donación de plantas y el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo, donde se realizarán

SÍNTESIS

acciones en seguimiento a la Alineación a la Política Nacional de Ordenamiento Territorial. Aunado a lo anterior, este programa atenderá una acción en atención a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género 2023-2024, que consiste en generar instrumentos de planeación y programas de desarrollo urbano, así mismo, de una ruta de actuación para la recuperación de espacios públicos.

- En el Programa Presupuestario **E055**, se atenderán los efectos causados por el cambio climático, continuando con acciones de prevención de emisión de contaminantes en agua, aire y suelos. Además, mantendrá vigente el Programa de Verificación Vehicular como una acción medular para la mitigación de contaminantes en el aire emitidos por fuentes móviles. Por otro lado, en un marco de colaboración interestatal, se promoverán gestiones necesarias para dar continuidad al saneamiento del Río Atoyac, buscando así el bienestar de la población. Y, finalmente, se fortalecerán las medidas en materia de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, mediante la actualización del diagnóstico básico de generación de residuos del Estado.

- El Programa Presupuestario **E056**, continuará con el monitoreo, combate y atención a incendios forestales, a través de la operación del Centro Estatal de Manejo del Fuego, quien se encarga de coordinar las brigadas oficiales y realizar acciones de prevención, combate y control de los mismos. Además, se generará información estadística del comportamiento de estos siniestros, identificando las principales causas que los originan, la superficie afectada, así como los municipios con mayor incidencia; lo que permitirá, tomar medidas de prevención para la protección de la biodiversidad de las zonas forestales del estado. Por otra parte, se realizarán acciones de prevención, a través de pláticas dirigidas a ejidos, comunidades y municipios del Estado de Puebla, apertura y/o rehabilitación de brechas cortafuego, líneas negras, quemas controladas y se continuará reforestando áreas incendiadas en años anteriores.

- El Programa Presupuestario **G003**, fortalecerá las actividades para dar a conocer la existencia de legislación y regulación en materia de protección animal con lo que se pretende mitigar las situaciones de maltrato animal y el abandono de los mismos, mediante asesorías jurídicas para realizar denuncias y la elaboración de manuales municipales de protección animal. Asimismo, se continuará con la atención de animales en situación de maltrato o crueldad y el fomento a la cultura de la tenencia responsable de animales, así como vigilar su bienestar.

METAS A ALCANZAR DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS

El Programa Presupuestario **E054** cuenta con indicadores relevantes, los cuales tienen la finalidad de generar acciones en materia de preservación, conservación, restauración, manejo y protección de los recursos del Estado de Puebla. Para el ejercicio fiscal 2024, se tiene como meta alcanzar el 6.99% en materia de gestión del territorio y desarrollo urbano, abarcando 117,621.41 hectáreas. Otro indicador importante es el porcentaje referido a las acciones en materia de gestión de uso de suelo y ordenamiento ecológico en el Estado de Puebla; para el año 2024 se tiene como meta cumplir con el 100.00% de las acciones, derivadas del número de trámites que se realicen, como el ingreso de solicitudes de factibilidades de uso de suelo, derechos de preferencia, solicitudes de regularización de predio y los programas de ordenamiento ecológico que se vayan trabajando para los Municipios del Estado de Puebla.

SÍNTESIS

A través del Programa Presupuestario **E055**, se pretende contribuir a mitigar los factores que afectan al medio ambiente, adaptación al cambio climático y gestión de la calidad del aire en el Estado de Puebla, por ello, este Programa Presupuestario cuenta con el indicador estratégico Número de días al año con calidad del aire fuera de Norma, que tiene como meta programada atender los 365 días con monitoreos atmosféricos permanentes, derivado a la implementación de las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático y gestión de calidad del aire en el Estado de Puebla.

Mediante el Programa Presupuestario **E056**, se pretende contribuir a la protección y conservación de la superficie afectada por incendios forestales y reforestadas, mediante acciones de monitoreo, prevención y control de incendios forestales, así como la reforestación de áreas siniestradas; dichas acciones se medirán a través del indicador porcentaje de superficie forestal del estado atendida con acciones de prevención de incendios, que tiene como meta el monitoreo de 6,119.00 hectáreas de un total de 1,674,763.20, de la superficie de áreas boscosas, que corresponde al 0.36 % del territorio del estado.

Por medio del Programa Presupuestario **G003**, se pretende atender el 100.00% de las denuncias en materia de protección y bienestar animal, del mismo modo, se realizan acciones encaminadas a concientizar y lograr mejorar las condiciones de vida de los animales, cumpliendo con las normativas en el Estado de Puebla, mediante la capacitación, difusión de la tenencia responsable y del bienestar animal.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO
 MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO
 SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 (PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	235,150,959	235,150,959	-	-
SERVICIOS PERSONALES	128,135,137	128,135,137	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,377,127	14,377,127	-	-
SERVICIOS GENERALES	88,918,803	88,918,803	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,719,892	3,719,892	-	-

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		235,150,959	235,150,959	128,135,137	103,295,930	3,719,892	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO		4,005,452	4,005,452	3,682,549	322,903	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	4,005,452	4,005,452	3,682,549	322,903	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y GEOMÁTICA		2,394,287	2,394,287	2,223,276	171,011	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	2,394,287	2,394,287	2,223,276	171,011	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA		10,155,190	10,155,190	9,678,977	476,213	-	-	-	-	-	-	-
E055	GESTIÓN AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA	10,155,190	10,155,190	9,678,977	476,213	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS		1,776,454	1,776,454	1,620,114	156,340	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	1,776,454	1,776,454	1,620,114	156,340	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTAMINACIÓN VISUAL		5,640,262	5,640,262	5,247,433	392,829	-	-	-	-	-	-	-
E054	GESTIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO	5,640,262	5,640,262	5,247,433	392,829	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA		3,204,710	3,204,710	2,994,610	210,100	-	-	-	-	-	-	-
E055	GESTIÓN AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA	3,204,710	3,204,710	2,994,610	210,100	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA		25,920,962	25,920,962	2,270,638	23,650,324	-	-	-	-	-	-	-
E055	GESTIÓN AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA	25,920,962	25,920,962	2,270,638	23,650,324	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO, CIUDADES INTELIGENTES Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA		1,693,332	1,693,332	1,567,586	125,746	-	-	-	-	-	-	-
E055	GESTIÓN AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA	1,693,332	1,693,332	1,567,586	125,746	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE		31,427,505	31,427,505	23,690,418	4,017,195	3,719,892	-	-	-	-	-	-
E055	GESTIÓN AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA	31,427,505	31,427,505	23,690,418	4,017,195	3,719,892	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS		3,767,583	3,767,583	3,589,105	178,478	-	-	-	-	-	-	-
E055	GESTIÓN AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA	3,767,583	3,767,583	3,589,105	178,478	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO		1,381,857	1,381,857	1,237,404	144,453	-	-	-	-	-	-	-
E054	GESTIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO	1,381,857	1,381,857	1,237,404	144,453	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD		97,286,912	97,286,912	44,834,903	52,452,009	-	-	-	-	-	-	-
E054	GESTIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO	58,153,178	58,153,178	32,669,728	25,483,450	-	-	-	-	-	-	-
E056	PROTECCIÓN FORESTAL	39,133,734	39,133,734	12,165,175	26,968,559	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL SUELO Y SUS USOS		7,363,921	7,363,921	4,261,303	3,102,618	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO
SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
E054	GESTIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO	7,363,921	7,363,921	4,261,303	3,102,618	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO E IMPACTO AMBIENTAL		3,394,949	3,394,949	3,205,068	189,881	-	-	-	-	-	-	-
E054	GESTIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO	3,394,949	3,394,949	3,205,068	189,881	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS		1,852,024	1,852,024	1,690,994	161,030	-	-	-	-	-	-	-
E054	GESTIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO	1,852,024	1,852,024	1,690,994	161,030	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		23,606,944	23,606,944	9,536,579	14,070,365	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	23,606,944	23,606,944	9,536,579	14,070,365	-	-	-	-	-	-	-
INSTITUTO DE BIENESTAR ANIMAL DEL ESTADO DE PUEBLA		10,278,615	10,278,615	6,804,180	3,474,435	-	-	-	-	-	-	-
G003	FOMENTO Y VIGILANCIA DE BIENESTAR ANIMAL	10,278,615	10,278,615	6,804,180	3,474,435	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	235,150,959	235,150,959	128,135,137	103,295,930	3,719,892	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO SOCIAL	235,150,959	235,150,959	128,135,137	103,295,930	3,719,892	-	-	-	-	-	-
PROTECCIÓN AMBIENTAL	235,150,959	235,150,959	128,135,137	103,295,930	3,719,892	-	-	-	-	-	-
PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE	10,278,615	10,278,615	6,804,180	3,474,435	-	-	-	-	-	-	-
G003 FOMENTO Y VIGILANCIA DE BIENESTAR ANIMAL	10,278,615	10,278,615	6,804,180	3,474,435	-	-	-	-	-	-	-
PROTECCIÓN Y TRATO DIGNO DE ANIMALES	10,278,615	10,278,615	6,804,180	3,474,435	-	-	-	-	-	-	-
INSTITUTO DE BIENESTAR ANIMAL DEL ESTADO DE PUEBLA	10,278,615	10,278,615	6,804,180	3,474,435	-	-	-	-	-	-	-
OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	224,872,344	224,872,344	121,330,957	99,821,495	3,719,892	-	-	-	-	-	-
E054 GESTIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO	77,786,191	77,786,191	48,311,930	29,474,261	-	-	-	-	-	-	-
APLICAR POLÍTICAS ESTATALES EN MATERIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SISTEMAS URBANOS	1,381,857	1,381,857	1,237,404	144,453	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO	1,381,857	1,381,857	1,237,404	144,453	-	-	-	-	-	-	-
CONSERVAR Y APROVECHAR SUSTENTABLEMENTE LOS RECURSOS NATURALES	58,153,178	58,153,178	32,669,728	25,483,450	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD	58,153,178	58,153,178	32,669,728	25,483,450	-	-	-	-	-	-	-
APLICAR DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	10,758,870	10,758,870	7,466,371	3,292,499	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL SUELO Y SUS USOS	7,363,921	7,363,921	4,261,303	3,102,618	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO E IMPACTO AMBIENTAL	3,394,949	3,394,949	3,205,068	189,881	-	-	-	-	-	-	-
ATLAS DE RIESGOS EN EL ESTADO	1,852,024	1,852,024	1,690,994	161,030	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS	1,852,024	1,852,024	1,690,994	161,030	-	-	-	-	-	-	-
PREVENIR, REGULAR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN VISUAL	5,640,262	5,640,262	5,247,433	392,829	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTAMINACIÓN VISUAL	5,640,262	5,640,262	5,247,433	392,829	-	-	-	-	-	-	-
E055 GESTIÓN AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA	76,169,282	76,169,282	43,791,334	28,658,056	3,719,892	-	-	-	-	-	-
PROMOVER LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES EN MATERIA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SUSTENTABILIDAD Y DESARROLLO URBANO	3,204,710	3,204,710	2,994,610	210,100	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA	3,204,710	3,204,710	2,994,610	210,100	-	-	-	-	-	-	-
ACCIONES EN MATERIA DE RECURSOS HÍDRICOS Y SANEAMIENTO	25,920,962	25,920,962	2,270,638	23,650,324	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA	25,920,962	25,920,962	2,270,638	23,650,324	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
ACCIONES EN MATERIA DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, TRANSICIÓN A CIUDADES INTELIGENTES Y SISTEMAS EFICIENTES Y SOSTENIBLES DE ENERGÍA	1,693,332	1,693,332	1,567,586	125,746	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO, CIUDADES INTELIGENTES Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA	1,693,332	1,693,332	1,567,586	125,746	-	-	-	-	-	-	-
EJECUTAR ACCIONES PARA COMBATE A LA CONTAMINACIÓN	31,427,505	31,427,505	23,690,418	4,017,195	3,719,892	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE	31,427,505	31,427,505	23,690,418	4,017,195	3,719,892	-	-	-	-	-	-
NORMAR Y GESTIONAR EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL	3,767,583	3,767,583	3,589,105	178,478	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS	3,767,583	3,767,583	3,589,105	178,478	-	-	-	-	-	-	-
INSPECCIONAR Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA	10,155,190	10,155,190	9,678,977	476,213	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	10,155,190	10,155,190	9,678,977	476,213	-	-	-	-	-	-	-
E056 PROTECCIÓN FORESTAL	39,133,734	39,133,734	12,165,175	26,968,559	-	-	-	-	-	-	-
CONSERVAR Y APROVECHAR SUSTENTABLEMENTE LOS RECURSOS NATURALES	39,133,734	39,133,734	12,165,175	26,968,559	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD	39,133,734	39,133,734	12,165,175	26,968,559	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	31,783,137	31,783,137	17,062,518	14,720,619	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	31,783,137	31,783,137	17,062,518	14,720,619	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	4,005,452	4,005,452	3,682,549	322,903	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y GEOMÁTICA	2,394,287	2,394,287	2,223,276	171,011	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	1,776,454	1,776,454	1,620,114	156,340	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	23,606,944	23,606,944	9,536,579	14,070,365	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	235,150,959	235,150,959	128,135,137	103,295,930	3,719,892	-	-	-	-	-	
PROGRAMAS	235,150,959	235,150,959	128,135,137	103,295,930	3,719,892	-	-	-	-	-	
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	203,367,822	203,367,822	111,072,619	88,575,311	3,719,892	-	-	-	-	-	
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	193,089,207	193,089,207	104,268,439	85,100,876	3,719,892	-	-	-	-	-	
E054 GESTIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO	77,786,191	77,786,191	48,311,930	29,474,261	-	-	-	-	-	-	
1300 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTAMINACIÓN VISUAL	5,640,262	5,640,262	5,247,433	392,829	-	-	-	-	-	-	
3000 SUBSECRETARÍA PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO	1,381,857	1,381,857	1,237,404	144,453	-	-	-	-	-	-	
3001 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD	58,153,178	58,153,178	32,669,728	25,483,450	-	-	-	-	-	-	
3002 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL SUELO Y SUS USOS	7,363,921	7,363,921	4,261,303	3,102,618	-	-	-	-	-	-	
3003 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO E IMPACTO AMBIENTAL	3,394,949	3,394,949	3,205,068	189,881	-	-	-	-	-	-	
3004 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS	1,852,024	1,852,024	1,690,994	161,030	-	-	-	-	-	-	
E055 GESTIÓN AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA	76,169,282	76,169,282	43,791,334	28,658,056	3,719,892	-	-	-	-	-	
1100 DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	10,155,190	10,155,190	9,678,977	476,213	-	-	-	-	-	-	
2000 SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA	3,204,710	3,204,710	2,994,610	210,100	-	-	-	-	-	-	
2001 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA	25,920,962	25,920,962	2,270,638	23,650,324	-	-	-	-	-	-	
2002 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO, CIUDADES INTELIGENTES Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA	1,693,332	1,693,332	1,567,586	125,746	-	-	-	-	-	-	
2003 DIRECCIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE	31,427,505	31,427,505	23,690,418	4,017,195	3,719,892	-	-	-	-	-	
2004 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS	3,767,583	3,767,583	3,589,105	178,478	-	-	-	-	-	-	
E056 PROTECCIÓN FORESTAL	39,133,734	39,133,734	12,165,175	26,968,559	-	-	-	-	-	-	
3001 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD	39,133,734	39,133,734	12,165,175	26,968,559	-	-	-	-	-	-	
G REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN	10,278,615	10,278,615	6,804,180	3,474,435	-	-	-	-	-	-	
G003 FOMENTO Y VIGILANCIA DE BIENESTAR ANIMAL	10,278,615	10,278,615	6,804,180	3,474,435	-	-	-	-	-	-	
A001 INSTITUTO DE BIENESTAR ANIMAL DEL ESTADO DE PUEBLA	10,278,615	10,278,615	6,804,180	3,474,435	-	-	-	-	-	-	
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	31,783,137	31,783,137	17,062,518	14,720,619	-	-	-	-	-	-	
M APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	31,783,137	31,783,137	17,062,518	14,720,619	-	-	-	-	-	-	

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - SECRETARÍA DE MEDIO
AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	31,783,137	31,783,137	17,062,518	14,720,619	-	-	-	-	-	-	-
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	4,005,452	4,005,452	3,682,549	322,903	-	-	-	-	-	-	-
1001 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y GEOMÁTICA	2,394,287	2,394,287	2,223,276	171,011	-	-	-	-	-	-	-
1200 DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	1,776,454	1,776,454	1,620,114	156,340	-	-	-	-	-	-	-
7001 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	23,606,944	23,606,944	9,536,579	14,070,365	-	-	-	-	-	-	-

ANALÍTICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES
MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
(PESOS)

Descripción	Analítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TOTAL		190		58,620,433	40,776,633	16,283,512	4,629,014	4,489,961	421,526	6,743,011	1,560,288
SECRETARIO	G0201	1	-	1,181,455	924,970	226,171	130,622	85,501	10,048	-	30,314
SUBSECRETARIO	G0301	2	-	1,598,968	1,244,190	313,863	180,336	119,655	13,872	-	40,915
DIRECTOR GENERAL	G0403	4	-	3,024,762	2,462,605	482,688	275,184	186,336	21,168	-	79,468
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	13	-	6,803,592	5,555,735	1,068,490	599,233	423,162	46,095	-	179,367
SECRETARIO PARTICULAR DEL TITULAR	G0802	1	-	548,723	452,461	81,725	46,095	32,085	3,546	-	14,536
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	7	-	3,563,893	2,895,710	574,502	322,664	227,017	24,820	-	93,682
SUBDIRECTOR	G0801	2	-	925,000	803,492	96,215	52,560	39,612	4,043	-	25,293
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	38	-	11,362,905	9,424,854	1,634,638	878,174	688,912	67,552	-	303,413
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	3	-	867,454	716,175	128,188	69,330	53,525	5,333	-	23,091
OFICIAL "R"	G0020	10	-	3,504,534	1,410,018	2,003,719	359,486	368,919	27,653	1,247,661	90,798
OFICIAL "M"	G0003	4	-	1,248,527	470,064	745,932	122,217	136,228	9,401	478,086	32,531
OFICIAL "I"	G0907	5	-	1,403,561	495,785	870,921	128,341	158,851	9,872	573,856	36,855
OFICIAL "E"	G0911	11	-	2,822,254	952,764	1,794,871	241,716	311,584	18,594	1,222,977	74,620
OFICIAL "A"	G1301	29	-	7,553,059	2,745,683	4,607,250	633,360	704,740	48,720	3,220,431	200,126
HONORARIOS	H0007	14	-	2,385,431	1,967,655	350,889	55,431	261,928	33,529	-	66,887
HONORARIOS	H0031	34	-	7,449,516	6,432,021	810,110	272,185	480,805	57,120	-	207,385
ANALISTA CONFIANZA	G0830	12	-	2,376,797	1,822,450	493,341	262,080	211,101	20,160	-	61,007

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo. El total considera compensación en términos netos.



RAMO: 12 DESARROLLO RURAL

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





SÍNTESIS

MISIÓN

Impulsar el desarrollo integral del medio rural de forma ordenada, organizada y articulada, con la finalidad de incrementar la productividad del sector agrícola, ganadero y acuícola con un enfoque sustentable, considerando el desarrollo rural de la entidad.

CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019 - 2024

Como resultado de la modificación y adecuación del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2019-2024, el campo poblano es una célula fundamental del desarrollo económico para lograr la estrategia de recuperación, al implementar acciones integrales destinadas a reforzar las cadenas de producción, la gestión del conocimiento y los canales de comercialización que facilitaron la recuperación del sector primario, como se reflejó en las cifras del Producto Interno Bruto (PIB).

En este contexto, los Programas Presupuestarios del Ramo 12 Desarrollo Rural se enmarcan en el Eje 3 Fortalecimiento del Campo e Impulso a la Economía Justa y Social, con el objetivo de consolidar los mecanismos que estimulan a los diferentes sectores económicos del estado, con enfoque en el desarrollo sostenible, cuya temática enfocada al campo poblano, dará cumplimiento al objetivo específico de mejorar la productividad del medio rural, contribuyendo al bienestar de las personas mediante 15 líneas de acción.

PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- **E057** Modernización y Tecnificación del Campo. Está dirigido a promover y apoyar la utilización y empleo de tecnologías que incrementen la productividad del campo poblano.
- **E058** Fomento Ganadero, Apícola y Acuícola. Tiene por objeto continuar con la recuperación, fortalecimiento y desarrollo de las actividades pecuarias, apícolas y acuícolas, a través de mejorar la capacidad productiva, sanidad e inocuidad que les permita el acceso a los mercados.
- **E059** Impulso a la Comercialización Agrícola. Su objetivo es fortalecer canales de comercialización que propicien la integración de cadenas de valor estratégico, promoviendo la vinculación, promoción y exportación de los productos del campo poblano, acorde a las vocaciones productivas de cada región.
- **E060** Microcréditos, Financiamiento Accesible y Aseguramiento. La finalidad de este programa es impulsar la capitalización del campo, a fin de transitar hacia un desarrollo rural sostenible, mediante la educación financiera, mecanismos de acceso al financiamiento, esquemas para el aseguramiento y la reducción de riesgos.
- **E062** Conocimiento e Innovación en el Territorio. Su objetivo es fortalecer la gestión de conocimiento en el desarrollo rural para el mejoramiento de capacidades, mediante la transferencia de tecnología, uso de plataformas digitales en el medio rural y mecanismos de

SÍNTESIS

innovación, además de la preservación de prácticas de cultivos originarios.

- **N005** Atención de Siniestros Agroclimáticos en el Campo Poblano. Tiene como propósito establecer los mecanismos a través de los cuales se fomente la protección de la superficie sembrada ante riesgos asociados al cambio climático.
- **S001** Desarrollo Rural, Productividad de los Pequeños Productores. Con un alto sentido de inclusión, tiene por objeto potenciar las cadenas de valor agregado a la producción primaria, el incremento de la productividad y mejorar el ingreso de los pequeños productores.
- **S003** Recuperación del Campo Poblano. Tiene como propósito incrementar la capacidad productiva de las actividades agrícolas, pecuarias, apícolas y acuícolas del sector primario, impulsando las economías locales, acorde a las vocaciones productivas de cada región.
- **S004** Impulso a las Mujeres en el Sector Rural. Tiene como finalidad otorgar apoyos a las mujeres del sector rural, para incrementar la producción y comercialización de sus productos.

ACCIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR

La Estrategia Programática del Ramo 12 Desarrollo Rural para el ejercicio fiscal 2024, contempla nueve Programas Presupuestarios, con el objetivo de establecer políticas incluyentes y transversales en la instrumentación de los preceptos y prioridades del PED 2019-2024.

Por medio del Programa Presupuestario **E057**, se fortalecerán las cadenas agroalimentarias, mediante el acompañamiento técnico y fitosanitario para la modernización, tecnificación y equipamiento productivo en beneficio de las unidades de producción agrícola e hidroagrícola con una visión transversal de pueblos originarios, medio ambiente y jóvenes en el sector primario.

A través del Programa Presupuestario **E058**, se continuará con la consolidación de la producción del subsector pecuario, apícola y acuícola, contemplando acciones transversales de los pueblos indígenas y la igualdad sustantiva, mediante capacitación y asesoría del equipamiento y material genético en cabezas de ganado para mejorar su calidad, generando mayores posibilidades en la comercialización; así como acompañamiento técnico zoonosanitario para garantizar el cumplimiento de la norma de sanidad e inocuidad de productos, realizando inspecciones en centros autorizados de sacrificio, establecimientos y vehículos de transporte de productos pecuarios.

Con el Programa Presupuestario **E059**, se pretende fortalecer canales de comercialización que propicien la integración de cadenas de valor estratégico, impulsando el comercio local, regional, nacional e internacional de los productos del campo poblano, con la participación en foros, expos, ferias, congresos u otros medios propicios a la comercialización, así como la calidad de los productos y la identidad comercial.

SÍNTESIS

La continuidad del Programa Presupuestario **E060**, contribuirá con el impulso a la capitalización del campo, a fin de transitar a un desarrollo rural sostenible, en el cual se promoverán la educación financiera en el medio rural y acompañamiento técnico para la reducción de riesgos y afectaciones climáticas, que contribuyan al incremento de la productividad y rentabilidad de las actividades agropecuarias y agroindustriales.

Por medio del Programa Presupuestario **E062**, se impulsarán mecanismos para fortalecer y/o mejorar el conocimiento de los productores mediante polos de desarrollo rural como herramienta de análisis de las cadenas productivas, destacando el desarrollo de capacidades y la transferencia de tecnologías como estrategias y soluciones a las necesidades que tiene el campo con un enfoque transversal de igualdad sustantiva.

Con el Programa Presupuestario **N005**, se continuará con apoyos directos a las unidades de producción agrícola de los 217 municipios del Estado de Puebla, que hayan sido afectadas por siniestros agroclimáticos con visión transversal de igualdad sustantiva.

A través del Programa Presupuestario **S001**, se entregarán paquetes de insumos agrícolas, equipos e implementos agropecuarios, así como apoyo a la producción y comercialización del agave mezcalero con lo que se dará atención al proyecto estratégico Apoyo al Agave de Mezcal, el cual tiene por objetivo promover e incentivar la producción, envasado y comercialización de agave mezcalero y mezcal, fortaleciendo la productividad y mejorando el ingreso de los pequeños productores, contemplando objetivos transversales de igualdad sustantiva y pueblos indígenas.

Con el Programa Presupuestario **S003**, cuyo objetivo primordial es el rescate del campo, se impulsarán acciones para fomentar la cafeticultura poblana, la reconversión productiva en cultivos de alto valor comercial, la conservación y mejora de los maíces nativos, así como el fortalecimiento y desarrollo de actividades pecuarias, apícolas y acuícolas para mejorar la producción y productividad del sector agropecuario.

A través del Programa Presupuestario **S004**, se apoyará exclusivamente a las mujeres que vivan en zonas rurales de los 217 municipios, que se dediquen a actividades de producción, transformación y/o agregación de valor de productos del sector rural que contribuyan a mejorar el ingreso familiar.

METAS A ALCANZAR DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS

Los Programas Presupuestarios a cargo de la Secretaría de Desarrollo Rural, procurarán dar especial atención a las siguientes metas e indicadores estratégicos:

- Valor de la Producción Agropecuaria: Indica el monto monetario a precios corrientes de los productos generado en la actividad agropecuaria.
Meta 2024: 75,000.00 Millones de pesos.

SÍNTESIS

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

- Producto Interno Bruto del Sector Primario.

Meta 2024: 25,900.00 Millones de pesos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto Estatal.

- Porcentaje de Mujeres Ocupadas en el Sector Primario del Estado de Puebla: indica el porcentaje de mujeres que participan en el Sector Primario del Estado de Puebla.

Meta 2024: 19.80%.

Fuente: Infografía Agroalimentaria 2022, SIAP.



SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	1,565,895,836	1,565,895,836	-	-
SERVICIOS PERSONALES	170,816,155	170,816,155	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,789,951	12,789,951	-	-
SERVICIOS GENERALES	24,387,281	24,387,281	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,357,902,449	1,357,902,449	-	-

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

DESARROLLO RURAL - SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		1,565,895,836	1,565,895,836	170,816,155	37,177,232	1,357,902,449	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO		20,374,834	20,374,834	15,959,556	4,235,278	180,000	-	-	-	-	-	-
E057	MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL CAMPO	20,374,834	20,374,834	15,959,556	4,235,278	180,000	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN JURÍDICA		3,533,933	3,533,933	2,841,719	692,214	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	3,533,933	3,533,933	2,841,719	692,214	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD PRIMARIA		689,320,190	689,320,190	69,414,376	4,905,814	615,000,000	-	-	-	-	-	-
E057	MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL CAMPO	74,320,190	74,320,190	69,414,376	4,905,814	-	-	-	-	-	-	-
S001	DESARROLLO RURAL, PRODUCTIVIDAD DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES	500,000,000	500,000,000	-	-	500,000,000	-	-	-	-	-	-
S003	RECUPERACIÓN DEL CAMPO POBLANO	115,000,000	115,000,000	-	-	115,000,000	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE AGRICULTURA		4,099,681	4,099,681	3,175,171	924,510	-	-	-	-	-	-	-
E057	MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL CAMPO	4,099,681	4,099,681	3,175,171	924,510	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN PECUARIA		10,714,731	10,714,731	10,032,860	681,871	-	-	-	-	-	-	-
E058	FOMENTO GANADERO, APÍCOLA Y ACUÍCOLA	10,714,731	10,714,731	10,032,860	681,871	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE MANEJO DE SUELO Y AGUA		2,183,444	2,183,444	1,527,713	655,731	-	-	-	-	-	-	-
E057	MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL CAMPO	2,183,444	2,183,444	1,527,713	655,731	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD PECUARIA		2,097,263	2,097,263	1,073,316	1,023,947	-	-	-	-	-	-	-
E058	FOMENTO GANADERO, APÍCOLA Y ACUÍCOLA	2,097,263	2,097,263	1,073,316	1,023,947	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL		711,219,209	711,219,209	13,171,372	5,325,388	692,722,449	-	-	-	-	-	-
E059	IMPULSO A LA COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA	18,256,422	18,256,422	12,931,034	5,325,388	-	-	-	-	-	-	-
S001	DESARROLLO RURAL, PRODUCTIVIDAD DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES	447,000,000	447,000,000	-	-	447,000,000	-	-	-	-	-	-
S003	RECUPERACIÓN DEL CAMPO POBLANO	210,722,449	210,722,449	-	-	210,722,449	-	-	-	-	-	-
S004	IMPULSO A LAS MUJERES EN EL SECTOR RURAL	35,240,338	35,240,338	240,338	-	35,000,000	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y APOYOS TÉCNICOS		4,038,067	4,038,067	1,094,601	2,943,466	-	-	-	-	-	-	-
E059	IMPULSO A LA COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA	1,124,387	1,124,387	1,094,601	29,786	-	-	-	-	-	-	-
E060	MICROCRÉDITOS, FINANCIAMIENTO ACCESIBLE Y ASEGURAMIENTO	2,913,680	2,913,680	-	2,913,680	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASEGURAMIENTO		56,376,770	56,376,770	3,315,719	3,061,051	50,000,000	-	-	-	-	-	-

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
E060	MICROCREDITOS, FINANCIAMIENTO ACCESIBLE Y ASEGURAMIENTO	6,376,770	6,376,770	3,315,719	3,061,051	-	-	-	-	-	-	-
N005	ATENCIÓN A SINIESTROS AGROCLIMÁTICOS EN EL CAMPO POBLANO	50,000,000	50,000,000	-	-	50,000,000	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO A LOS AGRONEGOCIOS		8,408,521	8,408,521	7,741,655	666,866	-	-	-	-	-	-	-
E060	MICROCREDITOS, FINANCIAMIENTO ACCESIBLE Y ASEGURAMIENTO	8,408,521	8,408,521	7,741,655	666,866	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN A LOS MERCADOS		4,390,859	4,390,859	1,373,454	3,017,405	-	-	-	-	-	-	-
E059	IMPULSO A LA COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA	4,390,859	4,390,859	1,373,454	3,017,405	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y PARTICIPACIÓN		16,692,299	16,692,299	15,484,868	1,207,431	-	-	-	-	-	-	-
E059	IMPULSO A LA COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA	16,692,299	16,692,299	15,484,868	1,207,431	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD		7,414,476	7,414,476	6,492,746	921,730	-	-	-	-	-	-	-
E062	CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN EN EL TERRITORIO	7,414,476	7,414,476	6,492,746	921,730	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTRATEGIA		1,954,632	1,954,632	1,295,073	659,559	-	-	-	-	-	-	-
E062	CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN EN EL TERRITORIO	1,954,632	1,954,632	1,295,073	659,559	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD		2,253,359	2,253,359	1,585,824	667,535	-	-	-	-	-	-	-
E062	CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN EN EL TERRITORIO	2,253,359	2,253,359	1,585,824	667,535	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		2,187,728	2,187,728	1,522,750	664,978	-	-	-	-	-	-	-
E062	CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN EN EL TERRITORIO	2,187,728	2,187,728	1,522,750	664,978	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		18,635,840	18,635,840	13,713,382	4,922,458	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	18,635,840	18,635,840	13,713,382	4,922,458	-	-	-	-	-	-	-

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	1,565,895,836	1,565,895,836	170,816,155	37,177,232	1,357,902,449	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO ECONÓMICO	1,565,895,836	1,565,895,836	170,816,155	37,177,232	1,357,902,449	-	-	-	-	-	-
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	1,565,895,836	1,565,895,836	170,816,155	37,177,232	1,357,902,449	-	-	-	-	-	-
AGROPECUARIA	1,497,802,714	1,497,802,714	157,136,467	32,763,798	1,307,902,449	-	-	-	-	-	-
E057 MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL CAMPO	98,794,705	98,794,705	88,549,103	10,065,602	180,000	-	-	-	-	-	-
DISEÑAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE DESARROLLO RURAL Y LAS ESTRATEGIAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN	20,374,834	20,374,834	15,959,556	4,235,278	180,000	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	20,374,834	20,374,834	15,959,556	4,235,278	180,000	-	-	-	-	-	-
COORDINAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS Y LOS PROGRAMAS AGRÍCOLAS, PECUARIOS Y ACUÍCOLAS EN EL ESTADO	74,320,190	74,320,190	69,414,376	4,905,814	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD PRIMARIA	74,320,190	74,320,190	69,414,376	4,905,814	-	-	-	-	-	-	-
IMPULSO A LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR AGRÍCOLA, PECUARIO Y ACUÍCOLA	4,099,681	4,099,681	3,175,171	924,510	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE AGRICULTURA	4,099,681	4,099,681	3,175,171	924,510	-	-	-	-	-	-	-
E058 FOMENTO GANADERO, APÍCOLA Y ACUÍCOLA	12,811,994	12,811,994	11,106,176	1,705,818	-	-	-	-	-	-	-
IMPULSO A LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR AGRÍCOLA, PECUARIO Y ACUÍCOLA	10,714,731	10,714,731	10,032,860	681,871	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN PECUARIA	10,714,731	10,714,731	10,032,860	681,871	-	-	-	-	-	-	-
IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE SANIDAD E INOCUIDAD PECUARIA Y ACUÍCOLA DEL ESTADO	2,097,263	2,097,263	1,073,316	1,023,947	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD PECUARIA	2,097,263	2,097,263	1,073,316	1,023,947	-	-	-	-	-	-	-
E059 IMPULSO A LA COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA	39,339,580	39,339,580	29,789,356	9,550,224	-	-	-	-	-	-	-
IMPULSO ECONÓMICO DEL SECTOR RURAL	18,256,422	18,256,422	12,931,034	5,325,388	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	18,256,422	18,256,422	12,931,034	5,325,388	-	-	-	-	-	-	-
FAVORECER LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	21,083,158	21,083,158	16,858,322	4,224,836	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN A LOS MERCADOS	4,390,859	4,390,859	1,373,454	3,017,405	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y PARTICIPACIÓN	16,692,299	16,692,299	15,484,868	1,207,431	-	-	-	-	-	-	-
E060 MICROCRÉDITOS, FINANCIAMIENTO ACCESIBLE Y ASEGURAMIENTO	2,913,680	2,913,680	-	2,913,680	-	-	-	-	-	-	-
DISEÑAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE DESARROLLO RURAL Y LAS ESTRATEGIAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN	2,913,680	2,913,680	-	2,913,680	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y APOYOS TÉCNICOS	2,913,680	2,913,680	-	2,913,680	-	-	-	-	-	-	-
E062 CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN EN EL TERRITORIO	13,810,195	13,810,195	10,896,393	2,913,802	-	-	-	-	-	-	-
EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS DEL SECTOR RURAL	6,395,719	6,395,719	4,403,647	1,992,072	-	-	-	-	-	-	-

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTRATEGIA	1,954,632	1,954,632	1,295,073	659,559	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD	2,253,359	2,253,359	1,585,824	667,535	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2,187,728	2,187,728	1,522,750	664,978	-	-	-	-	-	-	-
PROPORCIONAR SERVICIOS DE ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	7,414,476	7,414,476	6,492,746	921,730	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD	7,414,476	7,414,476	6,492,746	921,730	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	22,169,773	22,169,773	16,555,101	5,614,672	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	22,169,773	22,169,773	16,555,101	5,614,672	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN JURÍDICA	3,533,933	3,533,933	2,841,719	692,214	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	18,635,840	18,635,840	13,713,382	4,922,458	-	-	-	-	-	-	-
S001 DESARROLLO RURAL, PRODUCTIVIDAD DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES	947,000,000	947,000,000	-	-	947,000,000	-	-	-	-	-	-
DISEÑAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE DESARROLLO RURAL Y LAS ESTRATEGIAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN	947,000,000	947,000,000	-	-	947,000,000	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD PRIMARIA	500,000,000	500,000,000	-	-	500,000,000	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	447,000,000	447,000,000	-	-	447,000,000	-	-	-	-	-	-
S003 RECUPERACIÓN DEL CAMPO POBLANO	325,722,449	325,722,449	-	-	325,722,449	-	-	-	-	-	-
IMPULSO ECONÓMICO DEL SECTOR RURAL	210,722,449	210,722,449	-	-	210,722,449	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	210,722,449	210,722,449	-	-	210,722,449	-	-	-	-	-	-
COORDINAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS Y LOS PROGRAMAS AGRÍCOLAS, PECUARIOS Y ACUÍCOLAS EN EL ESTADO	115,000,000	115,000,000	-	-	115,000,000	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD PRIMARIA	115,000,000	115,000,000	-	-	115,000,000	-	-	-	-	-	-
S004 IMPULSO A LAS MUJERES EN EL SECTOR RURAL	35,240,338	35,240,338	240,338	-	35,000,000	-	-	-	-	-	-
ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LAS MUJERES EN EL SECTOR RURAL	35,240,338	35,240,338	240,338	-	35,000,000	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	35,240,338	35,240,338	240,338	-	35,000,000	-	-	-	-	-	-
AGROINDUSTRIAL	1,124,387	1,124,387	1,094,601	29,786	-	-	-	-	-	-	-
E059 IMPULSO A LA COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA	1,124,387	1,124,387	1,094,601	29,786	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL Y COMERCIAL	1,124,387	1,124,387	1,094,601	29,786	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y APOYOS TÉCNICOS	1,124,387	1,124,387	1,094,601	29,786	-	-	-	-	-	-	-
HIDROAGRÍCOLA	2,183,444	2,183,444	1,527,713	655,731	-	-	-	-	-	-	-
E057 MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL CAMPO	2,183,444	2,183,444	1,527,713	655,731	-	-	-	-	-	-	-
BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y MANEJO DE SUELO Y AGUA EN EL SECTOR SILVÍCOLA	2,183,444	2,183,444	1,527,713	655,731	-	-	-	-	-	-	-

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
DIRECCIÓN DE MANEJO DE SUELO Y AGUA	2,183,444	2,183,444	1,527,713	655,731	-	-	-	-	-	-	-
APOYO FINANCIERO A LA BANCA Y SEGURO AGROPECUARIO	64,785,291	64,785,291	11,057,374	3,727,917	50,000,000	-	-	-	-	-	-
E060 MICROCRÉDITOS, FINANCIAMIENTO ACCESIBLE Y ASEGURAMIENTO	14,785,291	14,785,291	11,057,374	3,727,917	-	-	-	-	-	-	-
ASEGURAMIENTO EN EL SECTOR AGROPECUARIO, ACUÍCOLA Y SILVÍCOLA	6,376,770	6,376,770	3,315,719	3,061,051	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASEGURAMIENTO	6,376,770	6,376,770	3,315,719	3,061,051	-	-	-	-	-	-	-
IMPLEMENTAR LOS MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO RURAL	8,408,521	8,408,521	7,741,655	666,866	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO A LOS AGRONEGOCIOS	8,408,521	8,408,521	7,741,655	666,866	-	-	-	-	-	-	-
N005 ATENCIÓN A SINIESTROS AGROCLIMÁTICOS EN EL CAMPO POBLANO	50,000,000	50,000,000	-	-	50,000,000	-	-	-	-	-	-
ASEGURAMIENTO EN EL SECTOR AGROPECUARIO, ACUÍCOLA Y SILVÍCOLA	50,000,000	50,000,000	-	-	50,000,000	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASEGURAMIENTO	50,000,000	50,000,000	-	-	50,000,000	-	-	-	-	-	-

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	1,565,895,836	1,565,895,836	170,816,155	37,177,232	1,357,902,449	-	-	-	-	-	
PROGRAMAS	1,565,895,836	1,565,895,836	170,816,155	37,177,232	1,357,902,449	-	-	-	-	-	
SUBSIDIOS: SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1,307,962,787	1,307,962,787	240,338	-	1,307,722,449	-	-	-	-	-	
S SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	1,307,962,787	1,307,962,787	240,338	-	1,307,722,449	-	-	-	-	-	
S001 DESARROLLO RURAL, PRODUCTIVIDAD DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES	947,000,000	947,000,000	-	-	947,000,000	-	-	-	-	-	
2000 SUBSECRETARÍA DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD PRIMARIA	500,000,000	500,000,000	-	-	500,000,000	-	-	-	-	-	
3000 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	447,000,000	447,000,000	-	-	447,000,000	-	-	-	-	-	
S003 RECUPERACIÓN DEL CAMPO POBLANO	325,722,449	325,722,449	-	-	325,722,449	-	-	-	-	-	
2000 SUBSECRETARÍA DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD PRIMARIA	115,000,000	115,000,000	-	-	115,000,000	-	-	-	-	-	
3000 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	210,722,449	210,722,449	-	-	210,722,449	-	-	-	-	-	
S004 IMPULSO A LAS MUJERES EN EL SECTOR RURAL	35,240,338	35,240,338	240,338	-	35,000,000	-	-	-	-	-	
3000 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	35,240,338	35,240,338	240,338	-	35,000,000	-	-	-	-	-	
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	185,763,276	185,763,276	154,020,716	31,562,560	180,000	-	-	-	-	-	
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	185,763,276	185,763,276	154,020,716	31,562,560	180,000	-	-	-	-	-	
E057 MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL CAMPO	100,978,149	100,978,149	90,076,816	10,721,333	180,000	-	-	-	-	-	
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	20,374,834	20,374,834	15,959,556	4,235,278	180,000	-	-	-	-	-	
2000 SUBSECRETARÍA DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD PRIMARIA	74,320,190	74,320,190	69,414,376	4,905,814	-	-	-	-	-	-	
2001 DIRECCIÓN DE AGRICULTURA	4,099,681	4,099,681	3,175,171	924,510	-	-	-	-	-	-	
2003 DIRECCIÓN DE MANEJO DE SUELO Y AGUA	2,183,444	2,183,444	1,527,713	655,731	-	-	-	-	-	-	
E058 FOMENTO GANADERO, APÍCOLA Y ACUÍCOLA	12,811,994	12,811,994	11,106,176	1,705,818	-	-	-	-	-	-	
2002 DIRECCIÓN PECUARIA	10,714,731	10,714,731	10,032,860	681,871	-	-	-	-	-	-	
2004 DIRECCIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD PECUARIA	2,097,263	2,097,263	1,073,316	1,023,947	-	-	-	-	-	-	
E059 IMPULSO A LA COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA	40,463,967	40,463,967	30,883,957	9,580,010	-	-	-	-	-	-	
3000 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	18,256,422	18,256,422	12,931,034	5,325,388	-	-	-	-	-	-	
3100 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y APOYOS TÉCNICOS	1,124,387	1,124,387	1,094,601	29,786	-	-	-	-	-	-	
3103 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN A LOS MERCADOS	4,390,859	4,390,859	1,373,454	3,017,405	-	-	-	-	-	-	
3104 DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y PARTICIPACIÓN	16,692,299	16,692,299	15,484,868	1,207,431	-	-	-	-	-	-	

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

DESARROLLO RURAL - SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
E060 MICROCRÉDITOS, FINANCIAMIENTO ACCESIBLE Y ASEGURAMIENTO	17,698,971	17,698,971	11,057,374	6,641,597	-	-	-	-	-	-	-
3100 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y APOYOS TÉCNICOS	2,913,680	2,913,680	-	2,913,680	-	-	-	-	-	-	-
3101 DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASEGURAMIENTO	6,376,770	6,376,770	3,315,719	3,061,051	-	-	-	-	-	-	-
3102 DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO A LOS AGRONEGOCIOS	8,408,521	8,408,521	7,741,655	666,866	-	-	-	-	-	-	-
E062 CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN EN EL TERRITORIO	13,810,195	13,810,195	10,896,393	2,913,802	-	-	-	-	-	-	-
3200 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD	7,414,476	7,414,476	6,492,746	921,730	-	-	-	-	-	-	-
3201 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTRATEGIA	1,954,632	1,954,632	1,295,073	659,559	-	-	-	-	-	-	-
3202 DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD	2,253,359	2,253,359	1,585,824	667,535	-	-	-	-	-	-	-
3203 DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2,187,728	2,187,728	1,522,750	664,978	-	-	-	-	-	-	-
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	22,169,773	22,169,773	16,555,101	5,614,672	-	-	-	-	-	-	-
M APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	22,169,773	22,169,773	16,555,101	5,614,672	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	22,169,773	22,169,773	16,555,101	5,614,672	-	-	-	-	-	-	-
1001 DIRECCIÓN JURÍDICA	3,533,933	3,533,933	2,841,719	692,214	-	-	-	-	-	-	-
7001 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	18,635,840	18,635,840	13,713,382	4,922,458	-	-	-	-	-	-	-
COMPROMISOS	50,000,000	50,000,000	-	-	50,000,000	-	-	-	-	-	-
N DESASTRES NATURALES	50,000,000	50,000,000	-	-	50,000,000	-	-	-	-	-	-
N005 ATENCIÓN A SINIESTROS AGROCLIMÁTICOS EN EL CAMPO POBLANO	50,000,000	50,000,000	-	-	50,000,000	-	-	-	-	-	-
3101 DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASEGURAMIENTO	50,000,000	50,000,000	-	-	50,000,000	-	-	-	-	-	-

Descripción	Analítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TOTAL		251		74,291,709	54,711,376	17,600,707	5,777,021	5,667,508	547,544	5,608,634	1,979,625
SECRETARIO	G0201	1	-	1,181,441	924,957	226,171	130,622	85,501	10,048	-	30,314
SUBSECRETARIO	G0301	2	-	1,600,189	1,244,163	315,075	180,336	120,867	13,872	-	40,951
COORDINADOR GENERAL ESPECIALIZADO	G0314	1	-	977,032	795,078	156,325	90,168	59,221	6,936	-	25,629
DIRECTOR GENERAL	G0403	2	-	1,524,633	1,244,410	240,132	137,592	91,956	10,584	-	40,091
COORDINADOR CONSULTIVO	G0406	6	-	5,046,929	4,192,482	720,396	412,776	275,868	31,752	-	134,051
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	13	-	7,212,130	5,956,010	1,064,853	599,233	419,525	46,095	-	191,266
SECRETARIO PARTICULAR DEL TITULAR	G0802	1	-	446,840	353,546	81,725	46,095	32,085	3,546	-	11,569
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	6	-	3,174,104	2,599,978	490,352	276,569	192,508	21,275	-	83,775
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	7	-	2,963,105	2,537,293	345,279	183,958	147,170	14,151	-	80,534
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	28	-	8,315,981	6,895,205	1,198,859	647,076	502,009	49,775	-	221,916
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	1	-	260,227	210,643	42,729	23,110	17,842	1,778	-	6,855
DELEGADO REGIONAL	G0609	22	-	7,314,427	6,222,596	893,861	480,480	376,421	36,960	-	197,971
ANALISTA CONFIANZA	G0830	54	-	9,999,413	7,493,399	2,251,761	1,179,360	981,681	90,720	-	254,252
OFICIAL "R"	G0020	16	-	5,581,730	2,227,871	3,209,326	575,178	593,646	44,244	1,996,257	144,533
OFICIAL "M"	G0003	2	-	702,213	311,766	371,911	61,108	67,059	4,701	239,043	18,536
OFICIAL "I"	G0907	11	-	3,332,916	1,335,424	1,909,274	282,351	342,720	21,719	1,262,484	88,219
OFICIAL "E"	G0911	7	-	1,835,160	657,195	1,129,339	153,819	185,429	11,832	778,258	48,626
OFICIAL "A"	G1301	12	-	3,002,633	1,019,788	1,903,611	262,080	288,779	20,160	1,332,592	79,235
HONORARIOS	H0001	1	-	255,131	220,993	26,798	-	23,633	3,166	-	7,339
HONORARIOS	H0004	1	-	163,581	135,468	23,427	-	20,718	2,709	-	4,686
HONORARIOS	H0010	1	-	165,268	140,176	20,345	-	18,053	2,292	-	4,747
HONORARIOS	H0013	12	-	1,819,897	1,524,500	243,598	16,226	202,135	25,237	-	51,799
HONORARIOS	H0025	1	-	145,465	124,920	16,359	-	14,606	1,753	-	4,186
HONORARIOS	H0031	43	-	7,271,262	6,343,514	719,201	38,884	608,077	72,240	-	208,548

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo. El total considera compensación en términos netos.





RAMO: 13 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





SÍNTESIS

MISIÓN

Consolidar la política laboral que permita que, las y los trabajadores tengan acceso a un empleo digno, formal y de calidad, con prestaciones y derechos plenos vigilando la correcta aplicación de las normas de trabajo. Lo anterior, privilegiando el diálogo como herramienta para la solución de conflictos para mantener la paz laboral. Así como instrumentar políticas de productividad y desarrollo integral de empleo.

CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019 - 2024

A través del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2019 - 2024, se pretende abordar las problemáticas sociales más apremiantes en Puebla y contribuir al aprovechamiento de sus potencialidades. En este contexto, el PED 2019 – 2024 ofrece un diagnóstico integral de la situación del estado, como es el bienestar, la economía, el empleo, entre otras, al identificar las principales áreas de oportunidad y desafíos en la Entidad poblana, se ha trazado una hoja de ruta que se refleja en objetivos, estrategias y acciones concretas distribuidas en cinco ejes fundamentales.

Los Programas Presupuestarios del Ramo 13 Trabajo y Previsión Social, conformado por la Secretaría de Trabajo (ST), Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP) y el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla (CCL), se enmarcan en el Eje 3. Fortalecimiento del Campo e Impulso a la Economía Justa y Social, mediante diversas Líneas de Acción, buscando consolidar al Estado de Puebla como un modelo destacado a nivel nacional en cuanto a cuestiones laborales, con una visión laboral más humanitaria, equitativa y justa, al tiempo que se establecen condiciones propicias para el bienestar general en la región con el objetivo de impulsar la creación de empleo digno, mediante el desarrollo de políticas enfocadas a la generación de empleos formales, dignos y seguros, generando esquemas de economía social como alternativa de productividad y medio de trabajo, para contribuir en su conjunto alcanzar un crecimiento económico sostenido, prestando especial atención a los grupos más desfavorecidos, que se traducen concretamente en la consecución de estabilidad en el empleo y entornos laborales de todas las regiones del estado.

PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

En el ejercicio fiscal 2024, con el propósito de garantizar de manera integral la estabilidad laboral y el establecimiento de condiciones de trabajo dignas, los Programas Presupuestarios que conforman al Ramo se centrarán en la creación de vínculos para impulsar el desarrollo integral de la fuerza productiva, facilitar la integración a redes productivas con pertinencia regional, fomentar la economía social solidaria y promover una cultura de paz.

- **E063 Trabajo Digno.** Tiene como propósito que las personas económicamente activas ocupadas asalariadas del Estado de Puebla fortalezcan sus competencias laborales, mejoren sus condiciones laborales, y con ello, su ingreso salarial; contribuyendo a la mejora del trabajo digno o decente, mediante la vigilancia a las condiciones y el apego a los derechos laborales.

SÍNTESIS

- **E064** Productividad y Capacitación para el Empleo. Apoya a personas que tienen un ingreso de hasta dos salarios mínimos, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y las habilidades, otorgamiento de equipo, maquinaria o herramienta para las y los solicitantes que busquen el desarrollo de emprendimientos que tenga injerencia en la creación de nuevos empleos, en diversas vocaciones productivas en todas las regiones del estado, impulsando así, el desarrollo de la fuerza laboral.
- **E065** Formemos Cooperativas. Tiene como objetivo reducir la población con ocupación informal, por lo que brindará alternativas de fuentes de trabajo, dotando los medios para que la población ocupada en la informalidad pueda tener condiciones de trabajo digno, a través de un emprendimiento colectivo y de manera indirecta, fortaleciendo al sector social de la economía, mediante la organización comunitaria, las sociedades cooperativas u organismos del sector social en el Estado de Puebla, generando emprendimientos, autogestivos y sostenibles.
- **E067** Capacitación para y en el Trabajo. El ICATEP a través de este Programa Presupuestario, tiene como objetivo capacitar de manera formal en las modalidades de para y en el trabajo, así como de certificar en Estándares de Competencias Laborales a la población en edad de trabajar de 15 años o más, para que se pueden emplear, autoemplear o mejorar su empleo en los 217 municipios del estado.
- **E068** Conciliación Laboral en Conflictos de Jurisdicción Local. El CCL por medio de este Programa Presupuestario tiene como propósito solucionar los conflictos en materia laboral, por medio de la conciliación a la población económicamente activa en el Estado de Puebla del sector trabajador, subordinados y remunerados que presenten algún conflicto con la o el empleador en el orden local y que tengan la voluntad de solucionarlo; mediante el cual se combatirá la simulación, discrecionalidad y opacidad, garantizando la certeza jurídica y justicia laboral, con el fin de generar la estabilidad laboral en el Estado de Puebla.

ACCIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR

Por medio del Programa Presupuestario **E063**, se busca vigilar la correcta aplicación de la normativa laboral en las empresas de jurisdicción estatal, así como, implementar acciones enfocadas a la prevención y disminución del trabajo infantil en el estado; mejorar la defensa de los derechos laborales de las personas trabajadoras, a través de asesorías, representación legal ante los juzgados laborales, y servir como mediadores de conflictos, privilegiando el diálogo como medida para evitar llegar a un proceso judicial; asimismo se busca acercar a la población información necesaria para generar autoempleos, orientar al sector laboral y productivo respecto del Nuevo Modelo de Justicia Laboral; atender la Agenda 2030, correspondiente a los derechos humanos, la igualdad sustantiva y la protección de niñas, niños y adolescentes, así como la ejecución de un evento sobre el aprovechamiento de la información estadística laboral con perspectiva de género, para impulsar la disminución de violencia contra las mujeres.

Mediante el Programa Presupuestario **E064**, se dará apoyo en equipo, herramienta y maquinaria a proyectos productivos de las veintidós regiones del estado, para el fortalecimiento y desarrollo de las vocaciones productivas, así como impartir cursos de capacitación en materia de

SÍNTESIS

empleo para oficios o emprendimientos a técnicos y profesionistas en las modalidades a distancia o presencial, para el desarrollo y fortalecimiento de competencias laborales consolidando diversas de fuentes de trabajo digno y autoempleo.

A través del Programa Presupuestario **E065**, se brindará apoyo a sociedades cooperativas de productores y productoras de bienes y/o servicios legalmente constituidos del Estado de Puebla, así como a otros organismos del sector social de la economía, que comprende a las sociedades de producción rural, sociedades de solidaridad social, entre otras, para fortalecer sus actividades productivas, a través del otorgamiento de apoyos, tales como, equipo, maquinaria y/o herramienta, adicionalmente se impartirá capacitaciones de los procesos técnicos y para la gestión de desarrollo empresarial, así como, se realizarán pláticas informativas de los beneficios tributarios y de acceso a condiciones de trabajo digno, para incentivar la formalidad y protocolización ante un Notario Público. En paralelo, se articularán espacios para la comercialización de productos y servicios de las organizaciones sociales, en donde se podrá generar vinculaciones comerciales y cadenas de suministro, basadas en la solidaridad y los valores del modelo cooperativo, así como el inicio de la operación del proyecto estratégico denominado Manos Poblanas, la Tiendita de las Cooperativas, con el propósito de incentivar el modelo cooperativista e impulsar a productores de todo el Estado de Puebla.

Con la ayuda del Programa Presupuestario **E067**, se promoverá el desarrollo y motivación en la formación para y en el trabajo con perspectiva de género, identidad e interseccionalidad impartida, a través de la impartición de cursos de capacitación que favorezcan el empoderamiento de las mujeres y a personas con algún tipo de discapacidad, así como, certificará el conocimiento, habilidades, destrezas y actitudes con la expedición de reconocimiento oficial de la competencia ocupacional a personas, asimismo, continuará con la Certificación en Estándares de Competencias, para incrementar la competitividad en materia de desarrollo regional, estatal y nacional, a través de la celebración de convenios.

Por último, a través del Programa Presupuestario **E068**, tiene como atribuciones el otorgar el servicio de asesoría jurídica gratuita a los interesados sobre sus derechos laborales y plazos de prescripción de los mismos; así como procedimientos de conciliación y jurisdiccionales, para la solución de los conflictos laborales previo al procedimiento ante los tribunales competentes; celebrar convenios voluntarios entre las partes de conformidad con la Ley Federal del Trabajo, como mecanismo prejudicial para la solución de conflictos laborales, a fin de ayudar a los involucrados a llegar a un acuerdo de conflicto de intereses; y llevar a cabo la conciliación colectiva, como mecanismo prejudicial para evitar la huelga en centros de trabajo.

METAS A ALCANZAR DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS

Para dar seguimiento a los objetivos del Ramo 13, se establecieron indicadores estratégicos en los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2024:

SÍNTESIS

- **E063.** Dentro de los indicadores estratégicos se busca lograr el mejoramiento del trabajo digno de las personas trabajadoras asalariadas del Estado de Puebla, mediante la vigilancia de las condiciones y derechos laborales se pretende lograr una meta de 15,000 trabajadores registrados ante el IMSS, con el propósito de fortalecer y mejorar las competencias y condiciones laborales, así como su ingreso salarial con aumento a \$311.16, con el fin de contribuir a la construcción de una economía más equitativa, justa, solidaria, sustentable e incluyente.
- **E064.** Tiene como meta el disminuir la tasa de desempleo en el Estado de Puebla a un 2.26%, apoyando al mayor número de personas, mediante la promoción de la empleabilidad, buscando con ello, disminuir en un 80.07% a la población con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, mediante el fortalecimiento de conocimientos, habilidades y dotación de insumos a los diversos proyectos productivos fomentando el autoempleo.
- **E065.** A través de las estrategias para contribuir a la generación de empleos formales mediante el impulso de sociedades cooperativas de producción y/o consumo a partir del acompañamiento, la formación y el equipamiento como una alternativa laboral, se pretende colocar la tasa de informalidad en el trabajo en un 70.01%. En la misma sinergia con la reducción de la población con ocupación informal, a través de generar fuentes de trabajo dignas, autogestivas, sostenibles y con protección social de las sociedades cooperativa, se espera lograr la meta de 2,135,689 personas ocupadas trabajadoras por cuenta propia. Sumado a esta acción, con la ejecución del proyecto denominado Manos Poblanas, la Tiendita de las Cooperativas, se tiene la meta de contar con la participación de 80 sociedades cooperativas.
- **E067.** Dentro de sus indicadores estratégicos, tienen como objetivo capacitar en y para el trabajo a través de las ofertas académicas del ICATEP a 42,346 personas, lo que representa el 16.00% con relación a la Población Económicamente activa, que se encuentra ocupada y desocupada en edad de trabajar de 15 años o más en el Estado de Puebla; asimismo, se certificarán a 1,600 personas, como respuesta al Programa de Mejora para el Fortalecimiento Institucional y la Calidad Académica, y del Plan Anual de Vinculación del instituto, cabe señalar que estos cursos, son orientados al desarrollo de las capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales, para garantizar un aprendizaje acorde a las necesidades de la comunidad, con el fin de reducir la tasa de desocupación a 2.29 en el Estado de Puebla.
- **E068.** Este Programa Presupuestario tiene como objetivo, la realización de servicios de asesoría u orientación especializados a personas trabajadoras y empleadoras en materia de conciliación y derechos laborales en el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, realizar audiencias de conciliación entre personas trabajadoras y empleadoras, para contribuir a generar certeza jurídica y justicia laboral para generar la estabilidad laboral en el Estado de Puebla mediante la solución de conflictos laborales por medio de la conciliación. A través de diversas acciones como lo son la ratificación de convenios voluntarios entre las partes en conflicto laboral, para lograr que la conciliación entre las partes sea el mecanismo prejudicial para la solución de conflictos laborales, la difusión presencial de servicios que brinda el Centro de Conciliación Laboral, publicación de datos informativos de los beneficios de la Reforma Laboral en la página oficial del Centro de Conciliación,

SÍNTESIS

entre otros para que población económicamente activa del Estado de Puebla soluciona los conflictos en materia laboral en el Centro de Conciliación Laboral.





SECRETARÍA DE TRABAJO

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	101,231,438	100,873,065	358,373	-
SERVICIOS PERSONALES	69,547,288	69,547,288	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,384,242	4,384,242	-	-
SERVICIOS GENERALES	8,404,015	8,404,015	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18,537,520	18,537,520	-	-
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	358,373	-	358,373	-

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL - SECRETARÍA DE TRABAJO
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		101,231,438	100,873,065	69,547,288	12,788,257	18,537,520	-	358,373	-	-	358,373	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO		6,466,438	6,466,438	5,622,450	843,988	-	-	-	-	-	-	-
E063	TRABAJO DIGNO	6,466,438	6,466,438	5,622,450	843,988	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN LABORAL		4,282,717	4,282,717	3,795,333	487,384	-	-	-	-	-	-	-
E063	TRABAJO DIGNO	4,282,717	4,282,717	3,795,333	487,384	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA		4,066,364	4,066,364	3,903,629	162,735	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	4,066,364	4,066,364	3,903,629	162,735	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE EMPLEO, PARTICIPACIÓN E INSPECCIÓN		2,238,400	2,238,400	1,522,821	715,579	-	-	-	-	-	-	-
E063	TRABAJO DIGNO	2,238,400	2,238,400	1,522,821	715,579	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO Y PARTICIPACIÓN		27,517,525	27,159,152	6,544,581	2,137,081	18,477,490	-	358,373	-	-	358,373	-
E064	PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD Y CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO	19,172,072	19,172,072	5,603,689	1,578,413	11,989,970	-	-	-	-	-	-
E065	FORMEMOS COOPERATIVAS	8,345,453	7,987,080	940,892	558,668	6,487,520	-	358,373	-	-	358,373	-
DIRECCIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO		1,630,834	1,630,834	1,544,996	85,838	-	-	-	-	-	-	-
E064	PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD Y CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO	1,630,834	1,630,834	1,544,996	85,838	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO		5,751,860	5,751,860	4,880,030	811,800	60,030	-	-	-	-	-	-
E063	TRABAJO DIGNO	5,751,860	5,751,860	4,880,030	811,800	60,030	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		14,971,698	14,971,698	10,242,160	4,729,538	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	14,971,698	14,971,698	10,242,160	4,729,538	-	-	-	-	-	-	-
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE		26,116,295	26,116,295	24,361,166	1,755,129	-	-	-	-	-	-	-
E063	TRABAJO DIGNO	26,116,295	26,116,295	24,361,166	1,755,129	-	-	-	-	-	-	-
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO		4,313,054	4,313,054	3,814,157	498,897	-	-	-	-	-	-	-
E063	TRABAJO DIGNO	4,313,054	4,313,054	3,814,157	498,897	-	-	-	-	-	-	-
TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO DE PUEBLA		3,876,253	3,876,253	3,315,965	560,288	-	-	-	-	-	-	-
E063	TRABAJO DIGNO	3,876,253	3,876,253	3,315,965	560,288	-	-	-	-	-	-	-

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	101,231,438	100,873,065	69,547,288	12,788,257	18,537,520	-	358,373	-	-	358,373	-
DESARROLLO ECONÓMICO	101,231,438	100,873,065	69,547,288	12,788,257	18,537,520	-	358,373	-	-	358,373	-
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	101,231,438	100,873,065	69,547,288	12,788,257	18,537,520	-	358,373	-	-	358,373	-
ASUNTOS LABORALES GENERALES	101,231,438	100,873,065	69,547,288	12,788,257	18,537,520	-	358,373	-	-	358,373	-
E063 TRABAJO DIGNO	53,045,017	53,045,017	47,311,922	5,673,065	60,030	-	-	-	-	-	-
DISEÑAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA LABORAL Y LAS ESTRATEGIAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN	6,466,438	6,466,438	5,622,450	843,988	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	6,466,438	6,466,438	5,622,450	843,988	-	-	-	-	-	-	-
FORMULAR, COORDINAR Y SUPERVISAR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y VINCULACIÓN PARA EL EMPLEO	2,238,400	2,238,400	1,522,821	715,579	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE EMPLEO, PARTICIPACIÓN E INSPECCIÓN	2,238,400	2,238,400	1,522,821	715,579	-	-	-	-	-	-	-
ASESORAR Y VIGILAR LA APLICACIÓN DE NORMAS DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN LOS CENTROS DE TRABAJO	5,751,860	5,751,860	4,880,030	811,800	60,030	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO	5,751,860	5,751,860	4,880,030	811,800	60,030	-	-	-	-	-	-
PROMOVER LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD EN EL TRABAJO	4,282,717	4,282,717	3,795,333	487,384	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN LABORAL	4,282,717	4,282,717	3,795,333	487,384	-	-	-	-	-	-	-
ATENDER Y SOLUCIONAR CONFLICTOS LABORALES	26,116,295	26,116,295	24,361,166	1,755,129	-	-	-	-	-	-	-
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	26,116,295	26,116,295	24,361,166	1,755,129	-	-	-	-	-	-	-
PROPORCIONAR ASESORÍA Y APOYO TÉCNICO EN MATERIA JURÍDICA	4,313,054	4,313,054	3,814,157	498,897	-	-	-	-	-	-	-
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	4,313,054	4,313,054	3,814,157	498,897	-	-	-	-	-	-	-
IMPARTICIÓN Y PROCURACIÓN DE LA JUSTICIA LABORAL	3,876,253	3,876,253	3,315,965	560,288	-	-	-	-	-	-	-
TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO DE PUEBLA	3,876,253	3,876,253	3,315,965	560,288	-	-	-	-	-	-	-
E064 PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD Y CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO	20,802,906	20,802,906	7,148,685	1,664,251	11,989,970	-	-	-	-	-	-
FORMULAR, COORDINAR Y SUPERVISAR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y VINCULACIÓN PARA EL EMPLEO	19,172,072	19,172,072	5,603,689	1,578,413	11,989,970	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO Y PARTICIPACIÓN	19,172,072	19,172,072	5,603,689	1,578,413	11,989,970	-	-	-	-	-	-
COORDINAR Y SUPERVISAR EL SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO Y EL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO PUEBLA	1,630,834	1,630,834	1,544,996	85,838	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO	1,630,834	1,630,834	1,544,996	85,838	-	-	-	-	-	-	-
E065 FORMEMOS COOPERATIVAS	8,345,453	7,987,080	940,892	558,668	6,487,520	-	358,373	-	-	358,373	-

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
FORMULAR, COORDINAR Y SUPERVISAR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y VINCULACIÓN PARA EL EMPLEO	8,345,453	7,987,080	940,892	558,668	6,487,520	-	358,373	-	-	358,373	-
DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO Y PARTICIPACIÓN	8,345,453	7,987,080	940,892	558,668	6,487,520	-	358,373	-	-	358,373	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	19,038,062	19,038,062	14,145,789	4,892,273	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	19,038,062	19,038,062	14,145,789	4,892,273	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA	4,066,364	4,066,364	3,903,629	162,735	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	14,971,698	14,971,698	10,242,160	4,729,538	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL - SECRETARÍA DE TRABAJO

(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	101,231,438	100,873,065	69,547,288	12,788,257	18,537,520	-	358,373	-	-	358,373	-
PROGRAMAS	101,231,438	100,873,065	69,547,288	12,788,257	18,537,520	-	358,373	-	-	358,373	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	82,193,376	81,835,003	55,401,499	7,895,984	18,537,520	-	358,373	-	-	358,373	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	82,193,376	81,835,003	55,401,499	7,895,984	18,537,520	-	358,373	-	-	358,373	-
E063 TRABAJO DIGNO	53,045,017	53,045,017	47,311,922	5,673,065	60,030	-	-	-	-	-	-
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	6,466,438	6,466,438	5,622,450	843,988	-	-	-	-	-	-	-
1100 DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN LABORAL	4,282,717	4,282,717	3,795,333	487,384	-	-	-	-	-	-	-
2000 SUBSECRETARÍA DE EMPLEO, PARTICIPACIÓN E INSPECCIÓN	2,238,400	2,238,400	1,522,821	715,579	-	-	-	-	-	-	-
2200 DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO	5,751,860	5,751,860	4,880,030	811,800	60,030	-	-	-	-	-	-
A001 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	26,116,295	26,116,295	24,361,166	1,755,129	-	-	-	-	-	-	-
A002 PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	4,313,054	4,313,054	3,814,157	498,897	-	-	-	-	-	-	-
A003 TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO DE PUEBLA	3,876,253	3,876,253	3,315,965	560,288	-	-	-	-	-	-	-
E064 PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD Y CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO	20,802,906	20,802,906	7,148,685	1,664,251	11,989,970	-	-	-	-	-	-
2100 DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO Y PARTICIPACIÓN	19,172,072	19,172,072	5,603,689	1,578,413	11,989,970	-	-	-	-	-	-
2101 DIRECCIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO	1,630,834	1,630,834	1,544,996	85,838	-	-	-	-	-	-	-
E065 FORMEMOS COOPERATIVAS	8,345,453	7,987,080	940,892	558,668	6,487,520	-	358,373	-	-	358,373	-
2100 DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO Y PARTICIPACIÓN	8,345,453	7,987,080	940,892	558,668	6,487,520	-	358,373	-	-	358,373	-
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	19,038,062	19,038,062	14,145,789	4,892,273	-	-	-	-	-	-	-
M APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	19,038,062	19,038,062	14,145,789	4,892,273	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	19,038,062	19,038,062	14,145,789	4,892,273	-	-	-	-	-	-	-
1200 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA	4,066,364	4,066,364	3,903,629	162,735	-	-	-	-	-	-	-
7001 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	14,971,698	14,971,698	10,242,160	4,729,538	-	-	-	-	-	-	-

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TOTAL		231		56,552,316	41,981,830	13,048,622	3,747,471	5,212,488	554,177	3,534,486	1,521,864
SECRETARIO	G0201	1	-	1,180,193	924,957	224,959	130,622	84,289	10,048	-	30,277
SUBSECRETARIO	G0301	2	-	1,605,874	1,252,107	312,651	180,336	118,443	13,872	-	41,117
COORDINADOR GENERAL ESPECIALIZADO	G0314	2	-	1,597,692	1,244,163	312,651	180,336	118,443	13,872	-	40,878
DIRECTOR GENERAL	G0403	5	-	3,810,508	3,109,982	600,330	343,980	229,890	26,460	-	100,196
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	5	-	2,764,189	2,282,282	408,627	230,474	160,423	17,729	-	73,281
SECRETARIO PARTICULAR DEL TITULAR	G0802	1	-	552,682	456,305	81,725	46,095	32,085	3,546	-	14,652
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	3	-	1,554,200	1,265,655	247,614	138,285	98,692	10,637	-	40,930
SUBDIRECTOR	G0801	7	-	2,448,653	2,045,140	337,964	183,958	139,855	14,151	-	65,550
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	13	-	4,436,019	3,654,361	663,169	341,637	295,252	26,280	-	118,488
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	14	-	4,010,661	3,302,146	601,847	323,538	253,422	24,888	-	106,667
SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	G0812	5	-	1,024,264	788,445	209,411	109,200	91,811	8,400	-	26,408
ANALISTA CONFIANZA	G0830	14	-	2,561,198	1,913,716	582,476	305,760	253,196	23,520	-	65,007
SUPERVISOR CONFIANZA	G0840	16	-	2,908,660	2,171,861	663,041	349,440	286,721	26,880	-	73,757
OFICIAL "R"	G0020	11	-	3,887,975	1,556,460	2,230,676	395,435	432,397	30,418	1,372,427	100,839
OFICIAL "M"	G0003	3	-	940,199	352,548	563,142	91,662	105,864	7,051	358,564	24,509
OFICIAL "I"	G0907	7	-	1,990,180	738,394	1,199,455	179,678	202,557	13,821	803,399	52,330
OFICIAL "E"	G0911	5	-	1,259,784	422,580	803,958	109,871	129,736	8,452	555,899	33,246
OFICIAL "A"	G1301	4	-	985,964	336,000	623,987	87,360	85,710	6,720	444,197	25,977
HONORARIOS	H0001	1	-	200,112	167,577	26,798	-	23,633	3,166	-	5,736
HONORARIOS	H0006	85	-	13,782,183	11,465,964	1,921,728	19,805	1,683,725	218,198	-	394,491
HONORARIOS	H0011	1	-	135,526	112,194	19,448	-	17,277	2,171	-	3,884
HONORARIOS	H0025	3	-	406,885	346,111	49,076	-	43,818	5,258	-	11,698
HONORARIOS	H0031	23	-	2,508,717	2,072,882	363,891	-	325,251	38,640	-	71,944

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo. El total considera compensación en términos netos.



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	144,135,003	144,135,003	-	-
SERVICIOS PERSONALES	119,447,671	119,447,671	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,280,225	4,280,225	-	-
SERVICIOS GENERALES	20,407,107	20,407,107	-	-

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL - INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		144,135,003	144,135,003	119,447,671	24,687,332	-	-	-	-	-	-	-
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA		144,135,003	144,135,003	119,447,671	24,687,332	-	-	-	-	-	-	-
E067	CAPACITACIÓN PARA Y EN EL TRABAJO	144,135,003	144,135,003	119,447,671	24,687,332	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL - INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	144,135,003	144,135,003	119,447,671	24,687,332	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO ECONÓMICO	144,135,003	144,135,003	119,447,671	24,687,332	-	-	-	-	-	-	-
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	144,135,003	144,135,003	119,447,671	24,687,332	-	-	-	-	-	-	-
ASUNTOS LABORALES GENERALES	144,135,003	144,135,003	119,447,671	24,687,332	-	-	-	-	-	-	-
E067 CAPACITACIÓN PARA Y EN EL TRABAJO	144,135,003	144,135,003	119,447,671	24,687,332	-	-	-	-	-	-	-
PROMOVER LA CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	144,135,003	144,135,003	119,447,671	24,687,332	-	-	-	-	-	-	-
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA	144,135,003	144,135,003	119,447,671	24,687,332	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL - INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL
TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA
(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	144,135,003	144,135,003	119,447,671	24,687,332	-	-	-	-	-	-	-
PROGRAMAS	144,135,003	144,135,003	119,447,671	24,687,332	-	-	-	-	-	-	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	144,135,003	144,135,003	119,447,671	24,687,332	-	-	-	-	-	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	144,135,003	144,135,003	119,447,671	24,687,332	-	-	-	-	-	-	-
E067 CAPACITACIÓN PARA Y EN EL TRABAJO	144,135,003	144,135,003	119,447,671	24,687,332	-	-	-	-	-	-	-
DAZY INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA	144,135,003	144,135,003	119,447,671	24,687,332	-	-	-	-	-	-	-

Descripción	Analítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TOTAL		524		120,990,319	89,136,717	28,719,637	12,434,369	9,751,534	956,490	5,577,243	3,133,965
DIRECTOR GENERAL	DA2Y01	1	-	786,787	530,320	237,840	136,744	90,578	10,519	-	18,627
ENCARGADO DE ÁREA	DA2Y02	6	-	3,652,398	2,461,833	1,104,095	634,787	420,478	48,830	-	86,469
JEFE DE DEPARTAMENTO	DA2Y04	15	-	6,482,917	4,369,694	1,959,742	1,126,731	746,339	86,672	-	153,481
ENCARGADO DE UNIDAD	DA2Y03	17	-	8,347,741	5,626,646	2,523,465	1,450,838	961,025	111,603	-	197,630
JEFE DE CAPACITACIÓN	DA2Y05	17	-	6,803,050	4,585,475	2,056,516	1,182,370	783,194	90,952	-	161,060
JEFE DE VINCULACIÓN	DA2Y06	17	-	6,803,050	4,585,475	2,056,516	1,182,370	783,194	90,952	-	161,060
ESPECIALISTA EN TELEINFORMÁTICA	CF12814	1	-	204,418	128,032	71,276	26,910	22,796	2,070	19,501	5,110
SUPERVISOR GENERAL	CF06821	5	-	1,022,090	640,159	356,382	134,548	113,979	10,350	97,504	25,549
TÉCNICO SUPERIOR	CF33892	35	-	7,164,888	4,481,116	2,504,628	941,839	807,810	72,449	682,530	179,144
JEFE DE OFICINA	CF34813	41	-	7,320,932	4,293,718	2,847,047	1,054,093	912,335	81,084	799,535	180,168
SECRETARIA EJECUTIVA "B"	CF04807	1	-	178,301	104,725	69,189	25,710	22,001	1,978	19,501	4,387
TÉCNICO ESPECIALIZADO	CF33834	1	-	178,301	104,725	69,189	25,710	22,001	1,978	19,501	4,387
ANALISTA PROFESIONAL	CF21807	33	-	5,754,921	3,357,053	2,256,062	822,923	726,309	63,302	643,528	141,807
PROGRAMADOR ESPECIALIZADO	CF12812	13	-	2,261,539	1,322,475	883,362	324,182	280,732	24,937	253,511	55,702
SECRETARIA EJECUTIVA "C"	CF04806	8	-	1,390,846	813,831	542,762	199,497	171,913	15,346	156,007	34,253
SECRETARIO EJECUTIVO "D"	CF04805	13	-	2,123,563	1,229,627	841,523	300,917	263,948	23,147	253,511	52,413
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	A01803	24	-	3,664,011	2,090,338	1,482,926	509,191	466,546	39,168	468,020	90,747
ASISTENTE DE ALMACÉN	CF34844	18	-	2,743,146	1,567,753	1,107,474	381,894	345,188	29,376	351,015	67,919
ASISTENTE SERV. Y MANTTO.	S01808	28	-	4,274,385	2,438,727	1,729,794	594,057	544,017	45,697	546,024	105,863
CHOFER	S03802	2	-	304,480	174,195	122,747	42,433	38,049	3,264	39,002	7,537
GUARDA	CF06801	17	-	2,595,503	1,480,656	1,050,563	360,677	330,627	27,744	331,514	64,284
JEFE DE SERVICIOS Y MANTTO.	S01804	17	-	2,601,868	1,480,656	1,056,743	360,677	336,807	27,744	331,514	64,469
SECRETARIA DE APOYO	A03803	29	-	4,425,210	2,525,825	1,789,795	615,273	561,668	47,329	565,525	109,590
PROFESOR INSTRUCTOR DE CAPACITACIÓN	E11001	165	6,581	39,905,973	38,743,663	-	-	-	-	-	1,162,310

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.





CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	23,833,801	23,833,801	-	-
SERVICIOS PERSONALES	18,515,671	18,515,671	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,549,831	1,549,831	-	-
SERVICIOS GENERALES	3,768,299	3,768,299	-	-

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL - CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		23,833,801	23,833,801	18,515,671	5,318,130	-	-	-	-	-	-	-
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA		23,833,801	23,833,801	18,515,671	5,318,130	-	-	-	-	-	-	-
E068	CONCILIACIÓN LABORAL EN CONFLICTOS DE JURISDICCIÓN LOCAL	23,833,801	23,833,801	18,515,671	5,318,130	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL - CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	23,833,801	23,833,801	18,515,671	5,318,130	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO ECONÓMICO	23,833,801	23,833,801	18,515,671	5,318,130	-	-	-	-	-	-	-
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	23,833,801	23,833,801	18,515,671	5,318,130	-	-	-	-	-	-	-
ASUNTOS LABORALES GENERALES	23,833,801	23,833,801	18,515,671	5,318,130	-	-	-	-	-	-	-
E068 CONCILIACIÓN LABORAL EN CONFLICTOS DE JURISDICCIÓN LOCAL	23,833,801	23,833,801	18,515,671	5,318,130	-	-	-	-	-	-	-
PROPORCIONAR SERVICIOS DE CONCILIACIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA LABORAL	23,833,801	23,833,801	18,515,671	5,318,130	-	-	-	-	-	-	-
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	23,833,801	23,833,801	18,515,671	5,318,130	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL - CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL
ESTADO DE PUEBLA
(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	23,833,801	23,833,801	18,515,671	5,318,130	-	-	-	-	-	-	-
PROGRAMAS	23,833,801	23,833,801	18,515,671	5,318,130	-	-	-	-	-	-	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	23,833,801	23,833,801	18,515,671	5,318,130	-	-	-	-	-	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	23,833,801	23,833,801	18,515,671	5,318,130	-	-	-	-	-	-	-
E068 CONCILIACIÓN LABORAL EN CONFLICTOS DE JURISDICCIÓN LOCAL	23,833,801	23,833,801	18,515,671	5,318,130	-	-	-	-	-	-	-
DAZZ CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	23,833,801	23,833,801	18,515,671	5,318,130	-	-	-	-	-	-	-

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TOTAL		56		19,024,173	15,851,868	2,663,809	1,453,967	1,097,998	111,844	-	508,496
DIRECTOR GENERAL	G0403	1	-	917,142	772,521	120,066	68,796	45,978	5,292	-	24,555
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	4	-	2,814,858	2,411,754	326,901	184,380	128,339	14,183	-	76,203
SUBDIRECTOR	G0801	7	-	3,349,491	2,920,952	336,751	183,958	138,642	14,151	-	91,788
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	22	-	7,196,865	6,063,150	940,045	508,416	392,520	39,109	-	193,670
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	22	-	4,745,818	3,683,492	940,045	508,416	392,520	39,109	-	122,280

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.





RAMO: 14 ECONOMÍA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





SÍNTESIS

MISIÓN

Somos una Dependencia que promueve de manera responsable el desarrollo de los sectores económicos, en todas las regiones del Estado de Puebla, para mejorar su productividad, competitividad, innovación e inversión, a través del emprendimiento, el fomento a las MIPYMES, el encadenamiento productivo, la atracción de inversión y la generación de ecosistemas de innovación, que se materialicen en un crecimiento económico constante en beneficio de la población.

CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019 - 2024

Los Programas Presupuestarios del Ramo 14 Economía, están alineados al Eje 2 denominado Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Integral, cuyo objetivo es fortalecer el desarrollo sostenible con un enfoque intergeneracional y multidisciplinario, asimismo, al Eje 3 denominado Fortalecimiento del Campo e Impulso a la Economía Justa y Social, cuyo objetivo es consolidar los mecanismos que impulsan a los diferentes sectores económicos del estado, con enfoque en el desarrollo sostenible.

Sus elementos están orientados a impulsar el emprendimiento y el fomento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES); a fomentar encadenamientos productivos en las regiones del estado, a fin de estimular la generación de empleos y un desarrollo regional equilibrado, así como a la atracción de inversiones productivas y al fortalecimiento de los sectores estratégicos y emergentes, a través de impulsar una economía de innovación.

PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

El Estado de Puebla, a pesar de todos sus problemas y rezagos históricos para impulsar su desarrollo económico, es un estado privilegiado por sus innumerables capacidades y ventajas, además de poseer una especial riqueza, forjada en su talento humano, que es capaz de trascender barreras, fronteras y triunfar ante las condiciones más adversas o incluso imposibles.

Por ello, la economía poblana no debería estar rezagada, ser desigual o inestable, ni depender de factores externos, tal como ha venido ocurriendo en las últimas décadas. La perspectiva para el desarrollo económico de Puebla es un enfoque integral para la solución de los principales problemas en áreas como el emprendimiento, MIPYMES, industria, comercio y servicios, atracción de inversiones, energías y polos de desarrollo. En relación con lo anterior, en el Ramo 14 Economía, se diseñaron los siguientes Programas Presupuestarios, cuya operación es prioritaria en la presente administración:

- **E069** Emprendimiento y Fomento MIPYMES. Tiene por objeto contribuir al desarrollo económico de la Entidad mediante el fomento a la creación de nuevas unidades económicas y el fortalecimiento de las existentes, así como elevar la competitividad de los sectores económicos, por medio de la profesionalización de productos y/o servicios. Está dirigido a unidades económicas de todas las regiones del estado,

SÍNTESIS

especialmente aquellas clasificadas por el número de empleados, como MIPYMES; así como a personas emprendedoras que se encuentran en el proceso de formación e instalación de una empresa en el estado.

- **F002** Atracción de Inversiones. Tiene por objeto desarrollar y dirigir las estrategias de promoción que posicionen a Puebla como el mejor lugar para hacer negocios del país, atrayendo inversiones nacionales e internacionales para las regiones del estado.

- **F009** Encadenamiento Productivo Regional. Contribuye al desarrollo económico equilibrado de las 22 regiones de la Entidad, disminuyendo la desigualdad de la Producción Bruta Total de las unidades económicas entre los municipios del estado, a través de la profesionalización y el encadenamiento de sus vocaciones productivas. Por lo que busca impulsar la inserción de productos poblanos en cadenas globales de valor, para incrementar su productividad y competitividad, tanto a nivel nacional como internacional, a través de la profesionalización de cooperativas como empresas de alto impacto social y económico y la consolidación de los clústeres de los sectores económicos más importantes del estado.

- **P009** Fomento de Desarrollo Energético Sustentable. Tiene por objeto diseñar la ruta de acción de la Agencia de Energía del Estado de Puebla, con el propósito de participar en la elaboración, diseño y ejecución de políticas públicas que propicien el desarrollo energético sustentable del estado, a partir de los diagnósticos de necesidades y el análisis de potencialidades energéticas.

- **R004** Desarrollo Económico del Polígono de Ciudad Modelo. Tiene por objeto impulsar el desarrollo económico de la región y del estado, mediante la promoción, uso y aprovechamiento de la infraestructura y los espacios inmobiliarios pertenecientes, asignados o administrados por Ciudad Modelo.

- **E071** Constitución y Gestión de Patrimonio Inmobiliario. Tiene por objetivo contribuir al asiento de inversiones en el Estado de Puebla a través de la constitución y gestión de patrimonio inmobiliario, así como la provisión de información en materia inmobiliaria para facilitar la toma de decisiones respecto a la realización de proyectos de inversión.

- **F008** Fortalecimiento para las Microempresas establecidas en el Estado de Puebla. Tiene como objetivo atender la necesidad de solvencia económica de las MIPYMES, generando alternativas de apoyo financiero que las encausen a lograr una recuperación y fortalecimiento del sector económico, mediante la obtención de créditos accesibles, oportunidades de financiamiento y otorgamiento de fondos de garantía.

ACCIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR

La estructura programática del Ramo 14 Economía para el ejercicio fiscal 2024, traza la ruta para un mejor impulso de la economía a nivel local, municipal, regional y estatal, articulando los esfuerzos, las capacidades y los recursos de los diferentes actores, por lo que el trabajo

SÍNTESIS

coordinado y la sinergia son elementos clave para asegurar el éxito en el logro de los programas. Los esfuerzos se enfocan en la instrumentación de las disposiciones normativas, preceptos y prioridades establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, a través de los siguientes objetivos, dentro de los Programas Presupuestarios:

A través del Programa Presupuestario **E069**, se realizarán acciones enfocadas a la articulación y consolidación del ecosistema emprendedor y de innovación en Puebla, el fomento de una cultura de emprendimiento e innovación, a su vez, la formación y desarrollo de talento para la actividad empresarial de los sectores económicos. Asimismo, se proyecta el desarrollo de un nuevo parque industrial.

El Programa Presupuestario **F009**, busca el fortalecimiento y dinamización de la economía local y regional, mediante el aumento del Valor de Producción Bruta Total de las 22 regiones del estado, aprovechando las ventajas y la diferenciación de las unidades económicas que lo integran. A través de una estrategia de servicios para la diversificación de oportunidades de mercado, se promueve la vinculación con cadenas globales de valor, bajo un modelo de innovación de triple hélice que establece la interacción entre la academia, el sector privado y la administración pública estatal, donde convergen y se consolidan tanto las unidades económicas con vocación productiva que son acompañadas en su profesionalización como cooperativas, como empresas de alto impacto social y económico y con los clústeres, lo que permite impulsar las ventajas competitivas de Puebla a nivel local, regional, nacional e internacional.

Asimismo, se impulsará en colaboración con los Clústeres Turísticos de Puebla, Cholula, Atlixco, de la Sierra Norte y el Clúster de Educación, el posicionamiento del estado como destino turístico de eventos, además de gestionar la sede de celebración de convenciones internacionales, especialmente en materia de turismo, académicas o de educación superior, y de la economía de la innovación, creatividad y sustentabilidad como hackathones, congresos y asambleas empresariales.

Por medio del Programa Presupuestario **F002**, se continuará con acciones de promoción del estado para la atracción de inversiones nacionales y de inversión extranjera directa, de proyectos estratégicos que fomenten la inversión y de operación del Consejo Consultivo para la Inversión. Asimismo, se impulsarán proyectos para la modernización del Aeropuerto Internacional Hermanos Serdán y la estrategia de promoción y posicionamiento de productos poblanos en el mercado nacional e internacional.

El Programa Presupuestario **P009**, durante el ejercicio fiscal 2024, promoverá el aprovechamiento y uso de energías renovables en los servicios educativos; identificar fuentes de financiamiento, inversión pública y privada, nacional y extranjera para proyectos energéticos; promover asociaciones nacionales e internacionales entre los sectores público, social y privado para el desarrollo de proyectos estratégicos; integrar un portafolio de proyectos y servicios de energía competitivo que atraiga inversión a Puebla; impulsar proyectos de distribución de combustibles y electromovilidad, mediante una estrategia integral; impulsar el desarrollo de parques industriales con acceso a gasoductos y generación de energía eléctrica en sitio; incentivar el desarrollo de infraestructura energética que fortalezca las cadenas productivas locales a las micro,

SÍNTESIS

pequeñas y medianas empresas; promover una estrategia de eficiencia energética en inmuebles de la Administración Pública Estatal, e impulsar un clúster de energía que promueva la interacción entre empresas del sector.

Con el Programa Presupuestario **R004**, se contribuye al desarrollo económico de la región y del estado, mediante la promoción, uso y aprovechamiento de la infraestructura del Polígono de Ciudad Modelo, puesto que, para muchos es desconocida su ubicación geográfica, su infraestructura, los espacios inmobiliarios con los que cuenta y demás ventajas competitivas otorgadas por la Ciudad y la región; asimismo, se fomenta el establecimiento de unidades económicas en el Polígono de Ciudad Modelo, la atracción de inversión productiva y el crecimiento del área de desarrollo del Polígono. Con esto, se dará cumplimiento a lo que dispone el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, que establece como uno de los proyectos de la presente Administración, la Promoción de Ciudad Modelo.

Por medio del Programa Presupuestario **E071**, se ejecutan acciones relativas al desarrollo de una propuesta metodológica que permita analizar la factibilidad territorial para la toma de decisiones en materia inmobiliaria; trabajos orientados al incremento del patrimonio inmobiliario del Fideicomiso Público denominado Banco Estatal de Tierra, en apego al marco normativo y gestionando los riesgos asociados a dicho proceso, del mismo modo, se otorga asistencia técnica en materia inmobiliaria a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal que tengan previsto el desarrollo de proyectos estratégicos en el estado.

A través del Programa Presupuestario **F008**, se realizarán acciones enfocadas al fortalecimiento de MIPYMES, mediante la obtención de créditos accesibles, oportunidades de financiamiento y otorgamiento de fondos de garantía a este sector empresarial, que les permita desarrollar su potencial.

METAS A ALCANZAR DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS

Los Programas Presupuestarios antes mencionados contribuyen a lograr objetivos de amplio y largo alcance en los que inciden diversos factores económicos que, por lo general, implican transformaciones cuyos resultados se reflejan a mediano y largo plazo. Es por ello, que se ha considerado, para el ejercicio fiscal 2024, prestar especial atención a los siguientes indicadores estratégicos:

- Estimular la creación de nuevas empresas, así como el desarrollo satisfactorio y permanencia de las empresas existentes, conforme a la Variación Porcentual del Crecimiento de las Unidades Económicas, que se mide de manera trianual, a partir del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Con base en lo anterior, la meta establecida para la Disminución de la Mortalidad de Unidades Económicas en la Entidad es de 2.34 puntos porcentuales.

SÍNTESIS

- Promover el desarrollo económico de la entidad mediante el encadenamiento productivo de las unidades económicas, contribuyendo al Valor del PIB real, a una cifra de 655,079.00 millones de pesos.
- Impulsar el Encadenamiento Productivo Regional de 700 unidades económicas que pertenecen a 12 sectores económicos relacionados con los Clústeres y vocaciones productivas.
- Promover el Desarrollo Económico de las Regiones del estado mediante el fortalecimiento de los mecanismos de inversión, contribuyendo a una cifra Promedio Anual de la Inversión Captada de 2,100.00 millones de dólares.
- Contribuir al Desarrollo Energético Sustentable, disminuyendo a 0.87%, el Porcentaje de Hogares en el Estado de Puebla sin electricidad o energía comercial o muy dependientes de energías no comerciales.
- Promover la instalación de Sistemas de Generación Distribuida de Energía Limpia, alcanzando los 50.00 Megawatts (MW) de capacidad instalada en la Entidad.





SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	398,530,055	398,530,055	-	-
SERVICIOS PERSONALES	48,585,784	48,585,784	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,531,467	4,531,467	-	-
SERVICIOS GENERALES	12,987,077	12,987,077	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	332,425,727	332,425,727	-	-

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		398,530,055	398,530,055	48,585,784	17,518,544	332,425,727	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO		13,459,353	13,459,353	12,096,285	1,363,068	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	13,459,353	13,459,353	12,096,285	1,363,068	-	-	-	-	-	-	-
SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA LA INVERSIÓN		24,148,445	24,148,445	1,230,702	554,028	22,363,715	-	-	-	-	-	-
F002	ATRACCIÓN DE INVERSIONES	24,148,445	24,148,445	1,230,702	554,028	22,363,715	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN		1,342,873	1,342,873	1,292,292	50,581	-	-	-	-	-	-	-
F002	ATRACCIÓN DE INVERSIONES	1,342,873	1,342,873	1,292,292	50,581	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ENERGÍAS SUSTENTABLES		562,735	562,735	536,140	26,595	-	-	-	-	-	-	-
F002	ATRACCIÓN DE INVERSIONES	562,735	562,735	536,140	26,595	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA		3,061,258	3,061,258	2,947,499	113,759	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	3,061,258	3,061,258	2,947,499	113,759	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS ECONÓMICO		1,929,229	1,929,229	1,863,268	65,961	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	1,929,229	1,929,229	1,863,268	65,961	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO ESTRATÉGICO		1,257,222	1,257,222	1,209,136	48,086	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	1,257,222	1,257,222	1,209,136	48,086	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN, COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO		299,253,689	299,253,689	1,123,737	3,067,940	295,062,012	-	-	-	-	-	-
E069	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO MIPYMES	299,253,689	299,253,689	1,123,737	3,067,940	295,062,012	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL		797,315	797,315	742,270	55,045	-	-	-	-	-	-	-
E069	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO MIPYMES	797,315	797,315	742,270	55,045	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN		2,175,883	2,175,883	2,091,118	84,765	-	-	-	-	-	-	-
E069	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO MIPYMES	2,175,883	2,175,883	2,091,118	84,765	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA		1,263,325	1,263,325	1,215,061	48,264	-	-	-	-	-	-	-
E069	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO MIPYMES	1,263,325	1,263,325	1,215,061	48,264	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE GESTIÓN EMPRESARIAL		1,147,426	1,147,426	1,081,368	66,058	-	-	-	-	-	-	-
E069	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO MIPYMES	1,147,426	1,147,426	1,081,368	66,058	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRENDIMIENTO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO EMPRESARIAL		1,370,883	1,370,883	1,307,639	63,244	-	-	-	-	-	-	-
E069	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO MIPYMES	1,370,883	1,370,883	1,307,639	63,244	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE FONDOS		1,678,712	1,678,712	1,612,165	66,547	-	-	-	-	-	-	-
E069	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO MIPYMES	1,678,712	1,678,712	1,612,165	66,547	-	-	-	-	-	-	-

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL		1,647,903	1,647,903	1,581,786	66,117	-	-	-	-	-	-	-
E069	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO MIPYMES	1,647,903	1,647,903	1,581,786	66,117	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO		18,791,325	18,791,325	2,573,831	1,217,494	15,000,000	-	-	-	-	-	-
F009	ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO REGIONAL	18,791,325	18,791,325	2,573,831	1,217,494	15,000,000	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO		2,324,994	2,324,994	2,245,199	79,795	-	-	-	-	-	-	-
F009	ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO REGIONAL	2,324,994	2,324,994	2,245,199	79,795	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA		1,698,047	1,698,047	1,629,890	68,157	-	-	-	-	-	-	-
F009	ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO REGIONAL	1,698,047	1,698,047	1,629,890	68,157	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		20,619,438	20,619,438	10,206,398	10,413,040	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	20,619,438	20,619,438	10,206,398	10,413,040	-	-	-	-	-	-	-

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	398,530,055	398,530,055	48,585,784	17,518,544	332,425,727	-	-	-	-	-	
DESARROLLO ECONÓMICO	398,530,055	398,530,055	48,585,784	17,518,544	332,425,727	-	-	-	-	-	
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	374,849,359	374,849,359	35,431,887	6,991,745	332,425,727	-	-	-	-	-	
ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	374,849,359	374,849,359	35,431,887	6,991,745	332,425,727	-	-	-	-	-	
E069 EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO MIPYMES	309,335,136	309,335,136	10,755,144	3,517,980	295,062,012	-	-	-	-	-	
PROMOVER LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL ESTADO	299,253,689	299,253,689	1,123,737	3,067,940	295,062,012	-	-	-	-	-	
SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN, COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO	299,253,689	299,253,689	1,123,737	3,067,940	295,062,012	-	-	-	-	-	
INNOVACIÓN, GESTIÓN EMPRESARIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO	797,315	797,315	742,270	55,045	-	-	-	-	-	-	
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	797,315	797,315	742,270	55,045	-	-	-	-	-	-	
DESARROLLO E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA INDUSTRIAL	2,175,883	2,175,883	2,091,118	84,765	-	-	-	-	-	-	
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN	2,175,883	2,175,883	2,091,118	84,765	-	-	-	-	-	-	
ACCIONES DE EMPRENDIMIENTO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO EMPRESARIAL	1,263,325	1,263,325	1,215,061	48,264	-	-	-	-	-	-	
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA	1,263,325	1,263,325	1,215,061	48,264	-	-	-	-	-	-	
NORMATIVIDAD Y SOPORTE EMPRESARIAL	1,147,426	1,147,426	1,081,368	66,058	-	-	-	-	-	-	
DIRECCIÓN DE GESTIÓN EMPRESARIAL	1,147,426	1,147,426	1,081,368	66,058	-	-	-	-	-	-	
FOMENTAR Y REGULAR LAS ACTIVIDADES DE LOS AGENTES ECONÓMICOS LOCALES	1,370,883	1,370,883	1,307,639	63,244	-	-	-	-	-	-	
DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRENDIMIENTO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO EMPRESARIAL	1,370,883	1,370,883	1,307,639	63,244	-	-	-	-	-	-	
INTEGRACIÓN E IMPULSO DE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES, ARTESANAL Y DE SERVICIOS	3,326,615	3,326,615	3,193,951	132,664	-	-	-	-	-	-	
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE FONDOS	1,678,712	1,678,712	1,612,165	66,547	-	-	-	-	-	-	
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	1,647,903	1,647,903	1,581,786	66,117	-	-	-	-	-	-	
F002 ATRACCIÓN DE INVERSIONES	26,054,053	26,054,053	3,059,134	631,204	22,363,715	-	-	-	-	-	
PROMOVER EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMPETITIVIDAD DEL ESTADO	25,491,318	25,491,318	2,522,994	604,609	22,363,715	-	-	-	-	-	
SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA LA INVERSIÓN	24,148,445	24,148,445	1,230,702	554,028	22,363,715	-	-	-	-	-	
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN	1,342,873	1,342,873	1,292,292	50,581	-	-	-	-	-	-	
ACCIONES EN MATERIA DE ENERGÍA SUSTENTABLE EN BENEFICIO DEL ESTADO	562,735	562,735	536,140	26,595	-	-	-	-	-	-	
DIRECCIÓN DE ENERGÍAS SUSTENTABLES	562,735	562,735	536,140	26,595	-	-	-	-	-	-	
F009 ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO REGIONAL	22,814,366	22,814,366	6,448,920	1,365,446	15,000,000	-	-	-	-	-	
PROMOVER LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES PARA EL FOMENTO ECONÓMICO	18,791,325	18,791,325	2,573,831	1,217,494	15,000,000	-	-	-	-	-	
SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	18,791,325	18,791,325	2,573,831	1,217,494	15,000,000	-	-	-	-	-	

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE APOYO A LA INDUSTRIA Y COMERCIO	2,324,994	2,324,994	2,245,199	79,795	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO	2,324,994	2,324,994	2,245,199	79,795	-	-	-	-	-	-	-
FOMENTO Y MODERNIZACIÓN DEL COMERCIO INTERNO Y LAS EXPORTACIONES	1,698,047	1,698,047	1,629,890	68,157	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA	1,698,047	1,698,047	1,629,890	68,157	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	16,645,804	16,645,804	15,168,689	1,477,115	-	-	-	-	-	-	-
DISEÑAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y LAS ESTRATEGIAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN	13,459,353	13,459,353	12,096,285	1,363,068	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	13,459,353	13,459,353	12,096,285	1,363,068	-	-	-	-	-	-	-
SISTEMA DE INFORMACIÓN ECONÓMICA	1,929,229	1,929,229	1,863,268	65,961	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS ECONÓMICO	1,929,229	1,929,229	1,863,268	65,961	-	-	-	-	-	-	-
REGISTRO ESTADÍSTICO EMPRESARIAL	1,257,222	1,257,222	1,209,136	48,086	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO ESTRATÉGICO	1,257,222	1,257,222	1,209,136	48,086	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	23,680,696	23,680,696	13,153,897	10,526,799	-	-	-	-	-	-	-
OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	23,680,696	23,680,696	13,153,897	10,526,799	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	23,680,696	23,680,696	13,153,897	10,526,799	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	23,680,696	23,680,696	13,153,897	10,526,799	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA	3,061,258	3,061,258	2,947,499	113,759	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	20,619,438	20,619,438	10,206,398	10,413,040	-	-	-	-	-	-	-

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	398,530,055	398,530,055	48,585,784	17,518,544	332,425,727	-	-	-	-	-	
PROGRAMAS	398,530,055	398,530,055	48,585,784	17,518,544	332,425,727	-	-	-	-	-	
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	358,203,555	358,203,555	20,263,198	5,514,630	332,425,727	-	-	-	-	-	
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	309,335,136	309,335,136	10,755,144	3,517,980	295,062,012	-	-	-	-	-	
E069 EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO MIPYMES	309,335,136	309,335,136	10,755,144	3,517,980	295,062,012	-	-	-	-	-	
2000 SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN, COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO	299,253,689	299,253,689	1,123,737	3,067,940	295,062,012	-	-	-	-	-	
2100 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	797,315	797,315	742,270	55,045	-	-	-	-	-	-	
2101 DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN	2,175,883	2,175,883	2,091,118	84,765	-	-	-	-	-	-	
2102 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA	1,263,325	1,263,325	1,215,061	48,264	-	-	-	-	-	-	
2103 DIRECCIÓN DE GESTIÓN EMPRESARIAL	1,147,426	1,147,426	1,081,368	66,058	-	-	-	-	-	-	
2200 DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRENDIMIENTO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO EMPRESARIAL	1,370,883	1,370,883	1,307,639	63,244	-	-	-	-	-	-	
2201 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE FONDOS	1,678,712	1,678,712	1,612,165	66,547	-	-	-	-	-	-	
2202 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	1,647,903	1,647,903	1,581,786	66,117	-	-	-	-	-	-	
F PROMOCIÓN Y FOMENTO	48,868,419	48,868,419	9,508,054	1,996,650	37,363,715	-	-	-	-	-	
F002 ATRACCIÓN DE INVERSIONES	26,054,053	26,054,053	3,059,134	631,204	22,363,715	-	-	-	-	-	
1100 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA LA INVERSIÓN	24,148,445	24,148,445	1,230,702	554,028	22,363,715	-	-	-	-	-	
1101 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN	1,342,873	1,342,873	1,292,292	50,581	-	-	-	-	-	-	
1102 DIRECCIÓN DE ENERGÍAS SUSTENTABLES	562,735	562,735	536,140	26,595	-	-	-	-	-	-	
F009 ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO REGIONAL	22,814,366	22,814,366	6,448,920	1,365,446	15,000,000	-	-	-	-	-	
3000 SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	18,791,325	18,791,325	2,573,831	1,217,494	15,000,000	-	-	-	-	-	
3100 DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO	2,324,994	2,324,994	2,245,199	79,795	-	-	-	-	-	-	
3200 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA	1,698,047	1,698,047	1,629,890	68,157	-	-	-	-	-	-	
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	40,326,500	40,326,500	28,322,586	12,003,914	-	-	-	-	-	-	
M APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	40,326,500	40,326,500	28,322,586	12,003,914	-	-	-	-	-	-	
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	40,326,500	40,326,500	28,322,586	12,003,914	-	-	-	-	-	-	
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	13,459,353	13,459,353	12,096,285	1,363,068	-	-	-	-	-	-	
1200 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA	3,061,258	3,061,258	2,947,499	113,759	-	-	-	-	-	-	

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
1300 DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS ECONÓMICO	1,929,229	1,929,229	1,863,268	65,961	-	-	-	-	-	-	-
1301 DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO ESTRATÉGICO	1,257,222	1,257,222	1,209,136	48,086	-	-	-	-	-	-	-
7100 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	20,619,438	20,619,438	10,206,398	10,413,040	-	-	-	-	-	-	-

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TOTAL		133		49,910,802	35,481,415	13,104,418	4,085,871	3,589,427	334,307	5,094,812	1,324,970
SECRETARIO	G0201	1	-	1,181,441	924,957	226,171	130,622	85,501	10,048	-	30,314
SUBSECRETARIO	G0301	2	-	1,600,189	1,244,163	315,075	180,336	120,867	13,872	-	40,951
DIRECTOR GENERAL	G0403	8	-	6,104,802	4,977,638	966,617	550,368	373,913	42,336	-	160,547
COORDINADOR CONSULTIVO	G0406	1	-	845,813	703,269	120,066	68,796	45,978	5,292	-	22,477
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	8	-	4,542,167	3,761,560	659,877	368,759	262,752	28,366	-	120,729
SECRETARIO PARTICULAR DEL TITULAR	G0802	1	-	433,946	341,028	81,725	46,095	32,085	3,546	-	11,193
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	6	-	3,676,159	3,084,985	492,776	276,569	194,932	21,275	-	98,398
SUBDIRECTOR	G0801	17	-	6,088,483	5,092,720	832,441	446,756	351,319	34,366	-	163,321
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	9	-	3,891,318	3,351,219	434,178	236,518	179,467	18,194	-	105,921
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	17	-	4,835,628	3,962,442	744,665	392,867	321,577	30,221	-	128,521
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	2	-	601,665	500,132	85,459	46,220	35,684	3,555	-	16,074
ANALISTA CONFIANZA	G0830	6	-	1,245,292	966,461	246,671	131,040	105,551	10,080	-	32,160
SUPERVISOR CONFIANZA	G0840	1	-	167,232	122,137	40,910	21,840	17,390	1,680	-	4,186
OFICIAL "R"	G0020	12	-	4,234,640	1,722,057	2,402,774	431,384	441,014	33,183	1,497,193	109,808
OFICIAL "M"	G0003	2	-	624,755	240,784	367,691	61,108	62,839	4,701	239,043	16,280
OFICIAL "I"	G0907	7	-	2,007,419	748,801	1,205,785	179,678	208,887	13,821	803,399	52,833
OFICIAL "E"	G0911	8	-	2,090,412	746,177	1,288,864	175,793	210,110	13,523	889,438	55,372
OFICIAL "A"	G1301	15	-	3,905,256	1,412,250	2,389,536	327,600	370,996	25,200	1,665,740	103,470
HONORARIOS	H0001	2	-	423,963	358,202	53,597	-	47,265	6,331	-	12,164
HONORARIOS	H0007	1	-	149,564	124,173	21,104	-	18,709	2,395	-	4,286
HONORARIOS	H0011	1	-	147,988	124,293	19,448	-	17,277	2,171	-	4,247
HONORARIOS	H0025	1	-	207,566	172,084	29,881	13,522	14,606	1,753	-	5,601
HONORARIOS	H0031	5	-	905,105	799,881	79,107	-	70,707	8,400	-	26,118

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo. El total considera compensación en términos netos.



FIDEICOMISO PÚBLICO BANCO ESTATAL DE TIERRA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	15,594,224	15,594,224	-	-
SERVICIOS PERSONALES	11,523,351	11,523,351	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	463,500	463,500	-	-
SERVICIOS GENERALES	3,607,373	3,607,373	-	-

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
ECONOMÍA - FIDEICOMISO PÚBLICO BANCO ESTATAL DE TIERRA
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		15,594,224	15,594,224	11,523,351	4,070,873	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISO PÚBLICO BANCO ESTATAL DE TIERRA		15,594,224	15,594,224	11,523,351	4,070,873	-	-	-	-	-	-	-
E071	CONSTITUCIÓN Y GESTIÓN DE PATRIMONIO INMOBILIARIO	15,594,224	15,594,224	11,523,351	4,070,873	-	-	-	-	-	-	-

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	15,594,224	15,594,224	11,523,351	4,070,873	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO SOCIAL	15,594,224	15,594,224	11,523,351	4,070,873	-	-	-	-	-	-	-
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	15,594,224	15,594,224	11,523,351	4,070,873	-	-	-	-	-	-	-
URBANIZACIÓN	15,594,224	15,594,224	11,523,351	4,070,873	-	-	-	-	-	-	-
E071 CONSTITUCIÓN Y GESTIÓN DE PATRIMONIO INMOBILIARIO	15,594,224	15,594,224	11,523,351	4,070,873	-	-	-	-	-	-	-
GENERAR UN PORTAFOLIO DE RESERVAS TERRITORIALES, PARA IMPULSAR EL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DE TODO TIPO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS	15,594,224	15,594,224	11,523,351	4,070,873	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISO PÚBLICO BANCO ESTATAL DE TIERRA	15,594,224	15,594,224	11,523,351	4,070,873	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
ECONOMÍA - FIDEICOMISO PÚBLICO BANCO ESTATAL DE TIERRA
(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	15,594,224	15,594,224	11,523,351	4,070,873	-	-	-	-	-	-	-
PROGRAMAS	15,594,224	15,594,224	11,523,351	4,070,873	-	-	-	-	-	-	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	15,594,224	15,594,224	11,523,351	4,070,873	-	-	-	-	-	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	15,594,224	15,594,224	11,523,351	4,070,873	-	-	-	-	-	-	-
E071 CONSTITUCIÓN Y GESTIÓN DE PATRIMONIO INMOBILIARIO	15,594,224	15,594,224	11,523,351	4,070,873	-	-	-	-	-	-	-
FA3D FIDEICOMISO PÚBLICO BANCO ESTATAL DE TIERRA	15,594,224	15,594,224	11,523,351	4,070,873	-	-	-	-	-	-	-

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TOTAL		20		9,637,858	8,180,225	1,196,734	622,911	516,410	57,413	-	260,899
SUBSECRETARIO	G0301	1	-	1,177,285	989,498	156,325	90,168	59,221	6,936	-	31,462
DIRECTOR GENERAL	G0403	1	-	964,492	818,492	120,066	68,796	45,978	5,292	-	25,934
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	4	-	3,165,348	2,752,036	326,901	184,380	128,339	14,183	-	86,411
SUBDIRECTOR	G0801	8	-	2,936,459	2,472,667	384,859	210,238	158,449	16,172	-	78,933
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	3	-	727,615	580,409	128,188	69,330	53,525	5,333	-	19,018
HONORARIOS	H0001	3	-	666,659	567,124	80,395	-	70,898	9,497	-	19,141

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.





CIUDAD MODELO

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	47,517,791	47,517,791	-	-
SERVICIOS PERSONALES	18,206,719	18,206,719	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,142,813	3,142,813	-	-
SERVICIOS GENERALES	26,168,259	26,168,259	-	-

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		47,517,791	47,517,791	18,206,719	29,311,072	-	-	-	-	-	-	-
CIUDAD MODELO		47,517,791	47,517,791	18,206,719	29,311,072	-	-	-	-	-	-	-
R004	DESARROLLO ECONÓMICO DEL POLIGONO DE CIUDAD MODELO	47,517,791	47,517,791	18,206,719	29,311,072	-	-	-	-	-	-	-

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	47,517,791	47,517,791	18,206,719	29,311,072	-	-	-	-	-	-	-
GOBIERNO	47,517,791	47,517,791	18,206,719	29,311,072	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	47,517,791	47,517,791	18,206,719	29,311,072	-	-	-	-	-	-	-
OTROS	47,517,791	47,517,791	18,206,719	29,311,072	-	-	-	-	-	-	-
R004 DESARROLLO ECONÓMICO DEL POLÍGONO DE CIUDAD MODELO	47,517,791	47,517,791	18,206,719	29,311,072	-	-	-	-	-	-	-
ADQUISICIÓN Y/O GESTIÓN DE RESERVAS TERRITORIALES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO URBANO CRECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS MISMOS CENTROS DE POBLACIÓN CIUDAD MODELO	47,517,791	47,517,791	18,206,719	29,311,072	-	-	-	-	-	-	-
CIUDAD MODELO	47,517,791	47,517,791	18,206,719	29,311,072	-	-	-	-	-	-	-

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	47,517,791	47,517,791	18,206,719	29,311,072	-	-	-	-	-	-	-
PROGRAMAS	47,517,791	47,517,791	18,206,719	29,311,072	-	-	-	-	-	-	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	47,517,791	47,517,791	18,206,719	29,311,072	-	-	-	-	-	-	-
R ESPECÍFICOS	47,517,791	47,517,791	18,206,719	29,311,072	-	-	-	-	-	-	-
R004 DESARROLLO ECONÓMICO DEL POLÍGONO DE CIUDAD MODELO	47,517,791	47,517,791	18,206,719	29,311,072	-	-	-	-	-	-	-
DA3C CIUDAD MODELO	47,517,791	47,517,791	18,206,719	29,311,072	-	-	-	-	-	-	-

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TOTAL		45		14,751,469	12,683,026	1,661,955	698,103	866,558	97,294	-	406,487
DIRECTOR GENERAL	G0403	1	-	923,977	779,157	120,066	68,796	45,978	5,292	-	24,754
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	5	-	3,977,472	3,460,226	408,627	230,474	160,423	17,729	-	108,619
SECRETARIO PARTICULAR DEL TITULAR	G0802	1	-	514,090	418,837	81,725	46,095	32,085	3,546	-	13,528
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	2	-	1,210,828	1,015,003	163,451	92,190	64,169	7,092	-	32,375
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	2	-	690,461	575,784	96,215	52,560	39,612	4,043	-	18,462
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	9	-	2,913,039	2,450,154	384,564	207,989	160,576	15,999	-	78,322
HONORARIOS	H0020	8	-	916,275	751,680	138,346	-	123,312	15,034	-	26,250
HONORARIOS	H0031	17	-	3,605,326	3,232,186	268,963	-	240,403	28,560	-	104,178

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.





AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	36,974,356	36,974,356	-	-
SERVICIOS PERSONALES	21,391,898	21,391,898	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	944,126	944,126	-	-
SERVICIOS GENERALES	14,638,332	14,638,332	-	-

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		36,974,356	36,974,356	21,391,898	15,582,458	-	-	-	-	-	-	-
AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA		36,974,356	36,974,356	21,391,898	15,582,458	-	-	-	-	-	-	-
P009	FOMENTO DE DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE	36,974,356	36,974,356	21,391,898	15,582,458	-	-	-	-	-	-	-

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	36,974,356	36,974,356	21,391,898	15,582,458	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO ECONÓMICO	36,974,356	36,974,356	21,391,898	15,582,458	-	-	-	-	-	-	-
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	36,974,356	36,974,356	21,391,898	15,582,458	-	-	-	-	-	-	-
ELECTRICIDAD	36,974,356	36,974,356	21,391,898	15,582,458	-	-	-	-	-	-	-
P009 FOMENTO DE DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE	36,974,356	36,974,356	21,391,898	15,582,458	-	-	-	-	-	-	-
POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO ENERGÉTICO	36,974,356	36,974,356	21,391,898	15,582,458	-	-	-	-	-	-	-
AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA	36,974,356	36,974,356	21,391,898	15,582,458	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
ECONOMÍA - AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA
(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	36,974,356	36,974,356	21,391,898	15,582,458	-	-	-	-	-	-	-
PROGRAMAS	36,974,356	36,974,356	21,391,898	15,582,458	-	-	-	-	-	-	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	36,974,356	36,974,356	21,391,898	15,582,458	-	-	-	-	-	-	-
P PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	36,974,356	36,974,356	21,391,898	15,582,458	-	-	-	-	-	-	-
P009 FOMENTO DE DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE	36,974,356	36,974,356	21,391,898	15,582,458	-	-	-	-	-	-	-
DA3A AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA	36,974,356	36,974,356	21,391,898	15,582,458	-	-	-	-	-	-	-

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TOTAL		40		21,987,995	18,734,310	2,657,592	1,413,388	1,020,710	108,722	114,771	596,094
DIRECCIÓN GENERAL	G0301	1	-	1,065,824	881,284	156,325	90,168	59,221	6,936	-	28,215
DIRECTOR	G0403	8	-	6,465,080	5,333,512	960,528	550,368	367,824	42,336	-	171,040
SUBDIRECTOR	G0801	17	-	8,247,160	7,203,140	817,825	446,756	336,703	34,366	-	226,195
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	13	-	5,908,740	5,190,583	555,481	300,428	231,943	23,110	-	162,676
OFICIAL "I"	G0907	1	-	301,190	125,791	167,432	25,668	25,018	1,974	114,771	7,967

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.





FIDEICOMISO PÚBLICO FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	3,032,420	3,032,420	-	-
SERVICIOS PERSONALES	2,429,076	2,429,076	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	214,418	214,418	-	-
SERVICIOS GENERALES	388,926	388,926	-	-

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
ECONOMÍA - FIDEICOMISO PÚBLICO FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		3,032,420	3,032,420	2,429,076	603,344	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISO PÚBLICO FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA		3,032,420	3,032,420	2,429,076	603,344	-	-	-	-	-	-	-
F008	FORTALECIMIENTO PARA LAS MICROEMPRESAS ESTABLECIDAS EN EL ESTADO DE PUEBLA	3,032,420	3,032,420	2,429,076	603,344	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
ECONOMÍA - FIDEICOMISO PÚBLICO FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	3,032,420	3,032,420	2,429,076	603,344	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO ECONÓMICO	3,032,420	3,032,420	2,429,076	603,344	-	-	-	-	-	-	-
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	3,032,420	3,032,420	2,429,076	603,344	-	-	-	-	-	-	-
ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	3,032,420	3,032,420	2,429,076	603,344	-	-	-	-	-	-	-
F008 FORTALECIMIENTO PARA LAS MICROEMPRESAS ESTABLECIDAS EN EL ESTADO DE PUEBLA	3,032,420	3,032,420	2,429,076	603,344	-	-	-	-	-	-	-
APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO MEDIANTE ESQUEMAS DE GARANTÍA PARA ACCESO AL CRÉDITO	3,032,420	3,032,420	2,429,076	603,344	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISO PÚBLICO FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA	3,032,420	3,032,420	2,429,076	603,344	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
ECONOMÍA - FIDEICOMISO PÚBLICO FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA
(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	3,032,420	3,032,420	2,429,076	603,344	-	-	-	-	-	-	-
PROGRAMAS	3,032,420	3,032,420	2,429,076	603,344	-	-	-	-	-	-	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	3,032,420	3,032,420	2,429,076	603,344	-	-	-	-	-	-	-
F PROMOCIÓN Y FOMENTO	3,032,420	3,032,420	2,429,076	603,344	-	-	-	-	-	-	-
F008 FORTALECIMIENTO PARA LAS MICROEMPRESAS ESTABLECIDAS EN EL ESTADO DE PUEBLA	3,032,420	3,032,420	2,429,076	603,344	-	-	-	-	-	-	-
FA3B FIDEICOMISO PÚBLICO FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA	3,032,420	3,032,420	2,429,076	603,344	-	-	-	-	-	-	-

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TOTAL		6		2,489,632	1,872,566	556,512	410,603	126,847	-	19,062	60,554
DIRECTOR GENERAL	G0403	1	-	717,395	541,471	158,377	114,951	37,050	-	6,376	17,547
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	1	-	546,738	414,494	118,899	88,530	26,061	-	4,307	13,346
SUBDIRECTOR	G0801	3	-	953,155	713,674	216,398	160,633	48,970	-	6,795	23,083
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	1	-	272,343	202,928	62,837	46,488	14,765	-	1,583	6,578

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.





RAMO: 15 CULTURA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





SÍNTESIS

MISIÓN

Ejecutar y hacer cumplir la política pública cultural de la entidad para incrementar, preservar y difundir el patrimonio cultural material e intangible, artístico y gastronómico del estado de Puebla; coordinando y regulando las acciones para su valoración, identificación, protección, conservación y restauración, incluyendo el fortalecimiento de las expresiones culturales de los Pueblos Originarios del Estado de Puebla en estrecha vinculación con las autoridades Federales, Estatales, Municipales e Instituciones Públicas y Privadas Nacionales y Extranjeras relacionadas con el ámbito cultural del Estado Mexicano.

CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019-2024

El Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 se integra por 5 Ejes de Gobierno, integrado por el Eje 1: Justicia Social y Fortalecimiento del Estado de Derecho, orientado a salvaguardar el estado de derecho, para mantener la paz social entre los habitantes y garantizar la justicia equitativa; Eje 2: Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Integral, contempla las directrices para lograr la coexistencia armónica entre la comunidad y su entorno, unida al desarrollo sostenible; Eje 3: Fortalecimiento del Campo e Impulso a la Economía Justa y Social, se establecen las bases para un futuro prometedor en el que la prosperidad alcanza a todas y a todos con un enfoque interseccional, la atención a grupos vulnerables mediante el fortalecimiento del campo, a través del impulso a la economía, generación de empleos en las áreas rurales y urbanas; Eje 4: Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural, estrategia de planificación gubernamental, donde la cultura, educación y salud son elementos indispensables para lograr el bienestar social de los habitantes del Estado de Puebla, asimismo se reafirma el enfoque de las políticas públicas para hacer frente a las carencias sociales y elevar la calidad de vida de las personas que se encuentran en condiciones vulnerables; Eje 5: Transparencia, Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción, en él se promueve la transparencia en las decisiones gubernamentales, en la gestión de los recursos públicos y en su seguimiento, abarcando la evaluación y la implementación de medidas de mejora.

En este contexto, los Programas Presupuestarios del Ramo 15 Cultura, se encuentran alineados al Eje 4: Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural, son elementos clave para la proyección y conservación cultural, que impulsan el acceso a la cultura para grupos específicos, indígenas y vulnerables; desarrollan acciones que contribuyan a preservar el patrimonio tangible, intangible y comunitario; promoviendo la actividad artesanal como elemento de preservación de la diversidad cultural; fortalecen las expresiones y actividades de intercambio artístico y cultural: estimulan la creación artística mediante apoyos dirigidos a sus diversas disciplinas; promueven la conservación y difusión de las actividades de los espacios culturales en el Estado.

PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

En el Eje 4: Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural, tiene como objetivo preservar la diversidad cultural, centrándose en la conservación y difusión del patrimonio cultural, así como las expresiones artísticas, que se desarrollan para la entidad la cual posee una gran

SÍNTESIS

riqueza cultural incalculable. La gestión cultural pública, además de proteger y salvaguardar las distintas expresiones artísticas, reconoce a las acciones como elementos fundamentales de la actividad humana para generar cohesión social, reducir los índices delictivos, promover la inclusión de los grupos desprotegidos y construir mecanismos sociales que fomenten la paridad de género, es por ello que se han diseñado los siguientes Programas Presupuestarios:

F003 Programa de difusión, fomento y conservación del patrimonio cultural. Tiene como finalidad la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, con investigación, rescate, conservación, restauración y promoción del mismo, salvaguardando la identidad de los habitantes del Estado, mediante acciones relativas al manejo, utilización e intervenciones que se realicen en los bienes afectos al patrimonio cultural del Estado.

F004 Programa de artes y fomento cultural. Tiene como propósito ampliar el acceso de la población a las expresiones artísticas, los programas culturales y que detonen proyectos de desarrollo sustentable, permitiendo así el bienestar integral de las personas, mediante desarrollo de las bellas artes y la cultura, brindando coordinadamente con Museos Puebla, espacios, actividades artísticas y culturales con proyección a nivel estatal, nacional e internacional.

E072 Administración y promoción de museos. Está orientado a proyectar el patrimonio tangible e intangible del Estado de Puebla a nivel nacional e internacional, mediante actividades que reflejan expresiones artísticas y culturales en sus diferentes espacios museísticos para conservar, catalogar, resguardar, restaurar, exhibir y difundir el patrimonio histórico a fin de fortalecer la identidad, cultura y memoria del Estado.

ACCIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR

Mediante el programa de difusión, fomento y conservación del patrimonio cultural, se consolida con el desarrollo artesanal, impulsado mediante capacitaciones en materia de conservación de procesos artesanales y dando valor agregado a las y los artesanos del Estado de Puebla; así como la actualización del padrón artesanal para su registro por región y el tipo de artesanías, con la finalidad de que los artesanos registrados puedan participar en los diferentes eventos como: ferias artesanales, exposiciones, tiendas artesanales dentro del territorio nacional y en el extranjero.

Por otro lado, a través del enfoque biocultural se tiene proyectado realizar actividades de divulgación del patrimonio; así como revisar el contenido para las publicaciones digitales y/o impresas del patrimonio cultural; creación de proyectos para llevar a cabo las acciones de mantenimiento, conservación y restauración de bienes muebles e inmuebles, inventarios del patrimonio cultural y la realización de capacitaciones teórico-práctico para la conservación del patrimonio edificado, a efecto de que la sociedad poblana conserve su identidad.

SÍNTESIS

La estrategia de conservación y enriquecimiento del acervo cultural del Estado de Puebla, se realiza a través de la formalización de diversos convenios con las instituciones públicas y privadas para la conservación del patrimonio documental, así como convenios nacionales e internacionales para incrementar el acervo documental, asimismo se realizan convenios de colaboración relacionados con la mapoteca o hemeroteca; se realizan publicaciones de patrimonio documental impresos y/o del acervo documental, exposiciones y eventos para la preservación y conservación del patrimonio cultural y fotográfico; grabación de videos para la preservación de la historia oral mediante su resguardo y rescate.

El programa de artes y fomento cultural, difunde la información a la ciudadanía, a través de boletines, gacetas, contenidos digitales, cápsulas de difusión y ruedas de prensa; buscando posicionar el patrimonio cultural del Estado, como un referente a nivel nacional e internacional.

Aunado a lo anterior el programa de eventos y formación artístico y cultural, se impulsa a través de presentaciones musicales de orquestas y bandas a cargo de la Secretaría de Cultura, así como de otras que provienen de municipios y otros estados de la República Mexicana; otra actividad que ha generado gran impacto y que continuará es la capacitación a la niñez y juventud en los Centros de Capacitación de Música de Banda (CECAMBA); se realizarán jornadas interculturales para promover las disciplinas artísticas; asimismo se llevarán a cabo talleres de capacitación y apoyo a los creadores artísticos de la divulgación, promoción y fortalecimiento de la cultura cinematográfica, de ciclos de proyecciones cinematográficas e iniciación artística para la niñez y juventud, a realizarse en la modalidad presencial o virtual; se promoverá la realización de festivales o festejos conmemorativos, exposiciones plásticas o visuales; y las convocatorias para el apoyo de proyectos culturales de artistas, espacios culturales, gestores y grupos artísticos.

Las acciones que pretenden llevar a cabo el fomento al patrimonio artístico y cultural impulsado, se basa en la promoción y formación literaria; en jornadas de lectura y escrituras interdisciplinarias; eventos culturales y artísticos en casa de la cultura; conmemoración del día internacional de los pueblos indígenas y de la lengua materna; en actividades para mantener viva la tradición de día de muertos y la preservación del altar de dolores; en actividades de desarrollo cultural para la niñez y juventud en la biblioteca central, estatal y municipios del interior del Estado; certámenes que fomenten la creación literaria con proyección local, nacional y latinoamericana; capacitaciones a gestores, promotores y titulares de las casas de cultura, así como fortalecer el uso de las bibliotecas públicas a través de la capacitación del personal y equipamiento; programa de vacaciones en biblioteca y fomentar el desarrollo cultural y artístico.

Referente al programa de administración y promoción de museos, brinda servicio de museos a través de capacitaciones en temas de gestión, manejo y seguridad de colecciones; difunde a los museos, acervos y exposiciones temporales a través de diversos medios de comunicación y redes sociales; además tiene como propósito el proyecto editorial de los 21 museos y su acervo; se contempla la realización de cada una de las etapas del programa de automatización de acceso a los museos y estacionamientos; difusión de los catálogos sobre las publicaciones de exposiciones, de obras comentadas de exposiciones temporales.

SÍNTESIS

Por lo que corresponde a la preservación de los bienes inmateriales e inmobiliarios realizados, se desarrolla por etapas la conservación y restauración integral del acervo que se encuentra bajo custodia del Organismo Público Descentralizado Museos Puebla, además se realiza el diseño y montaje de las exposiciones permanentes, temporales y recorridos virtuales con temática artística, cultural e histórica en los diferentes recintos que se encuentran adscritos al Organismo Público Descentralizado Museos Puebla, que permitan la inclusión de diferentes grupos sociales; así como la catalogación cualitativa de los inventarios; en cuanto a las acciones de investigación y divulgación del acervo que tienen bajo custodia; fomentan las exposiciones temporales al aire libre para acceder a la riqueza cultural en beneficio de los habitantes del Estado y sus visitantes.

Respecto al fomento al valor de los museos se impulsa a través de la difusión, promoción y fomento de actividades culturales, mediante cursos de verano dirigidos a la población infantil, juvenil y grupos vulnerables; proyectos de sello discográfico, con el fin de difundir y fortalecer el talento artístico musical, así como brindar capacitaciones en temas de perspectiva de género.

METAS A ALCANZAR DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS

Para dar seguimiento a los objetivos del Ramo 15, se establecieron 6 indicadores estratégicos en los Programas Presupuestarios para el Ejercicio Fiscal 2024:

F003 Programa de difusión, fomento y conservación del patrimonio cultural.

- Intervenir 66 inmuebles con valor patrimonial en colaboración con instituciones públicas y privadas.
- Atender el 50.69% de municipios con actividades de preservación y conservación del patrimonio material e inmaterial.

F004 Programa de artes y fomento cultural.

- Incremento del 2% de los asistentes a las actividades culturales con respecto a los que se tuvieron el año anterior.
- Incremento del 8.23% de las personas beneficiadas con los programas culturales.

E072 Administración y promoción de museos.

- Captación de 2,181,500 visitantes a los museos.

Difusión del patrimonio cultural y artístico reconocido a nivel nacional e internacional de 21 museos.



SECRETARÍA DE CULTURA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	195,479,786	195,479,786	-	-
SERVICIOS PERSONALES	136,683,368	136,683,368	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,753,948	7,753,948	-	-
SERVICIOS GENERALES	46,992,658	46,992,658	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,049,812	4,049,812	-	-

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		195,479,786	195,479,786	136,683,368	54,746,606	4,049,812	-					-
OFICINA DEL C. SECRETARIO		4,693,913	4,693,913	4,570,142	123,771	-					-	
F003	PROGRAMA DE DIFUSIÓN, FOMENTO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	4,693,913	4,693,913	4,570,142	123,771	-					-	
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL		2,574,499	2,574,499	1,936,523	637,976	-					-	
F004	PROGRAMA DE ARTES Y FOMENTO CULTURAL	2,574,499	2,574,499	1,936,523	637,976	-					-	
DIRECCIÓN JURÍDICA		1,644,054	1,644,054	1,599,790	44,264	-					-	
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	1,644,054	1,644,054	1,599,790	44,264	-					-	
DIRECCIÓN GENERAL DE ARTES Y FOMENTO CULTURAL		1,382,930	1,382,930	1,063,489	319,441	-					-	
F004	PROGRAMA DE ARTES Y FOMENTO CULTURAL	1,382,930	1,382,930	1,063,489	319,441	-					-	
DIRECCIÓN DE ARTES PLÁSTICAS Y ESCÉNICAS		84,651,640	84,651,640	68,924,305	15,187,335	540,000	-				-	
F004	PROGRAMA DE ARTES Y FOMENTO CULTURAL	84,651,640	84,651,640	68,924,305	15,187,335	540,000	-				-	
DIRECCIÓN DE FOMENTO CULTURAL		19,238,798	19,238,798	15,107,973	3,770,492	360,333	-				-	
F004	PROGRAMA DE ARTES Y FOMENTO CULTURAL	19,238,798	19,238,798	15,107,973	3,770,492	360,333	-				-	
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL		5,520,032	5,520,032	1,043,409	4,476,623	-					-	
F003	PROGRAMA DE DIFUSIÓN, FOMENTO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	5,520,032	5,520,032	1,043,409	4,476,623	-					-	
DIRECCIÓN DE ARTESANÍAS		13,368,624	13,368,624	6,694,797	6,598,827	75,000	-				-	
F003	PROGRAMA DE DIFUSIÓN, FOMENTO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	13,368,624	13,368,624	6,694,797	6,598,827	75,000	-				-	
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL		9,092,376	9,092,376	4,428,057	4,214,319	450,000	-				-	
F003	PROGRAMA DE DIFUSIÓN, FOMENTO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	9,092,376	9,092,376	4,428,057	4,214,319	450,000	-				-	
DIRECCIÓN DE ACERVO CULTURAL		7,840,545	7,840,545	3,277,543	4,563,002	-					-	
F003	PROGRAMA DE DIFUSIÓN, FOMENTO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	7,840,545	7,840,545	3,277,543	4,563,002	-					-	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		45,472,375	45,472,375	28,037,340	14,810,556	2,624,479	-				-	
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	45,472,375	45,472,375	28,037,340	14,810,556	2,624,479	-				-	

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	195,479,786	195,479,786	136,683,368	54,746,606	4,049,812	-	-	-	-	-	
DESARROLLO SOCIAL	182,111,162	182,111,162	129,988,571	48,147,779	3,974,812	-	-	-	-	-	
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	134,994,733	134,994,733	100,351,441	33,292,959	1,350,333	-	-	-	-	-	
CULTURA	134,994,733	134,994,733	100,351,441	33,292,959	1,350,333	-	-	-	-	-	
F003 PROGRAMA DE DIFUSIÓN, FOMENTO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	27,146,866	27,146,866	13,319,151	13,377,715	450,000	-	-	-	-	-	
DISEÑAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE CULTURA Y LAS ESTRATEGIAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN	4,693,913	4,693,913	4,570,142	123,771	-	-	-	-	-	-	
OFICINA DEL C. SECRETARIO	4,693,913	4,693,913	4,570,142	123,771	-	-	-	-	-	-	
PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, ASÍ COMO COORDINACIÓN ESTÁTAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	5,520,032	5,520,032	1,043,409	4,476,623	-	-	-	-	-	-	
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL	5,520,032	5,520,032	1,043,409	4,476,623	-	-	-	-	-	-	
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PROPIEDAD O A CARGO DEL ESTADO	9,092,376	9,092,376	4,428,057	4,214,319	450,000	-	-	-	-	-	
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL	9,092,376	9,092,376	4,428,057	4,214,319	450,000	-	-	-	-	-	
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS ACERVOS CULTURALES EN EL ESTADO	7,840,545	7,840,545	3,277,543	4,563,002	-	-	-	-	-	-	
DIRECCIÓN DE ACERVO CULTURAL	7,840,545	7,840,545	3,277,543	4,563,002	-	-	-	-	-	-	
F004 PROGRAMA DE ARTES Y FOMENTO CULTURAL	107,847,867	107,847,867	87,032,290	19,915,244	900,333	-	-	-	-	-	
PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LAS BELLAS ARTES Y LA CULTURA	2,574,499	2,574,499	1,936,523	637,976	-	-	-	-	-	-	
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL	2,574,499	2,574,499	1,936,523	637,976	-	-	-	-	-	-	
PROMOVER LA CAPACITACIÓN DE CREADORES Y ADMINISTRADORES DE LA CULTURA	1,382,930	1,382,930	1,063,489	319,441	-	-	-	-	-	-	
DIRECCIÓN GENERAL DE ARTES Y FOMENTO CULTURAL	1,382,930	1,382,930	1,063,489	319,441	-	-	-	-	-	-	
FOMENTAR EXPRESIONES ARTÍSTICAS DE ARTES PLÁSTICAS, ESCÉNICAS Y MEDIOS AUDIOVISUALES	84,651,640	84,651,640	68,924,305	15,187,335	540,000	-	-	-	-	-	
DIRECCIÓN DE ARTES PLÁSTICAS Y ESCÉNICAS	84,651,640	84,651,640	68,924,305	15,187,335	540,000	-	-	-	-	-	
DISEÑAR PROGRAMAS Y PROYECTOS CULTURALES	19,238,798	19,238,798	15,107,973	3,770,492	360,333	-	-	-	-	-	
DIRECCIÓN DE FOMENTO CULTURAL	19,238,798	19,238,798	15,107,973	3,770,492	360,333	-	-	-	-	-	
OTROS ASUNTOS SOCIALES	47,116,429	47,116,429	29,637,130	14,854,820	2,624,479	-	-	-	-	-	
OTROS ASUNTOS SOCIALES	47,116,429	47,116,429	29,637,130	14,854,820	2,624,479	-	-	-	-	-	
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	47,116,429	47,116,429	29,637,130	14,854,820	2,624,479	-	-	-	-	-	
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	47,116,429	47,116,429	29,637,130	14,854,820	2,624,479	-	-	-	-	-	
DIRECCIÓN JURÍDICA	1,644,054	1,644,054	1,599,790	44,264	-	-	-	-	-	-	

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

CULTURA - SECRETARÍA DE CULTURA
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	45,472,375	45,472,375	28,037,340	14,810,556	2,624,479	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO ECONÓMICO	13,368,624	13,368,624	6,694,797	6,598,827	75,000	-	-	-	-	-	-
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	13,368,624	13,368,624	6,694,797	6,598,827	75,000	-	-	-	-	-	-
ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	13,368,624	13,368,624	6,694,797	6,598,827	75,000	-	-	-	-	-	-
F003 PROGRAMA DE DIFUSIÓN, FOMENTO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	13,368,624	13,368,624	6,694,797	6,598,827	75,000	-	-	-	-	-	-
FOMENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTESANÍAS, GASTRONOMÍA Y ARTE POPULAR	13,368,624	13,368,624	6,694,797	6,598,827	75,000	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ARTESANÍAS	13,368,624	13,368,624	6,694,797	6,598,827	75,000	-	-	-	-	-	-

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	195,479,786	195,479,786	136,683,368	54,746,606	4,049,812	-	-	-	-	-	
PROGRAMAS	195,479,786	195,479,786	136,683,368	54,746,606	4,049,812	-	-	-	-	-	
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	148,363,357	148,363,357	107,046,238	39,891,786	1,425,333	-	-	-	-	-	
F PROMOCIÓN Y FOMENTO	148,363,357	148,363,357	107,046,238	39,891,786	1,425,333	-	-	-	-	-	
F003 PROGRAMA DE DIFUSIÓN, FOMENTO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	40,515,490	40,515,490	20,013,948	19,976,542	525,000	-	-	-	-	-	
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	4,693,913	4,693,913	4,570,142	123,771	-	-	-	-	-	-	
1200 DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL	5,520,032	5,520,032	1,043,409	4,476,623	-	-	-	-	-	-	
1201 DIRECCIÓN DE ARTESANÍAS	13,368,624	13,368,624	6,694,797	6,598,827	75,000	-	-	-	-	-	
1202 DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL	9,092,376	9,092,376	4,428,057	4,214,319	450,000	-	-	-	-	-	
1203 DIRECCIÓN DE ACERVO CULTURAL	7,840,545	7,840,545	3,277,543	4,563,002	-	-	-	-	-	-	
F004 PROGRAMA DE ARTES Y FOMENTO CULTURAL	107,847,867	107,847,867	87,032,290	19,915,244	900,333	-	-	-	-	-	
1001 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL	2,574,499	2,574,499	1,936,523	637,976	-	-	-	-	-	-	
1100 DIRECCIÓN GENERAL DE ARTES Y FOMENTO CULTURAL	1,382,930	1,382,930	1,063,489	319,441	-	-	-	-	-	-	
1101 DIRECCIÓN DE ARTES PLÁSTICAS Y ESCÉNICAS	84,651,640	84,651,640	68,924,305	15,187,335	540,000	-	-	-	-	-	
1102 DIRECCIÓN DE FOMENTO CULTURAL	19,238,798	19,238,798	15,107,973	3,770,492	360,333	-	-	-	-	-	
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	47,116,429	47,116,429	29,637,130	14,854,820	2,624,479	-	-	-	-	-	
M APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	47,116,429	47,116,429	29,637,130	14,854,820	2,624,479	-	-	-	-	-	
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	47,116,429	47,116,429	29,637,130	14,854,820	2,624,479	-	-	-	-	-	
1002 DIRECCIÓN JURÍDICA	1,644,054	1,644,054	1,599,790	44,264	-	-	-	-	-	-	
7001 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	45,472,375	45,472,375	28,037,340	14,810,556	2,624,479	-	-	-	-	-	

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TOTAL		534		140,454,896	92,578,471	44,104,925	9,838,664	12,414,157	1,128,070	20,724,034	3,771,500
SECRETARIO	G0201	1	-	1,180,193	924,957	224,959	130,622	84,289	10,048	-	30,277
DIRECTOR GENERAL	G0403	2	-	1,649,390	1,365,533	240,132	137,592	91,956	10,584	-	43,725
COORDINADOR CONSULTIVO	G0406	1	-	803,549	662,236	120,066	68,796	45,978	5,292	-	21,246
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	8	-	5,128,624	4,337,011	653,802	368,759	256,677	28,366	-	137,811
SECRETARIO PARTICULAR DEL TITULAR	G0802	1	-	560,390	463,789	81,725	46,095	32,085	3,546	-	14,876
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	1	-	560,390	463,789	81,725	46,095	32,085	3,546	-	14,876
SUBDIRECTOR	G0801	6	-	2,496,548	2,140,135	288,644	157,679	118,836	12,129	-	67,769
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	1	-	396,692	337,855	48,107	26,280	19,806	2,022	-	10,730
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	42	-	13,831,436	11,635,174	1,823,850	970,613	778,574	74,663	-	372,412
ANALISTA CONFIANZA	G0830	2	-	539,144	441,779	83,032	43,680	35,992	3,360	-	14,333
DIRECTOR DE ORQUESTA	GM0001	1	-	968,089	821,984	120,066	68,796	45,978	5,292	-	26,039
DIRECTOR DE ORQUESTA	GM0002	2	-	533,110	423,016	96,215	52,560	39,612	4,043	-	13,879
CONCERTINO	GM0101	1	-	558,645	452,940	91,052	51,592	35,491	3,969	-	14,653
MÚSICO PRINCIPAL	GM0102	18	-	7,352,781	6,024,461	1,133,955	631,014	454,402	48,540	-	194,366
MÚSICO SECUNDARIO	GM0103	15	-	5,052,433	4,126,327	792,626	436,054	323,029	33,543	-	133,481
MÚSICO	GM0104	50	-	14,367,384	11,718,652	2,268,958	1,233,586	940,482	94,891	-	379,774
COORDINADOR DE PRODUCCIÓN	GM0201	4	-	1,082,608	883,052	170,923	92,443	71,369	7,111	-	28,633
ASISTENTE MUSICAL	GM0202	1	-	320,480	269,900	41,956	22,654	17,560	1,743	-	8,624
ADMINISTRATIVO MUSICAL	GM0203	10	-	2,644,345	2,167,214	406,962	218,400	171,762	16,800	-	70,169
TÉCNICO	GM0204	3	-	761,942	620,080	121,725	65,520	51,165	5,040	-	20,137
TRAMOYA	GM0205	6	-	1,322,349	1,044,494	243,450	131,040	102,330	10,080	-	34,405
OFICIAL "R"	G0020	51	-	17,963,552	7,108,818	10,389,031	1,833,381	2,051,551	141,029	6,363,070	465,703
OFICIAL "M"	G0003	8	-	2,492,708	940,128	1,487,644	244,433	268,237	18,803	956,171	64,936
OFICIAL "I"	G0907	20	-	5,703,747	2,044,718	3,509,003	513,365	660,724	39,490	2,295,425	150,026
OFICIAL "E"	G0911	34	-	8,922,157	3,095,166	5,590,558	747,121	1,005,853	57,471	3,780,112	236,434
OFICIAL "A"	G1301	66	-	16,946,366	5,949,012	10,548,984	1,441,440	1,667,408	110,880	7,329,256	448,370
HONORARIOS	H0001	16	-	3,281,817	2,758,933	428,772	-	378,123	50,650	-	94,112
HONORARIOS	H0004	1	-	233,333	203,189	23,427	-	20,718	2,709	-	6,717
HONORARIOS	H0006	1	-	191,861	163,972	22,376	-	19,809	2,567	-	5,513
HONORARIOS	H0013	91	-	13,630,503	11,514,829	1,724,243	-	1,532,859	191,384	-	391,431
HONORARIOS	H0015	34	-	4,800,878	4,002,081	662,280	46,094	548,474	67,712	-	136,517
HONORARIOS	H0025	4	-	428,248	350,544	65,435	-	58,424	7,011	-	12,269
HONORARIOS	H0031	32	-	3,749,205	3,122,704	519,244	12,961	452,523	53,760	-	107,257

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo. El total considera compensación en términos netos.



MUSEOS PUEBLA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	59,599,966	59,599,966	-	-
SERVICIOS PERSONALES	23,123,318	23,123,318	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,065,249	5,065,249	-	-
SERVICIOS GENERALES	31,411,399	31,411,399	-	-

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		59,599,966	59,599,966	23,123,318	36,476,648	-	-	-	-	-	-	-
MUSEOS PUEBLA		59,599,966	59,599,966	23,123,318	36,476,648	-	-	-	-	-	-	-
E072	ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN DE MUSEOS	59,599,966	59,599,966	23,123,318	36,476,648	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

CULTURA - MUSEOS PUEBLA
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	59,599,966	59,599,966	23,123,318	36,476,648	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO SOCIAL	59,599,966	59,599,966	23,123,318	36,476,648	-	-	-	-	-	-	-
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	59,599,966	59,599,966	23,123,318	36,476,648	-	-	-	-	-	-	-
CULTURA	59,599,966	59,599,966	23,123,318	36,476,648	-	-	-	-	-	-	-
E072 ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN DE MUSEOS	59,599,966	59,599,966	23,123,318	36,476,648	-	-	-	-	-	-	-
PRESERVAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO Y ACERVO HISTÓRICO DEL ESTADO	59,599,966	59,599,966	23,123,318	36,476,648	-	-	-	-	-	-	-
MUSEOS PUEBLA	59,599,966	59,599,966	23,123,318	36,476,648	-	-	-	-	-	-	-

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	59,599,966	59,599,966	23,123,318	36,476,648	-	-	-	-	-	-	-
PROGRAMAS	59,599,966	59,599,966	23,123,318	36,476,648	-	-	-	-	-	-	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	59,599,966	59,599,966	23,123,318	36,476,648	-	-	-	-	-	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	59,599,966	59,599,966	23,123,318	36,476,648	-	-	-	-	-	-	-
E072 ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN DE MUSEOS	59,599,966	59,599,966	23,123,318	36,476,648	-	-	-	-	-	-	-
DA3E MUSEOS PUEBLA	59,599,966	59,599,966	23,123,318	36,476,648	-	-	-	-	-	-	-

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TOTAL		72		18,553,069	14,174,351	3,880,564	1,296,756	1,495,185	153,026	935,596	498,154
DIRECTOR GENERAL	G0403	1	-	790,059	649,140	120,066	68,796	45,978	5,292	-	20,854
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	10	-	5,845,841	4,872,779	817,253	460,949	320,847	35,458	-	155,809
SUBDIRECTOR	G0801	5	-	1,644,724	1,360,404	240,537	131,399	99,030	10,108	-	43,783
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	10	-	2,698,895	2,200,242	427,293	231,098	178,418	17,777	-	71,360
ANALISTA CONFIANZA	G0830	3	-	525,953	386,309	126,380	65,520	55,820	5,040	-	13,264
SUPERVISOR CONFIANZA	G0840	1	-	141,891	97,533	40,910	21,840	17,390	1,680	-	3,448
OFICIAL "R"	G0020	2	-	712,759	284,648	409,606	71,897	82,646	5,531	249,532	18,505
OFICIAL "M"	G0003	1	-	321,204	121,576	191,231	30,554	38,805	2,350	119,521	8,397
OFICIAL "I"	G0907	3	-	865,923	315,501	527,616	77,005	100,375	5,923	344,314	22,806
OFICIAL "E"	G0911	1	-	261,355	88,576	165,856	21,974	31,011	1,690	111,180	6,923
OFICIAL "A"	G1301	1	-	247,578	84,000	157,052	21,840	22,482	1,680	111,049	6,526
HONORARIOS	H0004	2	-	327,161	270,936	46,854	-	41,436	5,419	-	9,371
HONORARIOS	H0015	4	-	578,559	489,448	72,492	-	64,526	7,966	-	16,619
HONORARIOS	H0025	1	-	199,806	156,808	37,855	21,497	14,606	1,753	-	5,142
HONORARIOS	H0031	27	-	3,391,362	2,796,451	499,563	72,387	381,816	45,360	-	95,348

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.



RAMO: 16 TURISMO

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





SÍNTESIS

MISION

Propiciar y fomentar el desarrollo turístico del estado, a través de la implementación de estrategias, que contribuyan a la diversificación de la oferta turística basada en planeación y desarrollo, infraestructura, calidad, innovación y promoción del destino, con la finalidad de satisfacer a los diversos segmentos del mercado.

CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019-2024

De acuerdo con la actualización del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2019-2024, en su Eje 3. Fortalecimiento del Campo e Impulso a la Economía Justa y Social, establece que, el Estado de Puebla necesita una economía justa y social, en donde el empleo digno, el desarrollo industrial, el turismo y el desarrollo rural sigan siendo los motores impulsores del progreso económico y sostenible. En este sentido, el Gobierno del Estado, a través del instrumento de planeación rector, integra una visión para delimitar políticas que impulsen el sector turístico a fin de generar crecimiento en las áreas rurales para transformarlas en auténticos catalizadores, capaces de estimular una amplia gama de oportunidades para seguir generando empleo.

Tomando lo anterior, el PED 2019-2024 establece la Temática Turismo, que tiene como objetivo elevar la posición de Puebla como destino turístico tanto a nivel nacional como internacional, a través de una estrategia para instrumentar mecanismos innovadores que permitan posicionar al turismo como pilar del desarrollo integral del estado.

Direccionado por la visión desarrollada en el PED 2019-2024, el Ramo 16 se encuentra integrado por dos Instituciones, la Dependencia Rectora: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla y el Organismo Público Descentralizado, denominado Convenciones y Parques, tiene un total de cuatro Programas Presupuestarios, los cuales encuentra alineados plenamente a las 9 líneas de acción de la Temática Turismo, entre las que se establece impulsar la actividad turística como elemento primordial del desarrollo en el estado, desarrollar esquemas de promoción turística que lo impulsen como lugar de interés nacional e internacional e incentivar la capacitación, el uso de tecnologías y la innovación para contribuir al desarrollo del sector.

PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

El Ramo 16 Turismo a través de sus Programas Presupuestarios tienen los siguientes objetivos:

- **E073** Productos Turísticos. Se encuentra focalizado a impulsar la afluencia de visitantes a los destinos de los municipios con vocación turística y pueblos mágicos como consecuencia de la implementación de estrategias y acciones centradas en la planeación, la diversificación de productos turísticos y el impulso a la incorporación al Programa Federal de Pueblos Mágicos.

SÍNTESIS

- **E074** Mejora de la Calidad Turística. Tiene como objetivo impulsar el incremento en el porcentaje de ocupación hotelera en los destinos de los municipios con vocación turística y pueblos mágicos, como resultado de la mejora de la calidad turística basada en la regulación del sector y la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos;

- **F005** Promoción y Publicidad Turística. Impulsa el incremento en la llegada de turistas en los destinos de los municipios con vocación turística y pueblos mágicos como resultado de la ejecución de campañas promocionales a nivel nacional e internacional, la organización de eventos de atracción turística y la implementación de una agenda de relaciones públicas nacionales e internacionales, estos para integrar una oferta turística orientada que detone el patrimonio social, cultural y gastronómico de las regiones del estado.

ACCIONES Y PROYECTOS PARA DESARROLLAR

Conforme a lo establecido en las secciones anteriores, el Ramo 16 durante el Ejercicio Fiscal 2024, considera dentro de sus Programas Presupuestarios, las acciones y proyectos relevantes de acuerdo con lo siguiente:

Mediante el Programa Presupuestario **E073**, se consideran ocho acciones estratégicas orientadas a impactar la planeación y desarrollo turístico del estado, estos son la realización del diagnóstico turístico para el desarrollo de zonas arqueológicas con potencial turístico con el objetivo de diversificar la oferta turística y potenciar el patrimonio cultural del estado; la planeación y ejecución de acciones turísticas vinculadas a las tradiciones, usos y costumbres de los pueblos y comunidades indígenas del estado, con el objetivo de integrar a las comunidades del estado a la dinámica turística; la Integración de carpetas técnicas de proyectos de infraestructura turística en los municipios con vocación turística y pueblos mágicos, con el objetivo de apoyar a los municipios para planear proyectos turísticos viables; el desarrollo y lanzamiento de tres nuevos productos turísticos, con el objetivo de integrar una oferta turística incluyente para nadie se quede atrás e integrar los sectores sociales; el levantamiento y actualización del Registro Único del Inventario Turístico de los 50 municipios con vocación turística, con el objetivo de mantener actualizada la oferta de atractivos turísticos estatales; el desarrollo e instrumentación de encuesta de perfil de visitante municipal en los 12 pueblos mágicos del estado, con el objetivo de identificar preferencias y nuevas tendencias en los visitantes; y la integración de expedientes de municipios con vocación turística para participar en el Programa Federal de Pueblos Mágicos con el objetivo de lograr que más municipios se puedan consolidar como pueblos mágicos para lograr hacer a Puebla el estado con más pueblos mágicos de México.

A través del Programa Presupuestario **E074**, se consideran seis acciones estratégicas orientadas a impactar la calidad y regulación del sector turístico, estos son la integración y desarrollo de campañas para impulsar el Sistema de Clasificación Hotelera y el Registro Nacional de Turismo a nivel estatal, con el objetivo de impulsar la calidad turística de los prestadores de servicios; la integración de Consejos Consultivos de Turismo Municipal en los municipios con vocación turística y pueblos mágicos para establecer estrategias transversales conjuntas; el

SÍNTESIS

desarrollo de acciones vinculadas a generar un sistema de quejas que contenga las medidas para la orientación y asistencia a los turistas que visitan los municipios con vocación turística y pueblos mágicos; el desarrollo un estudio diagnóstico de necesidades de capacitación turística para profesionalizar el sector; la realización de acciones de capacitación, formación y profesionalización presenciales y/o en línea para prestadores de servicios turísticos, con el objetivo de incrementar la calidad de los servicios turísticos; el desarrollo acciones de formación y capacitación para los prestadores de servicios turísticos en materia de Igualdad, Derechos Humanos e inclusión con los prestadores de servicios turísticos, a fin de dar atención a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva; y la realización de acciones de fortalecimiento para impulsar la acreditación de guías de turistas de los municipios con vocación turística y pueblos mágicos para lograr una mayor certificación de los servicios turísticos.

Por otra parte, el Programa Presupuestario **F005**, se consideran trece acciones estratégicas orientadas a la promoción estatal, nacional e internacional de los atractivos turísticos de los municipios con vocación turística y pueblos mágicos, las cuales son: el desarrollo del estudio de mercado transversal de perfil de visitante en los municipios con vocación turística y pueblos mágicos, con el objetivo de integrar un documento técnico que permita estratificar y focalizar las campañas de promoción turística a los mercados segmentados; el desarrollo del estudio de mercado para potenciar el turismo de reuniones, con el objetivo de estratificar y focalizar acciones sobre los potenciales perfiles; el desarrollo de un plan integral de promoción turística que contenga las temporalidades turísticas, la marca destino, los municipios con vocación turística, los pueblos mágicos, el turismo de reuniones y el turismo inclusivo, con el objetivo de potenciar las campañas a nivel estatal, nacional e internacional; el desarrollo de un plan integral de medios para focalizar las vías de comunicación digital y analógicas que son las más adecuadas para potenciar las campañas de promoción turística a nivel estatal, nacional e internacional; el desarrollo e implementación de campañas de promoción turística a nivel estatal, nacional e internacional, online y offline para potenciar los atractivos turísticos del estado; el desarrollo de campañas de activación para la distribución de material promocional turístico de la marca puebla en eventos estatales, nacionales e internacionales; la celebración de los convenios de colaboración turística con Entidades Federativas para impulsar las temporalidades turísticas y los atractivos de los municipios con vocación turísticas y pueblos mágicos; la realización de recorridos de familiarización para la promoción de los destinos, los productos y las rutas turísticas estatales; la realización de recorridos guiados en zonas turísticas para potenciar los atractivos estatales; la realización de ruedas de prensa estatales y nacionales para la promoción y publicidad de los atractivos turísticos de los municipios con vocación turística y pueblos mágicos; la realización de eventos de atracción turística a nivel estatal como el Spartan Race, Tour de France, entre otros eventos para impulsar la llegada de turistas a las regiones del estado; la participación en eventos de promoción turística nacionales como el Tianguis Turístico Nacional de Turismo, Feria Nacional de Pueblos Mágicos, entre otros eventos nacionales para posicionar la Marca Puebla, los municipios con vocación turística y los pueblos mágicos del estado; y la participación en eventos de promoción turística internacional como la Feria Internacional de Turismo, la Feria Internacional de Pueblos Mágicos, las convenciones de turismo de Estados Unidos y Canadá, entre otras.

METAS A ALCANZAR DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS

SÍNTESIS

Para dar seguimiento a los objetivos del Ramo 16, se establecieron 5 indicadores estratégicos en los Programas Presupuestarios para el Ejercicio Fiscal 2024:

- **Derrama económica estatal:** mide la estimación del gasto que realizan los turistas y excursionistas nacionales y extranjeros durante su estancia en un destino turístico estatal, con una meta programa de 15,587,850,081 pesos.
- **Afluencia de visitantes:** indica el número de personas que se desplazan a un lugar distinto al de su entorno habitual por una duración inferior a doce meses, y cuya finalidad principal del viaje no es la de ejercer una actividad que se remunere en el lugar visitado, según corresponda a un visitante interno o internacional, con una meta programa de 17,373,011 personas.
- **Porcentaje de ocupación hotelera:** indica la proporción de ocupación que registran los establecimientos, por lo que la meta programada a alcanzar en 2024 es del 42.00% de ocupación hotelera.
- **Llegada de turistas a cuartos de hotel:** mide el número de turistas que pernoctan en establecimientos de hospedaje en los destinos turísticos motivados por viajes de placer, negocios u otros motivos, por lo que la meta programada para 2024 es de 6,223,173 personas.



SECRETARÍA DE TURISMO

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	168,545,668	168,545,668	-	-
SERVICIOS PERSONALES	65,404,948	65,404,948	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,205,011	8,205,011	-	-
SERVICIOS GENERALES	59,835,709	59,835,709	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	35,100,000	35,100,000	-	-

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		168,545,668	168,545,668	65,404,948	68,040,720	35,100,000	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO		55,394,305	55,394,305	14,885,403	5,408,902	35,100,000	-	-	-	-	-	-
F005	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD TURÍSTICA	55,394,305	55,394,305	14,885,403	5,408,902	35,100,000	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN JURÍDICA		2,575,443	2,575,443	2,505,048	70,395	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	2,575,443	2,575,443	2,505,048	70,395	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE TURISMO		1,416,873	1,416,873	1,379,612	37,261	-	-	-	-	-	-	-
F005	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD TURÍSTICA	1,416,873	1,416,873	1,379,612	37,261	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO		4,091,330	4,091,330	3,046,114	1,045,216	-	-	-	-	-	-	-
E073	PRODUCTOS TURÍSTICOS	4,091,330	4,091,330	3,046,114	1,045,216	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS		1,894,318	1,894,318	1,551,502	342,816	-	-	-	-	-	-	-
E073	PRODUCTOS TURÍSTICOS	1,894,318	1,894,318	1,551,502	342,816	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS		1,583,390	1,583,390	1,540,349	43,041	-	-	-	-	-	-	-
E073	PRODUCTOS TURÍSTICOS	1,583,390	1,583,390	1,540,349	43,041	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PUEBLOS MÁGICOS		1,304,300	1,304,300	1,269,266	35,034	-	-	-	-	-	-	-
E073	PRODUCTOS TURÍSTICOS	1,304,300	1,304,300	1,269,266	35,034	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y CALIDAD		5,199,296	5,199,296	3,542,364	1,656,932	-	-	-	-	-	-	-
E074	MEJORA DE LA CALIDAD TURÍSTICA	5,199,296	5,199,296	3,542,364	1,656,932	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE CALIDAD Y REGULACIÓN TURÍSTICA		1,214,468	1,214,468	1,181,991	32,477	-	-	-	-	-	-	-
E074	MEJORA DE LA CALIDAD TURÍSTICA	1,214,468	1,214,468	1,181,991	32,477	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TURÍSTICA		1,509,081	1,509,081	1,468,074	41,007	-	-	-	-	-	-	-
E074	MEJORA DE LA CALIDAD TURÍSTICA	1,509,081	1,509,081	1,468,074	41,007	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA		40,488,215	40,488,215	1,974,191	38,514,024	-	-	-	-	-	-	-
F005	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD TURÍSTICA	40,488,215	40,488,215	1,974,191	38,514,024	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD		8,525,875	8,525,875	4,550,093	3,975,782	-	-	-	-	-	-	-
F005	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD TURÍSTICA	8,525,875	8,525,875	4,550,093	3,975,782	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS		6,834,818	6,834,818	2,951,867	3,882,951	-	-	-	-	-	-	-
F005	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD TURÍSTICA	6,834,818	6,834,818	2,951,867	3,882,951	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		36,513,956	36,513,956	23,559,074	12,954,882	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	36,513,956	36,513,956	23,559,074	12,954,882	-	-	-	-	-	-	-

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	168,545,668	168,545,668	65,404,948	68,040,720	35,100,000	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO ECONÓMICO	168,545,668	168,545,668	65,404,948	68,040,720	35,100,000	-	-	-	-	-	-
TURISMO	168,545,668	168,545,668	65,404,948	68,040,720	35,100,000	-	-	-	-	-	-
TURISMO	168,545,668	168,545,668	65,404,948	68,040,720	35,100,000	-	-	-	-	-	-
E073 PRODUCTOS TURÍSTICOS	8,873,338	8,873,338	7,407,231	1,466,107	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO DE PRODUCTOS Y DESTINOS TURÍSTICOS DIVERSIFICADOS, VIABLES, SUSTENTABLES Y COMPETITIVOS	5,985,648	5,985,648	4,597,616	1,388,032	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO	4,091,330	4,091,330	3,046,114	1,045,216	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS	1,894,318	1,894,318	1,551,502	342,816	-	-	-	-	-	-	-
IMPULSO A LOS PUEBLOS MÁGICOS	1,304,300	1,304,300	1,269,266	35,034	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PUEBLOS MÁGICOS	1,304,300	1,304,300	1,269,266	35,034	-	-	-	-	-	-	-
INNOVACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS	1,583,390	1,583,390	1,540,349	43,041	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS	1,583,390	1,583,390	1,540,349	43,041	-	-	-	-	-	-	-
E074 MEJORA DE LA CALIDAD TURÍSTICA	7,922,845	7,922,845	6,192,429	1,730,416	-	-	-	-	-	-	-
PROMOVER LA FORMACIÓN, LA CALIDAD Y LA REGULACIÓN TURÍSTICA	6,413,764	6,413,764	4,724,355	1,689,409	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y CALIDAD	5,199,296	5,199,296	3,542,364	1,656,932	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE CALIDAD Y REGULACIÓN TURÍSTICA	1,214,468	1,214,468	1,181,991	32,477	-	-	-	-	-	-	-
PROFESIONALIZACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO ESTATAL	1,509,081	1,509,081	1,468,074	41,007	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TURÍSTICA	1,509,081	1,509,081	1,468,074	41,007	-	-	-	-	-	-	-
F005 PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD TURÍSTICA	112,660,086	112,660,086	25,741,166	51,818,920	35,100,000	-	-	-	-	-	-
DISEÑAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE TURISMO Y LAS ESTRATEGIAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN	55,394,305	55,394,305	14,885,403	5,408,902	35,100,000	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	55,394,305	55,394,305	14,885,403	5,408,902	35,100,000	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL IMPULSO DEL TURISMO	1,416,873	1,416,873	1,379,612	37,261	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE TURISMO	1,416,873	1,416,873	1,379,612	37,261	-	-	-	-	-	-	-
PROMOCIÓN, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL ESTADO	55,848,908	55,848,908	9,476,151	46,372,757	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	40,488,215	40,488,215	1,974,191	38,514,024	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	8,525,875	8,525,875	4,550,093	3,975,782	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS	6,834,818	6,834,818	2,951,867	3,882,951	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	39,089,399	39,089,399	26,064,122	13,025,277	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	39,089,399	39,089,399	26,064,122	13,025,277	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN JURÍDICA	2,575,443	2,575,443	2,505,048	70,395	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

TURISMO - SECRETARÍA DE TURISMO
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	36,513,956	36,513,956	23,559,074	12,954,882	-	-	-	-	-	-	-

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	168,545,668	168,545,668	65,404,948	68,040,720	35,100,000	-	-	-	-	-	-
PROGRAMAS	168,545,668	168,545,668	65,404,948	68,040,720	35,100,000	-	-	-	-	-	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	129,456,269	129,456,269	39,340,826	55,015,443	35,100,000	-	-	-	-	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	16,796,183	16,796,183	13,599,660	3,196,523	-	-	-	-	-	-	-
E073 PRODUCTOS TURÍSTICOS	8,873,338	8,873,338	7,407,231	1,466,107	-	-	-	-	-	-	-
2100 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO	4,091,330	4,091,330	3,046,114	1,045,216	-	-	-	-	-	-	-
2101 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS	1,894,318	1,894,318	1,551,502	342,816	-	-	-	-	-	-	-
2102 DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS	1,583,390	1,583,390	1,540,349	43,041	-	-	-	-	-	-	-
2103 DIRECCIÓN DE PUEBLOS MÁGICOS	1,304,300	1,304,300	1,269,266	35,034	-	-	-	-	-	-	-
E074 MEJORA DE LA CALIDAD TURÍSTICA	7,922,845	7,922,845	6,192,429	1,730,416	-	-	-	-	-	-	-
2200 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y CALIDAD	5,199,296	5,199,296	3,542,364	1,656,932	-	-	-	-	-	-	-
2201 DIRECCIÓN DE CALIDAD Y REGULACIÓN TURÍSTICA	1,214,468	1,214,468	1,181,991	32,477	-	-	-	-	-	-	-
2202 DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TURÍSTICA	1,509,081	1,509,081	1,468,074	41,007	-	-	-	-	-	-	-
F PROMOCIÓN Y FOMENTO	112,660,086	112,660,086	25,741,166	51,818,920	35,100,000	-	-	-	-	-	-
F005 PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD TURÍSTICA	112,660,086	112,660,086	25,741,166	51,818,920	35,100,000	-	-	-	-	-	-
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	55,394,305	55,394,305	14,885,403	5,408,902	35,100,000	-	-	-	-	-	-
2000 SUBSECRETARÍA DE TURISMO	1,416,873	1,416,873	1,379,612	37,261	-	-	-	-	-	-	-
2300 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	40,488,215	40,488,215	1,974,191	38,514,024	-	-	-	-	-	-	-
2301 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	8,525,875	8,525,875	4,550,093	3,975,782	-	-	-	-	-	-	-
2302 DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS	6,834,818	6,834,818	2,951,867	3,882,951	-	-	-	-	-	-	-
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	39,089,399	39,089,399	26,064,122	13,025,277	-	-	-	-	-	-	-
M APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	39,089,399	39,089,399	26,064,122	13,025,277	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	39,089,399	39,089,399	26,064,122	13,025,277	-	-	-	-	-	-	-
1001 DIRECCIÓN JURÍDICA	2,575,443	2,575,443	2,505,048	70,395	-	-	-	-	-	-	-
7001 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	36,513,956	36,513,956	23,559,074	12,954,882	-	-	-	-	-	-	-

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TOTAL		186		67,203,418	46,567,600	18,837,388	5,012,529	4,908,285	444,757	8,471,817	1,798,431
SECRETARIO	G0201	1	-	1,180,193	924,957	224,959	130,622	84,289	10,048	-	30,277
SUBSECRETARIO	G0301	1	-	924,467	744,044	156,325	90,168	59,221	6,936	-	24,098
COORDINADOR EJECUTIVO	G0313	1	-	924,467	744,044	156,325	90,168	59,221	6,936	-	24,098
COORDINADOR GENERAL ESPECIALIZADO	G0314	3	-	2,561,747	2,026,642	468,976	270,504	177,664	20,808	-	66,129
DIRECTOR GENERAL	G0403	3	-	2,537,522	2,109,890	360,198	206,388	137,934	15,876	-	67,435
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	9	-	5,782,731	4,889,348	737,966	414,854	291,200	31,912	-	155,416
SECRETARIO PARTICULAR DEL TITULAR	G0802	1	-	560,390	463,789	81,725	46,095	32,085	3,546	-	14,876
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	18	-	11,199,326	9,428,102	1,471,056	829,708	577,524	63,824	-	300,169
SUBDIRECTOR	G0801	4	-	1,790,710	1,548,209	193,642	105,119	80,436	8,086	-	48,859
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	5	-	2,111,915	1,811,550	242,975	131,399	101,469	10,108	-	57,391
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	16	-	5,267,334	4,432,106	693,409	369,757	295,208	28,443	-	141,819
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	2	-	607,040	504,138	86,671	46,220	36,896	3,555	-	16,231
ANALISTA CONFIANZA	G0830	13	-	3,401,325	2,779,336	531,826	283,920	226,066	21,840	-	90,162
SUPERVISOR CONFIANZA	G0840	2	-	559,705	461,741	83,032	43,680	35,992	3,360	-	14,932
OFICIAL "R"	G0020	15	-	5,367,072	2,203,095	3,024,568	539,230	572,368	41,479	1,871,491	139,409
OFICIAL "M"	G0003	2	-	625,350	235,032	374,021	61,108	69,169	4,701	239,043	16,297
OFICIAL "I"	G0907	8	-	2,349,089	890,683	1,396,427	205,346	257,116	15,796	918,170	61,979
OFICIAL "E"	G0911	13	-	3,452,437	1,236,369	2,124,472	285,664	371,497	21,974	1,445,337	91,596
OFICIAL "A"	G1301	36	-	9,621,661	3,606,718	5,759,362	786,240	914,866	60,480	3,997,776	255,581
HONORARIOS	H0001	3	-	779,388	652,857	104,817	24,423	70,898	9,497	-	21,713
HONORARIOS	H0004	1	-	320,468	287,786	23,427	-	20,718	2,709	-	9,255
HONORARIOS	H0006	2	-	615,641	533,880	64,556	19,805	39,617	5,134	-	17,205
HONORARIOS	H0011	1	-	310,945	266,244	36,195	16,748	17,277	2,171	-	8,506
HONORARIOS	H0015	2	-	407,442	344,527	51,611	15,365	32,263	3,983	-	11,304
HONORARIOS	H0025	17	-	2,756,344	2,398,832	278,097	-	248,301	29,796	-	79,414
HONORARIOS	H0031	7	-	1,188,710	1,043,681	110,749	-	98,989	11,760	-	34,280

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo. El total considera compensación en términos netos.



RAMO: 17 INFRAESTRUCTURA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





SÍNTESIS

MISIÓN

Somos una Dependencia que, mediante la implementación de mecanismos de transparencia y procesos participativos, planea, construye, desarrolla, coordina, opera, impulsa y evalúa proyectos de calidad; protege al medio ambiente, con esquemas de innovación, con eficiencia y honestidad, para generar obras públicas de beneficio para los habitantes del Estado de Puebla.

CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019 – 2024

Los Programas Presupuestarios del Ramo 17 Infraestructura se enmarcan en los siguientes Ejes del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2019 - 2024:

Eje 2. Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Integral, con las acciones programadas, se busca impulsar el desarrollo económico sostenible en todas las regiones del estado, con enfoque de género, interculturalidad e interseccionalidad para incrementar la competitividad, promoviendo, desde el ámbito de acción del Ramo, un desarrollo regional equilibrado; por ello se identifica como parte de la contribución a la Temática Infraestructura, el desarrollo de infraestructura para el fortalecimiento de la seguridad pública, así como en obras hídricas e hidráulicas, de vías de comunicación y conectividad, para el impulso al comercio, turismo, educación, salud pública, cultura, deporte, recreación, obras con carácter social, gestión gubernamental y proyectos estratégicos de impacto orientados al fomento de las actividades productivas, incorporando mecanismos de coordinación interinstitucional para un desarrollo resiliente y fortalecer el desarrollo sostenible con un enfoque intergeneracional y multidisciplinario; asimismo, contribuyendo a la Temática Ordenamiento Territorial mediante las acciones de gestión territorial que se llevarán a cabo a través del Fideicomiso Público para la Administración de Inmuebles y Ejecución de Obras Públicas en la Reserva Territorial Atlixcáyotl-Quetzalcóatl (FPRTA-Q).

De manera complementaria, el Ramo 17 Infraestructura, a través de sus programas, contribuye a los siguientes Ejes:

Eje 1. Justicia Social y Fortalecimiento del Estado de Derecho, entre los Programas Presupuestarios de la Secretaría de Infraestructura, se contempla la consolidación de los sistemas de infraestructura y equipamiento para mejorar las condiciones de seguridad y procuración de justicia, contribuyendo con la gobernabilidad en las regiones del estado, mediante el desarrollo de proyectos de infraestructura que incidan en la restauración del tejido social, el cual es un factor importante para reducir la incidencia delictiva.

Eje 4. Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural, contribuyendo a reducir la pobreza y disminuir las brechas de desigualdad entre las personas y las regiones con el desarrollo de obra pública social que, desde su planeación, integre los enfoques de interseccionalidad, promoción de la igualdad sustantiva y perspectiva de género, interculturalidad y accesibilidad universal. Adicionalmente, al Programa Presupuestario de la Secretaría de Infraestructura, a través del cual se mejora la infraestructura social en el ámbito de cultural, de salud y

SÍNTESIS

asistencia, se cuenta con un Programa Presupuestario de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla (CEASPUE), cuyo fin es impulsar mecanismos que propicien la conservación sustentable de los recursos hídricos y el acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en los municipios del estado, así como la realización de acciones que mejoren la calidad del agua y, por tanto, influyan en el bienestar de las personas; asimismo, están alineados los Programas Presupuestarios del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE), a través de los cuales se coordinan las actividades técnicas y administrativas para la atención de los espacios educativos de todos los niveles de educación pública en el estado que requieren de construcción, rehabilitación y equipamiento.

Eje 5. Transparencia, Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción; al que se contribuye mediante el fortalecimiento de las Instituciones de la Administración Pública Estatal (APE) al mejorar y ampliar la infraestructura física, para la realización de trámites y prestación de servicios públicos, de modo que se exista una gestión gubernamental más eficiente y orientada al servicio de la ciudadanía, con espacios públicos accesibles y en buenas condiciones, contribuyendo a la mejora continua e incrementando la cobertura institucional en las 22 regiones del estado.

PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A modo de cumplir con los objetivos establecidos en el PED 2019 - 2024, las Instituciones que conforman el ramo, operarán y ejecutarán sus actividades mediante los siguientes Programas Presupuestarios:

La Secretaría de Infraestructura, a través del **K002** Instrumentación de Programas y Proyectos de Inversión para el Desarrollo de las Regiones del Estado, busca impulsar la conectividad e incrementar la competitividad de los municipios rurales y urbanos, con la definición e instrumentación de proyectos y estudios que contemplen la inversión en obras públicas para mejorar la infraestructura vial y económica. Con el Programa Presupuestario **K004** Infraestructura para el Bienestar, se pretende contribuir a la reducción de la marginación en los municipios, a través de acciones de infraestructura social y urbana que permitan fortalecer el desarrollo social de sus habitantes y, por tanto, incidan en el desarrollo de las regiones; por su parte, el Programa Presupuestario **K010** Infraestructura para el Fortalecimiento de la Seguridad y Procuración de Justicia en el Estado, tiene por objeto mejorar las condiciones de paz, seguridad y justicia en las regiones del estado, a través de la consolidación de los sistemas de infraestructura y equipamiento en la materia y, por último, el Programa Presupuestario **K011** Fortalecimiento de la Gestión Gubernamental y Servicios Públicos a través de la Infraestructura, pretende mejorar el desempeño gubernamental, mediante la atención de los espacios físicos en los que operan las instituciones de la APE para el adecuado desarrollo de sus funciones de trámites y prestación de servicios.

La CEASPUE, a través del Programa Presupuestario **E075** Prestación y Regularización de Servicios en Materia de Agua y Saneamiento, promueve a la disminución de la brecha de desigualdad social y marginación mediante la adecuada prestación de los servicios básicos en

SÍNTESIS

materia hidráulica, incrementando la calidad del agua para uso y consumo humano que prestan los municipios y organismos operadores a los habitantes del estado; el Programa Presupuestario **K012** Infraestructura de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento, tiene como objetivo lograr la gestión integral y sustentable del agua, garantizando el incremento, mejoramiento y permanencia de coberturas en los servicios básicos de la vivienda, mediante la gestión y construcción de infraestructura para el abastecimiento de agua potable, drenaje y saneamiento; con ello se contribuye al objetivo y metas del PED 2019 - 2024 bajo las líneas de acción que promueven el saneamiento y recuperación de la cuenca del alto Atoyac, el incremento de la infraestructura hídrica e hidráulica para mejorar su aprovechamiento productivo, el acceso y la cobertura de los servicios básicos en la vivienda en concurrencia de recursos federales, estatales y municipales.

El CAPCEE, a través de los Programas Presupuestarios **E078** Administración de Recursos para la Infraestructura Educativa y **K003** Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo, mejorará las condiciones educativas de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población adulta en el estado, mediante la atención de las necesidades en materia de infraestructura física de espacios educativos públicos de nivel básico, media superior y superior, fortaleciendo el proceso de enseñanza – aprendizaje.

El FPRTA-Q, con el Programa Presupuestario **E079** Transmisión y Regulación de Predios Ubicados en la Reserva Territorial Atlixcáyotl Quetzalcóatl, tiene como objeto la regularización y transmisión de los bienes inmuebles que se ubican en la Reserva Territorial Atlixcáyotl Quetzalcóatl; mediante una adecuada gestión, encaminando sus recursos para realizar las acciones correspondientes para la escrituración de los bienes inmuebles, con fines habitacionales, comerciales o de servicios.

ACCIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR

Para el actuar del Ramo 17 Infraestructura, en el ejercicio fiscal 2024, se consideran 10 Programas Presupuestarios, que permitirán, en su conjunto, cumplir el marco legal vigente, enfocando sus esfuerzos en sentar las bases para la instrumentación y ejecución de los proyectos establecidos en el PED 2019 – 2024, incluyendo aquellos de corte estratégico con los que el Gobierno del Estado realizará para contribuir al desarrollo y progreso del estado en beneficio de las y los poblanos.

Mediante el **K002**, se llevarán a cabo los proyectos estratégicos de infraestructura orientados al progreso económico de los municipios del estado, tales como: el Sistema Metropolitano de Transporte Público Línea 4 en materia de movilidad y desarrollo urbano; las mejoras a la red carretera establecidas en el Plan Estatal Carretero para potenciar el desarrollo regional; el ordenamiento vial en puntos críticos con la construcción del Paso Superior Vehicular Central de Abasto Puebla, y del Distribuidor Vial Ejército de Oriente; como parte de los servicios que contempla, se llevará a cabo el Programa de Conservación de Rutas de Evacuación del Volcán Popocatepetl y la atención de carreteras por contingencias, así como la atención de la infraestructura económica de los municipios; a través del **K004**, se ejecutarán proyectos de infraestructura social, como aquellos en materia de salud y asistencia social para beneficio de la población en coordinación con las instancias rectoras, tales como los proyectos estratégicos de Unidades de Oncología y Cardiología en el Hospital del Niño Poblano; en materia de

SÍNTESIS

deporte, recreación y cultura, el seguimiento a la Rehabilitación y Reconstrucción de Inmuebles Culturales y Monumentos Dañados por Sismos y la Rehabilitación de Parques y Ciclovías, generando condiciones para el bienestar de las personas; con el **K010**, se llevarán a cabo proyectos de infraestructura para el fortalecimiento de la seguridad pública, administración y procuración de justicia en coordinación con las instancias normativas, mediante la instrumentación de obras públicas y servicios relacionados con las mismas en los municipios; así como, la ejecución de obras del Proyecto Estratégico de Rehabilitación de los Centros de Readaptación Social de Puebla, Tepexi de Rodríguez y Ciudad Serdán, con el que el Gobierno del Estado promueve la reinserción social efectiva con enfoque de respeto a los derechos humanos; finalmente, mediante el **K011**, se integrarán al Programa Anual de Inversión, acciones para el fortalecimiento de la infraestructura gubernamental y de servicios públicos en las regiones del estado, como la ejecución del Proyecto Estratégico denominado Construcción de la Sede del Congreso del Estado de Puebla.

A través del Programa Presupuestario **E075**, se atenderán los servicios a los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento para su óptimo funcionamiento, con actividades de mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de alcantarillado; supervisión a organismos operadores para mejorar la prestación de los servicios, supervisión a las plantas de tratamientos de aguas residuales municipales y acciones para la desinfección de agua en los municipios, logrando mejorar la cobertura de agua desinfectada en el Estado de Puebla. Adicionalmente, se vigilará la calidad del agua en las áreas hidráulicas en ríos, barrancas y vasos reguladores, con visitas de verificación e inspección de descargas residuales y supervisión a las acciones realizadas por los municipios de la cuenca del Alto Atoyac; monitoreo de la calidad del agua para uso y consumo humano, evitando la propagación de enfermedades gastrointestinales, reforzando con capacitaciones en materia de agua potable y saneamiento. Mediante el **K012**, se ejecutarán acciones de proyectos de inversión pública en obras de infraestructura hidráulica para el abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

El Programa Presupuestario **E078** permitirá mejorar la infraestructura educativa a través de la construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos públicos del estado, en atención al Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, a través del **K003**, de conformidad con la Propuesta de Inversión 2024, se llevarán a cabo acciones de construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos públicos de nivel básico, media superior y superior, en atención al Proyecto Estratégico denominado Programa de Mantenimiento y Dignificación de Instituciones de Educación establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024.

Finalmente, el Programa Presupuestario **E079** llevará a cabo la regulación de los predios escriturados, regularizaciones y transmisiones de propiedad pertenecientes a la Reserva Territorial Atlixcáyotl-Quetzalcóatl, llevando a cabo acciones de inspección y mantenimiento a predios patrimonios y a resguardo del FPRTA-Q.

METAS A ALCANZAR DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS

- **K002**, tiene como fin que el Estado de Puebla logre un Producto Interno Bruto de 894,283 millones de pesos dentro del Producto Interno Bruto

SÍNTESIS

Nacional, así como incrementar la Red Carretera Pavimentada en 9,930 kilómetros; asimismo, tiene el propósito de mejorar la posición del Estado de Puebla en el índice de Competitividad Estatal, teniendo como meta alcanzar la posición 22.

- **K004**, tiene como fin contribuir a disminuir el índice de marginación en un 17.72% en el Estado de Puebla y el propósito es reducir en 0.74 el índice de rezago social, a través de infraestructura integral y social.

- **K010**, cuyo fin es contribuir a posicionar al Estado de Puebla en el lugar No. 10 del Índice de Paz México, y tiene el propósito de atender 473 inmuebles a través del desarrollo de obra para el ejercicio de la función de seguridad pública.

- **K011**, tiene como fin para 2024 que el 76.20% de la población del Estado de Puebla que lleva a cabo trámites, pagos y servicios de manera presencial refleje una experiencia satisfactoria con el tiempo que destinan a los mismos, lo que además contribuya a incrementar la proporción de ingresos propios del estado de un 7.52% al 8.80%, e igual manera como objetivo pretende posicionar a la entidad en la posición 8 a nivel nacional del Subíndice de Gobiernos del Índice de Competitividad Estatal.

- **E075**, tiene el fin de disminuir la brecha de desigualdad social y marginación mediante el adecuado seguimiento e incremento de la cobertura un 95.10% en los servicios básicos en agua potable y alcantarillado, así mismo con el propósito de mejorar los servicios básicos en agua potable, alcantarillado y saneamiento en viviendas con carencia social en un 46.08% en el Estado de Puebla, y contar con 93 plantas de tratamiento en operación.

- **K012**, tiene el fin de disminuir la carencia social al 26.20% en los habitantes del Estado de Puebla, mediante el acceso e incremento de cobertura de agua potable, drenaje y saneamiento a través de la construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura hidráulica y con el propósito de mantener en un 95.10% la cobertura de infraestructura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento para el mejoramiento y/o ampliación por medio de obra hidráulica e hídrica, así como contribuir mediante las gestiones para la construcción de 2 plantas de tratamiento y contar con un total de 93 plantas de tratamiento en operación.

- **E078 y K003**, mediante el CAPCEE se emitirá el Programa Anual de Obra para Infraestructura Física Educativa para ambos programas, dando atención entre ambos a total de 196 espacios educativos públicos construidos, rehabilitados y/o equipados, mejorando las condiciones de la infraestructura educativa de la Entidad, entre los dos programas.

- **E079**, pretende dar atención al mayor número posible de ciudadanos poseedores de predios, pertenecientes al patrimonio del FPRTA-Q, con la finalidad de realizar los trámites de regularización y/o enajenación que culminen con la escrituración de estos; es por ello que, mediante la realización de 6 sesiones, el Comité Técnico aprobará la desincorporación de algunos predios; de igual manera, el fideicomiso tiene

SÍNTESIS

identificadas Unidades de Desarrollo Urbano de uso de suelo para área verde, o bien, como preservación ecológica, a las cuales brindará el mantenimiento requerido para su conservación y preservación adecuada; y dará continuidad con 28 inspecciones a predios pertenecientes al patrimonio del Fideicomiso, con el objetivo de identificar anomalías que existan en ellos y poder promover las acciones legales correspondientes.



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	4,644,022,835	235,176,129	4,408,846,706	-
SERVICIOS PERSONALES	187,526,106	187,526,106	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	19,402,248	19,402,248	-	-
SERVICIOS GENERALES	28,247,775	28,247,775	-	-
INVERSIÓN PÚBLICA	3,655,098,567	-	3,655,098,567	-
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	753,748,139	-	753,748,139	-

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

INFRAESTRUCTURA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		4,644,022,835	235,176,129	187,526,106	47,650,023	-	-	4,408,846,706	3,655,098,567	-	753,748,139	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO		21,062,799	21,062,799	19,636,050	1,426,749	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	21,062,799	21,062,799	19,636,050	1,426,749	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN		24,573,615	9,953,037	9,446,175	506,862	-	-	14,620,578	14,620,578	-	-	-
K002	INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	24,505,579	9,885,001	9,446,175	438,826	-	-	14,620,578	14,620,578	-	-	-
K011	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LA INFRAESTRUCTURA	68,036	68,036	-	68,036	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS		6,553,882	6,553,882	6,200,926	352,956	-	-	-	-	-	-	-
K002	INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	3,000	3,000	-	3,000	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	6,550,882	6,550,882	6,200,926	349,956	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA		587,185,657	9,225,167	8,816,366	408,801	-	-	577,960,490	577,960,490	-	-	-
K002	INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	587,150,157	9,189,667	8,816,366	373,301	-	-	577,960,490	577,960,490	-	-	-
K004	INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	35,500	35,500	-	35,500	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN		8,488,022	8,488,022	8,239,024	248,998	-	-	-	-	-	-	-
K004	INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	8,488,022	8,488,022	8,239,024	248,998	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD, PARA EL DIF Y POBREZA		9,316,246	9,316,246	8,957,560	358,686	-	-	-	-	-	-	-
K004	INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	9,316,246	9,316,246	8,957,560	358,686	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TURISMO Y CULTURA		374,603,469	8,309,586	7,778,004	531,582	-	-	366,293,883	366,293,883	-	-	-
K002	INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	8,160,586	8,160,586	7,778,004	382,582	-	-	-	-	-	-	-
K004	INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	366,442,883	149,000	-	149,000	-	-	366,293,883	366,293,883	-	-	-
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA		95,643,203	9,547,566	9,185,556	362,010	-	-	86,095,637	86,095,637	-	-	-
K010	INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO	95,643,203	9,547,566	9,185,556	362,010	-	-	86,095,637	86,095,637	-	-	-
DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS		1,727,569,052	8,357,296	7,862,614	494,682	-	-	1,719,211,756	965,463,617	-	753,748,139	-

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
INFRAESTRUCTURA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
K002	INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	1,253,777,160	8,181,396	7,862,614	318,782	-	-	1,245,595,764	491,847,625	-	753,748,139	-
K004	INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	97,648,218	92,000	-	92,000	-	-	97,556,218	97,556,218	-	-	-
K011	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LA INFRAESTRUCTURA	376,143,674	83,900	-	83,900	-	-	376,059,774	376,059,774	-	-	-
DIRECCIÓN DE CAMINOS, CARRETERAS, PUENTES Y VIALIDADES URBANAS		1,683,500,415	38,836,053	31,386,385	7,449,668	-	-	1,644,664,362	1,644,664,362	-	-	-
K002	INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	1,288,691,094	6,333,877	-	6,333,877	-	-	1,282,357,217	1,282,357,217	-	-	-
K004	INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	394,809,321	32,502,176	31,386,385	1,115,791	-	-	362,307,145	362,307,145	-	-	-
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		105,526,475	105,526,475	70,017,446	35,509,029	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	105,526,475	105,526,475	70,017,446	35,509,029	-	-	-	-	-	-	-

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	4,644,022.835	235,176.129	187,526.106	47,650.023	-	-	4,408,846.706	3,655,098.567	-	753,748.139	-
GOBIERNO	506,860,747	44,705,336	9,185,556	35,519,780	-	-	462,155,411	462,155,411	-	-	-
LEGISLACIÓN	366,143,674	83,900	-	83,900	-	-	366,059,774	366,059,774	-	-	-
LEGISLACIÓN	366,143,674	83,900	-	83,900	-	-	366,059,774	366,059,774	-	-	-
K011 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LA INFRAESTRUCTURA	366,143,674	83,900	-	83,900	-	-	366,059,774	366,059,774	-	-	-
COORDINAR LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE EN MATERIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	366,143,674	83,900	-	83,900	-	-	366,059,774	366,059,774	-	-	-
DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	366,143,674	83,900	-	83,900	-	-	366,059,774	366,059,774	-	-	-
JUSTICIA	62,669,191	102,600	-	102,600	-	-	62,566,591	62,566,591	-	-	-
IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	102,600	102,600	-	102,600	-	-	-	-	-	-	-
K010 INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO	102,600	102,600	-	102,600	-	-	-	-	-	-	-
INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	102,600	102,600	-	102,600	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA	102,600	102,600	-	102,600	-	-	-	-	-	-	-
RECLUSIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL	62,566,591	-	-	-	-	-	62,566,591	62,566,591	-	-	-
K010 INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO	62,566,591	-	-	-	-	-	62,566,591	62,566,591	-	-	-
INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	62,566,591	-	-	-	-	-	62,566,591	62,566,591	-	-	-
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA	62,566,591	-	-	-	-	-	62,566,591	62,566,591	-	-	-
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	11,294,520	1,294,520	-	1,294,520	-	-	10,000,000	10,000,000	-	-	-
GUBERNATURA	164,808	164,808	-	164,808	-	-	-	-	-	-	-
K002 INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	164,808	164,808	-	164,808	-	-	-	-	-	-	-
INFRAESTRUCTURA PARA LA CULTURA Y EL TURISMO	164,808	164,808	-	164,808	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TURISMO Y CULTURA	164,808	164,808	-	164,808	-	-	-	-	-	-	-
PRESERVACIÓN Y CUIDADO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	10,000,000	-	-	-	-	-	10,000,000	10,000,000	-	-	-
K011 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LA INFRAESTRUCTURA	10,000,000	-	-	-	-	-	10,000,000	10,000,000	-	-	-
ACCIONES Y OBRAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ZONAS ARQUEOLÓGICAS, SITIOS HISTÓRICOS DE INTERÉS CULTURAL Y ZONAS TÍPICAS O DE BELLEZA NATURAL.	10,000,000	-	-	-	-	-	10,000,000	10,000,000	-	-	-
DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	10,000,000	-	-	-	-	-	10,000,000	10,000,000	-	-	-
OTROS	1,129,712	1,129,712	-	1,129,712	-	-	-	-	-	-	-

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
K011 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LA INFRAESTRUCTURA	68,036	68,036	-	68,036	-	-	-	-	-	-	-
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO	68,036	68,036	-	68,036	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	68,036	68,036	-	68,036	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	1,061,676	1,061,676	-	1,061,676	-	-	-	-	-	-	-
ELABORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PLANES Y POLÍTICAS DE INFRAESTRUCTURA	888,000	888,000	-	888,000	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	888,000	888,000	-	888,000	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	173,676	173,676	-	173,676	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	173,676	173,676	-	173,676	-	-	-	-	-	-	-
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	33,779,350	33,779,350	-	33,779,350	-	-	-	-	-	-	-
ASUNTOS FINANCIEROS	33,779,350	33,779,350	-	33,779,350	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	33,779,350	33,779,350	-	33,779,350	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	33,779,350	33,779,350	-	33,779,350	-	-	-	-	-	-	-
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	33,779,350	33,779,350	-	33,779,350	-	-	-	-	-	-	-
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	32,974,012	9,444,966	9,185,556	259,410	-	-	23,529,046	23,529,046	-	-	-
OTROS ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	32,974,012	9,444,966	9,185,556	259,410	-	-	23,529,046	23,529,046	-	-	-
K010 INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO	32,974,012	9,444,966	9,185,556	259,410	-	-	23,529,046	23,529,046	-	-	-
INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	32,974,012	9,444,966	9,185,556	259,410	-	-	23,529,046	23,529,046	-	-	-
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA	32,974,012	9,444,966	9,185,556	259,410	-	-	23,529,046	23,529,046	-	-	-
DESARROLLO SOCIAL	1,393,190,394	60,564,945	58,029,144	2,535,801	-	-	1,332,625,449	1,332,625,449	-	-	-
PROTECCIÓN AMBIENTAL	15,267,488	646,910	-	646,910	-	-	14,620,578	14,620,578	-	-	-
ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	376,000	376,000	-	376,000	-	-	-	-	-	-	-
K004 INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	376,000	376,000	-	376,000	-	-	-	-	-	-	-
INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES, TRANSPORTES Y URBANIZACIÓN	376,000	376,000	-	376,000	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE CAMINOS, CARRETERAS, PUENTES Y VIALIDADES URBANAS	376,000	376,000	-	376,000	-	-	-	-	-	-	-
OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	14,891,488	270,910	-	270,910	-	-	14,620,578	14,620,578	-	-	-
K002 INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	14,891,488	270,910	-	270,910	-	-	14,620,578	14,620,578	-	-	-

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO	14,794,488	173,910	-	173,910	-	-	14,620,578	14,620,578	-	-	-
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	14,794,488	173,910	-	173,910	-	-	14,620,578	14,620,578	-	-	-
COORDINAR LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE EN MATERIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	97,000	97,000	-	97,000	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	97,000	97,000	-	97,000	-	-	-	-	-	-	-
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	999,026,890	42,078,267	40,832,560	1,245,707	-	-	956,948,623	956,948,623	-	-	-
URBANIZACIÓN	465,341,998	241,000	-	241,000	-	-	465,100,998	465,100,998	-	-	-
K004 INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	465,341,998	241,000	-	241,000	-	-	465,100,998	465,100,998	-	-	-
INFRAESTRUCTURA PARA LA CULTURA Y EL TURISMO	5,386,635	149,000	-	149,000	-	-	5,237,635	5,237,635	-	-	-
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TURISMO Y CULTURA	5,386,635	149,000	-	149,000	-	-	5,237,635	5,237,635	-	-	-
INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES, TRANSPORTES Y URBANIZACIÓN	362,307,145	-	-	-	-	-	362,307,145	362,307,145	-	-	-
DIRECCIÓN DE CAMINOS, CARRETERAS, PUENTES Y VIALIDADES URBANAS	362,307,145	-	-	-	-	-	362,307,145	362,307,145	-	-	-
INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS REGIONES EN EL ESTADO DE PUEBLA	97,648,218	92,000	-	92,000	-	-	97,556,218	97,556,218	-	-	-
DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	97,648,218	92,000	-	92,000	-	-	97,556,218	97,556,218	-	-	-
DESARROLLO COMUNITARIO	32,126,176	32,126,176	31,386,385	739,791	-	-	-	-	-	-	-
K004 INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	32,126,176	32,126,176	31,386,385	739,791	-	-	-	-	-	-	-
INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES, TRANSPORTES Y URBANIZACIÓN	32,126,176	32,126,176	31,386,385	739,791	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE CAMINOS, CARRETERAS, PUENTES Y VIALIDADES URBANAS	32,126,176	32,126,176	31,386,385	739,791	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS COMUNALES	491,847,625	-	-	-	-	-	491,847,625	491,847,625	-	-	-
K002 INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	491,847,625	-	-	-	-	-	491,847,625	491,847,625	-	-	-
COORDINAR LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE EN MATERIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	11,830,285	-	-	-	-	-	11,830,285	11,830,285	-	-	-
DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	11,830,285	-	-	-	-	-	11,830,285	11,830,285	-	-	-
INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS REGIONES EN EL ESTADO DE PUEBLA	480,017,340	-	-	-	-	-	480,017,340	480,017,340	-	-	-
DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	480,017,340	-	-	-	-	-	480,017,340	480,017,340	-	-	-
DESARROLLO REGIONAL	9,711,091	9,711,091	9,446,175	264,916	-	-	-	-	-	-	-
K002 INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	9,711,091	9,711,091	9,446,175	264,916	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

INFRAESTRUCTURA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA (PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones	
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión		
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO	9,711,091	9,711,091	9,446,175	264,916	-	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	9,711,091	9,711,091	9,446,175	264,916	-	-	-	-	-	-	-	-
SALUD	9,316,246	9,316,246	8,957,560	358,686	-	-	-	-	-	-	-	-
GENERACIÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD	9,316,246	9,316,246	8,957,560	358,686	-	-	-	-	-	-	-	-
K004 INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	9,316,246	9,316,246	8,957,560	358,686	-	-	-	-	-	-	-	-
INFRAESTRUCTURA EN SALUD Y VIVIENDA	9,316,246	9,316,246	8,957,560	358,686	-	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD, PARA EL DIF Y POBREZA	9,316,246	9,316,246	8,957,560	358,686	-	-	-	-	-	-	-	-
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	361,091,748	35,500	-	35,500	-	-	361,056,248	361,056,248	-	-	-	-
DEPORTE Y RECREACIÓN	357,900,728	35,500	-	35,500	-	-	357,865,228	357,865,228	-	-	-	-
K004 INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	357,900,728	35,500	-	35,500	-	-	357,865,228	357,865,228	-	-	-	-
INFRAESTRUCTURA PARA LA CULTURA Y EL TURISMO	357,900,728	35,500	-	35,500	-	-	357,865,228	357,865,228	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	35,500	35,500	-	35,500	-	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TURISMO Y CULTURA	357,865,228	-	-	-	-	-	357,865,228	357,865,228	-	-	-	-
CULTURA	3,191,020	-	-	-	-	-	3,191,020	3,191,020	-	-	-	-
K004 INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	3,191,020	-	-	-	-	-	3,191,020	3,191,020	-	-	-	-
INFRAESTRUCTURA PARA LA CULTURA Y EL TURISMO	3,191,020	-	-	-	-	-	3,191,020	3,191,020	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TURISMO Y CULTURA	3,191,020	-	-	-	-	-	3,191,020	3,191,020	-	-	-	-
EDUCACIÓN	8,488,022	8,488,022	8,239,024	248,998	-	-	-	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN BÁSICA	8,488,022	8,488,022	8,239,024	248,998	-	-	-	-	-	-	-	-
K004 INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	8,488,022	8,488,022	8,239,024	248,998	-	-	-	-	-	-	-	-
INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN	8,488,022	8,488,022	8,239,024	248,998	-	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN	8,488,022	8,488,022	8,239,024	248,998	-	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO ECONÓMICO	2,743,971,694	129,905,848	120,311,406	9,594,442	-	-	2,614,065,846	1,860,317,707	-	-	753,748,139	-
TRANSPORTE	1,874,869,580	14,551,873	7,862,614	6,689,259	-	-	1,860,317,707	1,860,317,707	-	-	-	-
TRANSPORTE POR CARRETERA	1,866,785,184	6,467,477	-	6,467,477	-	-	1,860,317,707	1,860,317,707	-	-	-	-
K002 INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	1,866,785,184	6,467,477	-	6,467,477	-	-	1,860,317,707	1,860,317,707	-	-	-	-
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	3,000	3,000	-	3,000	-	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	3,000	3,000	-	3,000	-	-	-	-	-	-	-	-
SEGUIMIENTO SOBRE COMPROMISOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA	578,091,090	130,600	-	130,600	-	-	577,960,490	577,960,490	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	578,091,090	130,600	-	130,600	-	-	577,960,490	577,960,490	-	-	-	-

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES, TRANSPORTES Y URBANIZACIÓN	1,288,691,094	6,333,877	-	6,333,877	-	-	1,282,357,217	1,282,357,217	-	-	-
DIRECCIÓN DE CAMINOS, CARRETERAS, PUENTES Y VIALIDADES URBANAS	1,288,691,094	6,333,877	-	6,333,877	-	-	1,282,357,217	1,282,357,217	-	-	-
OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE	8,084,396	8,084,396	7,862,614	221,782	-	-	-	-	-	-	-
K002 INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	8,084,396	8,084,396	7,862,614	221,782	-	-	-	-	-	-	-
COORDINAR LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE EN MATERIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	8,084,396	8,084,396	7,862,614	221,782	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	8,084,396	8,084,396	7,862,614	221,782	-	-	-	-	-	-	-
COMUNICACIONES	29,233,866	29,233,866	28,452,416	781,450	-	-	-	-	-	-	-
COMUNICACIONES	29,233,866	29,233,866	28,452,416	781,450	-	-	-	-	-	-	-
K002 INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	9,059,067	9,059,067	8,816,366	242,701	-	-	-	-	-	-	-
SEGUIMIENTO SOBRE COMPROMISOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA	9,059,067	9,059,067	8,816,366	242,701	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	9,059,067	9,059,067	8,816,366	242,701	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	20,174,799	20,174,799	19,636,050	538,749	-	-	-	-	-	-	-
ELABORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PLANES Y POLÍTICAS DE INFRAESTRUCTURA	20,174,799	20,174,799	19,636,050	538,749	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	20,174,799	20,174,799	19,636,050	538,749	-	-	-	-	-	-	-
TURISMO	7,995,778	7,995,778	7,778,004	217,774	-	-	-	-	-	-	-
TURISMO	7,995,778	7,995,778	7,778,004	217,774	-	-	-	-	-	-	-
K002 INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	7,995,778	7,995,778	7,778,004	217,774	-	-	-	-	-	-	-
INFRAESTRUCTURA PARA LA CULTURA Y EL TURISMO	7,995,778	7,995,778	7,778,004	217,774	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TURISMO Y CULTURA	7,995,778	7,995,778	7,778,004	217,774	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	831,872,470	78,124,331	76,218,372	1,905,959	-	-	753,748,139	-	-	753,748,139	-
OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	831,872,470	78,124,331	76,218,372	1,905,959	-	-	753,748,139	-	-	753,748,139	-
K002 INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	753,748,139	-	-	-	-	-	753,748,139	-	-	753,748,139	-
COORDINAR LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE EN MATERIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	753,748,139	-	-	-	-	-	753,748,139	-	-	753,748,139	-
DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	753,748,139	-	-	-	-	-	753,748,139	-	-	753,748,139	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	78,124,331	78,124,331	76,218,372	1,905,959	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	78,124,331	78,124,331	76,218,372	1,905,959	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	6,377,206	6,377,206	6,200,926	176,280	-	-	-	-	-	-	-
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	71,747,125	71,747,125	70,017,446	1,729,679	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

INFRAESTRUCTURA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	4,644,022,835	235,176,129	187,526,106	47,650,023	-	-	4,408,846,706	3,655,098,567	-	753,748,139	-
PROGRAMAS	4,644,022,835	235,176,129	187,526,106	47,650,023	-	-	4,408,846,706	3,655,098,567	-	753,748,139	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	4,510,882,679	102,035,973	91,671,684	10,364,289	-	-	4,408,846,706	3,655,098,567	-	753,748,139	-
K PROYECTOS DE INVERSIÓN	4,510,882,679	102,035,973	91,671,684	10,364,289	-	-	4,408,846,706	3,655,098,567	-	753,748,139	-
K002 INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	3,162,287,576	41,753,527	33,903,159	7,850,368	-	-	3,120,534,049	2,366,785,910	-	753,748,139	-
1001 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	24,505,579	9,885,001	9,446,175	438,826	-	-	14,620,578	14,620,578	-	-	-
1002 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	3,000	3,000	-	3,000	-	-	-	-	-	-	-
2000 SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	587,150,157	9,189,667	8,816,366	373,301	-	-	577,960,490	577,960,490	-	-	-
2003 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TURISMO Y CULTURA	8,160,586	8,160,586	7,778,004	382,582	-	-	-	-	-	-	-
2005 DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	1,253,777,160	8,181,396	7,862,614	318,782	-	-	1,245,595,764	491,847,625	-	753,748,139	-
2006 DIRECCIÓN DE CAMINOS, CARRETERAS, PUENTES Y VIALIDADES URBANAS	1,288,691,094	6,333,877	-	6,333,877	-	-	1,282,357,217	1,282,357,217	-	-	-
K004 INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	876,740,190	50,582,944	48,582,969	1,999,975	-	-	826,157,246	826,157,246	-	-	-
2000 SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	35,500	35,500	-	35,500	-	-	-	-	-	-	-
2001 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN	8,488,022	8,488,022	8,239,024	248,998	-	-	-	-	-	-	-
2002 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD, PARA EL DIF Y POBREZA	9,316,246	9,316,246	8,957,560	358,686	-	-	-	-	-	-	-
2003 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TURISMO Y CULTURA	366,442,883	149,000	-	149,000	-	-	366,293,883	366,293,883	-	-	-
2005 DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	97,648,218	92,000	-	92,000	-	-	97,556,218	97,556,218	-	-	-
2006 DIRECCIÓN DE CAMINOS, CARRETERAS, PUENTES Y VIALIDADES URBANAS	394,809,321	32,502,176	31,386,385	1,115,791	-	-	362,307,145	362,307,145	-	-	-
K010 INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO	95,643,203	9,547,566	9,185,556	362,010	-	-	86,095,637	86,095,637	-	-	-
2004 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA	95,643,203	9,547,566	9,185,556	362,010	-	-	86,095,637	86,095,637	-	-	-
K011 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LA INFRAESTRUCTURA	376,211,710	151,936	-	151,936	-	-	376,059,774	376,059,774	-	-	-
1001 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	68,036	68,036	-	68,036	-	-	-	-	-	-	-
2005 DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	376,143,674	83,900	-	83,900	-	-	376,059,774	376,059,774	-	-	-

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
INFRAESTRUCTURA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	133,140,156	133,140,156	95,854,422	37,285,734	-	-	-	-	-	-	-
M APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	133,140,156	133,140,156	95,854,422	37,285,734	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	133,140,156	133,140,156	95,854,422	37,285,734	-	-	-	-	-	-	-
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	21,062,799	21,062,799	19,636,050	1,426,749	-	-	-	-	-	-	-
1002 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	6,550,882	6,550,882	6,200,926	349,956	-	-	-	-	-	-	-
7100 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	105,526,475	105,526,475	70,017,446	35,509,029	-	-	-	-	-	-	-

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TOTAL		611		180,719,352	121,636,813	54,212,368	12,216,329	14,414,368	1,293,769	26,287,900	4,870,172
SECRETARIO	G0201	1	-	1,181,441	924,957	226,171	130,622	85,501	10,048	-	30,314
SUBSECRETARIO	G0301	1	-	924,481	744,057	156,325	90,168	59,221	6,936	-	24,098
COORDINADOR EJECUTIVO	G0313	3	-	2,562,193	2,027,075	468,976	270,504	177,664	20,808	-	66,142
COORDINADOR GENERAL ESPECIALIZADO	G0314	2	-	1,647,163	1,292,193	312,651	180,336	118,443	13,872	-	42,319
COORDINADOR CONSULTIVO	G0406	7	-	5,924,913	4,920,897	846,551	481,572	327,935	37,044	-	157,465
TITULAR DE LA UNIDAD	G0407	1	-	847,089	703,297	121,278	68,796	47,190	5,292	-	22,515
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	8	-	5,524,308	4,718,746	656,227	368,759	259,102	28,366	-	149,335
SECRETARIO PARTICULAR DEL TITULAR	G0802	1	-	712,580	611,546	81,725	46,095	32,085	3,546	-	19,309
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	25	-	14,566,177	12,127,646	2,050,420	1,152,372	809,404	88,644	-	388,112
SUBDIRECTOR	G0801	4	-	1,910,971	1,666,179	192,429	105,119	79,224	8,086	-	52,362
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	28	-	10,844,932	9,195,423	1,356,717	735,833	564,281	56,603	-	292,791
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	40	-	13,439,837	11,359,695	1,717,686	924,394	722,185	71,107	-	362,456
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	27	-	8,163,431	6,785,466	1,159,767	623,966	487,804	47,997	-	218,198
SUBDELEGADO REGIONAL	G0824	7	-	1,877,237	1,528,529	299,105	161,769	124,893	12,444	-	49,603
SUPERVISOR CONFIANZA	G0840	15	-	3,530,850	2,806,359	631,927	327,600	279,127	25,200	-	92,565
ANALISTA CONFIANZA	G0830	10	-	2,319,614	1,847,381	411,522	218,400	176,322	16,800	-	60,711
OFICIAL "R"	G0020	32	-	11,516,260	4,703,316	6,513,602	1,150,356	1,282,242	88,489	3,992,514	299,342
OFICIAL "M"	G0003	14	-	4,549,323	1,786,789	2,643,467	427,758	509,504	32,904	1,673,300	119,087
OFICIAL "I"	G0907	20	-	5,769,467	2,148,613	3,468,913	513,365	620,634	39,490	2,295,425	151,940
OFICIAL "E"	G0911	27	-	7,298,107	2,693,572	4,410,579	593,302	769,784	45,639	3,001,854	193,956
OFICIAL "A"	G1301	138	-	36,893,061	13,714,514	22,198,529	3,013,920	3,627,961	231,840	15,324,808	980,018
HONORARIOS	H0001	26	-	5,704,771	4,796,832	745,600	48,845	614,449	82,306	-	162,338
HONORARIOS	H0003	4	-	865,511	717,345	123,968	22,839	89,287	11,842	-	24,199
HONORARIOS	H0004	4	-	899,189	759,312	114,611	20,903	82,871	10,837	-	25,265
HONORARIOS	H0007	16	-	3,428,838	2,956,542	374,620	36,954	299,346	38,319	-	97,677
HONORARIOS	H0010	3	-	557,571	480,496	61,035	-	54,159	6,877	-	16,040
HONORARIOS	H0015	9	-	2,135,927	1,911,130	163,108	-	145,184	17,924	-	61,689
HONORARIOS	H0020	2	-	352,836	308,082	34,586	-	30,828	3,758	-	10,167
HONORARIOS	H0025	11	-	1,918,574	1,643,924	220,512	40,567	160,665	19,280	-	54,138
HONORARIOS	H0031	122	-	21,970,207	18,990,804	2,357,922	427,720	1,725,242	204,960	-	621,481
HONORARIOS	H0011	3	-	882,494	766,116	91,839	33,495	51,831	6,512	-	24,538

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo. El total considera compensación en términos netos.





COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	324,029,309	39,029,309	285,000,000	-
SERVICIOS PERSONALES	23,164,092	23,164,092	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,431,104	3,431,104	-	-
SERVICIOS GENERALES	9,434,113	9,434,113	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,000,000	3,000,000	-	-
INVERSIÓN PÚBLICA	285,000,000	-	285,000,000	-

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
INFRAESTRUCTURA - COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		324,029,309	39,029,309	23,164,092	12,865,217	3,000,000	-	285,000,000	285,000,000	-	-	-
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA		324,029,309	39,029,309	23,164,092	12,865,217	3,000,000	-	285,000,000	285,000,000	-	-	-
E075	PRESTACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA Y SANEAMIENTO	39,029,309	39,029,309	23,164,092	12,865,217	3,000,000	-	-	-	-	-	-
K012	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO	285,000,000	-	-	-	-	-	285,000,000	285,000,000	-	-	-

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
INFRAESTRUCTURA - COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	324,029,309	39,029,309	23,164,092	12,865,217	3,000,000	-	285,000,000	285,000,000	-	-	-
DESARROLLO SOCIAL	324,029,309	39,029,309	23,164,092	12,865,217	3,000,000	-	285,000,000	285,000,000	-	-	-
PROTECCIÓN AMBIENTAL	277,865,325	39,029,309	23,164,092	12,865,217	3,000,000	-	238,836,016	238,836,016	-	-	-
ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	277,865,325	39,029,309	23,164,092	12,865,217	3,000,000	-	238,836,016	238,836,016	-	-	-
E075 PRESTACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA Y SANEAMIENTO	39,029,309	39,029,309	23,164,092	12,865,217	3,000,000	-	-	-	-	-	-
OBRAS Y ACCIONES EN INFRAESTRUCTURA HÍDRICA	39,029,309	39,029,309	23,164,092	12,865,217	3,000,000	-	-	-	-	-	-
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA	39,029,309	39,029,309	23,164,092	12,865,217	3,000,000	-	-	-	-	-	-
K012 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO	238,836,016	-	-	-	-	-	238,836,016	238,836,016	-	-	-
OBRAS Y ACCIONES EN INFRAESTRUCTURA HÍDRICA	238,836,016	-	-	-	-	-	238,836,016	238,836,016	-	-	-
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA	238,836,016	-	-	-	-	-	238,836,016	238,836,016	-	-	-
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	46,163,984	-	-	-	-	-	46,163,984	46,163,984	-	-	-
ABASTECIMIENTO DE AGUA	46,163,984	-	-	-	-	-	46,163,984	46,163,984	-	-	-
K012 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO	46,163,984	-	-	-	-	-	46,163,984	46,163,984	-	-	-
OBRAS Y ACCIONES EN INFRAESTRUCTURA HÍDRICA	46,163,984	-	-	-	-	-	46,163,984	46,163,984	-	-	-
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA	46,163,984	-	-	-	-	-	46,163,984	46,163,984	-	-	-

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
INFRAESTRUCTURA - COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL
ESTADO DE PUEBLA
(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	324,029,309	39,029,309	23,164,092	12,865,217	3,000,000	-	285,000,000	285,000,000	-	-	-
PROGRAMAS	324,029,309	39,029,309	23,164,092	12,865,217	3,000,000	-	285,000,000	285,000,000	-	-	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	324,029,309	39,029,309	23,164,092	12,865,217	3,000,000	-	285,000,000	285,000,000	-	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	39,029,309	39,029,309	23,164,092	12,865,217	3,000,000	-	-	-	-	-	-
E075 PRESTACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA Y SANEAMIENTO	39,029,309	39,029,309	23,164,092	12,865,217	3,000,000	-	-	-	-	-	-
DA3H COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA	39,029,309	39,029,309	23,164,092	12,865,217	3,000,000	-	-	-	-	-	-
K PROYECTOS DE INVERSIÓN	285,000,000	-	-	-	-	-	285,000,000	285,000,000	-	-	-
K012 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO	285,000,000	-	-	-	-	-	285,000,000	285,000,000	-	-	-
DA3H COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA	285,000,000	-	-	-	-	-	285,000,000	285,000,000	-	-	-

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TOTAL		75		21,197,019	17,426,717	3,188,738	1,045,787	1,598,187	184,183	360,581	581,565
DIRECTOR GENERAL	G0403	1	-	873,874	730,513	120,066	68,796	45,978	5,292	-	23,295
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	6	-	4,173,625	3,570,387	490,352	276,569	192,508	21,275	-	112,887
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	16	-	5,056,684	4,237,331	683,669	369,757	285,469	28,443	-	135,684
OFICIAL "R"	G0020	2	-	762,960	341,828	401,166	71,897	74,206	5,531	249,532	19,967
OFICIAL "A"	G1301	1	-	266,735	100,489	159,162	21,840	24,592	1,680	111,049	7,084
HONORARIOS	H0001	22	-	4,683,593	3,935,933	613,985	24,423	519,919	69,643	-	133,676
HONORARIOS	H0019	18	-	2,974,742	2,537,495	352,151	15,944	299,008	37,200	-	85,095
ANALISTA CONFIANZA	G0830	9	-	2,404,806	1,972,741	368,188	196,560	156,508	15,120	-	63,877

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.





COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	1,298,160,604	60,162,969	1,237,997,635	-
SERVICIOS PERSONALES	41,465,035	41,465,035	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,167,118	7,167,118	-	-
SERVICIOS GENERALES	11,530,816	11,530,816	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	474,148,562	-	474,148,562	-
INVERSIÓN PÚBLICA	763,849,073	-	763,849,073	-

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
INFRAESTRUCTURA - COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		1,298,160,604	60,162,969	41,465,035	18,697,934	-	-	1,237,997,635	763,849,073	474,148,562	-	-
COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS		1,298,160,604	60,162,969	41,465,035	18,697,934	-	-	1,237,997,635	763,849,073	474,148,562	-	-
E078	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	60,162,969	60,162,969	41,465,035	18,697,934	-	-	-	-	-	-	-
K003	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL SECTOR EDUCATIVO	1,237,997,635	-	-	-	-	-	1,237,997,635	763,849,073	474,148,562	-	-

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

INFRAESTRUCTURA - COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS (PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	1,298,160,604	60,162,969	41,465,035	18,697,934	-	-	1,237,997,635	763,849,073	474,148,562	-	-
DESARROLLO SOCIAL	1,298,160,604	60,162,969	41,465,035	18,697,934	-	-	1,237,997,635	763,849,073	474,148,562	-	-
EDUCACIÓN	1,298,160,604	60,162,969	41,465,035	18,697,934	-	-	1,237,997,635	763,849,073	474,148,562	-	-
EDUCACIÓN BÁSICA	556,727,422	-	-	-	-	-	556,727,422	228,664,032	328,063,390	-	-
K003 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL SECTOR EDUCATIVO	556,727,422	-	-	-	-	-	556,727,422	228,664,032	328,063,390	-	-
OBRAS Y ACCIONES EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA ESPECIAL Y EDUCATIVA	556,727,422	-	-	-	-	-	556,727,422	228,664,032	328,063,390	-	-
COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS	556,727,422	-	-	-	-	-	556,727,422	228,664,032	328,063,390	-	-
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	138,254,223	-	-	-	-	-	138,254,223	97,050,713	41,203,510	-	-
K003 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL SECTOR EDUCATIVO	138,254,223	-	-	-	-	-	138,254,223	97,050,713	41,203,510	-	-
OBRAS Y ACCIONES EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA ESPECIAL Y EDUCATIVA	138,254,223	-	-	-	-	-	138,254,223	97,050,713	41,203,510	-	-
COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS	138,254,223	-	-	-	-	-	138,254,223	97,050,713	41,203,510	-	-
EDUCACIÓN SUPERIOR	543,015,990	-	-	-	-	-	543,015,990	438,134,328	104,881,662	-	-
K003 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL SECTOR EDUCATIVO	543,015,990	-	-	-	-	-	543,015,990	438,134,328	104,881,662	-	-
OBRAS Y ACCIONES EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA ESPECIAL Y EDUCATIVA	543,015,990	-	-	-	-	-	543,015,990	438,134,328	104,881,662	-	-
COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS	543,015,990	-	-	-	-	-	543,015,990	438,134,328	104,881,662	-	-
OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES	60,162,969	60,162,969	41,465,035	18,697,934	-	-	-	-	-	-	-
E078 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	60,162,969	60,162,969	41,465,035	18,697,934	-	-	-	-	-	-	-
OBRAS Y ACCIONES EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA ESPECIAL Y EDUCATIVA	60,162,969	60,162,969	41,465,035	18,697,934	-	-	-	-	-	-	-
COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS	60,162,969	60,162,969	41,465,035	18,697,934	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
INFRAESTRUCTURA - COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS
(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	1,298,160,604	60,162,969	41,465,035	18,697,934	-	-	1,237,997,635	763,849,073	474,148,562	-	-
PROGRAMAS	1,298,160,604	60,162,969	41,465,035	18,697,934	-	-	1,237,997,635	763,849,073	474,148,562	-	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	1,298,160,604	60,162,969	41,465,035	18,697,934	-	-	1,237,997,635	763,849,073	474,148,562	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	60,162,969	60,162,969	41,465,035	18,697,934	-	-	-	-	-	-	-
E078 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	60,162,969	60,162,969	41,465,035	18,697,934	-	-	-	-	-	-	-
DA3G COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS	60,162,969	60,162,969	41,465,035	18,697,934	-	-	-	-	-	-	-
K PROYECTOS DE INVERSIÓN	1,237,997,635	-	-	-	-	-	1,237,997,635	763,849,073	474,148,562	-	-
K003 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL SECTOR EDUCATIVO	1,237,997,635	-	-	-	-	-	1,237,997,635	763,849,073	474,148,562	-	-
DA3G COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS	1,237,997,635	-	-	-	-	-	1,237,997,635	763,849,073	474,148,562	-	-

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TOTAL		99		31,205,789	25,860,496	4,513,010	2,442,829	1,882,271	187,910	-	832,283
DIRECTOR GENERAL	G0403	1	-	927,770	782,839	120,066	68,796	45,978	5,292	-	24,865
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	6	-	5,043,640	4,415,061	490,352	276,569	192,508	21,275	-	138,227
SUBDIRECTOR	G0801	8	-	4,204,282	3,703,563	384,859	210,238	158,449	16,172	-	115,860
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	7	-	1,984,865	1,596,072	336,751	183,958	138,642	14,151	-	52,041
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	17	-	5,637,598	4,759,321	726,398	392,867	303,311	30,221	-	151,879
ANALISTA CONFIANZA	G0830	60	-	13,407,634	10,603,640	2,454,584	1,310,400	1,043,384	100,800	-	349,411

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.





**FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE
INMUEBLES Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA
RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL**
Información Financiera Detallada | Gasto Programable





Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	4,894,144	4,894,144	-	-
SERVICIOS PERSONALES	1,814,441	1,814,441	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	454,000	454,000	-	-
SERVICIOS GENERALES	2,625,703	2,625,703	-	-

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
INFRAESTRUCTURA - FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		4,894,144	4,894,144	1,814,441	3,079,703	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL		4,894,144	4,894,144	1,814,441	3,079,703	-	-	-	-	-	-	-
E079	TRANSMISIÓN Y REGULACIÓN DE PREDIOS UBICADOS EN LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL	4,894,144	4,894,144	1,814,441	3,079,703	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

INFRAESTRUCTURA - FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL (PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	4,894,144	4,894,144	1,814,441	3,079,703	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO SOCIAL	4,894,144	4,894,144	1,814,441	3,079,703	-	-	-	-	-	-	-
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	4,894,144	4,894,144	1,814,441	3,079,703	-	-	-	-	-	-	-
URBANIZACIÓN	4,894,144	4,894,144	1,814,441	3,079,703	-	-	-	-	-	-	-
E079 TRANSMISIÓN Y REGULACIÓN DE PREDIOS UBICADOS EN LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL	4,894,144	4,894,144	1,814,441	3,079,703	-	-	-	-	-	-	-
ADMINISTRAR BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL FIDEICOMISO, UBICADOS EN LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL	4,894,144	4,894,144	1,814,441	3,079,703	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL	4,894,144	4,894,144	1,814,441	3,079,703	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
INFRAESTRUCTURA - FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE
INMUEBLES Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA RESERVA TERRITORIAL
ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL
(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	4,894,144	4,894,144	1,814,441	3,079,703	-	-	-	-	-	-	-
PROGRAMAS	4,894,144	4,894,144	1,814,441	3,079,703	-	-	-	-	-	-	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	4,894,144	4,894,144	1,814,441	3,079,703	-	-	-	-	-	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	4,894,144	4,894,144	1,814,441	3,079,703	-	-	-	-	-	-	-
E079 TRANSMISIÓN Y REGULACIÓN DE PREDIOS UBICADOS EN LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL	4,894,144	4,894,144	1,814,441	3,079,703	-	-	-	-	-	-	-
FA31 FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL	4,894,144	4,894,144	1,814,441	3,079,703	-	-	-	-	-	-	-

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TOTAL		4		1,864,455	1,568,009	246,434	136,856	99,051	10,527	-	50,012
DIRECTOR GENERAL	G0403	1	-	927,770	782,839	120,066	68,796	45,978	5,292	-	24,865
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	2	-	664,253	560,897	85,459	46,220	35,684	3,555	-	17,897
ANALISTA CONFIANZA	G0830	1	-	272,433	224,273	40,910	21,840	17,390	1,680	-	7,250

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.





RAMO: 18 MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





SÍNTESIS

MISIÓN

Consolidar la movilidad sustentable de las y los poblanos, a través de los distintos modos de transporte, así como de la implementación de proyectos de seguridad vial y movilidad, contribuyendo al desarrollo integral del estado.

CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019 – 2024

Para dar cumplimiento con el Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024, la Secretaría de Movilidad y Transporte, contribuye a los objetivos del Eje 2. Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Integral, a la temática de Movilidad Sostenible, con el objetivo de asegurar el desplazamiento eficiente y seguro de las personas, a través del fortalecimiento de las redes de movilidad que atiendan la demanda de transporte seguro, de calidad, eficiente y moderno.

La Secretaría tiene la responsabilidad de ejercer con transparencia y equidad, los recursos recibidos para los Programas Presupuestarios, con un fin productivo y direccionado a los habitantes del estado que se trasladan a su lugar de trabajo a través de los diferentes sistemas de transporte motorizados y no motorizados, con la finalidad de salvaguardar en el marco constitucional, la movilidad y el desplazamiento de las personas como un factor prioritario de desarrollo social, que requiere una mayor infraestructura vial, modalidades de transporte eficientes, señalización vial para organizar el tráfico vehicular y así alcanzar una mejor movilidad regulada para beneficiar a los sectores productivos y a los usuarios en general.

Asimismo, deberá generar condiciones que permitan mejorar la operación del servicio de transporte público y mercantil, promover la capacitación a operarios de transporte público, a fin de asegurar la calidad del servicio e implementar acciones que agilicen y mejoren los trámites y servicios en materia de movilidad y transporte, con la finalidad de brindar un servicio de calidad y lograr la satisfacción por parte de los usuarios del transporte.

El Organismo Público Descentralizado denominado Carreteras de Cuota Puebla, contribuye al PED 2019 - 2024 con transparencia y equidad, a través de mantener y salvaguardar la infraestructura de servicio que es patrimonio del estado, así como vigilar que las concesionarias cumplan sus obligaciones conforme a lo establecido en los fundamentos de títulos de concesión, de ahí la importancia, que el Organismo tenga a cargo la inspección, supervisión, seguimiento y vigilancia del estado físico de conservación de las carreteras y operación de las mismas.

Derivado de la problemática de movilidad que se presenta en la zona conurbada de Puebla, el Organismo realiza acciones para llevar a cabo mejoras constantes que resulten en un servicio óptimo y de calidad para las personas usuarias de la Infraestructura Carretera de Jurisdicción Estatal y del Sistema de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA).

SÍNTESIS

Es por ello que, para dar cumplimiento al PED 2019 - 2024, el Organismo está comprometido en atender los objetivos del Eje 2. Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Integral mejorando la infraestructura del estado, impactando en una adecuada movilidad, contribuyendo a consolidar un desarrollo resiliente y fortaleciendo las redes de movilidad que atiendan la demanda de transporte seguro, de calidad, eficiente y moderno para el bienestar colectivo, impulsando el desarrollo económico en las regiones del estado donde se encuentran las autopistas de cuota de jurisdicción estatal y RUTA, logrando mejorar los Sistemas de Transporte y conservar en condiciones óptimas la infraestructura carretera.

PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Los principales Programas Presupuestarios concertados para el Ejercicio Fiscal 2024 son:

- **E080** Programa de Movilidad. El objetivo es priorizar el desplazamiento de las personas a través de los diversos modos de movilidad, con base en la implementación de acciones y proyectos que mejoren la movilidad y seguridad vial del estado, propiciando mejores condiciones de accesibilidad y enfocado en superar las desigualdades sociales, asimismo, se busca fomentar la movilidad sostenible, activa y eficiente, lo cual permitirá reducir el tiempo de traslado de la población e incrementar la calidad de vida de las personas.
- **E081** Fomento a la Fluidez de la Circulación Vehicular. El objetivo del programa es brindar a los habitantes del Estado de Puebla que se trasladan en el servicio de transporte público y mercantil, un sistema de transporte eficiente y accesible, fortaleciendo la infraestructura vial, proyectando el uso de transportes sustentables, la interseccionalidad y la atención a personas en situación de vulnerabilidad, así como mejorar la operación del sistema de transporte público a fin de asegurar la calidad en el servicio.
- **G004** Supervisión, Inspección y Vigilancia de la Operación, Conservación, Mantenimiento y Construcción de la Infraestructura de Cuota. Tiene como objetivo principal, utilizar de manera eficiente el potencial de los recursos y enfocarlos a la infraestructura carretera de cuota de jurisdicción estatal a beneficio de la población, implementando las medidas necesarias para dirigir y vigilar la correcta operación y aprovechamiento de la infraestructura carretera de cuota, así como el sistema de la RUTA, con la finalidad de brindar a las personas usuarias servicios de calidad.

ACCIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR

Por medio del Programa Presupuestarios **E080**, se establecen proyectos de fomento al uso de modos alternativos de movilidad, señalización vial, mi calle completa, movilidad activa, creación de entornos seguros, cruceros seguros, y urbanismo táctico, los cuales impactan positivamente en la movilidad intermodal, asimismo, a través de la capacitación en movilidad sustentable, con perspectiva de género y activa, se busca fomentar en la población una movilidad sostenible, activa y eficiente.

De igual forma, las auditorías, bases de datos de los principales hechos viales, la ejecución de vías recreativas, y las reuniones de trabajo con

SÍNTESIS

diferentes instancias públicas y/o privadas, buscan la integración de la población en temas relacionados con la movilidad y seguridad vial.

Finalmente, para atender las acciones de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, el Programa realiza acciones tales como la creación de una ruta de actuación para la recuperación de espacios públicos para las mujeres y niñas.

Mediante el Programa Presupuestarios **E081**, se realizan acciones de inspección y vigilancia tales como operativos, supervisiones a bordo del transporte, aplicación de exámenes toxicológicos, revistas vehiculares, la implementación de un sistema de operación, monitoreo y la atención a quejas del sistema de transporte, con la finalidad de verificar que las unidades de transporte público y mercantil cumplan con lo establecido en la Ley de Transporte del Estado de Puebla, así como su Reglamento, y con ello se brinde un servicio de transporte digno y de calidad. Adicionalmente, se implementarán dos proyectos estratégicos: una Plataforma de Transporte Público, cuya finalidad es que las personas usuarias del transporte, conozcan todas las rutas que se encuentran operando en el estado, y cuál de ellas pueden tomar para desplazarse de manera eficiente a través de esta herramienta digital, además se implementará una Plataforma digital de grúas y corralones con la finalidad de que toda la ciudadanía tenga acceso a las grúas registradas y autorizadas para brindar el servicio cuando exista algún incidente vehicular, los corralones autorizados para el resguardo de los vehículos, así como las tarifas autorizadas que se establecerán para los servicios auxiliares, todo ello para tener un acceso rápido, seguro y eficiente a los servicios de transporte.

Además, se realizan de manera oportuna trámites y servicios como: estudios técnicos de transporte público, mercantil y/o servicios auxiliares, otorgamiento de permisos para portar publicidad, actualización del registro de choferes y del padrón de pólizas de seguros, capacitación a operadores, usuarios y servidores públicos, visitas con unidades móviles y la emisión de gafetes de choferes, todo ello con la finalidad de brindar una atención pronta y oportuna a las personas usuarias del transporte, permisionarios y concesionarios, asimismo, se realizan reuniones de trabajo con diferentes instancias públicas y/o privadas con el objetivo de realizar acciones en materia del transporte.

Con el Programa Presupuestarios **G004**, se encuentra dividido en tres componentes, que corresponden a los dos objetivos principales del Organismo, la vigilancia del cumplimiento de los títulos de concesión de las autopistas de cuota de jurisdicción estatal, y el cumplimiento de las concesionarias para atender el servicio de la RUTA.

Al realizar el apropiado seguimiento de su cumplimiento de cada componente, permitirá verificar que se esté proporcionando un servicio de calidad a las personas usuarias. La comprobación del cumplimiento del Título de Concesión de las Autopistas de Cuota de Jurisdicción Estatal, el Organismo efectuara la supervisión, inspección y vigilancia de la operación, conservación y mantenimiento de las Carreteras Concesionadas de Jurisdicción Estatal; así como la supervisión al Proyecto Estratégico correspondiente a la Construcción de la Segunda Etapa de la Autopista Cuapiaxtla – Cuacnopalan; dicha Dirección realiza recorridos periódicos en las autopistas para revisar por secciones la infraestructura de las mismas, como son: superficie de rodamiento, el drenaje, el derecho de vía y arreglo de taludes, señalamiento vertical y

SÍNTESIS

horizontal, así como tramos construidos de la Autopista Cuapixtla – Cuacnopalan.

En cuanto a la supervisión del funcionamiento de la RUTA, se realizarán reportes de operación, que representan el seguimiento a la actividad de la flota operativa de los servicios de terminales y paraderos de las 3 Líneas del Sistema de la RUTA. Estos datos presentan a los mantenimientos, conservación, kilómetros operados, incidencias de recaudo y de vigilancia, que son conciliados por las empresas operadoras de los servicios de transporte.

METAS A ALCANZAR DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS

El Programa **E080**, pretende contribuir e impulsar la movilidad, conectividad y conexión de la población del Estado de Puebla en su traslado, por lo que la Secretaría de Movilidad y Transporte, tiene consideradas metas claras a alcanzar a través de indicadores estratégicos, entre los cuales destacan: alcanzar que el 35.27% de la población se traslade a sus centros de trabajo a través de diversos modos de movilidad, lograr que el 44.10% de la población se traslade a su lugar de trabajo en modos de movilidad no motorizados, así como desarrollar 19 proyectos y/o estudios de movilidad para impulsar el uso de modos alternativos de movilidad motorizada, desarrollar 7 proyectos para impulsar el uso de modos alternativos de movilidad no motorizada, capacitar a 1,000 personas en materia de movilidad y seguridad vial y brindar 10 servicios y/o trámites de atención ciudadana en materia de movilidad y seguridad vial.

El Programa **E081**, pretende beneficiar al servicio del transporte público y mercantil para el traslado de la población, utilizando al máximo la cobertura de la red de transporte. Para el ejercicio fiscal 2024, se tienen considerados diversos indicadores estratégicos para evaluar el desempeño de la Secretaría de Movilidad y Transporte, de los cuales destacan; lograr que el 35.41% de las personas utilicen el servicio de transporte público y mercantil para desplazarse a su lugar de trabajo, alcanzar el 27.00% de usuarios que perciban una suficiente satisfacción respecto al servicio de transporte público, obtener el 27.00% de satisfacción respecto a las unidades del servicio de transporte público en buen estado, limpias y funcionales, realizar 10 actividades de supervisión al transporte, gestionar 12 trámites de los servicios de transporte público, 8 trámites de los servicios de transporte mercantil, brindar servicios de atención ciudadana, y realizar 5,390 capacitaciones a personas operadoras, concesionarias, permisionarias, y servidoras públicas en materia de transporte.

El Programa **G004**, tiene considerado para el 2024, que el 71.72% de las personas usuarias perciban una satisfacción del servicio otorgado en los sistemas de infraestructura carretera de cuota de jurisdicción estatal y de la RUTA, así como, obtener un promedio de 439 puntos de calificación en la calidad en el servicio de las autopistas de cuota concesionadas a cargo del Organismo, con base a la Norma para calificar el estado físico de un camino de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la cual establece un puntaje mínimo de 400 puntos, con la finalidad de asegurar la calidad en el servicio, se realizan recorridos de inspección y vigilancia para evaluar cada una de las autopistas, contribuyendo a la visión del PED 2019 - 2024 de tener una red carretera moderna y eficiente en el estado. Por último, se realizarán supervisiones al 100% a las mediciones de la calidad y cumplimiento de las autopistas de cuota de jurisdicción estatal y al Sistema de la RUTA,

SÍNTESIS

así como a los mantenimientos y conservación de estos para llevar a cabo mejoras que conlleven a un servicio óptimo y de calidad para las personas usuarias.





SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	150,626,778	150,626,778	-	-
SERVICIOS PERSONALES	111,581,454	111,581,454	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,310,577	4,310,577	-	-
SERVICIOS GENERALES	34,734,747	34,734,747	-	-

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
MOVILIDAD Y TRANSPORTE - SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		150,626,778	150,626,778	111,581,454	39,045,324	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO		7,552,992	7,552,992	6,833,877	719,115	-	-	-	-	-	-	-
E080	PROGRAMA DE MOVILIDAD	7,022,992	7,022,992	6,833,877	189,115	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	530,000	530,000	-	530,000	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POLÍTICAS VEHICULARES		20,107,299	20,107,299	19,261,319	845,980	-	-	-	-	-	-	-
E081	FOMENTO A LA FLUIDEZ DE LA CIRCULACIÓN VEHICULAR	20,107,299	20,107,299	19,261,319	845,980	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y GEOMÁTICA		10,704,430	10,704,430	5,561,311	5,143,119	-	-	-	-	-	-	-
E081	FOMENTO A LA FLUIDEZ DE LA CIRCULACIÓN VEHICULAR	10,704,430	10,704,430	5,561,311	5,143,119	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS		3,493,658	3,493,658	3,316,956	176,702	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	3,493,658	3,493,658	3,316,956	176,702	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL		4,975,929	4,975,929	4,361,460	614,469	-	-	-	-	-	-	-
E080	PROGRAMA DE MOVILIDAD	495,000	495,000	-	495,000	-	-	-	-	-	-	-
E081	FOMENTO A LA FLUIDEZ DE LA CIRCULACIÓN VEHICULAR	4,480,929	4,480,929	4,361,460	119,469	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD MOTORIZADA		3,531,541	3,531,541	3,090,055	441,486	-	-	-	-	-	-	-
E080	PROGRAMA DE MOVILIDAD	355,790	355,790	-	355,790	-	-	-	-	-	-	-
E081	FOMENTO A LA FLUIDEZ DE LA CIRCULACIÓN VEHICULAR	3,175,751	3,175,751	3,090,055	85,696	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD NO MOTORIZADA		4,573,117	4,573,117	3,249,787	1,323,330	-	-	-	-	-	-	-
E080	PROGRAMA DE MOVILIDAD	4,573,117	4,573,117	3,249,787	1,323,330	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE Y VÍAS DE COMUNICACIÓN		23,147,425	23,147,425	5,612,101	17,535,324	-	-	-	-	-	-	-
E081	FOMENTO A LA FLUIDEZ DE LA CIRCULACIÓN VEHICULAR	23,147,425	23,147,425	5,612,101	17,535,324	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO		5,745,157	5,745,157	5,518,785	226,372	-	-	-	-	-	-	-
E081	FOMENTO A LA FLUIDEZ DE LA CIRCULACIÓN VEHICULAR	5,745,157	5,745,157	5,518,785	226,372	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE MERCANTIL Y APLICACIONES		12,618,225	12,618,225	12,389,853	228,372	-	-	-	-	-	-	-
E081	FOMENTO A LA FLUIDEZ DE LA CIRCULACIÓN VEHICULAR	12,618,225	12,618,225	12,389,853	228,372	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA		28,726,056	28,726,056	27,618,894	1,107,162	-	-	-	-	-	-	-
E081	FOMENTO A LA FLUIDEZ DE LA CIRCULACIÓN VEHICULAR	28,726,056	28,726,056	27,618,894	1,107,162	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		25,450,949	25,450,949	14,767,056	10,683,893	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	25,450,949	25,450,949	14,767,056	10,683,893	-	-	-	-	-	-	-

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	150,626,778	150,626,778	111,581,454	39,045,324	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO ECONÓMICO	150,626,778	150,626,778	111,581,454	39,045,324	-	-	-	-	-	-	-
TRANSPORTE	150,626,778	150,626,778	111,581,454	39,045,324	-	-	-	-	-	-	-
TRANSPORTE POR CARRETERA	18,363,382	18,363,382	17,908,638	454,744	-	-	-	-	-	-	-
E081 FOMENTO A LA FLUIDEZ DE LA CIRCULACIÓN VEHICULAR	18,363,382	18,363,382	17,908,638	454,744	-	-	-	-	-	-	-
REGULACIÓN Y SEGURIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO ESTATAL	5,745,157	5,745,157	5,518,785	226,372	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO	5,745,157	5,745,157	5,518,785	226,372	-	-	-	-	-	-	-
REGULACIÓN Y SEGURIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MERCANTIL Y DIVERSAS MODALIDADES	12,618,225	12,618,225	12,389,853	228,372	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE MERCANTIL Y APLICACIONES	12,618,225	12,618,225	12,389,853	228,372	-	-	-	-	-	-	-
OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE	132,263,396	132,263,396	93,672,816	38,590,580	-	-	-	-	-	-	-
E080 PROGRAMA DE MOVILIDAD	12,446,899	12,446,899	10,083,664	2,363,235	-	-	-	-	-	-	-
DISEÑAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD VIAL, MOVILIDAD, TRANSPORTE Y LAS ESTRATEGIAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN	7,022,992	7,022,992	6,833,877	189,115	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	7,022,992	7,022,992	6,833,877	189,115	-	-	-	-	-	-	-
COADYUVAR EN LA PLANEACIÓN, ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LA MOVILIDAD	495,000	495,000	-	495,000	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	495,000	495,000	-	495,000	-	-	-	-	-	-	-
REGULAR Y PROMOVER LA MOVILIDAD, EL TRANSPORTE EFICIENTE Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL ESTADO	4,928,907	4,928,907	3,249,787	1,679,120	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD MOTORIZADA	355,790	355,790	-	355,790	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD NO MOTORIZADA	4,573,117	4,573,117	3,249,787	1,323,330	-	-	-	-	-	-	-
E081 FOMENTO A LA FLUIDEZ DE LA CIRCULACIÓN VEHICULAR	90,341,890	90,341,890	65,505,140	24,836,750	-	-	-	-	-	-	-
COADYUVAR EN LA PLANEACIÓN, ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LA MOVILIDAD	4,480,929	4,480,929	4,361,460	119,469	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	4,480,929	4,480,929	4,361,460	119,469	-	-	-	-	-	-	-
SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO	23,147,425	23,147,425	5,612,101	17,535,324	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE Y VÍAS DE COMUNICACIÓN	23,147,425	23,147,425	5,612,101	17,535,324	-	-	-	-	-	-	-
EXPEDICIÓN DE LICENCIAS, CERTIFICACIÓN DE CONDUCTORES, REGULACIÓN DE CONCESIONES Y REDES DE TRANSPORTE	20,107,299	20,107,299	19,261,319	845,980	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POLÍTICAS VEHICULARES	20,107,299	20,107,299	19,261,319	845,980	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

MOVILIDAD Y TRANSPORTE - SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
DESARROLLO TECNOLÓGICO EN MATERIA DE TRANSPORTE	10,704,430	10,704,430	5,561,311	5,143,119	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y GEOMÁTICA	10,704,430	10,704,430	5,561,311	5,143,119	-	-	-	-	-	-	-
REGULAR Y PROMOVER LA MOVILIDAD, EL TRANSPORTE EFICIENTE Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL ESTADO	3,175,751	3,175,751	3,090,055	85,696	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD MOTORIZADA	3,175,751	3,175,751	3,090,055	85,696	-	-	-	-	-	-	-
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MERCANTIL ESTATAL	28,726,056	28,726,056	27,618,894	1,107,162	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	28,726,056	28,726,056	27,618,894	1,107,162	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	29,474,607	29,474,607	18,084,012	11,390,595	-	-	-	-	-	-	-
DISEÑAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD VIAL, MOVILIDAD, TRANSPORTE Y LAS ESTRATEGIAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN	530,000	530,000	-	530,000	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	530,000	530,000	-	530,000	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	28,944,607	28,944,607	18,084,012	10,860,595	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	3,493,658	3,493,658	3,316,956	176,702	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	25,450,949	25,450,949	14,767,056	10,683,893	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

MOVILIDAD Y TRANSPORTE - SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	150,626,778	150,626,778	111,581,454	39,045,324	-	-	-	-	-	-	-
PROGRAMAS	150,626,778	150,626,778	111,581,454	39,045,324	-	-	-	-	-	-	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	121,152,171	121,152,171	93,497,442	27,654,729	-	-	-	-	-	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	121,152,171	121,152,171	93,497,442	27,654,729	-	-	-	-	-	-	-
E080 PROGRAMA DE MOVILIDAD	12,446,899	12,446,899	10,083,664	2,363,235	-	-	-	-	-	-	-
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	7,022,992	7,022,992	6,833,877	189,115	-	-	-	-	-	-	-
2000 SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	495,000	495,000	-	495,000	-	-	-	-	-	-	-
2001 DIRECCIÓN DE MOVILIDAD MOTORIZADA	355,790	355,790	-	355,790	-	-	-	-	-	-	-
2002 DIRECCIÓN DE MOVILIDAD NO MOTORIZADA	4,573,117	4,573,117	3,249,787	1,323,330	-	-	-	-	-	-	-
E081 FOMENTO A LA FLUIDEZ DE LA CIRCULACIÓN VEHICULAR	108,705,272	108,705,272	83,413,778	25,291,494	-	-	-	-	-	-	-
1001 DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POLÍTICAS VEHICULARES	20,107,299	20,107,299	19,261,319	845,980	-	-	-	-	-	-	-
1002 DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y GEOMÁTICA	10,704,430	10,704,430	5,561,311	5,143,119	-	-	-	-	-	-	-
2000 SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	4,480,929	4,480,929	4,361,460	119,469	-	-	-	-	-	-	-
2001 DIRECCIÓN DE MOVILIDAD MOTORIZADA	3,175,751	3,175,751	3,090,055	85,696	-	-	-	-	-	-	-
3000 SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE Y VÍAS DE COMUNICACIÓN	23,147,425	23,147,425	5,612,101	17,535,324	-	-	-	-	-	-	-
3001 DIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO	5,745,157	5,745,157	5,518,785	226,372	-	-	-	-	-	-	-
3002 DIRECCIÓN DE TRANSPORTE MERCANTIL Y APLICACIONES	12,618,225	12,618,225	12,389,853	228,372	-	-	-	-	-	-	-
3003 DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	28,726,056	28,726,056	27,618,894	1,107,162	-	-	-	-	-	-	-
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	29,474,607	29,474,607	18,084,012	11,390,595	-	-	-	-	-	-	-
M APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	29,474,607	29,474,607	18,084,012	11,390,595	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	29,474,607	29,474,607	18,084,012	11,390,595	-	-	-	-	-	-	-
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	530,000	530,000	-	530,000	-	-	-	-	-	-	-
1003 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	3,493,658	3,493,658	3,316,956	176,702	-	-	-	-	-	-	-
7001 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	25,450,949	25,450,949	14,767,056	10,683,893	-	-	-	-	-	-	-

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TOTAL		366		105,994,624	65,731,928	37,422,788	7,741,430	8,724,254	749,656	20,207,448	2,839,909
SECRETARIO	G0201	1	-	1,180,193	924,957	224,959	130,622	84,289	10,048	-	30,277
SUBSECRETARIO	G0301	2	-	1,848,934	1,488,088	312,651	180,336	118,443	13,872	-	48,196
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	9	-	6,601,525	5,686,732	735,528	414,854	288,762	31,912	-	179,265
SECRETARIO PARTICULAR DEL TITULAR	G0802	1	-	643,441	544,420	81,725	46,095	32,085	3,546	-	17,295
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	7	-	4,977,451	4,270,520	572,077	322,664	224,593	24,820	-	134,853
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	10	-	4,161,210	3,567,180	481,074	262,798	198,061	20,215	-	112,957
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	28	-	9,642,557	8,185,582	1,196,421	647,076	499,570	49,775	-	260,555
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	4	-	1,310,323	1,102,928	172,129	92,439	72,579	7,111	-	35,265
ANALISTA CONFIANZA	G0830	3	-	709,812	568,463	122,729	65,520	52,169	5,040	-	18,619
SUPERVISOR CONFIANZA	G0840	46	-	12,441,381	10,217,724	1,892,799	1,004,640	810,879	77,280	-	330,858
OFICIAL "R"	G0020	42	-	14,729,741	5,902,498	8,445,580	1,509,843	1,579,421	116,142	5,240,175	381,663
OFICIAL "M"	G0003	3	-	924,986	352,548	548,372	91,662	91,094	7,051	358,564	24,066
OFICIAL "I"	G0907	16	-	4,503,009	1,606,651	2,778,084	410,692	499,461	31,592	1,836,340	118,274
OFICIAL "E"	G0911	13	-	3,315,820	1,131,161	2,097,042	285,664	344,067	21,974	1,445,337	87,617
OFICIAL "A"	G1301	102	-	25,856,843	8,896,910	16,276,696	2,227,680	2,550,625	171,360	11,327,032	683,237
HONORARIOS	H0001	8	-	1,933,853	1,616,456	263,231	48,845	189,061	25,325	-	54,166
HONORARIOS	H0003	1	-	234,936	202,898	25,282	-	22,322	2,960	-	6,757
HONORARIOS	H0004	1	-	233,333	203,189	23,427	-	20,718	2,709	-	6,717
HONORARIOS	H0006	1	-	196,628	168,600	22,376	-	19,809	2,567	-	5,652
HONORARIOS	H0007	2	-	404,830	350,970	42,208	-	37,418	4,790	-	11,652
HONORARIOS	H0010	4	-	584,017	485,894	81,380	-	72,211	9,169	-	16,743
HONORARIOS	H0011	8	-	1,167,481	978,400	155,582	-	138,216	17,366	-	33,498
HONORARIOS	H0013	1	-	225,785	200,322	18,948	-	16,845	2,103	-	6,515
HONORARIOS	H0015	1	-	237,982	212,985	18,123	-	16,132	1,992	-	6,874
HONORARIOS	H0019	3	-	434,214	365,713	56,035	-	49,835	6,200	-	12,466
HONORARIOS	H0020	1	-	114,534	93,960	17,293	-	15,414	1,879	-	3,281
HONORARIOS	H0025	3	-	447,142	385,195	49,076	-	43,818	5,258	-	12,870
HONORARIOS	H0031	45	-	6,932,665	6,020,985	711,960	-	636,360	75,600	-	199,720

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo. El total considera compensación en términos netos.



CARRETERAS DE CUOTA PUEBLA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO
MOVILIDAD Y TRANSPORTE - CARRETERAS DE CUOTA PUEBLA
(PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	510,044,606	510,044,606	-	-
SERVICIOS PERSONALES	2,791,710	2,791,710	-	-
SERVICIOS GENERALES	507,252,896	507,252,896	-	-

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
MOVILIDAD Y TRANSPORTE - CARRETERAS DE CUOTA PUEBLA
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		510,044,606	510,044,606	2,791,710	507,252,896	-	-	-	-	-	-	-
CARRETERAS DE CUOTA PUEBLA		510,044,606	510,044,606	2,791,710	507,252,896	-	-	-	-	-	-	-
G004	SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CUOTA	510,044,606	510,044,606	2,791,710	507,252,896	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
MOVILIDAD Y TRANSPORTE - CARRETERAS DE CUOTA PUEBLA
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	510,044,606	510,044,606	2,791,710	507,252,896	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO ECONÓMICO	510,044,606	510,044,606	2,791,710	507,252,896	-	-	-	-	-	-	-
TRANSPORTE	510,044,606	510,044,606	2,791,710	507,252,896	-	-	-	-	-	-	-
TRANSPORTE POR CARRETERA	510,044,606	510,044,606	2,791,710	507,252,896	-	-	-	-	-	-	-
G004 SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CUOTA	510,044,606	510,044,606	2,791,710	507,252,896	-	-	-	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DE OPERACIÓN, APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURA DE CUOTA	510,044,606	510,044,606	2,791,710	507,252,896	-	-	-	-	-	-	-
CARRETERAS DE CUOTA PUEBLA	510,044,606	510,044,606	2,791,710	507,252,896	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
MOVILIDAD Y TRANSPORTE - CARRETERAS DE CUOTA PUEBLA
(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	510,044,606	510,044,606	2,791,710	507,252,896	-	-	-	-	-	-	-
PROGRAMAS	510,044,606	510,044,606	2,791,710	507,252,896	-	-	-	-	-	-	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	510,044,606	510,044,606	2,791,710	507,252,896	-	-	-	-	-	-	-
G REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN	510,044,606	510,044,606	2,791,710	507,252,896	-	-	-	-	-	-	-
G004 SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CUOTA	510,044,606	510,044,606	2,791,710	507,252,896	-	-	-	-	-	-	-
DA3J CARRETERAS DE CUOTA PUEBLA	510,044,606	510,044,606	2,791,710	507,252,896	-	-	-	-	-	-	-

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TOTAL		8		2,868,543	2,400,125	391,587	214,204	160,906	16,477	-	76,831
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	1	-	695,889	595,341	81,725	46,095	32,085	3,546	-	18,823
SUBDIRECTOR	G0801	1	-	471,028	410,025	48,107	26,280	19,806	2,022	-	12,895
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	1	-	359,133	301,390	48,107	26,280	19,806	2,022	-	9,636
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	2	-	664,713	561,344	85,459	46,220	35,684	3,555	-	17,911
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	3	-	677,780	532,025	128,188	69,330	53,525	5,333	-	17,567

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.





RAMO: 19 IGUALDAD SUSTANTIVA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





SÍNTESIS

MISIÓN

Somos la Dependencia del Gobierno del Estado de Puebla que busca que mujeres y niñas vivan libres de violencia y en igualdad de condiciones con los hombres, ejerciendo a plenitud sus derechos humanos, con el fin de construir la Igualdad Sustantiva.

CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019-2024

La Igualdad debe entenderse como el acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales para todas las personas, en todas las áreas del desarrollo y a lo largo de toda su vida. Es uno de los pilares definidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 (PED) para que en Puebla se alcance el bienestar social, la justicia, la equidad y el desarrollo sostenible.

El PED es el documento rector en el que se trazan los objetivos del Gobierno del Estado y en el que cada elemento que lo integra, denota las prioridades a atender. La formulación de los Programas Presupuestarios obedece a esta planeación estratégica, en la que se antepone el principio constitucional de igualdad entre mujeres y hombres, la búsqueda continua de una vida libre de violencia de género, de discriminación y en la que las personas con discapacidad gocen de un desarrollo integral.

La programación del ramo se alinea al Eje 4 del PED, denominado Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural, en el que se pone énfasis en que el Gobierno está al servicio de la población, y a las Temáticas 5 Igualdad de Género y 7 Atención a Grupos Prioritarios, en los que se establecen líneas de acción para lograr una Puebla igualitaria e inclusiva.

Se atienden líneas de acción encaminadas a prevenir, atender y disminuir la violencia contra las mujeres, a la incorporación de criterios de igualdad de género, interseccionalidad e inclusión en las políticas y programas públicos, a fomentar una cultura de igualdad y derechos humanos, a erradicar las prácticas discriminatorias y de exclusión, a promover la integración de las personas con discapacidad, entre otras.

PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Para el Ejercicio Fiscal 2024, el ramo contempla la operación de 4 Programas Presupuestarios con Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), con los que se atenderán asuntos prioritarios a fin de procurar los derechos de las y los poblanos, eliminar la discriminación y violencia hacia las mujeres y personas con discapacidad, reducir las brechas de género y asegurar la igualdad.

E082 Prevención y Atención de la Violencia y Discriminación hacia las Mujeres. Busca prevenir y atender la violencia y discriminación hacia las mujeres, atendiendo las pautas definidas en la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla, reconociendo que ambos fenómenos son graves expresiones de vulneración de los derechos de las personas.

SÍNTESIS

E083 Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad. Bajo una lógica de interseccionalidad, atiende al problema de la discriminación y vulneración de derechos que viven las personas con discapacidad, entendiendo que la discriminación específica que viven las personas con discapacidad impide el ejercicio de sus derechos humanos y constituye un freno para la igualdad.

P010 Transversalidad de la Perspectiva de Género. Tiene como propósito lograr que la Administración Pública Estatal incorpore de manera transversal la perspectiva de género, para que las acciones gubernamentales no sean neutrales al género y se logre una sociedad con igualdad sustantiva.

R016 Programa de Acción para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. Resulta del compromiso de la actual administración para cumplir, de forma integral, las medidas plasmadas en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (DAVGM); es un ejercicio de programación inédito, pues no se había definido antes un programa exclusivo para su atención, además su alcance es intersectorial, por lo que varios ejecutores de gasto de distintos ramos desarrollarán acciones encaminadas a erradicar la violencia feminicida en el Estado. A fin de contar con una hoja de ruta, su operatividad toma como base el Plan de Acciones Emergentes para atender la DAVGM 2023-2024.

ACCIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR

Mediante el Programa Presupuestario **E082** se desarrollarán acciones de prevención de la violencia; se fortalecerá el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; se fortalecerán los servicios de atención a las mujeres víctimas de la violencia; se profesionalizará al funcionariado público estatal a través de certificaciones en estándares de competencia y diplomados; se capacitará al funcionariado público municipal en materia de prevención de la violencia; se buscarán alianzas con el sector público, privado y social para desarrollar estrategias en materia de prevención de la violencia.

El Programa Presupuestario **E083** contempla la generación de acciones de vinculación y capacitación para fortalecer la cultura de discapacidad en instituciones públicas, privadas y civiles; acciones interdisciplinarias de inclusión y rehabilitación; acciones que promuevan su inclusión en materia de accesibilidad en materia de infraestructura y tecnología.

A través del Programa Presupuestario **P010** se desarrollarán actividades en el marco del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; acciones afirmativas en materia de igualdad sustantiva y participación de las mujeres en el ámbito público; se profesionalizará al funcionariado público estatal y municipal en materia de igualdad sustantiva; se trabajará para lograr la certificación de las Dependencias y Entidades en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación; se capacitará en materia de cuidados

SÍNTESIS

remunerados y no remunerados, y se trabajará en la creación de un Sistema Estatal de Cuidados; se generarán campañas de difusión para concientizar a la población sobre la igualdad sustantiva;

El Programa Presupuestario **R016** retoma las actividades establecidas en el Plan de Acciones Emergentes, a fin de garantizar que estas sean realizadas por los Ejecutores de Gasto involucrados en su atención. Contempla acciones el uso de herramientas tecnológicas acercar los servicios de atención a mujeres víctimas de violencia; la facilitación de procesos reeducativos grupales para hombres agresores; fomentar una comunicación con perspectiva de género; impulsar que las autoridades de los 50 municipios con declaratoria incorporen en sus políticas capítulos en materia de derechos humanos y no discriminación; capacitar con contenidos especializados en materia de igualdad sustantiva y prevención de la violencia, a los 50 municipios a través del Centro de Estudios Virtuales de Igualdad Sustantiva (CEVIS); entre otras, para el cumplimiento de las medidas de prevención, seguridad y justicia de la declaratoria.

METAS A ALCANZAR DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS

Los Programas Presupuestarios antes mencionados contribuyen a lograr objetivos de amplio y largo alcance en los que inciden diversos factores, incluyendo el cambio sociocultural que, por lo general, implica transformaciones lentas y de varias generaciones. Por lo anterior, en cada una de las MIR, se han retomado indicadores generados por instancias externas que miden el progreso en cada una de los rubros atendidos y dan cuenta de los objetivos a los que se contribuye, además de incorporar indicadores que permitan observar el resultado de cada programa para el Ejercicio Fiscal señalado.

El programa presupuestario **E082** aspira a reducir la prevalencia de la violencia entre las mujeres de 15 años y más a lo largo de su vida en el Estado, indicador proveniente de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), cuyo último dato publicado (2022) es de 70.80%. Se retoma del PED la tasa de delitos de tipo sexual en el Estado por cada cien mil habitantes, que de acuerdo a los datos publicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), al cierre de 2022 alcanzó la cifra de 45.92; adicionalmente, se medirá la cantidad de atenciones de primer contacto a mujeres y niñas víctimas de violencia, con lo que se estima una atención de primera vez a un aproximado de 1200 mujeres en condición de cualquier tipo de violencia durante el ejercicio.

A través del Programa Presupuestario **E083** se busca impulsar su desarrollo e inclusión, por lo que retoma como indicador el porcentaje de la población de 12 años y más con discapacidad que percibe que el grado de respeto en el país hacia los derechos de su mismo grupo es poco o nulo, proveniente de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS), realizada por el INEGI, cuyo último resultado fue 47.32% (2022).

Como métricas aproximadas sobre la incorporación de la perspectiva de género en el Gobierno del Estado, el Programa Presupuestario **P010** toma como indicadores al número de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal certificadas en la norma mexicana

SÍNTESIS

NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, 30 al cierre de 2022; y el porcentaje de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal que cuentan con Unidades de Igualdad Sustantiva (UNIS), cuyo avance es de 68.29% al cierre del año inmediato anterior.

Ante el compromiso de eliminar la violencia feminicida, el Programa Presupuestario **R016** retoma el número de delitos de feminicidio por cada 100,000 habitantes, que al corte del 20 de octubre de 2023 alcanzó la cifra de 0.68. Respecto a la atención del Plan de Acciones Emergentes, utiliza como métrica el porcentaje de acciones emergentes realizadas para atender la DAVGM; indicador que aún no cuenta con una medición hecha pero que considera la atención a las 181 medidas contenidas en el Plan.



SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	95,173,207	95,173,207	-	-
SERVICIOS PERSONALES	46,821,476	46,821,476	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,194,765	7,194,765	-	-
SERVICIOS GENERALES	39,819,246	39,819,246	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,337,720	1,337,720	-	-

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
IGUALDAD SUSTANTIVA - SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		95,173,207	95,173,207	46,821,476	47,014,011	1,337,720	-					-
OFICINA DEL C. SECRETARIO		5,346,728	5,346,728	4,698,497	648,231	-					-	
P010	TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	5,346,728	5,346,728	4,698,497	648,231	-					-	
DIRECCIÓN JURÍDICA		2,178,473	2,178,473	2,093,428	85,045	-					-	
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	2,178,473	2,178,473	2,093,428	85,045	-					-	
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y VINCULACIÓN		2,244,566	2,244,566	1,580,591	663,975	-					-	
E082	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES	2,244,566	2,244,566	1,580,591	663,975	-					-	
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		3,275,981	3,275,981	2,602,573	673,408	-					-	
P010	TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	3,275,981	3,275,981	2,602,573	673,408	-					-	
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA		6,790,983	6,790,983	2,779,659	4,011,324	-					-	
P010	TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	5,215,983	5,215,983	2,779,659	2,436,324	-					-	
R016	PROGRAMA DE ACCIÓN PARA ATENDER LAS MEDIDAS DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES	1,575,000	1,575,000	-	1,575,000	-					-	
SUBSECRETARÍA DE TRANSVERSALIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO		3,860,486	3,860,486	1,772,000	2,088,486	-					-	
P010	TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	3,860,486	3,860,486	1,772,000	2,088,486	-					-	
DIRECCIÓN DE TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO		20,838,796	20,838,796	5,194,038	15,644,758	-					-	
P010	TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	20,838,796	20,838,796	5,194,038	15,644,758	-					-	
DIRECCIÓN PARA LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO		4,263,248	4,263,248	2,840,799	1,422,449	-					-	
P010	TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	3,663,248	3,663,248	2,840,799	822,449	-					-	
R016	PROGRAMA DE ACCIÓN PARA ATENDER LAS MEDIDAS DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES	600,000	600,000	-	600,000	-					-	
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN		2,168,762	2,168,762	1,248,814	919,948	-					-	
E082	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES	2,168,762	2,168,762	1,248,814	919,948	-					-	
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN		13,754,522	13,754,522	4,996,917	8,143,166	614,439					-	

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
IGUALDAD SUSTANTIVA - SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
E082	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES	12,562,322	12,562,322	4,996,917	6,950,966	614,439	-	-	-	-	-	-
R016	PROGRAMA DE ACCIÓN PARA ATENDER LAS MEDIDAS DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES	1,192,200	1,192,200	-	1,192,200	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA		11,944,685	11,944,685	9,865,266	1,356,138	723,281	-	-	-	-	-	-
E082	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES	11,944,685	11,944,685	9,865,266	1,356,138	723,281	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		18,505,977	18,505,977	7,148,894	11,357,083	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	18,505,977	18,505,977	7,148,894	11,357,083	-	-	-	-	-	-	-

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	95,173,207	95,173,207	46,821,476	47,014,011	1,337,720	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO SOCIAL	95,173,207	95,173,207	46,821,476	47,014,011	1,337,720	-	-	-	-	-	-
PROTECCIÓN SOCIAL	95,173,207	95,173,207	46,821,476	47,014,011	1,337,720	-	-	-	-	-	-
OTROS GRUPOS VULNERABLES	95,173,207	95,173,207	46,821,476	47,014,011	1,337,720	-	-	-	-	-	-
E082 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES	28,920,335	28,920,335	17,691,588	9,891,027	1,337,720	-	-	-	-	-	-
ATENCIÓN CIUDADANA Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA	2,244,566	2,244,566	1,580,591	663,975	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y VINCULACIÓN	2,244,566	2,244,566	1,580,591	663,975	-	-	-	-	-	-	-
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN HACIA LAS NIÑAS Y MUJERES	2,168,762	2,168,762	1,248,814	919,948	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN	2,168,762	2,168,762	1,248,814	919,948	-	-	-	-	-	-	-
ASEGURAR LA NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN DE MUJERES INDÍGENAS, CON DISCAPACIDAD Y EN CONDICIONES VULNERABLES	12,562,322	12,562,322	4,996,917	6,950,966	614,439	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN	12,562,322	12,562,322	4,996,917	6,950,966	614,439	-	-	-	-	-	-
ESTABLECER LOS MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	11,944,685	11,944,685	9,865,266	1,356,138	723,281	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	11,944,685	11,944,685	9,865,266	1,356,138	723,281	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	20,684,450	20,684,450	9,242,322	11,442,128	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	20,684,450	20,684,450	9,242,322	11,442,128	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN JURÍDICA	2,178,473	2,178,473	2,093,428	85,045	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	18,505,977	18,505,977	7,148,894	11,357,083	-	-	-	-	-	-	-
P010 TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	42,201,222	42,201,222	19,887,566	22,313,656	-	-	-	-	-	-	-
DISEÑAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y LAS ESTRATEGIAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN	5,346,728	5,346,728	4,698,497	648,231	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	5,346,728	5,346,728	4,698,497	648,231	-	-	-	-	-	-	-
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA	3,275,981	3,275,981	2,602,573	673,408	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	3,275,981	3,275,981	2,602,573	673,408	-	-	-	-	-	-	-
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA	5,215,983	5,215,983	2,779,659	2,436,324	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA	5,215,983	5,215,983	2,779,659	2,436,324	-	-	-	-	-	-	-
TRANSVERSALIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	28,362,530	28,362,530	9,806,837	18,555,693	-	-	-	-	-	-	-

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
SUBSECRETARÍA DE TRANSVERSALIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	3,860,486	3,860,486	1,772,000	2,088,486	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	20,838,796	20,838,796	5,194,038	15,644,758	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN PARA LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	3,663,248	3,663,248	2,840,799	822,449	-	-	-	-	-	-	-
R016 PROGRAMA DE ACCIÓN PARA ATENDER LAS MEDIDAS DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES	3,367,200	3,367,200	-	3,367,200	-	-	-	-	-	-	-
ATENCIÓN A LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES	3,367,200	3,367,200	-	3,367,200	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA	1,575,000	1,575,000	-	1,575,000	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN PARA LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	600,000	600,000	-	600,000	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN	1,192,200	1,192,200	-	1,192,200	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

IGUALDAD SUSTANTIVA - SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	95,173,207	95,173,207	46,821,476	47,014,011	1,337,720	-	-	-	-	-	
PROGRAMAS	95,173,207	95,173,207	46,821,476	47,014,011	1,337,720	-	-	-	-	-	
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	74,488,757	74,488,757	37,579,154	35,571,883	1,337,720	-	-	-	-	-	
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	28,920,335	28,920,335	17,691,588	9,891,027	1,337,720	-	-	-	-	-	
E082 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES	28,920,335	28,920,335	17,691,588	9,891,027	1,337,720	-	-	-	-	-	
1002 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y VINCULACIÓN	2,244,566	2,244,566	1,580,591	663,975	-	-	-	-	-	-	
3000 SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN	2,168,762	2,168,762	1,248,814	919,948	-	-	-	-	-	-	
3001 DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN	12,562,322	12,562,322	4,996,917	6,950,966	614,439	-	-	-	-	-	
3002 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	11,944,685	11,944,685	9,865,266	1,356,138	723,281	-	-	-	-	-	
P PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	42,201,222	42,201,222	19,887,566	22,313,656	-	-	-	-	-	-	
P010 TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	42,201,222	42,201,222	19,887,566	22,313,656	-	-	-	-	-	-	
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	5,346,728	5,346,728	4,698,497	648,231	-	-	-	-	-	-	
1003 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	3,275,981	3,275,981	2,602,573	673,408	-	-	-	-	-	-	
1004 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA	5,215,983	5,215,983	2,779,659	2,436,324	-	-	-	-	-	-	
2000 SUBSECRETARÍA DE TRANSVERSALIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	3,860,486	3,860,486	1,772,000	2,088,486	-	-	-	-	-	-	
2001 DIRECCIÓN DE TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	20,838,796	20,838,796	5,194,038	15,644,758	-	-	-	-	-	-	
2002 DIRECCIÓN PARA LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	3,663,248	3,663,248	2,840,799	822,449	-	-	-	-	-	-	
R ESPECÍFICOS	3,367,200	3,367,200	-	3,367,200	-	-	-	-	-	-	
R016 PROGRAMA DE ACCIÓN PARA ATENDER LAS MEDIDAS DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES	3,367,200	3,367,200	-	3,367,200	-	-	-	-	-	-	
1004 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA	1,575,000	1,575,000	-	1,575,000	-	-	-	-	-	-	
2002 DIRECCIÓN PARA LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	600,000	600,000	-	600,000	-	-	-	-	-	-	
3001 DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN	1,192,200	1,192,200	-	1,192,200	-	-	-	-	-	-	

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
IGUALDAD SUSTANTIVA - SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	20,684,450	20,684,450	9,242,322	11,442,128	-	-	-	-	-	-	-
M APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	20,684,450	20,684,450	9,242,322	11,442,128	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	20,684,450	20,684,450	9,242,322	11,442,128	-	-	-	-	-	-	-
1001 DIRECCIÓN JURÍDICA	2,178,473	2,178,473	2,093,428	85,045	-	-	-	-	-	-	-
7001 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	18,505,977	18,505,977	7,148,894	11,357,083	-	-	-	-	-	-	-

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TOTAL		152		48,136,544	40,417,647	6,403,861	2,628,342	3,172,601	358,631	244,288	1,315,036
SECRETARIO	G0201	1	-	1,180,193	924,957	224,959	130,622	84,289	10,048	-	30,277
SUBSECRETARIO	G0301	2	-	1,848,934	1,488,088	312,651	180,336	118,443	13,872	-	48,196
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	9	-	6,602,773	5,686,732	736,740	414,854	289,974	31,912	-	179,301
SECRETARIO PARTICULAR DEL TITULAR	G0802	1	-	733,503	631,859	81,725	46,095	32,085	3,546	-	19,918
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	5	-	2,686,951	2,207,293	408,627	230,474	160,423	17,729	-	71,032
SUBDIRECTOR	G0801	8	-	4,042,238	3,546,239	384,859	210,238	158,449	16,172	-	111,141
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	14	-	5,022,898	4,214,637	673,503	367,917	277,285	28,301	-	134,758
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	24	-	8,281,824	7,032,499	1,025,504	554,636	428,203	42,664	-	223,821
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	1	-	311,845	260,757	42,729	23,110	17,842	1,778	-	8,358
ANALISTA CONFIANZA	G0830	12	-	3,138,050	2,563,954	490,917	262,080	208,677	20,160	-	83,179
OFICIAL "R"	G0020	1	-	353,284	138,264	205,858	35,949	42,378	2,765	124,766	9,162
OFICIAL "M"	G0003	1	-	355,175	156,668	189,121	30,554	36,695	2,350	119,521	9,387
HONORARIOS	H0010	73	-	13,578,876	11,565,699	1,626,670	141,477	1,317,860	167,334	-	386,506

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo. El total considera compensación en términos netos.



INSTITUTO DE LA DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	15,462,390	15,462,390	-	-
SERVICIOS PERSONALES	13,243,217	13,243,217	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	722,350	722,350	-	-
SERVICIOS GENERALES	1,496,823	1,496,823	-	-

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
IGUALDAD SUSTANTIVA - INSTITUTO DE LA DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		15,462,390	15,462,390	13,243,217	2,219,173	-	-	-	-	-	-	-
INSTITUTO DE LA DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA		15,462,390	15,462,390	13,243,217	2,219,173	-	-	-	-	-	-	-
E083	INCLUSIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	15,462,390	15,462,390	13,243,217	2,219,173	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

IGUALDAD SUSTANTIVA - INSTITUTO DE LA DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	15,462,390	15,462,390	13,243,217	2,219,173	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO SOCIAL	15,462,390	15,462,390	13,243,217	2,219,173	-	-	-	-	-	-	-
PROTECCIÓN SOCIAL	15,462,390	15,462,390	13,243,217	2,219,173	-	-	-	-	-	-	-
OTROS GRUPOS VULNERABLES	15,462,390	15,462,390	13,243,217	2,219,173	-	-	-	-	-	-	-
E083 INCLUSIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	15,462,390	15,462,390	13,243,217	2,219,173	-	-	-	-	-	-	-
PLANEAR, EJECUTAR Y EVALUAR LOS PROGRAMAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA ENTIDAD	15,462,390	15,462,390	13,243,217	2,219,173	-	-	-	-	-	-	-
INSTITUTO DE LA DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA	15,462,390	15,462,390	13,243,217	2,219,173	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
IGUALDAD SUSTANTIVA - INSTITUTO DE LA DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE
PUEBLA
(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	15,462,390	15,462,390	13,243,217	2,219,173	-	-	-	-	-	-	-
PROGRAMAS	15,462,390	15,462,390	13,243,217	2,219,173	-	-	-	-	-	-	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	15,462,390	15,462,390	13,243,217	2,219,173	-	-	-	-	-	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	15,462,390	15,462,390	13,243,217	2,219,173	-	-	-	-	-	-	-
E083 INCLUSIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	15,462,390	15,462,390	13,243,217	2,219,173	-	-	-	-	-	-	-
DA3K INSTITUTO DE LA DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA	15,462,390	15,462,390	13,243,217	2,219,173	-	-	-	-	-	-	-

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TOTAL		49		13,619,004	11,551,202	1,692,016	602,993	974,983	114,040	-	375,786
DIRECTOR GENERAL	G0403	1	-	937,527	792,312	120,066	68,796	45,978	5,292	-	25,149
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	4	-	2,760,897	2,359,365	326,901	184,380	128,339	14,183	-	74,631
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	9	-	2,759,041	2,300,640	384,564	207,989	160,576	15,999	-	73,837
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	1	-	374,054	315,876	48,107	26,280	19,806	2,022	-	10,070
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	5	-	1,080,483	838,991	213,647	115,549	89,209	8,888	-	27,846
HONORARIOS	H0001	1	-	266,244	231,783	26,798	-	23,633	3,166	-	7,662
HONORARIOS	H0007	24	-	4,864,857	4,218,338	506,498	-	449,019	57,479	-	140,021
HONORARIOS	H0025	4	-	575,901	493,897	65,435	-	58,424	7,011	-	16,570

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.





RAMO: 20 ADMINISTRACIÓN

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





SÍNTESIS

MISIÓN

Normar y administrar el desarrollo administrativo, la mejora regulatoria, la transparencia, la administración del Capital Humano, los Recursos Materiales y servicios generales, Gobierno Abierto y de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Gobierno del Estado de Puebla, basados en principios de eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas.

Así también normar y gestionar el uso eficaz, eficiente y transparente de los recursos humanos, materiales y servicios de apoyo, que requieren las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal para brindar servicios de calidad a la ciudadanía.

CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019 - 2024

La Secretaría de Administración a través de sus Programas Presupuestarios se alinean al Eje 5. Transparencia, Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción, cuyo principal objetivo es entre otros, el de fomentar un gobierno abierto a la ciudadanía, garante al combate a la corrupción y eficaz en la gestión gubernamental, contribuyendo con esto a coordinar estrategias para asegurar la gobernanza, potenciar las capacidades técnicas y administrativas de los servidores públicos, implementación de soluciones tecnológicas, así como del fortalecimiento de herramientas digitales, este Eje, contiene los principios fundamentales que sustentan a la actual administración, estos son, entre otros: promover la transparencia en las decisiones gubernamentales y en la gestión de los recursos públicos, el fortalecimiento de sistemas, herramientas y plataformas destinadas a mejorar la eficacia y eficiencia de los servicios y trámites físicos en los distintos inmuebles del Gobierno del Estado de Puebla o en su caso a través de las distintas plataformas electrónicas de la Administración Pública Estatal, o como en aquellos procesos que se realizan a diario en todas las Dependencias en temas como la administración de recursos humanos; las adquisiciones o arrendamientos de bienes, servicios u obra pública; entre otros.

Estos conjuntos de actividades se alinean principalmente al Eje 5, en la Temática de Gobierno Innovador; contribuyendo principalmente a optimizar los procesos institucionales a través de mecanismos eficientes, y la implementación de soluciones tecnológicas, así como del fortalecimiento del uso de las herramientas digitales, a través de acciones como la simplificación de trámites, servicios y regulaciones en beneficio de la ciudadanía, la implementación de mecanismos de participación ciudadana que evalúen la política regulatoria en el estado, el fortalecimiento de la cobertura administrativa institucional, mediante el uso de tecnologías de la información lo que permitirá facilitar el acceso a los trámites y servicios gubernamentales; el impulso a la Transparencia y el Gobierno Abierto, a través de herramientas efectivas para la rendición de cuentas y una eficiente coordinación con todos y cada uno de los sujetos obligados de la Administración Pública Estatal; en cuanto a la Temática de Combate a la Corrupción, las acciones contenidas en el Programa Presupuestario son un tema fundamental, ya que, con éste, se contribuirá para mejorar los procesos de control y evaluación del desempeño de la gestión gubernamental; asimismo, el combate a la corrupción es un elemento fundamental a través de las mejoras en los procesos de control y evaluación del desempeño gubernamental, así como el fomento a la ética e integridad de la función pública y el mejoramiento entre la vinculación entre diferentes sectores de la sociedad

SÍNTESIS

para fomentar la participación social. Asimismo, la Temática de Gobierno Eficiente tiene como objetivo específico el de Administrar de manera eficiente los recursos públicos disponibles para alcanzar las metas económicas, sociales y fiscales, y como estrategia la de promover una cultura de eficiencia y mejora continua, para lograr un adecuado ejercicio de los recursos públicos, a través de cuales se buscará fortalecer los instrumentos y mecanismos normativos de captación y ejercicio de los recursos públicos, entre otras acciones.

PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Con la finalidad de atender los objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Puebla 2019 - 2024 y para contribuir a eficientar la gestión gubernamental, la Secretaría de Administración ha diseñado los siguientes Programas Presupuestarios:

- **E084** Transparencia y Gobierno Abierto. Contribuye a instaurar una gestión pública, que garantice el acceso a la información y la protección de datos personales mediante mecanismos que aseguren el derecho de los ciudadanos a las acciones de la Administración Pública Estatal.
- **P011** Fortalecimiento a la Mejora Regulatoria. Tiene como objetivo implementar acciones de mejora regulatoria y simplificación administrativa de trámites y servicios, a fin de generar condiciones que garanticen el funcionamiento eficiente y la buena administración de los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal.
- **P012** Diseño y Conducción de la Estrategia Digital Estatal. Modernizar la infraestructura tecnológica de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, para eficientar y optimizar los trámites y servicios proporcionados, a través de las plataformas tecnológicas, con el propósito de brindar una mejor atención a la población del estado.
- **P014** Administración Eficiente de Recursos del Gobierno del Estado. Busca hacer más eficiente la gestión de los recursos por parte de los Ejecutores de Gasto público a través del cumplimiento de los criterios normativos vigentes con el fin de incrementar la competitividad del estado.

ACCIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR

Por medio del Programa Presupuestario **E084**, se logra el cumplimiento de la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de todos los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal, a través de la oportuna capacitación, asesoría y seguimiento a las solicitudes de información, obligaciones de transparencia, medios de impugnación, clasificación de la información, así como la atención de esta en la implementación de los portales de gobierno abierto.

El propósito a desarrollar del Programa Presupuestario **P011**, es la generación de normas claras, de trámites y servicios simplificados, así como de instituciones eficaces para su creación y aplicación, orientadas a obtener el mayor valor posible de los recursos disponibles y del óptimo

SÍNTESIS

funcionamiento de las actividades de la sociedad en su conjunto, en este sentido se busca que las regulaciones que se expidan generen mayores beneficios que costos sociales; promover la eficiencia en la gestión de trámites y servicios; generar seguridad jurídica, tanto en la aplicación como en el cumplimiento de las regulaciones; reducir los costos económicos que derivan del cumplimiento de la regulación y en consecuencia a facilitar el cumplimiento de la ley. Es importante reconocer que la política de mejora regulatoria, además de ser un proceso de fortalecimiento de las Dependencias, Entidades y municipios con convenio firmado, aporta también al programa específico anticorrupción, a través de la participación conjunta con el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria como instancia de participación ciudadana, la elaboración del Análisis de Impacto Regulatorio y la actualización de los instrumentos jurídicos en la materia.

El Fortalecimiento a la Mejora Regulatoria implica establecer una política sistemática de revisión y diseño del marco regulatorio y sus trámites, de forma que sea propicio para el funcionamiento eficiente del gobierno y sociedad; por lo anterior entre las obligaciones que orientan la labor gubernamental de la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Puebla se incluye la integración de los registros del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios; la implementación del Sistema Estatal de Gobernanza Regulatoria, así como la certificación de herramientas en los municipios con convenio firmado, con los cuales se promoverán acciones de coordinación a fin de que las regulaciones, trámites y servicios cumplan con los objetos de la mejora regulatoria en rubros específicos, tales como son, el Sistema de Apertura Rápida de Empresas y el Programa de Reconocimiento y Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, o la Ventanilla de Construcción Simplificada.

Con el Programa Presupuestario **P012**, se dará seguimiento a la actualización tecnológica de los bienes informáticos y de comunicación; servicios de tecnologías de la información y comunicaciones; y la regulación de normativa a procesos en materia de tecnologías de la información y comunicación. En lo que respecta a los proyectos estratégicos se elaborará en coordinación con las instancias responsables, proyectos de infraestructura orientados a la adecuada prestación de servicios públicos que aporten a la mejora de la gestión gubernamental, lo anterior, realizando la implementación y renovación de la infraestructura tecnológica, así como revisiones periódicas al software instalado en los equipos de cómputo (antivirus); fomentar del uso de correo electrónico institucional con la generación de accesos a las bases de datos; promover la aplicación y uso de un sistema de gestión documental, fortaleciendo a través de soluciones tecnológicas para las áreas del Gobierno de Puebla, la elaboración de proyectos para mejoras, actualizaciones, supervisión física y lógica a la infraestructura tecnológica; asimismo, en materia de desarrollo a las soluciones tecnológicas, se busca garantizar un mayor impacto en el bienestar de los ciudadanos a través de herramientas que permitan otorgar servicios innovadores a la ciudadanía y que estos cuenten con el soporte técnico necesario, además de lo anterior, la realización de proyectos de servicios continuados y la revisión de la disponibilidad de los servidores de centros de datos; impulsar la integración de sistemas de información para la consulta e intercambio oportuno de información sobre las acciones y resultados de fiscalización, control interno y auditoría dentro de la Administración Pública Estatal, con acciones como la atención a solicitudes de oficios de estandarización para las Dependencias y Entidades y la supervisión de proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

SÍNTESIS

En el Programa Presupuestario **P014**, el cual está dirigido a las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Puebla que requieran apoyo en materia de recursos humanos, materiales y patrimoniales, con la intención de favorecer la eficiencia y transparencia de los recursos públicos, implementando un control y seguimiento de los procesos, además de dar especial atención al proyecto estratégico que corresponde a la revisión de la estructura orgánica y normativa, así como el seguimiento a la acción específica en cuanto a la atención del Plan de Acciones Emergentes para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género 2023-2024, a través de la elaboración de un resumen narrativo sobre el ejercicio de recursos por parte de los Ejecutores de Gasto público estatal.

METAS A ALCANZAR DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS

Durante el ejercicio fiscal 2024, los principales indicadores estratégicos de los Programas Presupuestarios de la Secretaría de Administración, contribuyen al logro de los objetivos mediante un modelo de gobierno digital, transparente e innovador, con la finalidad de aumentar su eficiencia y eficacia. Para tal efecto, mediante un seguimiento continuo que permitirá a la Administración Pública Estatal modernizar el quehacer gubernamental, se procurará:

- Avanzar al 0.55 del Valor Promedio del Índice de Gobierno Abierto de la Métrica de Gobierno, emitido por el Centro de Investigación y Docencia Económica en conjunto con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- Atender el 100.00% de asesorías que soliciten los Sujetos Obligados en materia de transparencia que garantice el acceso a la información pública y protección de datos personales.
- Alcanzar el 63.80 en el Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria en el ámbito estatal.
- Avanzar al puesto número 6 en el Ranking de Portales de Gobierno Estatal.
- Alcanzar el puesto 8 en el Ranking del Subíndice de Gobiernos Eficientes y Eficaces del Índice de Competitividad Estatal.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	819,404,755	819,404,755	-	-
SERVICIOS PERSONALES	272,435,591	272,435,591	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	17,201,809	17,201,809	-	-
SERVICIOS GENERALES	529,767,355	529,767,355	-	-

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
ADMINISTRACIÓN - SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		819,404,755	819,404,755	272,435,591	546,969,164	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO		4,626,360	4,626,360	4,435,112	191,248	-	-	-	-	-	-	-
P014	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	4,626,360	4,626,360	4,435,112	191,248	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN JURÍDICA		7,868,382	7,868,382	7,542,708	325,674	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	7,868,382	7,868,382	7,542,708	325,674	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN		4,459,806	4,459,806	4,306,809	152,997	-	-	-	-	-	-	-
P014	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	4,459,806	4,459,806	4,306,809	152,997	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL EJECUTIVO		25,769,190	25,769,190	7,361,093	18,408,097	-	-	-	-	-	-	-
P014	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	25,769,190	25,769,190	7,361,093	18,408,097	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO		10,328,737	10,328,737	10,039,090	289,647	-	-	-	-	-	-	-
P014	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	10,328,737	10,328,737	10,039,090	289,647	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS		100,960,158	100,960,158	94,310,853	6,649,305	-	-	-	-	-	-	-
P014	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	100,960,158	100,960,158	94,310,853	6,649,305	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y PATRIMONIO		894,640	894,640	825,304	69,336	-	-	-	-	-	-	-
P014	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	894,640	894,640	825,304	69,336	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES		340,774,326	340,774,326	24,007,883	316,766,443	-	-	-	-	-	-	-
P014	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	340,774,326	340,774,326	24,007,883	316,766,443	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES		111,159,074	111,159,074	20,035,137	91,123,937	-	-	-	-	-	-	-
P014	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	111,159,074	111,159,074	20,035,137	91,123,937	-	-	-	-	-	-	-
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA		3,864,905	3,864,905	3,714,207	150,698	-	-	-	-	-	-	-
P014	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	3,864,905	3,864,905	3,714,207	150,698	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS		19,928,173	19,928,173	18,057,672	1,870,501	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

ADMINISTRACIÓN - SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones	
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión		
P014	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	19,928,173	19,928,173	18,057,672	1,870,501	-	-	-	-	-	-	-	-
	DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA	11,057,815	11,057,815	9,294,335	1,763,480	-	-	-	-	-	-	-	-
P014	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	11,057,815	11,057,815	9,294,335	1,763,480	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUBSECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DIGITAL	3,927,393	3,927,393	3,818,869	108,524	-	-	-	-	-	-	-	-
P012	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA DIGITAL ESTATAL	3,927,393	3,927,393	3,818,869	108,524	-	-	-	-	-	-	-	-
	DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL	2,281,602	2,281,602	2,207,659	73,943	-	-	-	-	-	-	-	-
P012	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA DIGITAL ESTATAL	2,281,602	2,281,602	2,207,659	73,943	-	-	-	-	-	-	-	-
	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y EVALUACIÓN TECNOLÓGICA	4,334,014	4,334,014	4,204,779	129,235	-	-	-	-	-	-	-	-
P012	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA DIGITAL ESTATAL	4,334,014	4,334,014	4,204,779	129,235	-	-	-	-	-	-	-	-
	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	100,484,175	100,484,175	9,986,044	90,498,131	-	-	-	-	-	-	-	-
P012	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA DIGITAL ESTATAL	100,484,175	100,484,175	9,986,044	90,498,131	-	-	-	-	-	-	-	-
	DIRECCIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS	27,877,213	27,877,213	11,038,674	16,838,539	-	-	-	-	-	-	-	-
P012	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA DIGITAL ESTATAL	27,877,213	27,877,213	11,038,674	16,838,539	-	-	-	-	-	-	-	-
	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO	1,648,283	1,648,283	1,576,257	72,026	-	-	-	-	-	-	-	-
E084	TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO	1,648,283	1,648,283	1,576,257	72,026	-	-	-	-	-	-	-	-
	DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA	2,923,403	2,923,403	2,827,543	95,860	-	-	-	-	-	-	-	-
E084	TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO	2,923,403	2,923,403	2,827,543	95,860	-	-	-	-	-	-	-	-
	DIRECCIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	3,080,062	3,080,062	2,981,088	98,974	-	-	-	-	-	-	-	-
E084	TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO	3,080,062	3,080,062	2,981,088	98,974	-	-	-	-	-	-	-	-
	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y CLASIFICACIÓN	2,830,857	2,830,857	2,736,236	94,621	-	-	-	-	-	-	-	-
E084	TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO	2,830,857	2,830,857	2,736,236	94,621	-	-	-	-	-	-	-	-
	DIRECCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO	2,387,963	2,387,963	2,314,641	73,322	-	-	-	-	-	-	-	-
E084	TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO	2,387,963	2,387,963	2,314,641	73,322	-	-	-	-	-	-	-	-
	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	17,591,944	17,591,944	17,039,042	552,902	-	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	17,591,944	17,591,944	17,039,042	552,902	-	-	-	-	-	-	-	-
	COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE PUEBLA	8,346,280	8,346,280	7,774,556	571,724	-	-	-	-	-	-	-	-

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
P011	FORTALECIMIENTO A LA MEJORA REGULATORIA	8,346,280	8,346,280	7,774,556	571,724	-	-	-	-	-	-	-

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	819,404,755	819,404,755	272,435,591	546,969,164	-	-	-	-	-	-	-
GOBIERNO	819,404,755	819,404,755	272,435,591	546,969,164	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	780,764,997	780,764,997	252,638,733	528,126,264	-	-	-	-	-	-	-
OTROS	780,764,997	780,764,997	252,638,733	528,126,264	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	25,460,326	25,460,326	24,581,750	878,576	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	25,460,326	25,460,326	24,581,750	878,576	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN JURÍDICA	7,868,382	7,868,382	7,542,708	325,674	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	17,591,944	17,591,944	17,039,042	552,902	-	-	-	-	-	-	-
P011 FORTALECIMIENTO A LA MEJORA REGULATORIA	8,346,280	8,346,280	7,774,556	571,724	-	-	-	-	-	-	-
MEJORA REGULATORIA Y COMPETITIVIDAD EN LA ENTIDAD	8,346,280	8,346,280	7,774,556	571,724	-	-	-	-	-	-	-
COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE PUEBLA	8,346,280	8,346,280	7,774,556	571,724	-	-	-	-	-	-	-
P012 DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA DIGITAL ESTATAL	138,904,397	138,904,397	31,256,025	107,648,372	-	-	-	-	-	-	-
DISEÑO, CONDUCCIÓN Y CONTROL DE LA ESTRATEGIA DIGITAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO	138,904,397	138,904,397	31,256,025	107,648,372	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DIGITAL	3,927,393	3,927,393	3,818,869	108,524	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL	2,281,602	2,281,602	2,207,659	73,943	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y EVALUACIÓN TECNOLÓGICA	4,334,014	4,334,014	4,204,779	129,235	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	100,484,175	100,484,175	9,986,044	90,498,131	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS	27,877,213	27,877,213	11,038,674	16,838,539	-	-	-	-	-	-	-
P014 ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	608,053,994	608,053,994	189,026,402	419,027,592	-	-	-	-	-	-	-
PLANEAR, ORGANIZAR Y COORDINAR EL SISTEMA DE DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	4,626,360	4,626,360	4,435,112	191,248	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	4,626,360	4,626,360	4,435,112	191,248	-	-	-	-	-	-	-
PROMOVER NORMATIVA Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN	447,088,930	447,088,930	123,450,849	323,638,081	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	4,459,806	4,459,806	4,306,809	152,997	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	100,960,158	100,960,158	94,310,853	6,649,305	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y PATRIMONIO	894,640	894,640	825,304	69,336	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	340,774,326	340,774,326	24,007,883	316,766,443	-	-	-	-	-	-	-
EFICIENCIA ORGANIZACIONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	10,328,737	10,328,737	10,039,090	289,647	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO	10,328,737	10,328,737	10,039,090	289,647	-	-	-	-	-	-	-

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD O AL CUIDADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO	111,159,074	111,159,074	20,035,137	91,123,937	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	111,159,074	111,159,074	20,035,137	91,123,937	-	-	-	-	-	-	-
CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA ESTATAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA	34,850,893	34,850,893	31,066,214	3,784,679	-	-	-	-	-	-	-
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA	3,864,905	3,864,905	3,714,207	150,698	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	19,928,173	19,928,173	18,057,672	1,870,501	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA	11,057,815	11,057,815	9,294,335	1,763,480	-	-	-	-	-	-	-
OTROS SERVICIOS GENERALES	38,639,758	38,639,758	19,796,858	18,842,900	-	-	-	-	-	-	-
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	12,870,568	12,870,568	12,435,765	434,803	-	-	-	-	-	-	-
E084 TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO	12,870,568	12,870,568	12,435,765	434,803	-	-	-	-	-	-	-
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	10,482,605	10,482,605	10,121,124	361,481	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO	1,648,283	1,648,283	1,576,257	72,026	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA	2,923,403	2,923,403	2,827,543	95,860	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	3,080,062	3,080,062	2,981,088	98,974	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y CLASIFICACIÓN	2,830,857	2,830,857	2,736,236	94,621	-	-	-	-	-	-	-
GOBIERNO ABIERTO	2,387,963	2,387,963	2,314,641	73,322	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO	2,387,963	2,387,963	2,314,641	73,322	-	-	-	-	-	-	-
OTROS	25,769,190	25,769,190	7,361,093	18,408,097	-	-	-	-	-	-	-
P014 ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	25,769,190	25,769,190	7,361,093	18,408,097	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS Y APOYO DE TRANSPORTE AÉREO DEL GOBIERNO DEL ESTADO	25,769,190	25,769,190	7,361,093	18,408,097	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL EJECUTIVO	25,769,190	25,769,190	7,361,093	18,408,097	-	-	-	-	-	-	-

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	819,404,755	819,404,755	272,435,591	546,969,164	-	-	-	-	-	-	-
PROGRAMAS	819,404,755	819,404,755	272,435,591	546,969,164	-	-	-	-	-	-	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	793,944,429	793,944,429	247,853,841	546,090,588	-	-	-	-	-	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	12,870,568	12,870,568	12,435,765	434,803	-	-	-	-	-	-	-
E084 TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO	12,870,568	12,870,568	12,435,765	434,803	-	-	-	-	-	-	-
3200 DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO	1,648,283	1,648,283	1,576,257	72,026	-	-	-	-	-	-	-
3201 DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA	2,923,403	2,923,403	2,827,543	95,860	-	-	-	-	-	-	-
3202 DIRECCIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	3,080,062	3,080,062	2,981,088	98,974	-	-	-	-	-	-	-
3203 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y CLASIFICACIÓN	2,830,857	2,830,857	2,736,236	94,621	-	-	-	-	-	-	-
3204 DIRECCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO	2,387,963	2,387,963	2,314,641	73,322	-	-	-	-	-	-	-
P PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	781,073,861	781,073,861	235,418,076	545,655,785	-	-	-	-	-	-	-
P011 FORTALECIMIENTO A LA MEJORA REGULATORIA	8,346,280	8,346,280	7,774,556	571,724	-	-	-	-	-	-	-
A001 COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE PUEBLA	8,346,280	8,346,280	7,774,556	571,724	-	-	-	-	-	-	-
P012 DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA DIGITAL ESTATAL	138,904,397	138,904,397	31,256,025	107,648,372	-	-	-	-	-	-	-
3000 SUBSECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DIGITAL	3,927,393	3,927,393	3,818,869	108,524	-	-	-	-	-	-	-
3100 DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL	2,281,602	2,281,602	2,207,659	73,943	-	-	-	-	-	-	-
3101 DIRECCIÓN DE NORMALIDAD Y EVALUACIÓN TECNOLÓGICA	4,334,014	4,334,014	4,204,779	129,235	-	-	-	-	-	-	-
3102 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	100,484,175	100,484,175	9,986,044	90,498,131	-	-	-	-	-	-	-
3103 DIRECCIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS	27,877,213	27,877,213	11,038,674	16,838,539	-	-	-	-	-	-	-
P014 ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	633,823,184	633,823,184	196,387,495	437,435,689	-	-	-	-	-	-	-
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	4,626,360	4,626,360	4,435,112	191,248	-	-	-	-	-	-	-
2000 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	4,459,806	4,459,806	4,306,809	152,997	-	-	-	-	-	-	-
2001 DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL EJECUTIVO	25,769,190	25,769,190	7,361,093	18,408,097	-	-	-	-	-	-	-
2100 DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO	10,328,737	10,328,737	10,039,090	289,647	-	-	-	-	-	-	-
2101 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	100,960,158	100,960,158	94,310,853	6,649,305	-	-	-	-	-	-	-

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
2200 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y PATRIMONIO	894,640	894,640	825,304	69,336	-	-	-	-	-	-	-
2201 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	340,774,326	340,774,326	24,007,883	316,766,443	-	-	-	-	-	-	-
2202 DIRECCIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	111,159,074	111,159,074	20,035,137	91,123,937	-	-	-	-	-	-	-
2300 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA	3,864,905	3,864,905	3,714,207	150,698	-	-	-	-	-	-	-
2301 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	19,928,173	19,928,173	18,057,672	1,870,501	-	-	-	-	-	-	-
2302 DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA	11,057,815	11,057,815	9,294,335	1,763,480	-	-	-	-	-	-	-
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	25,460,326	25,460,326	24,581,750	878,576	-	-	-	-	-	-	-
M APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	25,460,326	25,460,326	24,581,750	878,576	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	25,460,326	25,460,326	24,581,750	878,576	-	-	-	-	-	-	-
1001 DIRECCIÓN JURÍDICA	7,868,382	7,868,382	7,542,708	325,674	-	-	-	-	-	-	-
7001 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	17,591,944	17,591,944	17,039,042	552,902	-	-	-	-	-	-	-

Descripción	Analítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TOTAL		708		233,554,048	166,217,489	61,009,311	14,559,683	18,035,861	1,758,886	26,654,881	6,327,247
SECRETARIO	G0201	1	-	1,181,441	924,957	226,171	130,622	85,501	10,048	-	30,314
SUBSECRETARIO	G0301	3	-	2,787,697	2,244,799	470,188	270,504	178,876	20,808	-	72,710
COORDINADOR EJECUTIVO	G0313	2	-	1,855,458	1,494,421	312,651	180,336	118,443	13,872	-	48,386
DIRECTOR GENERAL	G0403	4	-	3,387,623	2,816,109	481,476	275,184	185,124	21,168	-	90,037
TITULAR DE LA UNIDAD	G0407	1	-	846,593	704,027	120,066	68,796	45,978	5,292	-	22,500
COORDINADOR CONSULTIVO	G0406	2	-	1,607,098	1,324,473	240,132	137,592	91,956	10,584	-	42,493
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	17	-	12,475,270	10,745,950	1,390,542	783,613	546,652	60,278	-	338,778
SECRETARIO PARTICULAR DEL TITULAR	G0802	1	-	733,503	631,859	81,725	46,095	32,085	3,546	-	19,918
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	29	-	18,379,087	15,513,245	2,372,458	1,336,752	932,880	102,827	-	493,384
SUBDIRECTOR	G0801	19	-	9,350,741	8,164,169	929,882	499,315	392,158	38,409	-	256,690
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	43	-	18,726,971	16,134,979	2,081,992	1,130,030	865,037	86,925	-	510,000
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	65	-	22,356,777	18,918,124	2,834,602	1,502,140	1,216,913	115,549	-	604,051
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	13	-	4,376,232	3,700,286	557,906	300,428	234,368	23,110	-	118,040
ANALISTA CONFIANZA	G0830	32	-	7,437,232	5,871,378	1,371,157	698,880	618,517	53,760	-	194,697
SUPERVISOR CONFIANZA	G0840	9	-	2,354,651	1,917,972	374,263	196,560	162,583	15,120	-	62,417
OFICIAL "R"	G0020	116	-	43,605,710	19,063,789	23,402,652	4,170,042	4,438,973	320,772	14,472,864	1,139,269
OFICIAL "M"	G0003	26	-	8,302,861	3,293,305	4,792,643	794,408	829,570	61,108	3,107,557	216,913
OFICIAL "I"	G0907	21	-	6,111,806	2,362,885	3,587,815	539,033	597,122	41,464	2,410,196	161,106
OFICIAL "E"	G0911	10	-	2,757,349	1,082,345	1,601,585	219,742	253,143	16,903	1,111,798	73,419
OFICIAL "A"	G1301	50	-	14,251,665	5,938,054	7,932,767	1,092,000	1,204,300	84,000	5,552,467	380,845
HONORARIOS	H0001	130	-	29,353,086	24,931,508	3,581,466	97,691	3,072,247	411,528	-	840,113
HONORARIOS	H0003	6	-	1,349,038	1,158,570	151,692	-	133,930	17,762	-	38,775
HONORARIOS	H0004	12	-	2,540,601	2,186,424	281,126	-	248,614	32,512	-	73,051
HONORARIOS	H0006	8	-	1,755,950	1,526,399	179,005	-	158,468	20,536	-	50,546
HONORARIOS	H0007	17	-	3,751,617	3,248,885	395,724	36,954	318,055	40,714	-	107,008
HONORARIOS	H0010	4	-	800,955	696,513	81,380	-	72,211	9,169	-	23,062
HONORARIOS	H0011	5	-	897,662	774,594	97,239	-	86,385	10,854	-	25,829
HONORARIOS	H0013	4	-	681,561	586,164	75,791	-	67,378	8,412	-	19,606
HONORARIOS	H0015	5	-	885,335	769,223	90,616	-	80,658	9,958	-	25,496
HONORARIOS	H0019	1	-	167,385	143,891	18,678	-	16,612	2,067	-	4,815
HONORARIOS	H0020	4	-	865,278	771,122	69,173	-	61,656	7,517	-	24,983
HONORARIOS	H0025	23	-	3,409,381	2,908,747	403,293	27,044	335,936	40,313	-	97,341
HONORARIOS	H0031	25	-	4,210,435	3,668,324	421,456	25,922	353,533	42,000	-	120,656

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo. El total considera compensación en términos netos.





RAMO: 21 CONSEJERÍA JURÍDICA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





SÍNTESIS

MISIÓN

Proporcionar asesoría y apoyo técnico jurídico a la Persona Titular de la Gubernatura del Estado de Puebla en todos aquellos asuntos que éste le encomiende, en particular en la opinión de proyectos de iniciativas de reformas constitucionales, leyes, decretos, reglamentos, acuerdos, nombramientos y demás instrumentos jurídicos de su competencia, así como de los contratos y convenios en los que intervenga, y representarlo ante toda autoridad, en cualquier tipo de acciones, controversias, juicios, recursos, procedimientos o asuntos, en los que tenga interés o injerencia, en coordinación con las Dependencias y Entidades involucradas, debiendo procurar la congruencia de los criterios jurídicos seguidos en la Administración Pública Estatal.

CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019 - 2024

El Programa Presupuestario a cargo del Ramo 21 Consejería Jurídica, contribuye al Eje 1 Justicia Social y Fortalecimiento del Estado de Derecho, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de seguridad y gobernabilidad en el estado, a través de la Temática Gobernabilidad y Paz Social. De igual manera, el objetivo específico de dicha Temática es asegurar un entorno de paz y estabilidad en el estado, su estrategia es promover acciones que contribuyan a construir una sociedad de paz social y cultura de la legalidad, mediante tres Líneas de Acción: Fomentar la cultura de la legalidad en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal; Promover el fortalecimiento del marco jurídico estatal; y Consolidar el vínculo con actores estratégicos a fin de preservar el Estado de Derecho.

PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- **E085** Ejercicio de las Funciones Jurídicas y Notariales. A través de la instrumentación del presente Programa Presupuestario, se busca que las Dependencias, Entidades, Municipios y Notarías Públicas del estado se rijan bajo un marco jurídico actualizado y garante de los derechos humanos.

ACCIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR

De conformidad con el artículo 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, la Consejería Jurídica es un Órgano Auxiliar del Gobernador, por lo que para el ejercicio fiscal 2024, a través del Programa Presupuestario **E085**, ejecutará el proyecto de Impulso a la Comisión de Estudios Jurídicos del Gobierno del Estado, de igual manera, contribuye con la revisión de iniciativas de ley, reglamentos, acuerdos, decretos, convenios, circulares y demás normativas solicitadas por las Dependencias, Entidades y Municipios, al marco jurídico y al cumplimiento de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género; la supervisión a Notarías Públicas para verificar el apego al marco jurídico; la representación del titular del ejecutivo en litigios por inconformidades, y la atención a los procedimientos de quejas, solicitudes de información y recomendaciones de Organismos Garantes.

SÍNTESIS

METAS A ALCANZAR DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS

La Consejería Jurídica fortalecerá el marco jurídico estatal, mediante el Programa Presupuestario **E085**, garantizará el principio de certeza jurídica y la confianza de la ciudadanía en las autoridades, de que respetan el Estado de Derecho, con la revisión a 1,800 leyes, reglamentos, acuerdos y convenios, del mismo modo, se logrará la actualización de 600 instrumentos jurídicos que serán publicados durante el ejercicio fiscal 2024.

- Número de actualizaciones realizadas al marco jurídico que garantizan el Estado de Derecho. Meta: 600. Unidad de Medida: Actualización.
- Porcentaje de visitas de supervisión a Notarías Públicas. Meta: 100.00%. Unidad de Medida: Porcentaje.
- Número de evaluaciones de desempeño realizadas a las unidades jurídicas de las Dependencias. Meta: 16. Unidad de Medida: Evaluación.
- Porcentaje de solicitudes en materia de los derechos humanos donde señalan al titular del Ejecutivo y al titular de la Consejería Jurídica. Meta: 100.00%. Unidad de Medida: Porcentaje.



CONSEJERÍA JURÍDICA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	78,353,561	78,353,561	-	-
SERVICIOS PERSONALES	70,522,150	70,522,150	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,777,259	2,777,259	-	-
SERVICIOS GENERALES	5,054,152	5,054,152	-	-

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		78,353,561	78,353,561	70,522,150	7,831,411	-		-				-
CONSEJERÍA JURÍDICA		11,423,956	11,423,956	10,452,883	971,073	-		-				-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	11,423,956	11,423,956	10,452,883	971,073	-		-				-
SUBCONSEJERÍA JURÍDICA CONSULTIVA Y NORMATIVA		3,190,592	3,190,592	2,698,488	492,104	-		-				-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	3,190,592	3,190,592	2,698,488	492,104	-		-				-
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSULTORÍA LEGAL		3,192,304	3,192,304	3,010,607	181,697	-		-				-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	3,192,304	3,192,304	3,010,607	181,697	-		-				-
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS NORMATIVOS		2,754,348	2,754,348	2,602,399	151,949	-		-				-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	2,754,348	2,754,348	2,602,399	151,949	-		-				-
DIRECCIÓN DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA LEGAL		1,957,519	1,957,519	1,820,893	136,626	-		-				-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	1,957,519	1,957,519	1,820,893	136,626	-		-				-
DIRECCIÓN DE COMPILACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y ARCHIVO		1,857,719	1,857,719	1,673,422	184,297	-		-				-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	1,857,719	1,857,719	1,673,422	184,297	-		-				-
DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO		1,957,578	1,957,578	1,820,768	136,810	-		-				-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	1,957,578	1,957,578	1,820,768	136,810	-		-				-
DIRECCIÓN GENERAL DEL NOTARIADO		5,408,021	5,408,021	4,896,185	511,836	-		-				-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	5,408,021	5,408,021	4,896,185	511,836	-		-				-
DIRECCIÓN DE NOTARÍAS		6,582,924	6,582,924	5,939,008	643,916	-		-				-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	6,582,924	6,582,924	5,939,008	643,916	-		-				-
DIRECCIÓN DEL ARCHIVO DE NOTARÍAS		9,316,718	9,316,718	8,457,838	858,880	-		-				-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	9,316,718	9,316,718	8,457,838	858,880	-		-				-
SUBCONSEJERÍA JURÍDICA CONTENCIOSA Y DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO		3,177,568	3,177,568	2,661,898	515,670	-		-				-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	3,177,568	3,177,568	2,661,898	515,670	-		-				-
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS Y LITIGIO ESTRATÉGICO		2,495,736	2,495,736	2,317,404	178,332	-		-				-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	2,495,736	2,495,736	2,317,404	178,332	-		-				-
DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS CONSTITUCIONALES		1,982,448	1,982,448	1,837,673	144,775	-		-				-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	1,982,448	1,982,448	1,837,673	144,775	-		-				-

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y APOYO PROCESAL		1,527,781	1,527,781	1,383,865	143,916	-	-	-	-	-	-	-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	1,527,781	1,527,781	1,383,865	143,916	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS		2,013,995	2,013,995	1,895,509	118,486	-	-	-	-	-	-	-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	2,013,995	2,013,995	1,895,509	118,486	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL		2,811,005	2,811,005	2,583,408	227,597	-	-	-	-	-	-	-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	2,811,005	2,811,005	2,583,408	227,597	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y ASISTENCIA INTERINSTITUCIONAL		2,287,120	2,287,120	2,118,176	168,944	-	-	-	-	-	-	-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	2,287,120	2,287,120	2,118,176	168,944	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO		1,932,024	1,932,024	1,787,394	144,630	-	-	-	-	-	-	-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	1,932,024	1,932,024	1,787,394	144,630	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN		2,173,942	2,173,942	1,817,469	356,473	-	-	-	-	-	-	-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	2,173,942	2,173,942	1,817,469	356,473	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN, DEFENSA Y SEGUIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS, QUEJAS Y RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS GARANTES		1,818,725	1,818,725	1,720,832	97,893	-	-	-	-	-	-	-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	1,818,725	1,818,725	1,720,832	97,893	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA		8,491,538	8,491,538	7,026,031	1,465,507	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	8,491,538	8,491,538	7,026,031	1,465,507	-	-	-	-	-	-	-

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	78,353,561	78,353,561	70,522,150	7,831,411	-	-	-	-	-	-	-
GOBIERNO	78,353,561	78,353,561	70,522,150	7,831,411	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	78,353,561	78,353,561	70,522,150	7,831,411	-	-	-	-	-	-	-
PRESERVACIÓN Y CUIDADO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	3,190,592	3,190,592	2,698,488	492,104	-	-	-	-	-	-	-
E085 EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	3,190,592	3,190,592	2,698,488	492,104	-	-	-	-	-	-	-
BRINDAR ASESORÍA Y APOYO TÉCNICO EN MATERIA JURÍDICA AL GOBIERNO DEL ESTADO	3,190,592	3,190,592	2,698,488	492,104	-	-	-	-	-	-	-
SUBCONSEJERÍA JURÍDICA CONSULTIVA Y NORMATIVA	3,190,592	3,190,592	2,698,488	492,104	-	-	-	-	-	-	-
ASUNTOS JURÍDICOS	75,162,969	75,162,969	67,823,662	7,339,307	-	-	-	-	-	-	-
E085 EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	66,671,431	66,671,431	60,797,631	5,873,800	-	-	-	-	-	-	-
COORDINAR LA POLÍTICA EN MATERIA JURÍDICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	11,423,956	11,423,956	10,452,883	971,073	-	-	-	-	-	-	-
CONSEJERÍA JURÍDICA	11,423,956	11,423,956	10,452,883	971,073	-	-	-	-	-	-	-
BRINDAR ASESORÍA Y APOYO TÉCNICO EN MATERIA JURÍDICA AL GOBIERNO DEL ESTADO	11,719,468	11,719,468	10,928,089	791,379	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSULTORÍA LEGAL	3,192,304	3,192,304	3,010,607	181,697	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS NORMATIVOS	2,754,348	2,754,348	2,602,399	151,949	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA LEGAL	1,957,519	1,957,519	1,820,893	136,626	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE COMPILACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y ARCHIVO	1,857,719	1,857,719	1,673,422	184,297	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO	1,957,578	1,957,578	1,820,768	136,810	-	-	-	-	-	-	-
REGULAR LA FUNCIÓN NOTARIAL	21,307,663	21,307,663	19,293,031	2,014,632	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DEL NOTARIADO	5,408,021	5,408,021	4,896,185	511,836	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE NOTARÍAS	6,582,924	6,582,924	5,939,008	643,916	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DEL ARCHIVO DE NOTARÍAS	9,316,718	9,316,718	8,457,838	858,880	-	-	-	-	-	-	-
REPRESENTAR A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL EN MATERIA JURÍDICA	11,197,528	11,197,528	10,096,349	1,101,179	-	-	-	-	-	-	-
SUBCONSEJERÍA JURÍDICA CONTENCIOSA Y DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO	3,177,568	3,177,568	2,661,898	515,670	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS Y LITIGIO ESTRATÉGICO	2,495,736	2,495,736	2,317,404	178,332	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS CONSTITUCIONALES	1,982,448	1,982,448	1,837,673	144,775	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y APOYO PROCESAL	1,527,781	1,527,781	1,383,865	143,916	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	2,013,995	2,013,995	1,895,509	118,486	-	-	-	-	-	-	-
VINCULACIÓN Y ASISTENCIA INTERINSTITUCIONAL CON EL PODER LEGISLATIVO Y LOS TRIBUNALES LOCALES	2,287,120	2,287,120	2,118,176	168,944	-	-	-	-	-	-	-

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y ASISTENCIA INTERINSTITUCIONAL	2,287,120	2,287,120	2,118,176	168,944	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS O UNIDADES JURÍDICAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	6,916,971	6,916,971	6,188,271	728,700	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL	2,811,005	2,811,005	2,583,408	227,597	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	1,932,024	1,932,024	1,787,394	144,630	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN	2,173,942	2,173,942	1,817,469	356,473	-	-	-	-	-	-	-
ATENCIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS DE ORGANISMOS GARANTES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	1,818,725	1,818,725	1,720,832	97,893	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN, DEFENSA Y SEGUIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS, QUEJAS Y RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS GARANTES	1,818,725	1,818,725	1,720,832	97,893	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	8,491,538	8,491,538	7,026,031	1,465,507	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	8,491,538	8,491,538	7,026,031	1,465,507	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	8,491,538	8,491,538	7,026,031	1,465,507	-	-	-	-	-	-	-

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	78,353,561	78,353,561	70,522,150	7,831,411	-	-	-	-	-	-	-
PROGRAMAS	78,353,561	78,353,561	70,522,150	7,831,411	-	-	-	-	-	-	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	69,862,023	69,862,023	63,496,119	6,365,904	-	-	-	-	-	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	69,862,023	69,862,023	63,496,119	6,365,904	-	-	-	-	-	-	-
E085 EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	69,862,023	69,862,023	63,496,119	6,365,904	-	-	-	-	-	-	-
1000 CONSEJERÍA JURÍDICA	11,423,956	11,423,956	10,452,883	971,073	-	-	-	-	-	-	-
2000 SUBCONSEJERÍA JURÍDICA CONSULTIVA Y NORMATIVA	3,190,592	3,190,592	2,698,488	492,104	-	-	-	-	-	-	-
2100 DIRECCIÓN GENERAL DE CONSULTORÍA LEGAL	3,192,304	3,192,304	3,010,607	181,697	-	-	-	-	-	-	-
2101 DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS NORMATIVOS	2,754,348	2,754,348	2,602,399	151,949	-	-	-	-	-	-	-
2102 DIRECCIÓN DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA LEGAL	1,957,519	1,957,519	1,820,893	136,626	-	-	-	-	-	-	-
2103 DIRECCIÓN DE COMPILACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y ARCHIVO	1,857,719	1,857,719	1,673,422	184,297	-	-	-	-	-	-	-
2104 DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO	1,957,578	1,957,578	1,820,768	136,810	-	-	-	-	-	-	-
2200 DIRECCIÓN GENERAL DEL NOTARIADO	5,408,021	5,408,021	4,896,185	511,836	-	-	-	-	-	-	-
2201 DIRECCIÓN DE NOTARÍAS	6,582,924	6,582,924	5,939,008	643,916	-	-	-	-	-	-	-
2202 DIRECCIÓN DEL ARCHIVO DE NOTARÍAS	9,316,718	9,316,718	8,457,838	858,880	-	-	-	-	-	-	-
3000 SUBCONSEJERÍA JURÍDICA CONTENCIOSA Y DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO	3,177,568	3,177,568	2,661,898	515,670	-	-	-	-	-	-	-
3100 DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS Y LITIGIO ESTRATÉGICO	2,495,736	2,495,736	2,317,404	178,332	-	-	-	-	-	-	-
3101 DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS CONSTITUCIONALES	1,982,448	1,982,448	1,837,673	144,775	-	-	-	-	-	-	-
3102 DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y APOYO PROCESAL	1,527,781	1,527,781	1,383,865	143,916	-	-	-	-	-	-	-
3103 DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	2,013,995	2,013,995	1,895,509	118,486	-	-	-	-	-	-	-
3200 DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL	2,811,005	2,811,005	2,583,408	227,597	-	-	-	-	-	-	-
3201 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y ASISTENCIA INTERINSTITUCIONAL	2,287,120	2,287,120	2,118,176	168,944	-	-	-	-	-	-	-
3202 DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	1,932,024	1,932,024	1,787,394	144,630	-	-	-	-	-	-	-
3203 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN	2,173,942	2,173,942	1,817,469	356,473	-	-	-	-	-	-	-

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
3204 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN, DEFENSA Y SEGUIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS, QUEJAS Y RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS GARANTES	1,818,725	1,818,725	1,720,832	97,893	-	-	-	-	-	-	-
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	8,491,538	8,491,538	7,026,031	1,465,507	-	-	-	-	-	-	-
M APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	8,491,538	8,491,538	7,026,031	1,465,507	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	8,491,538	8,491,538	7,026,031	1,465,507	-	-	-	-	-	-	-
7100 COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	8,491,538	8,491,538	7,026,031	1,465,507	-	-	-	-	-	-	-

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TOTAL		174		72,496,483	58,429,697	12,092,501	4,239,250	4,472,241	473,464	2,907,546	1,974,285
CONSEJERO JURÍDICO	G0209	1	-	1,181,441	924,957	226,171	130,622	85,501	10,048	-	30,314
SUBSECRETARIO	G0301	2	-	1,848,934	1,488,088	312,651	180,336	118,443	13,872	-	48,196
COORDINADOR GENERAL	G0504	1	-	845,813	703,269	120,066	68,796	45,978	5,292	-	22,477
DIRECTOR GENERAL	G0403	4	-	3,388,288	2,813,105	485,127	275,184	188,775	21,168	-	90,056
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	13	-	9,539,296	8,214,169	1,066,080	599,233	420,751	46,095	-	259,048
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	21	-	14,974,142	12,846,044	1,722,320	967,992	679,867	74,461	-	405,777
SUBDIRECTOR	G0801	2	-	1,010,560	886,560	96,215	52,560	39,612	4,043	-	27,785
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	17	-	8,201,353	7,156,243	820,249	446,756	339,128	34,366	-	224,861
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	32	-	11,029,250	9,359,005	1,372,201	739,515	575,800	56,886	-	298,044
SUPERVISOR CONFIANZA	G0840	1	-	259,525	211,741	40,910	21,840	17,390	1,680	-	6,874
OFICIAL "R"	G0020	8	-	2,835,687	1,127,912	1,634,203	287,589	326,363	22,122	998,129	73,572
OFICIAL "M"	G0003	2	-	631,870	235,032	380,351	61,108	75,499	4,701	239,043	16,487
OFICIAL "I"	G0907	1	-	273,312	98,724	167,432	25,668	25,018	1,974	114,771	7,155
OFICIAL "E"	G0911	7	-	1,841,524	652,823	1,139,889	153,819	195,979	11,832	778,258	48,812
OFICIAL "A"	G1301	7	-	1,754,348	593,914	1,114,132	152,880	172,147	11,760	777,345	46,302
HONORARIOS	H0001	35	-	7,929,213	6,739,841	962,362	24,423	827,143	110,796	-	227,010
HONORARIOS	H0002	1	-	345,377	309,407	26,000	-	22,943	3,058	-	9,970
HONORARIOS	H0004	1	-	316,746	284,172	23,427	-	20,718	2,709	-	9,147
HONORARIOS	H0007	6	-	1,746,102	1,551,099	145,102	18,477	112,255	14,370	-	49,901
HONORARIOS	H0011	1	-	221,350	195,519	19,448	-	17,277	2,171	-	6,384
HONORARIOS	H0013	3	-	865,788	752,405	89,294	32,451	50,534	6,309	-	24,088
HONORARIOS	H0015	1	-	259,449	233,827	18,123	-	16,132	1,992	-	7,499
HONORARIOS	H0031	7	-	1,197,116	1,051,841	110,749	-	98,989	11,760	-	34,525

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo. El total considera compensación en términos netos.



RAMO: 22 ENTIDADES NO SECTORIZADAS

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





SÍNTESIS

MISIÓN

El Ramo 22 Entidades No Sectorizadas concentra a las instituciones públicas gubernamentales, que por disposición de ley se identifican como Entidades, pero que no están sectorizadas a alguna Dependencia Coordinadora de Ramo, cuya organización sirve como referente para la administración de las acciones de planeación, programación y presupuestación del gasto público, que en el ámbito de su competencia ejecuta cada una de ellas, para el logro de los objetivos que tienen establecidos en las disposiciones normativas que las regulan. A continuación, para cada Entidad se detalla la misión de cada una de las instituciones que conforman el Ramo 22 Entidades No Sectorizadas.

Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas:

Impulsar una nueva relación entre el Estado y los Pueblos Indígenas promoviendo el ejercicio pleno de sus derechos en el Estado de Puebla conforme al marco jurídico internacional, nacional y estatal que contribuya a reducir las brechas de desigualdad.

Sistema de Información y Comunicación del Estado de Puebla:

Definir un sistema público plural, incluyente, bajo un modelo de comunicación integral en radio, televisión y medios digitales enfocados en difundir la educación y la cultura; incentivar la participación ciudadana y reafirmar el derecho al acceso a la información.

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción:

Actuar como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador Estatal para proveer asistencia técnica y los insumos necesarios que permitan el desarrollo de sus atribuciones conforme al artículo 9 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Puebla, así como la ejecución y seguimiento a los acuerdos y resoluciones emitidas por dicha instancia.

Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital:

Comunicar efectivamente los programas sociales del Gobierno de Estado, por medio de plataformas digitales y las tecnologías de la información y comunicación.

CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019-2024

En función de las modificaciones y adecuaciones al instrumento rector del Sistema Estatal de Planeación Democrática, para el logro del desarrollo integral, equitativo, incluyente sustentable y sostenible del Estado de Puebla, enriquecido con la participación de los diversos sectores de la sociedad, que garantizó el derecho de las personas de participar e intervenir en la toma de decisiones, y a través de las instancias competentes involucradas en su reestructuración, establecieron estrategias para identificar las fortalezas para hacer frente a los desafíos y estar en posibilidad de definir de manera clara sus componentes. Sin embargo, es importante considerar que debido a la naturaleza de las instituciones que integran el Ramo 22 que nos ocupa, es distinta respecto de las demás, su actuar se orienta a contribuir a las distintas

SÍNTESIS

estrategias y líneas de acción contenidas.

A continuación, se expone la contribución que cada Entidad realizará al PED 2019-2024.

Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas:

Se encuentra alineado al Eje 4: Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural, que tiene por objeto reducir las carencias sociales en el Estado, con un enfoque de interseccionalidad, cuya temática está orientada exclusivamente para la atención de los pueblos indígenas, para lograr el reconocimiento, respeto y garantía de sus derechos, la autonomía y el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas, así como de la población afroamericana, mediante el impulso de acciones que contribuyan a disminuir la desigualdad, bajo un enfoque de derechos con pertinencia cultural.

Para su cumplimiento se realizarán acciones como la promoción de esquemas de organización productiva para impulsar un desarrollo con identidad; propiciar iniciativas de emprendimiento con diversos sectores, con perspectiva de género; fortalecer técnicas productivas para preservar su identidad; impulso de mecanismos de sensibilización respecto a los derechos humanos, sociales y políticos de los pueblos indígenas; preservación de la memoria histórica, sistemas normativos y su identidad; revaloración cultural para erradicar la discriminación; promover el desarrollo, conservación y revitalización de las lenguas indígenas; promover la igualdad de oportunidades; y vinculación con los tres órdenes de gobierno para promover su atención integral.

Sistema de Información y Comunicación del Estado de Puebla:

Se encuentra alineado al Eje 5: Transparencia, Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción, que tiene por objeto fomentar un gobierno abierto a la ciudadanía, garante del combate a la corrupción y eficaz en la gestión gubernamental, promoviendo un alto desempeño y un adecuado desarrollo administrativo que contribuyan a la transparencia e innovación institucional, empleando como estrategia la optimización de procesos institucionales a través de mecanismos eficientes y la implementación de soluciones tecnológicas, así como del fortalecimiento del uso de las herramientas digitales.

Para el cumplimiento de los objetivos, se incrementará el acceso a los servicios gubernamentales y de telecomunicaciones a través de una infraestructura tecnológica que mejore la atención a la población; ampliar la cobertura de transmisión de los sistemas de radio y de televisión del Gobierno del Estado; y ampliar la difusión de las acciones y programas de gobierno para incrementar la cobertura al interior del Estado.

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción:

Se encuentra alineado al Eje 5: Transparencia, Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción, que tiene por objeto fomentar un gobierno abierto a la ciudadanía, garante del combate a la corrupción y eficaz en la gestión gubernamental, con una temática orientada al combate a la

SÍNTESIS

corrupción, promoviendo la rendición de cuentas y la integridad en el servicio público para combatir la corrupción, implementando la estrategia para impulsar acciones que permitan detectar, denunciar, investigar y sancionar los actos de corrupción.

Para el cumplimiento de los objetivos se implementaran acciones para mejorar los procesos de control y evaluación del desempeño de la gestión gubernamental; fortalecer la coordinación interinstitucional para promover una mayor transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos; promover estrategias de fomento a la ética e integridad en el ejercicio de la función pública; fortalecer los mecanismos de investigación y determinación de responsabilidades administrativas en el sector público; mejorar la vinculación entre los diferentes sectores de la sociedad para fomentar la participación social y vigilancia ciudadana; promover el fortalecimiento de las capacidades del sector público estatal y municipal en materia de rendición de cuentas y combate a la corrupción; impulsar acciones coordinadas entre los entes públicos conforme al marco jurídico para el combate a la corrupción; e implementar la política estatal anticorrupción.

Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital:

Se encuentra alineado al Eje 5: Transparencia, Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción, que tiene por objeto fomentar un gobierno abierto a la ciudadanía, garante del combate a la corrupción y eficaz en la gestión gubernamental, mediante la consolidación de un gobierno cercano a la gente, a través de un esquema político y administrativo que promueva la vinculación con la ciudadanía y la presencia en el interior y exterior del Estado, empleando como estrategia el desarrollo de políticas efectivas que respondan a las necesidades y demandas de la sociedad.

Para el cumplimiento de los objetivos se realizarán acciones para generar y difundir información institucional a través de medios de comunicación, en todas las modalidades para fortalecer la comunicación social.

PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas:

E088 Desarrollo integral de los pueblos indígenas. La prioridad es que los pueblos, comunidades indígenas y población afro-mexicana perteneciente a municipios indígenas y con presencia indígena del Estado de Puebla mejoren su desarrollo integral; así como favorecer las políticas públicas que se encuentren dirigidas a transformar su calidad de vida, articulando las acciones institucionales por medio del sistema de transversalidad, para brindar servicios incluyentes y participativos.

Sistema de Información y Comunicación del Estado de Puebla:

F007 Modelos de comunicación que contribuyan al desarrollo educativo y cultural. Como un instrumento programático que orienta sus acciones en cumplimiento de su objeto, objetivos y misión.

SÍNTESIS

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción:

G005 Apoyo al control y fiscalización en materia de anticorrupción. Da cuenta de las acciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción en el Estado. La cual tiene por objeto proveer asistencia técnica e insumos al Comité Coordinador para el desempeño de sus atribuciones; asimismo, realiza estudios en materia de prevención y detección de hechos de corrupción.

Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital:

E087 Comunicación de la actividad gubernamental y agenda digital. Está orientado a atender las demandas en materia de comunicación social de Dependencias y Entidades, busca que las actividades de difusión, publicidad, promoción, producción de contenidos, y en general todos los gastos relacionados con la comunicación social se realicen en aprovechamiento de los recursos públicos, tal y como se establece en el decreto de creación de la Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital.

R015 Acciones de Comunicación Social e Imagen Institucional. Brinda acciones en materia de comunicación social para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal sobre la difusión oportuna de mensajes de programas y actividades gubernamentales en medios locales y nacionales.

ACCIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR

Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas:

Contribuir al desarrollo del bienestar social para los pueblos, comunidades indígenas y población afromexicana del Estado de Puebla, a través de la ejecución de acciones orientadas al desarrollo económico, la protección y reconocimiento del patrimonio cultural bajo un enfoque de igualdad sustantiva; garantizar los derechos individuales y colectivos; la preservación de las lenguas indígenas y la formación de intérpretes y traductores; la implementación de mecanismos de representación y participación; así como el desarrollo de tecnologías de la información y comunicación con pertinencia cultural.

Sistema de Información y Comunicación del Estado de Puebla:

Incrementar el acceso a los servicios gubernamentales y de telecomunicaciones a través de una infraestructura tecnológica que mejore la atención a la población; ampliar la cobertura de transmisión de los sistemas de radio y de televisión del Gobierno del Estado, así como, difundir de las acciones y programas de gobierno para incrementar la cobertura al interior del Estado, y fortalecer la Red de Telecomunicaciones con servicios de conexión a instituciones educativas, hospitales, clínicas y oficinas gubernamentales, y con ello, aumentar la producción y transmisión de programas de autoría propia de radio y de televisión con temas educativos, culturales, e informativos con enfoque de igualdad de género, que contribuyan al desarrollo de la sociedad poblana.

En materia de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género 2023-2024, la institución será coadyuvante para: la difusión de servicios de

SÍNTESIS

atención a través de la campaña “somos tu red de apoyo”; y fortalecer la campaña “ser hombre no es ser macho”.

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción:

Presentar la Política Pública Estatal en Materia de Anticorrupción, así como realizar acciones de vinculación interinstitucional que permitan la integración de una red estatal de contralores municipales.

Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital:

Difundir el quehacer gubernamental a través de distintos medios de comunicación, potencializando los medios digitales para aumentar la cobertura informativa, a través de la generación de campañas gubernamentales de promoción, prevención y sensibilización de salud, educación, protección civil, cultura, seguridad; así como las acciones de comunicación social e imagen institucional publicadas.

METAS A ALCANZAR DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS

E088 Desarrollo integral de los pueblos indígenas.

- Disminución de hasta el 0.62% de las condiciones de desigualdad.
- Implementación del 100% de las acciones para garantizar sus derechos.
- Implementación del 100% de las acciones de preservación de las lenguas indígenas.

F007 Modelos de comunicación que contribuyan al desarrollo educativo y cultural.

- Ampliación del 100% de la Infraestructura Tecnológica de Telecomunicaciones en el Estado de Puebla.

G005 Apoyo al control y fiscalización en materia de anticorrupción.

- Contribuir a la erradicación de los actos de corrupción a una tasa de 18,000.00 de prevalencia de corrupción estatal por cada 100 mil habitantes.

E087 Comunicación de la actividad gubernamental y agenda digital.

- Difundir el 100% de la información sobre el quehacer gubernamental a través de los distintos medios de comunicación.

R015 Acciones de comunicación social e imagen institucional.

- Difundir el 100% de la información de los programas gubernamentales en medios nacionales y locales.





SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	76,936,161	76,936,161	-	-
SERVICIOS PERSONALES	48,901,691	48,901,691	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,690,608	1,690,608	-	-
SERVICIOS GENERALES	26,343,862	26,343,862	-	-

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

ENTIDADES NO SECTORIZADAS - SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		76,936,161	76,936,161	48,901,691	28,034,470	-	-	-	-	-	-	
SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA		76,936,161	76,936,161	48,901,691	28,034,470	-	-	-	-	-	-	
F007	MODELOS DE COMUNICACIÓN QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO EDUCATIVO Y CULTURAL	76,936,161	76,936,161	48,901,691	28,034,470	-	-	-	-	-	-	

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	76,936,161	76,936,161	48,901,691	28,034,470	-	-	-	-	-	-	-
GOBIERNO	76,936,161	76,936,161	48,901,691	28,034,470	-	-	-	-	-	-	-
OTROS SERVICIOS GENERALES	76,936,161	76,936,161	48,901,691	28,034,470	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	76,936,161	76,936,161	48,901,691	28,034,470	-	-	-	-	-	-	-
F007 MODELOS DE COMUNICACIÓN QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO EDUCATIVO Y CULTURAL	76,936,161	76,936,161	48,901,691	28,034,470	-	-	-	-	-	-	-
PROPORCIONAR SERVICIOS DE COMUNICACIONES	76,936,161	76,936,161	48,901,691	28,034,470	-	-	-	-	-	-	-
SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA	76,936,161	76,936,161	48,901,691	28,034,470	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
ENTIDADES NO SECTORIZADAS - SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DEL ESTADO DE PUEBLA
(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	76,936,161	76,936,161	48,901,691	28,034,470	-	-	-	-	-	-	-
PROGRAMAS	76,936,161	76,936,161	48,901,691	28,034,470	-	-	-	-	-	-	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	76,936,161	76,936,161	48,901,691	28,034,470	-	-	-	-	-	-	-
F PROMOCIÓN Y FOMENTO	76,936,161	76,936,161	48,901,691	28,034,470	-	-	-	-	-	-	-
F007 MODELOS DE COMUNICACIÓN QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO EDUCATIVO Y CULTURAL	76,936,161	76,936,161	48,901,691	28,034,470	-	-	-	-	-	-	-
DA3L SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA	76,936,161	76,936,161	48,901,691	28,034,470	-	-	-	-	-	-	-

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TOTAL		165		48,921,459	38,530,123	9,099,978	4,145,101	3,428,261	325,464	1,201,152	1,291,358
DIRECTOR GENERAL	G0301	1	-	1,057,769	873,463	156,325	90,168	59,221	6,936	-	27,981
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	5	-	3,645,392	3,137,818	408,627	230,474	160,423	17,729	-	98,947
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	5	-	2,818,594	2,335,101	408,627	230,474	160,423	17,729	-	74,866
SUBDIRECTOR	G0801	10	-	4,812,143	4,180,970	499,257	262,798	216,244	20,215	-	131,916
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	17	-	6,400,992	5,391,349	837,220	446,756	356,098	34,366	-	172,423
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	29	-	7,684,294	6,198,712	1,282,789	670,185	561,051	51,553	-	202,793
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	15	-	4,161,786	3,393,532	657,911	346,648	284,598	26,665	-	110,344
ANALISTA CONFIANZA	G0830	55	-	11,553,105	8,961,822	2,292,462	1,201,200	998,862	92,400	-	298,821
ANALISTA C	G0027C	7	-	1,844,327	1,104,300	699,772	330,979	178,351	16,973	173,468	40,256
OFICIAL "M"	G0003	2	-	668,766	277,183	374,021	61,108	69,169	4,701	239,043	17,562
OFICIAL "I"	G0907	3	-	981,511	438,272	517,066	77,005	89,825	5,923	344,314	26,172
OFICIAL "E"	G0911	1	-	319,817	147,446	163,746	21,974	28,901	1,690	111,180	8,626
OFICIAL "A"	G1301	3	-	913,967	411,917	477,485	65,520	73,777	5,040	333,148	24,565
HONORARIOS	H0001	1	-	276,947	215,282	54,497	27,699	23,633	3,166	-	7,167
HONORARIOS	H0007	1	-	170,278	144,284	21,104	-	18,709	2,395	-	4,890
HONORARIOS	H0019	1	-	201,359	159,319	36,761	18,083	16,612	2,067	-	5,278
HONORARIOS	H0020	4	-	694,132	557,068	118,502	49,329	61,656	7,517	-	18,562
HONORARIOS	H0031	5	-	716,279	602,283	93,807	14,700	70,707	8,400	-	20,190

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.





COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y AGENDA DIGITAL

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	133,964,259	133,964,259	-	-
SERVICIOS PERSONALES	35,286,221	35,286,221	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,520,807	1,520,807	-	-
SERVICIOS GENERALES	97,157,231	97,157,231	-	-

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
ENTIDADES NO SECTORIZADAS - COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y AGENDA DIGITAL
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		133,964,259	133,964,259	35,286,221	98,678,038	-	-	-	-	-	-	
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y AGENDA DIGITAL		133,964,259	133,964,259	35,286,221	98,678,038	-	-	-	-	-	-	
E087	COMUNICACIÓN DE LA ACTIVIDAD GUBERNAMENTAL Y AGENDA DIGITAL	42,737,314	42,737,314	35,286,221	7,451,093	-	-	-	-	-	-	
R015	ACCIONES DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL	91,226,945	91,226,945	-	91,226,945	-	-	-	-	-	-	

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

ENTIDADES NO SECTORIZADAS - COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y AGENDA DIGITAL
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	133,964,259	133,964,259	35,286,221	98,678,038	-	-	-	-	-	-	-
GOBIERNO	133,964,259	133,964,259	35,286,221	98,678,038	-	-	-	-	-	-	-
OTROS SERVICIOS GENERALES	133,964,259	133,964,259	35,286,221	98,678,038	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	133,964,259	133,964,259	35,286,221	98,678,038	-	-	-	-	-	-	-
E087 COMUNICACIÓN DE LA ACTIVIDAD GUBERNAMENTAL Y AGENDA DIGITAL	42,737,314	42,737,314	35,286,221	7,451,093	-	-	-	-	-	-	-
DIRIGIR LA POLÍTICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	42,737,314	42,737,314	35,286,221	7,451,093	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y AGENDA DIGITAL	42,737,314	42,737,314	35,286,221	7,451,093	-	-	-	-	-	-	-
R015 ACCIONES DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL	91,226,945	91,226,945	-	91,226,945	-	-	-	-	-	-	-
DIFUSIÓN PARA EL QUEHACER INSTITUCIONAL	91,226,945	91,226,945	-	91,226,945	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y AGENDA DIGITAL	91,226,945	91,226,945	-	91,226,945	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

ENTIDADES NO SECTORIZADAS - COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y AGENDA DIGITAL (PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	133,964,259	133,964,259	35,286,221	98,678,038	-	-	-	-	-	-	-
PROGRAMAS	133,964,259	133,964,259	35,286,221	98,678,038	-	-	-	-	-	-	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	133,964,259	133,964,259	35,286,221	98,678,038	-	-	-	-	-	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	42,737,314	42,737,314	35,286,221	7,451,093	-	-	-	-	-	-	-
E087 COMUNICACIÓN DE LA ACTIVIDAD GUBERNAMENTAL Y AGENDA DIGITAL	42,737,314	42,737,314	35,286,221	7,451,093	-	-	-	-	-	-	-
DA30 COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y AGENDA DIGITAL	42,737,314	42,737,314	35,286,221	7,451,093	-	-	-	-	-	-	-
R ESPECÍFICOS	91,226,945	91,226,945	-	91,226,945	-	-	-	-	-	-	-
R015 ACCIONES DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL	91,226,945	91,226,945	-	91,226,945	-	-	-	-	-	-	-
DA30 COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y AGENDA DIGITAL	91,226,945	91,226,945	-	91,226,945	-	-	-	-	-	-	-

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TOTAL		79		36,251,548	28,309,011	6,977,214	2,879,319	2,237,485	229,431	1,630,979	965,324
COORDINADOR GENERAL	G0201	1	-	1,553,798	1,287,680	224,959	130,622	84,289	10,048	-	41,159
DIRECTOR GENERAL	G0403	6	-	4,825,726	3,977,722	720,396	412,776	275,868	31,752	-	127,608
TITULAR DE LA UNIDAD	G0407	2	-	1,851,538	1,561,793	240,132	137,592	91,956	10,584	-	49,612
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	13	-	7,682,243	6,414,855	1,062,429	599,233	417,101	46,095	-	204,959
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	3	-	1,839,661	1,545,240	245,176	138,285	96,254	10,637	-	49,245
SUBDIRECTOR	G0801	11	-	4,360,087	3,712,981	529,181	289,077	217,867	22,237	-	117,925
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	4	-	1,769,642	1,528,967	192,429	105,119	79,224	8,086	-	48,246
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	8	-	2,299,274	1,896,269	341,835	184,879	142,734	14,221	-	61,170
ANALISTA CONFIANZA	G0830	9	-	1,720,339	1,308,210	368,188	196,560	156,508	15,120	-	43,942
COORDINADOR GENERAL ESPECIALIZADO	G0314	3	-	3,193,857	2,640,340	468,976	270,504	177,664	20,808	-	84,540
OFICIAL "R"	G0020	5	-	1,964,649	904,875	1,008,189	179,743	190,789	13,826	623,830	51,585
OFICIAL "I"	G0907	2	-	644,598	284,129	343,304	51,336	58,476	3,949	229,542	17,164
OFICIAL "E"	G0911	2	-	536,933	201,512	321,161	43,948	51,473	3,381	222,360	14,260
OFICIAL "A"	G1301	5	-	1,307,930	485,892	787,369	109,200	114,522	8,400	555,247	34,670
HONORARIOS	H0007	1	-	145,006	119,748	21,104	-	18,709	2,395	-	4,154
HONORARIOS	H0019	2	-	312,701	250,877	53,301	15,945	33,223	4,133	-	8,523
HONORARIOS	H0020	2	-	243,567	187,920	49,085	14,498	30,828	3,758	-	6,562

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.





SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	25,633,059	25,633,059	-	-
SERVICIOS PERSONALES	16,133,081	16,133,081	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	571,957	571,957	-	-
SERVICIOS GENERALES	8,928,021	8,928,021	-	-

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
ENTIDADES NO SECTORIZADAS - SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		25,633,059	25,633,059	16,133,081	9,499,978	-	-	-	-	-	-	-
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN		25,633,059	25,633,059	16,133,081	9,499,978	-	-	-	-	-	-	-
G005	APOYO AL CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN	25,633,059	25,633,059	16,133,081	9,499,978	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

ENTIDADES NO SECTORIZADAS - SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	25,633.059	25,633.059	16,133.081	9,499.978	-	-	-	-	-	-	-
GOBIERNO	25,633,059	25,633,059	16,133,081	9,499,978	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	25,633,059	25,633,059	16,133,081	9,499,978	-	-	-	-	-	-	-
FUNCIÓN PÚBLICA	25,633,059	25,633,059	16,133,081	9,499,978	-	-	-	-	-	-	-
G005 APOYO AL CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN	25,633,059	25,633,059	16,133,081	9,499,978	-	-	-	-	-	-	-
LLEVAR A CABO POLÍTICAS DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	25,633,059	25,633,059	16,133,081	9,499,978	-	-	-	-	-	-	-
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	25,633,059	25,633,059	16,133,081	9,499,978	-	-	-	-	-	-	-

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
ENTIDADES NO SECTORIZADAS - SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	25,633,059	25,633,059	16,133,081	9,499,978	-	-	-	-	-	-	-
PROGRAMAS	25,633,059	25,633,059	16,133,081	9,499,978	-	-	-	-	-	-	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	25,633,059	25,633,059	16,133,081	9,499,978	-	-	-	-	-	-	-
G REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN	25,633,059	25,633,059	16,133,081	9,499,978	-	-	-	-	-	-	-
G005 APOYO AL CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN	25,633,059	25,633,059	16,133,081	9,499,978	-	-	-	-	-	-	-
DA3M SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	25,633,059	25,633,059	16,133,081	9,499,978	-	-	-	-	-	-	-

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total <small>A=(B+C+H)</small>	Sueldos y Salarios <small>B</small>	Total <small>C=(D+E+F+G)</small>	Seguridad Social <small>D</small>	Medidas de Protección al Salario <small>E</small>	Fondo de Ahorro para el Retiro <small>F</small>	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones <small>G</small>	
TOTAL		42		16,577,150	13,888,698	2,244,386	1,235,810	913,513	95,062	-	444,066
SECRETARIO EJECUTIVO	G0301	1	-	924,467	744,044	156,325	90,168	59,221	6,936	-	24,098
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	5	-	3,674,414	3,165,995	408,627	230,474	160,423	17,729	-	99,793
SECRETARIO PARTICULAR DEL TITULAR	G0802	1	-	476,866	382,697	81,725	46,095	32,085	3,546	-	12,443
SUBDIRECTOR	G0801	11	-	4,517,562	3,865,869	529,181	289,077	217,867	22,237	-	122,512
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	8	-	2,237,401	1,793,970	384,859	210,238	158,449	16,172	-	58,573
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	16	-	4,746,440	3,936,123	683,669	369,757	285,469	28,443	-	126,648

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.





INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO
ENTIDADES NO SECTORIZADAS - INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
(PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
TOTAL	39,285,463	39,285,463	-	-
SERVICIOS PERSONALES	24,552,525	24,552,525	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,785,184	3,785,184	-	-
SERVICIOS GENERALES	4,075,691	4,075,691	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,872,063	6,872,063	-	-

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO
ENTIDADES NO SECTORIZADAS - INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
Total		39,285,463	39,285,463	24,552,525	7,860,875	6,872,063	-	-	-	-	-	
INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS		39,285,463	39,285,463	24,552,525	7,860,875	6,872,063	-	-	-	-	-	
E088	DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	39,285,463	39,285,463	24,552,525	7,860,875	6,872,063	-	-	-	-	-	

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

ENTIDADES NO SECTORIZADAS - INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	39,285,463	39,285,463	24,552,525	7,860,875	6,872,063	-	-	-	-	-	
GOBIERNO	39,285,463	39,285,463	24,552,525	7,860,875	6,872,063	-	-	-	-	-	
OTROS SERVICIOS GENERALES	39,285,463	39,285,463	24,552,525	7,860,875	6,872,063	-	-	-	-	-	
OTROS	39,285,463	39,285,463	24,552,525	7,860,875	6,872,063	-	-	-	-	-	
E088 DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	39,285,463	39,285,463	24,552,525	7,860,875	6,872,063	-	-	-	-	-	
PROMOCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS	39,285,463	39,285,463	24,552,525	7,860,875	6,872,063	-	-	-	-	-	
INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	39,285,463	39,285,463	24,552,525	7,860,875	6,872,063	-	-	-	-	-	

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

ENTIDADES NO SECTORIZADAS - INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS
(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL	39,285,463	39,285,463	24,552,525	7,860,875	6,872,063	-	-	-	-	-	
PROGRAMAS	39,285,463	39,285,463	24,552,525	7,860,875	6,872,063	-	-	-	-	-	
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	39,285,463	39,285,463	24,552,525	7,860,875	6,872,063	-	-	-	-	-	
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	39,285,463	39,285,463	24,552,525	7,860,875	6,872,063	-	-	-	-	-	
E088 DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	39,285,463	39,285,463	24,552,525	7,860,875	6,872,063	-	-	-	-	-	
DA3Q INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	39,285,463	39,285,463	24,552,525	7,860,875	6,872,063	-	-	-	-	-	

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TOTAL		82		24,939,671	20,438,963	3,839,771	2,086,962	1,592,274	160,536	-	660,937
DIRECTOR GENERAL	G0403	1	-	940,126	794,836	120,066	68,796	45,978	5,292	-	25,224
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	7	-	4,433,050	3,741,976	572,077	322,664	224,593	24,820	-	118,997
SUBDIRECTOR	G0801	2	-	807,436	689,352	96,215	52,560	39,612	4,043	-	21,869
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	3	-	976,696	803,961	146,760	78,839	61,857	6,065	-	25,975
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	18	-	5,257,704	4,348,487	769,128	415,977	321,152	31,998	-	140,089
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	27	-	7,014,887	5,676,450	1,153,692	623,966	481,729	47,997	-	184,745
ANALISTA CONFIANZA	G0830	24	-	5,509,771	4,383,900	981,834	524,160	417,354	40,320	-	144,038

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.



GASTO PÚBLICO DE LOS RAMOS GENERALES

Información Financiera Detallada | Gasto Programable







RAMO : 29 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





SÍNTESIS

El Ramo General 29 es un instrumento de política presupuestaria que se encarga de las provisiones salariales y económicas, así como del Fondo Estatal de Apoyo a Fideicomisos para: i) el cumplimiento del Balance Presupuestario, ii) la administración y el control de las ampliaciones y reducciones al presupuesto aprobado, con cargo a modificaciones en ingresos, iii) la operación de mecanismos de control y cierre presupuestario y iv) prever el mecanismo de distribución de los ingresos excedentes.

PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- **R008** Provisiones para el Programa Salarial del Gobierno del Estado. Destinado a cubrir las previsiones salariales y económicas por concepto de medidas de incremento en percepciones, creación de plazas, aportaciones en términos de seguridad social u otras medidas de carácter laboral o económico que perciben las y los servidores públicos del Gobierno del Estado de Puebla.
- **R009** Provisiones para la Operación de Programas Estatales. En el marco de las acciones que se realizan por motivos de control presupuestario, al Ramo General 29 le corresponde la administración y control de las ampliaciones y reducciones líquidas al Presupuesto de Egresos, así como, de otras Adecuaciones Presupuestarias inherentes al ámbito del control presupuestario, incluyendo las operaciones por reasignación de ingresos excedentes autorizadas a las Dependencias y Entidades para el cumplimiento de los Programas Presupuestarios en términos de las disposiciones aplicables.
- **R015** Acciones de comunicación social e imagen institucional. Recursos destinados a difundir el quehacer gubernamental mediante diversas modalidades de comunicación nacionales y locales, a través de la participación ciudadana, cuyo propósito es mantener informada a la Entidad sobre los acontecimientos de mayor impacto que ocurren, respecto a los servicios que brindan las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Tipología / Programa Presupuestario	Importe
TOTAL	9,622,293,348
R ESPECÍFICOS	9,622,293,348
R008 PROVISIONES PARA PROGRAMA SALARIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO	5,104,309,061
R009 PROVISIONES PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS ESTATALES	4,151,058,264
R015 ACCIONES DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL	366,926,023



RAMO : 32 APORTACIONES A SEGURIDAD SOCIAL

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





SÍNTESIS

El Ramo General 32 Aportaciones a Seguridad Social, forma parte del Gasto Programable y tiene como objetivo atender las obligaciones del Gobierno del Estado establecidas por las leyes y disposiciones aplicables en materia de seguridad social, que contribuyen al saneamiento del Sistema Estatal de Pensiones.

Por medio de este Ramo, y a través de su único Programa Presupuestario: **R011** Fondo de Pensiones para la Reserva Actuarial, se presupuestan recursos con la finalidad de constituir e incrementar un fondo de financiamiento a cargo del Estado, destinado a fortalecer el Fondo de Pensiones que administra el Instituto de Seguridad Social de ámbito estatal, coadyuvando así al abatimiento de sus pasivos en materia de pensiones y jubilaciones.

De esta forma, el Estado contribuye a mejorar la calidad de vida y el desarrollo integral de las familias, apoyando en el otorgamiento de prestaciones económicas, servicios de seguridad social y el financiamiento de los servicios médicos asistenciales, así como el pago de pensiones y aportaciones a fin de garantizar la protección social a la que tiene derecho la población asegurada y sus familias.

Tipología / Programa Presupuestario	Importe
TOTAL	351,000,000
R ESPECÍFICOS	351,000,000
R011 FONDO DE PENSIONES PARA LA RESERVA ACTUARIAL	351,000,000



GASTO NO PROGRAMABLE

TOMO 3: Información Financiera Detallada







RECURSOS DESTINADOS A MUNICIPIOS

Información Financiera Detallada | Gasto No Programable





Municipio	Suma	Participaciones Ramo 28		Aportaciones Ramo 33		Fondos Distintos de Aportaciones	Incentivos por Pagos Electrónicos
		Participaciones	FFM	FISM	FORTAMUN	Hidrocarburos	
TOTAL	25,830,534,493	10,304,586,442	2,018,964,856	7,513,113,253	5,971,870,330	21,839,947	159,665
ACAJETE	250,935,400	89,496,361	5,154,123	90,160,788	66,124,128	-	-
ACATENO	44,443,957	18,541,228	801,492	16,228,588	8,318,356	554,293	-
ACATLÁN	150,592,898	54,819,236	8,248,160	53,095,490	34,430,012	-	-
ACATZINGO	213,389,245	82,396,648	2,305,766	70,863,824	57,823,007	-	-
ACTEOPAN	30,016,218	16,378,899	276	10,852,163	2,784,880	-	-
AHUACATLÁN	88,445,863	38,394,523	330,120	36,529,777	13,191,443	-	-
AHUATLÁN	30,606,649	14,848,270	100,215	12,789,828	2,868,336	-	-
AHUAZOTEPEC	45,510,396	20,744,830	994,877	13,394,061	10,376,628	-	-
AHUEHUETITLA	21,771,777	10,774,311	119,241	8,876,195	2,002,030	-	-
AJALPAN	370,345,459	121,049,783	2,269,282	179,202,310	67,824,084	-	-
ALBINO ZERTUCHE	20,747,117	10,828,818	266,175	7,942,189	1,709,935	-	-
ALJOJUCA	41,994,261	18,896,888	470,552	16,647,946	5,978,875	-	-
ALTEPEXI	86,148,565	34,707,032	2,089,813	28,824,339	20,527,381	-	-
AMIXTLÁN	38,041,092	18,548,543	218,883	14,908,570	4,365,096	-	-
AMOZOC	327,519,946	123,858,963	12,884,998	76,590,446	114,185,539	-	-
AQUIXTLA	45,511,934	21,718,838	568,259	15,041,643	8,183,194	-	-
ATEMPAN	138,916,097	52,903,993	1,456,892	57,575,436	26,979,776	-	-
ATEXCAL	30,324,574	13,999,667	229,916	12,594,387	3,500,604	-	-
ATLEQUIZAYAN	29,744,987	14,831,847	14,624	12,510,050	2,388,466	-	-
ATLIXCO	513,405,579	189,606,553	88,952,419	106,222,324	128,624,283	-	-
ATOYATEMPAN	36,932,015	17,240,454	601,824	12,101,229	6,988,508	-	-
ATZALA	17,004,039	9,695,518	688	5,936,257	1,371,576	-	-
ATZITZIHUACÁN	71,560,031	30,268,522	179,185	29,449,390	11,662,934	-	-
ATZITZINTLA	61,285,935	26,289,467	294,070	26,491,990	8,210,408	-	-
AXUTLA	19,810,988	10,399,902	308,992	8,216,738	885,356	-	-
AYOTOXCO DE GUERRERO	44,532,323	20,118,842	536,716	16,431,065	7,445,700	-	-
CALPAN	73,013,397	30,531,664	81,739	28,547,255	13,852,739	-	-
CALTEPEC	36,224,961	18,657,200	57,947	13,765,193	3,744,621	-	-
CAMOCUAUTLA	26,665,758	14,061,090	68,729	10,034,082	2,501,857	-	-
CAÑADA MORELOS	97,528,821	39,741,550	681,962	38,364,969	18,740,340	-	-
CAXHUACAN	32,598,749	15,716,754	21,001	13,403,932	3,457,062	-	-
CHALCHICOMULA DE SESMA	171,343,041	70,936,371	4,018,934	53,380,837	43,006,899	-	-
CHAPULCO	41,601,009	18,144,709	2,893,318	13,130,889	7,432,093	-	-
CHIAUTLA	80,584,429	32,728,078	2,390,738	25,781,861	19,683,752	-	-
CHIAUTZINGO	85,259,872	35,412,284	596,427	29,258,985	19,992,176	-	-
CHICHQUIULA	186,640,745	67,891,712	1,359	94,320,554	24,427,120	-	-
CHICONCUAUTLA	130,017,976	52,796,282	2,533	61,451,477	15,767,684	-	-
CHIETLA	124,352,866	48,889,108	1,284,939	40,587,900	33,590,919	-	-
CHIGMECATITLÁN	19,991,114	11,529,951	74	7,358,929	1,102,160	-	-
CHIGNAHUAPAN	243,334,944	94,006,596	6,945,342	82,091,706	60,291,300	-	-
CHIGNAUTLA	122,658,973	50,067,267	1,378,672	39,261,294	31,951,740	-	-
CHILA	34,894,361	16,936,324	312,854	13,035,163	4,610,020	-	-

Municipio	Suma	Participaciones Ramo 28		Aportaciones Ramo 33		Fondos Distintos de Aportaciones	
		Participaciones	FFM	FISM	FORTAMUN	Hidrocarburos	Incentivos por Pagos Electrónicos
CHILA DE LA SAL	25,096,971	10,222,762	104,758	13,574,765	1,194,686	-	-
CHILCHOTLA	153,873,146	57,109,295	190	77,712,176	19,051,485	-	-
CHINANTLA	21,653,220	11,204,390	342,080	7,525,066	2,581,684	-	-
COATEPEC	18,918,107	12,167,294	51,274	5,999,237	700,302	-	-
COATZINGO	23,888,763	11,975,503	97,686	9,257,475	2,558,099	-	-
COHETZALA	22,894,795	11,149,643	171,765	10,319,737	1,253,650	-	-
COHUECAN	35,831,839	17,199,290	96,334	13,635,007	4,901,208	-	-
CORONANGO	180,122,968	64,907,781	22,399,657	50,329,322	42,486,208	-	-
COXCATLÁN	94,963,001	34,206,999	403,048	41,618,057	18,734,897	-	-
COYOMEAPAN	134,794,467	49,507,111	-	71,856,431	13,430,925	-	-
COYOTEPEC	23,255,584	11,428,076	147,804	9,562,469	2,117,235	-	-
CUAPIAXTLA DE MADERO	39,667,313	18,194,110	778,245	11,132,023	9,562,935	-	-
CUAUTEMPAN	66,015,661	29,212,696	717,896	27,161,659	8,923,410	-	-
CUAUTINCHÁN	54,017,990	22,134,799	3,922,535	16,766,707	11,193,949	-	-
CUAUTLANCINGO	372,321,818	144,114,501	75,918,620	27,617,675	124,671,022	-	-
CUAYUCA DE ANDRADE	27,913,077	13,931,828	227,670	10,746,452	3,007,127	-	-
CUETZALAN DEL PROGRESO	306,715,253	113,042,790	1,383,390	147,056,084	45,232,989	-	-
CUYOACO	69,965,645	29,279,034	483,445	24,655,913	15,547,253	-	-
DOMINGO ARENAS	43,750,039	18,003,930	274,214	18,231,206	7,240,689	-	-
ELOXOCHITLÁN	130,722,382	44,338,071	-	73,266,345	13,117,966	-	-
EPATLÁN	29,623,667	13,615,473	603,822	10,920,442	4,483,930	-	-
ESPERANZA	58,887,923	26,942,027	1,047,664	17,503,592	13,394,640	-	-
FRANCISCO Z. MENA	98,182,420	34,742,687	1,038,995	36,006,528	16,168,635	10,225,575	-
GENERAL FELIPE ÁNGELES	85,815,823	36,803,511	487,802	27,938,166	20,586,344	-	-
GUADALUPE	42,892,780	18,703,835	164,435	18,172,633	5,851,877	-	-
GUADALUPE VICTORIA	78,190,785	33,641,080	800,386	26,709,842	17,039,477	-	-
HERMENEGILDO GALEANA	59,822,682	26,726,173	255,137	26,481,503	6,359,869	-	-
HONEY	48,522,914	19,398,857	819,825	22,238,273	6,065,959	-	-
HUAQUECHULA	137,724,800	54,568,378	2,548,770	54,089,603	26,518,049	-	-
HUATLATLAUCA	47,210,992	21,640,688	200,249	19,826,601	5,543,454	-	-
HUAUCHINANGO	367,335,386	138,817,870	12,295,617	121,929,658	94,292,241	-	-
HUEHUETLA	143,279,903	58,301,572	381,424	69,101,361	15,495,546	-	-
HUEHUETLÁN EL CHICO	50,468,018	20,771,402	908,753	19,934,302	8,853,561	-	-
HUEHUETLÁN EL GRANDE	46,276,026	18,845,594	70,081	21,822,340	5,538,011	-	-
HUEJOTZINGO	261,328,406	102,786,229	11,696,518	64,483,955	82,361,704	-	-
HUEYAPAN	74,791,893	30,897,098	384,488	31,645,084	11,865,223	-	-
HUEYTAMALCO	126,815,372	49,575,930	2,280,845	49,663,774	25,036,710	258,113	-
HUEYTLALPAN	55,080,746	24,748,020	271,519	24,662,893	5,398,314	-	-
HUITZILAN DE SERDÁN	112,053,206	42,857,809	309,044	54,437,631	14,448,722	-	-
HUITZILTEPEC	26,704,360	13,228,237	170,797	8,060,317	5,245,009	-	-
IXCAMILPA DE GUERRERO	32,099,611	13,854,604	72,621	14,484,914	3,687,472	-	-
IXCAQUITLA	42,304,614	18,943,622	543,049	14,831,595	7,986,348	-	-
IXTACAMAXITLÁN	155,390,058	62,388,140	1,191,468	68,842,897	22,967,553	-	-

Municipio	Suma	Participaciones Ramo 28		Aportaciones Ramo 33		Fondos Distintos de Aportaciones	Incentivos por Pagos Electrónicos
		Participaciones	FFM	FISM	FORTAMUN	Hidrocarburos	
IXTEPEC	56,401,738	25,302,307	327,804	24,467,093	6,304,534	-	-
IZÚCAR DE MATAMOROS	289,505,719	109,673,309	27,863,115	76,851,001	75,118,294	-	-
JALPAN	77,351,515	30,269,746	280,101	35,259,354	10,930,882	611,432	-
JOLALPAN	83,295,661	33,688,688	269,666	37,265,259	12,072,048	-	-
JONOTLA	38,702,512	17,491,843	195,478	16,972,125	4,043,066	-	-
JOPALA	75,723,303	31,812,540	94,174	32,812,229	11,004,360	-	-
JUAN C. BONILLA	77,571,743	30,405,361	4,127,394	21,464,783	21,574,205	-	-
JUAN GALINDO	35,034,762	17,163,434	758,752	8,197,330	8,915,246	-	-
JUAN N. MÉNDEZ	43,059,642	17,233,720	690,475	20,334,023	4,801,424	-	-
LA MAGDALENA TLATLAUQUITEPEC	14,063,718	11,642,251	14,083	1,817,751	589,633	-	-
LAFRAGUA	49,179,333	23,320,419	85,301	18,834,090	6,939,523	-	-
LIBRES	126,274,984	53,683,101	4,969,305	33,825,741	33,796,837	-	-
LOS REYES DE JUÁREZ	105,942,591	42,817,041	74,722	35,817,963	27,232,865	-	-
MAZAPILTEPEC DE JUÁREZ	20,648,133	11,110,154	299,646	6,357,297	2,881,036	-	-
MIXTLA	18,362,721	10,215,053	151,529	5,575,924	2,420,215	-	-
MOLCAXAC	41,750,161	17,957,589	149,827	17,594,021	6,048,724	-	-
NAUPAN	67,416,756	30,025,584	38,236	28,907,582	8,445,354	-	-
NAUZONTLA	26,931,489	13,692,694	148,349	10,081,505	3,008,941	-	-
NEALTICAN	52,699,821	24,310,758	680,757	14,940,491	12,767,815	-	-
NICOLÁS BRAVO	36,553,197	16,471,987	96,845	13,957,412	6,026,953	-	-
NOPALUCAN	112,250,612	45,322,293	2,025,967	35,173,980	29,728,372	-	-
OCOTEPEC	32,151,389	15,778,120	542,103	11,225,681	4,605,485	-	-
OCOYUCAN	170,458,694	61,604,221	20,511,295	49,636,969	38,706,209	-	-
OLINTLA	96,452,888	42,962,928	199,670	42,411,114	10,879,176	-	-
ORIENTAL	70,811,384	30,807,262	2,238,456	19,711,114	18,054,552	-	-
PAHUATLÁN	121,707,642	49,349,136	348,245	53,619,165	18,391,096	-	-
PALMAR DE BRAVO	226,470,756	86,631,796	3,400,831	90,876,760	45,561,369	-	-
PANTEPEC	116,215,140	44,414,587	822,086	51,810,300	16,807,252	2,360,915	-
PETLALCINGO	61,484,071	25,252,250	858,879	26,891,303	8,481,639	-	-
PIAXTLA	31,155,527	13,860,847	526,491	12,570,912	4,197,277	-	-
PUEBLA	4,992,193,058	1,853,848,997	1,160,058,768	443,102,269	1,535,023,359	-	159,665
QUECHOLAC	230,021,791	91,056,073	2,312,705	84,046,894	52,606,119	-	-
QUINIMIXTLÁN	166,890,098	67,003,345	35,277	79,119,085	20,732,391	-	-
RAFAEL LARA GRAJALES	48,235,050	21,672,306	2,035,409	10,056,842	14,470,493	-	-
SAN ANDRÉS CHOLULA	543,198,658	198,343,276	141,263,578	63,487,827	140,103,977	-	-
SAN ANTONIO CAÑADA	36,755,519	16,128,398	146	15,240,454	5,386,521	-	-
SAN DIEGO LA MESA TOCHIMILTZINGO	20,992,077	11,279,475	98,813	8,461,737	1,152,052	-	-
SAN FELIPE TEOTLALCINGO	42,872,200	20,329,824	116,437	12,390,391	10,035,548	-	-
SAN FELIPE TEPATLÁN	35,640,714	17,786,715	72,941	14,340,325	3,440,733	-	-
SAN GABRIEL CHILAC	69,849,314	28,523,470	808,702	26,044,835	14,472,307	-	-
SAN GREGORIO ATZOMPA	33,907,823	15,084,991	937,001	9,113,004	8,772,827	-	-
SAN JERÓNIMO TECUANIPAN	35,917,553	17,039,119	126,766	12,767,350	5,984,318	-	-
SAN JERÓNIMO XAYACATLÁN	31,813,220	14,603,658	425,747	13,512,714	3,271,101	-	-

Municipio	Suma	Participaciones Ramo 28		Aportaciones Ramo 33		Fondos Distintos de Aportaciones	Incentivos por Pagos Electrónicos
		Participaciones	FFM	FISM	FORTAMUN	Hidrocarburos	
SAN JOSÉ CHIAPA	42,021,053	19,540,723	2,129,821	10,877,380	9,473,129	-	-
SAN JOSÉ MIAHUATLÁN	65,746,178	28,064,526	493,982	24,471,561	12,716,109	-	-
SAN JUAN ATENCO	27,553,576	13,394,034	97,927	10,792,329	3,269,286	-	-
SAN JUAN ATZOMPA	18,080,295	11,025,282	108,286	6,062,278	884,449	-	-
SAN MARTÍN TEXMELUCAN	437,071,933	174,323,114	34,056,616	87,418,032	141,274,171	-	-
SAN MARTÍN TOTOLTEPEC	21,783,994	11,195,322	57,966	9,902,974	627,732	-	-
SAN MATÍAS TLALANCALECA	71,511,393	31,351,672	509,331	20,624,305	19,026,085	-	-
SAN MIGUEL IXITLÁN	22,252,359	12,977,327	144,777	8,653,106	477,149	-	-
SAN MIGUEL XOXTLA	42,450,213	19,632,245	6,023,922	5,490,334	11,303,712	-	-
SAN NICOLÁS BUENOS AIRES	49,357,284	22,588,158	242,196	17,034,751	9,492,179	-	-
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS	58,780,606	28,387,550	39,469	19,667,629	10,685,958	-	-
SAN PABLO ANICANO	24,899,417	12,684,650	480,218	8,324,658	3,409,891	-	-
SAN PEDRO CHOLULA	435,813,952	168,648,776	66,141,901	75,446,940	125,576,335	-	-
SAN PEDRO YEOIXTLAHUACA	24,466,923	12,441,393	497,139	8,364,331	3,164,060	-	-
SAN SALVADOR EL SECO	119,493,528	48,195,882	948,387	42,555,790	27,793,469	-	-
SAN SALVADOR EL VERDE	98,083,576	41,150,095	728,444	24,564,441	31,640,596	-	-
SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA	58,782,655	25,708,311	612,076	17,231,603	15,230,665	-	-
SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC	132,264,492	50,395,648	190,220	69,714,524	11,964,100	-	-
SANTA CATARINA TLALTEMPAN	17,380,734	11,150,794	96,508	5,453,994	679,438	-	-
SANTA INÉS AHUATEMPAN	44,278,503	18,606,333	426,002	19,494,075	5,752,093	-	-
SANTA ISABEL CHOLULA	50,576,241	22,004,477	855,213	17,286,403	10,430,148	-	-
SANTIAGO MIAHUATLÁN	95,488,679	39,535,728	2,291,361	26,167,473	27,494,117	-	-
SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN	38,523,916	18,202,657	521,317	11,350,052	8,449,890	-	-
SOLTEPEC	65,175,266	30,661,847	843,601	22,211,895	11,457,923	-	-
TECALI DE HERRERA	77,041,033	32,298,229	3,504,946	19,806,979	21,430,879	-	-
TECAMACHALCO	229,912,568	94,803,343	3,737,328	58,102,328	73,269,569	-	-
TECOMATLÁN	35,670,909	15,173,510	1,179,368	13,122,352	6,195,679	-	-
TEHUACÁN	912,882,940	375,326,894	81,091,384	159,551,054	296,913,608	-	-
TEHUITZINGO	54,508,774	23,425,417	294,359	19,293,883	11,495,115	-	-
TENAMPULCO	47,459,219	21,068,114	209,299	20,030,809	6,116,758	34,239	-
TEOPANTLÁN	36,661,654	17,301,213	8,513	15,872,188	3,479,740	-	-
TEOTLALCO	24,563,910	12,275,276	122,480	8,819,762	3,346,392	-	-
TEPANCO DE LÓPEZ	81,635,898	32,912,174	1,411,899	27,157,274	20,154,551	-	-
TEPANGO DE RODRÍGUEZ	38,977,439	18,008,504	55,507	17,144,315	3,769,113	-	-
TEPATLAXCO DE HIDALGO	59,542,137	24,670,409	1,104,210	16,664,542	17,102,976	-	-
TEPEACA	286,293,246	108,516,487	13,004,240	88,328,913	76,443,606	-	-
TEPEMAXALCO	20,057,463	12,228,019	22	6,726,355	1,103,067	-	-
TEPEQUJUMA	45,619,871	19,830,632	407,519	17,291,960	8,089,760	-	-
TEPZINTLA	77,983,899	34,235,185	200,636	34,138,448	9,409,630	-	-
TEPEXCO	44,365,258	17,088,592	199,942	20,252,406	6,824,318	-	-
TEPEXI DE RODRÍGUEZ	112,039,811	42,082,774	958,077	48,741,903	20,257,057	-	-
TEPEYAHUALCO	91,253,553	36,664,899	233,163	36,938,649	17,416,842	-	-
TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC	21,043,052	11,128,947	34,642	6,386,116	3,493,347	-	-

Municipio	Suma	Participaciones Ramo 28		Aportaciones Ramo 33		Fondos Distintos de Aportaciones	
		Participaciones	FFM	FISM	FORTAMUN	Hidrocarburos	Incentivos por Pagos Electrónicos
TETELA DE OCAMPO	136,117,023	57,548,111	1,916,980	51,963,559	24,688,373	-	-
TETELES DE ÁVILA CASTILLO	31,740,791	13,815,924	1,281,078	10,608,672	6,035,117	-	-
TEZIUTLÁN	290,841,935	113,062,916	34,444,068	49,371,998	93,962,953	-	-
TIANGUISMANALCO	66,725,647	28,169,808	604,248	24,859,932	13,091,659	-	-
TILAPA	38,460,074	17,698,037	704,638	11,290,922	8,766,477	-	-
TLACHICHUCA	139,274,888	59,915,755	178,096	50,480,441	28,700,596	-	-
TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ	226,788,481	93,680,363	1,941,300	81,495,256	49,671,562	-	-
TLACUILOTEPEC	122,950,715	45,647,205	441,045	62,365,440	14,493,171	3,854	-
TLAHUAPAN	134,041,043	55,314,314	672,882	40,366,435	37,688,412	-	-
TLALTENANGO	33,952,787	15,215,763	571,762	11,429,843	6,735,419	-	-
TLANEPANTLA	28,415,640	13,846,514	192,466	9,487,245	4,889,415	-	-
TLAOLA	118,750,014	52,662,342	278,970	47,273,373	18,535,329	-	-
TLAPACOYA	51,275,689	21,740,034	92,013	23,618,071	5,825,571	-	-
TLAPANALÁ	46,689,276	20,875,527	598,510	15,831,916	9,383,323	-	-
TLATLAUQUITEPEC	223,029,932	90,326,337	8,634,590	73,654,505	50,414,500	-	-
TLAXCO	42,719,166	18,496,396	81,799	19,665,206	4,475,765	-	-
TOCHIMILCO	120,325,582	44,168,227	759,958	57,876,236	17,521,161	-	-
TOCHTEPEC	72,941,902	31,981,503	1,195,194	19,396,572	20,368,633	-	-
TOTOLTEPEC DE GUERRERO	18,548,654	10,966,599	297,379	6,207,916	1,076,760	-	-
TULCIINGO	50,920,985	21,042,213	1,439,317	19,485,203	8,954,252	-	-
TUZAMAPAN DE GALEANA	42,194,993	20,044,069	160,207	16,616,896	5,373,821	-	-
TZICATLACOYAN	43,295,521	19,325,015	245,598	17,850,352	5,874,556	-	-
VENUSTIANO CARRANZA	112,883,146	42,965,308	1,176,459	35,615,878	25,757,876	7,367,625	-
VICENTE GUERRERO	196,611,480	69,147,028	711,920	102,660,142	24,092,390	-	-
XAYACATLÁN DE BRAVO	20,483,167	10,612,901	274,933	8,171,143	1,424,190	-	-
XICOTEPEC	292,495,072	109,892,191	10,639,838	98,477,670	73,106,286	379,087	-
XICOTLÁN	22,100,932	10,743,562	93,979	10,073,240	1,190,151	-	-
XIUTETELCO	183,233,521	63,239,666	1,494,298	79,544,795	38,954,762	-	-
XOCHIAPULCO	30,543,069	15,007,826	234,899	12,177,105	3,123,239	-	-
XOCHILTEPEC	24,886,082	12,322,336	146,896	9,355,296	3,061,554	-	-
XOCHITLÁN DE VICENTE SUÁREZ	86,284,621	37,190,367	206,294	37,072,629	11,815,331	-	-
XOCHITLÁN TODOS SANTOS	44,698,351	19,149,192	604,315	18,433,485	6,511,359	-	-
YAONAHUAC	40,246,983	18,286,172	234,789	14,536,132	7,189,890	-	-
YEHUALTEPEC	94,475,662	40,301,478	707,414	29,525,870	23,940,900	-	-
ZACAPALA	32,968,529	15,814,144	205,437	12,733,528	4,215,420	-	-
ZACAPOAXTLA	254,855,990	94,130,278	4,973,744	103,241,098	52,510,870	-	-
ZACATLÁN	338,227,919	124,872,113	28,630,516	105,477,753	79,247,537	-	-
ZAPOTITLÁN	44,215,181	20,933,980	24,374	15,460,069	7,796,758	-	-
ZAPOTITLÁN DE MÉNDEZ	40,839,701	19,613,337	176,462	15,901,955	5,147,947	-	-
ZARAGOZA	57,692,747	26,303,605	3,705,761	12,487,187	15,196,194	-	-
ZAUTLA	115,841,854	46,343,650	831,769	49,873,481	18,792,954	-	-
ZIHUATEUTLA	67,883,976	27,583,974	298,443	29,101,154	10,855,591	44,814	-
ZINACATEPEC	76,473,066	32,259,670	2,848,167	24,711,281	16,653,948	-	-

Municipio	Suma	Participaciones Ramo 28		Aportaciones Ramo 33		Fondos Distintos de Aportaciones	Incentivos por Pagos Electrónicos
		Participaciones	FFM	FISM	FORTAMUN	Hidrocarburos	
ZONGOZOTLA	37,667,573	18,032,989	180,318	15,336,816	4,117,450	-	-
ZOQUIAPAN	29,322,358	14,804,984	126,219	12,166,880	2,224,275	-	-
ZOQUITLÁN	178,905,913	66,083,276	131,382	94,244,825	18,446,430	-	-



DEUDA PÚBLICA

Información Financiera Detallada | Gasto No Programable





Concepto	Importe
Total	1,002,556,522
ADEFAS	20,000,000
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	20,000,000
COBERTURAS	37,432,793
COSTO POR COBERTURAS	37,432,793
DEUDA	945,123,729
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	284,083,216
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	661,040,513

Un gobierno
presente



PUEBLA
Un gobierno presente

